

Pharma Mar, S.A.

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2019**



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Pharma Mar, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Pharma Mar, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría****Reconocimiento y recuperabilidad de los gastos de desarrollo activados**

La Sociedad tiene como actividad principal la investigación, desarrollo y comercialización de principios bioactivos, especialmente de origen marino.

Tal y como se indica en la nota 6 de la memoria adjunta, durante el ejercicio 2019 se han reconocido como mayor valor del activo gastos de desarrollo por valor de 17.291 miles de euros y una dotación a la amortización en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio por valor de 20.184 miles de euros. El valor neto contable de los gastos de desarrollo activados en el balance a 31 de diciembre de 2019 asciende a 127.486 miles de euros, de los que 117.257 miles de euros corresponden a Lurbinctedina, y 10.229 miles de euros a Yondelis.

La Sociedad reconoce los gastos de desarrollo como mayor valor del activo dentro del epígrafe Inmovilizado intangible desde el momento en el que se cumplen las condiciones establecidas en la nota 4.1 de la memoria adjunta.

A los efectos de su valoración posterior, tal y como se detalla en la nota 4.1 de la memoria adjunta, se realizan:

- a) Evaluaciones del deterioro siempre que la evolución del proyecto arroje cualquier indicio de deterioro, o que pueda generar dudas sobre el cumplimiento de las condiciones que originaron su activación.
- b) Evaluaciones anuales de recuperabilidad de la cifra activada para proyectos de desarrollo en curso, que incluyen, entre otros, la evaluación de la recuperabilidad del compuesto en función del valor razonable de los contratos o la evaluación de la recuperabilidad del activo a partir de los planes de negocio individualizados por molécula realizados por la Sociedad.

Hemos evaluado la aplicación de la política de reconocimiento de gastos de desarrollo descrita en la nota 4.1 de la memoria adjunta, así como el diseño e implementación de los controles relevantes del área de gastos de desarrollo.

Por lo que respecta al reconocimiento como mayor valor del activo de gastos de desarrollo en el ejercicio 2019, hemos obtenido un desglose de los gastos de desarrollo por proyecto y lo hemos conciliado con los importes registrados en contabilidad. Para una muestra de facturas de dicho desglose, hemos comprobado si se trata de conceptos activables y si la Sociedad asigna los costes por naturaleza, departamento y proyecto de manera adecuada.

Adicionalmente, nos hemos reunido con los directores de los departamentos de desarrollo clínico y de I+D para obtener una comprensión de las distintas fases en las que se encuentran los proyectos de investigación y desarrollo en curso, y hemos analizado los memorándums que prepara la dirección sobre el cumplimiento de las condiciones de activación de gastos de desarrollo descritas en la nota 4.1 de la memoria adjunta.

Por lo que respecta a la evaluación del potencial deterioro a cierre del ejercicio hemos realizado, entre otros, los siguientes procedimientos:

- Para Yondelis se han evaluado los márgenes de comercialización y las proyecciones de ventas realizadas por la dirección, para evaluar la existencia o no de indicios de deterioro.
- En el caso de Lurbinctedina, hemos obtenido el contrato firmado entre la Sociedad y Jazz Pharmaceuticals Ireland Limited en diciembre de 2019 y hemos confirmado que en enero de 2020 se han resuelto las cláusulas suspensivas. Junto a otros procedimientos, hemos comprobado que se ha recibido un cobro por un total de 181 millones de euros en concepto de pago inicial no reembolsable.

Cuestiones clave de la auditoría

Tal y como se indica en la nota 6.1 de la memoria adjunta, la Sociedad ha considerado que para Yondelis no existe ningún indicio de deterioro ya que es un producto en fase de comercialización y que proporciona resultados de explotación positivos. En el caso de Lurbinededina, la Sociedad ha considerado en su evaluación el contrato firmado con Jazz Pharmaceuticals Ireland Limited en diciembre de 2019, sujeto a condiciones suspensivas que fueron resueltas en enero de 2020, cuyo valor razonable es superior al importe capitalizado.

Hemos considerado esta área como cuestión clave de nuestra auditoría debido a la relevancia que tiene en las cuentas anuales de la Sociedad y por el nivel de juicio que requiere interpretar la norma contable para considerar cumplidas las condiciones de activación, así como la evaluación de la recuperabilidad de la cifra activada en balance como gastos de desarrollo.

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Con respecto a la información desglosada en la memoria hemos evaluado que se incluye lo requerido por el Plan General de Contabilidad en su sección 7 de contenido de la memoria sobre información a revelar.

En base al análisis realizado, hemos obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada para considerar razonables los juicios y estimaciones de la dirección respecto a los gastos de desarrollo activados, así como la recuperabilidad de los mismos, y los desgloses revelados en la memoria del ejercicio 2019.

Capacidad financiera

La actividad investigadora de la Sociedad requiere de flujos de tesorería suficientes para poder financiar y, en su caso finalizar, las inversiones en investigación y desarrollo en curso de acuerdo con el plan establecido. De acuerdo a lo indicado en la nota 5.1.3 de la memoria adjunta, donde se analiza el riesgo de liquidez, la expectativa de la dirección para 2020 es la de mantener un nivel de inversiones en investigación y desarrollo similar al realizado en 2019.

En la citada nota 5.1.3 se indica que, al menos anualmente, la dirección financiera de la Sociedad presenta a los administradores un plan de liquidez con las estimaciones de flujos de caja, que incluye distintos escenarios de origen y aplicación de recursos financieros, en base al avance de los proyectos en curso. Igualmente se desglosan las medidas que los administradores consideran que podrían llevarse a cabo para poder financiar las inversiones en curso, y hacer frente a sus compromisos de pago en el corto plazo.

En primer lugar, hemos obtenido un entendimiento y hemos evaluado el proceso de estimación efectuado por la dirección, así como la razonabilidad de los presupuestos preparados en el pasado, comparados con la realidad acaecida.

Con respecto a los presupuestos de ejercicios futuros, que incluyen las ventas de los productos que se encuentran en fase de comercialización y las previsiones de ingresos por royalties e hitos sobre los contratos de licencia actualmente formalizados, hemos evaluado la razonabilidad de las estimaciones realizadas de acuerdo con la información disponible.

En cuanto al contrato de licencia firmado entre la Sociedad y Jazz Pharmaceuticals Ireland Limited el 19 de diciembre de 2019, hemos analizado los términos incluidos en el mismo, entre los cuales se incluye el cumplimiento de las condiciones suspensivas en enero de 2020 y el cobro de 181 millones de euros recibidos por la Sociedad en enero 2020 en concepto de pago inicial no reembolsable.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p>En la evaluación realizada por los administradores sobre el riesgo de liquidez se ha tenido en consideración el hecho descrito en la nota 33 de la memoria adjunta, donde se indica que la Sociedad ha firmado un acuerdo de licencia con Jazz Pharmaceuticals Ireland Limited en diciembre de 2019, sujeto a condiciones suspensivas que fueron resueltas en enero de 2020, para la comercialización de Lurbinctedina en Estados Unidos. Este hecho ha supuesto un cobro inicial no reembolsable por importe de 181 millones de euros en enero de 2020. El acuerdo contempla hitos adicionales de cumplimiento que, de materializarse, podrían suponer cobros adicionales en el futuro.</p> <p>Nos centramos en esta área por considerar clave para nuestra auditoría evaluar si la Sociedad dispone de los recursos suficientes para atender el plan de inversión en investigación y desarrollo, así como afrontar sus compromisos de pago al corto plazo, y que todo ello esté adecuadamente divulgado en la memoria adjunta.</p>	<p>Con respecto a la información desglosada en la memoria hemos evaluado que se incluye lo requerido por el Plan General de Contabilidad en su sección 9.3 de contenido de la memoria sobre información a revelar de tipo cualitativo y cuantitativo sobre el riesgo de liquidez.</p> <p>En base a los procedimientos llevados a cabo, consideramos que la evaluación realizada por la dirección de la Sociedad sobre su capacidad financiera es coherente con la información desglosada en las cuentas anuales adjuntas.</p>

Reconocimiento y recuperabilidad de activos por impuesto diferido

A 31 de diciembre de 2019 la Sociedad recoge en el balance un activo y un pasivo por impuesto diferido por importe de 23.943 y 511 miles de euros respectivamente, tal y como se detalla en la nota 20 de la memoria adjunta, registrado en base al ejercicio de presupuestación fiscal realizado para las sociedades que integran el Grupo fiscal español, conforme al criterio descrito en las notas 2.2 y 4.11 de la memoria.

La principal fuente de información para preparar las proyecciones es el presupuesto presentado a los administradores de la Sociedad, que incluye cifras estimadas hasta el año 2024. Adicionalmente, la dirección de la Sociedad extiende las proyecciones hasta el año 2029 con su mejor estimación.

En la nota 2.2 de la memoria adjunta se indica que las ganancias fiscales futuras tienen en cuenta la probabilidad de éxito estimada para cada proyecto de investigación y desarrollo en curso, en función de la fase actual de desarrollo en la que se encuentran las distintas moléculas.

Hemos obtenido un entendimiento y evaluado el proceso de estimación efectuado por la dirección, así como la razonabilidad de los presupuestos preparados en el pasado, comparados con la realidad acaecida.

Hemos centrado nuestros procedimientos en la evaluación de la razonabilidad de los presupuestos preparados, y en el análisis del modelo y la metodología de cálculo utilizado por la Sociedad para la estimación de las bases imponibles futuras. En relación con los presupuestos, hemos analizado su razonabilidad y, en concreto, para los contratos relevantes con impacto significativo en las proyecciones, hemos analizado, entre otros, la estimación del precio del producto proyectado por la dirección en función de comparables que han sido aprobados en el mismo territorio, así como la incidencia de la enfermedad en el mercado, utilizando fuentes externas.

Adicionalmente, hemos contrastado que las probabilidades de éxito asignadas a cada proyecto, en función de la fase actual de desarrollo, están alineadas con la práctica generalizada del sector.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p>La evaluación tanto del reconocimiento inicial como de la posterior capacidad de recuperación de los activos por impuesto diferido registrados es un ejercicio complejo que requiere un elevado grado de juicio y estimación por parte de la dirección, sujeto a riesgo de incorrección material significativa, motivo por el cual lo consideramos una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Con respecto a la información desglosada en la memoria hemos evaluado que se incluye lo requerido por el Plan General de Contabilidad en su sección 12 de contenido de la memoria sobre información a revelar.</p> <p>A partir de los procedimientos descritos, consideramos que las estimaciones realizadas por la Sociedad respecto al reconocimiento de los activos por impuesto diferido y su desglose en las cuentas anuales adjuntas son razonables.</p>

Venta de Zelnova Zeltia, S.A.

Tal y como se indica en la nota 11.3 de la memoria adjunta, en el mes de junio de 2019 la Sociedad vendió el 100% del capital social de su filial Zelnova Zeltia, S.A., sociedad dedicada a la fabricación y venta de productos químicos para su uso doméstico e industrial.

Como consecuencia de dicha transacción, la Sociedad ha registrado un resultado positivo por un importe de 28.238 miles de euros.

Tal y como se detalla en la nota 4.19 y 24 de la memoria adjunta, de acuerdo con la norma 7ª, apartado 11 de elaboración de las cuentas anuales, la venta de Zelnova Zeltia, S.A. califica como actividad interrumpida. Por lo tanto, la cuenta de resultados adjunta muestra el impacto de la venta de la filial Zelnova Zeltia, S.A. como operaciones interrumpidas.

Hemos considerado este hecho como una cuestión clave de auditoría, al tratarse de una transacción significativa del ejercicio y haber tenido un impacto relevante en las cuentas anuales adjuntas.

Hemos analizado el contrato de venta de la filial firmado entre la Sociedad y el comprador, con el objeto de evaluar los compromisos establecidos entre las partes y su registro contable asociado.

Hemos comprobado el cobro del precio acordado en el contrato. Igualmente hemos analizado los costes incurridos inherentes a la transacción, para comprobar si son asignables a la operación y por lo tanto deben ser descontados del resultado obtenido.

Adicionalmente hemos evaluado los cálculos realizados por la Sociedad para obtener el resultado mostrado en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En relación a la presentación del impacto de la venta de Zelnova Zeltia, S.A. como operaciones interrumpidas, hemos evaluado si se cumplen los requisitos incluidos en la norma 7ª, apartado 11 de elaboración de las cuentas anuales a efectos de su correcta clasificación como operaciones interrumpidas, así como los desgloses incorporados en la nota 24 de la memoria adjunta.

No tenemos observaciones que realizar en relación con el registro y desglose de la transacción descrita en las cuentas anuales adjuntas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- a) Un nivel específico que resulta de aplicación a determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, según se define en el art. 35.2. b) de la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en el informe de gestión, y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 26 de febrero de 2020.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de junio de 2019 nos nombró como auditores por un periodo de 1 año, para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

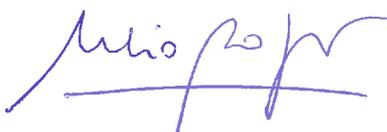
Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para un periodo inicial y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados a la entidad auditada se desglosan en la nota 32 de la memoria de las cuentas anuales.

En relación con los servicios distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados a las sociedades dependientes de la Sociedad, véase el informe de auditoría de 26 de febrero de 2020 sobre las cuentas anuales consolidadas de Pharma Mar, S.A. y sociedades dependientes en el cual se integran.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Julio Balaguer Abadía (15418)

26 de febrero de 2020



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2020 Núm. 01/20/01085

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Pharma Mar, S.A.
Balance al cierre del ejercicio 2019
(Expresado en miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2019	31/12/2018
A) Activo no corriente		228.735	229.345
I. Inmovilizado intangible		128.190	131.246
1. Desarrollo	6	127.486	130.379
2. Aplicaciones informáticas	6	704	867
II. Inmovilizado material		19.118	20.197
1. Terrenos y construcciones	7	12.488	12.925
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	7	6.434	6.105
3. Inmovilizado en curso y anticipos	7	196	1.167
III. Inversiones inmobiliarias		845	845
1. Terrenos	8	845	845
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas no corrientes		56.165	56.101
1. Instrumentos de patrimonio	11	53.967	35.465
2. Créditos a empresas del grupo	14 y 29	2.198	20.636
V. Inversiones financieras no corrientes		474	515
1. Instrumentos de patrimonio	12	330	326
2. Créditos a terceros		6	51
3. Otros activos financieros	14	138	138
VI. Activos por impuesto diferido	20	23.943	20.441
B) Activo corriente		41.541	41.597
II. Existencias		8.291	8.885
1. Materias primas y otros aprovisionamientos	13	89	74
2. Productos en curso	13	7.782	8.331
3. Productos terminados	13	420	480
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		16.641	12.702
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	14	5.825	5.931
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	14 y 29	4.099	5.186
3. Deudores varios	14	174	166
4. Personal	14	158	106
5. Activos por impuesto corriente	22	5.602	751
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	22	783	562
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas corrientes		695	1.524
1. Otros activos financieros	14 y 29	695	1.524
V. Inversiones financieras corrientes		927	1.057
1. Otros activos financieros	14	927	1.057
VI. Periodificaciones	14	1.130	507
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		13.857	16.922
1. Tesorería	15	13.857	16.922
Total activo (A+B)		270.276	270.942

Pharma Mar, S.A.
Balance al cierre del ejercicio 2019
(Expresado en miles de Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	31/12/2019	31/12/2018
A) Patrimonio Neto		166.723	148.121
A-1) Fondos propios		164.721	145.736
I. Capital		11.132	11.132
1. Capital escriturado	16	11.132	11.132
II. Prima de emisión	16	71.278	71.278
III. Reservas		300.990	300.408
1. Legal y estatutarias	17	2.226	2.226
2. Otras reservas	17	298.764	298.182
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	16	(1.500)	(2.243)
V. Resultados de ejercicios anteriores		(234.838)	(203.723)
1. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	17	(234.838)	(203.723)
VII. Resultado del ejercicio		17.659	(31.116)
A-2) Ajustes por cambios de valor		15	12
II. Operaciones de cobertura		15	12
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	6 y 18	1.987	2.373
B) Pasivo no corriente		48.289	59.981
I. Provisiones largo plazo		150	150
1. Otras provisiones		150	150
II. Deuda no corriente		47.628	59.073
1. Obligaciones y otros valores negociables	19	16.549	16.501
2. Deudas con entidades de crédito	19	15.291	24.279
3. Otros pasivos financieros	19	15.788	18.293
IV. Pasivos por impuesto diferido	20	511	758
C) Pasivo corriente		55.264	62.840
III. Deuda corriente		28.427	26.599
1. Obligaciones y otros valores negociables	19	405	405
2. Deudas con entidades de crédito y organismos oficiales	19	27.108	25.395
3. Otros pasivos financieros	19	914	799
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas corrientes	19 y 29	2.139	7.662
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		23.441	28.579
1. Proveedores	19	225	135
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	19 y 29	2.734	4.115
3. Acreedores varios	19	13.700	16.982
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	19	4.330	4.126
5. Otras deudas con las Administraciones Públicas	22	796	1.020
6. Anticipos de clientes	19	1.656	2.201
VI. Periodificaciones a corto plazo	19	1.257	-
Total patrimonio neto y pasivo (A+B+C)		270.276	270.942

Pharma Mar, S.A.
Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2019
(Expresado en miles de Euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	31/12/2019	31/12/2018(*)
A) Operaciones continuadas			
1. Importe neto de la cifra de negocios	21.1 y 21.2	70.349	94.011
a) Ventas de producto		62.806	64.927
b) Acuerdos de licencia y co-desarrollo		3.950	24.659
c) Royalties		3.102	3.916
d) Otros ingresos		491	509
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	13	(1.283)	1.642
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	6	17.291	17.349
4. Aprovisionamientos		(4.801)	(5.800)
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	21.4	(1.045)	(2.373)
c) Trabajos realizados por otras empresas		(3.756)	(3.427)
5. Otros ingresos de explotación		62	62
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		62	62
6. Gastos de personal	21.5	(29.619)	(31.571)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(24.540)	(26.204)
b) Cargas sociales		(5.079)	(5.367)
7. Otros gastos de explotación	21.6	(46.349)	(59.372)
a) Servicios exteriores		(45.847)	(59.632)
b) Tributos		(502)	(337)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-	597
8. Amortización del inmovilizado	6 y 7	(22.045)	(22.953)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	18	927	2.910
10. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	21.7	82	(34.330)
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10)		(15.386)	(38.052)
11. Ingresos financieros	23	872	722
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		-	-
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		872	722
b 1) De empresas del grupo y asociadas		861	712
b 2) De terceros		11	10
12. Gastos financieros	23	(3.172)	(3.506)
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		-	-
b) Por deudas con terceros		(3.172)	(3.506)
13. Diferencias de cambio	23	(39)	43
14. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	23	(4.560)	(14.281)
a) Deterioros y pérdidas		(4.560)	(14.281)
A.2) RESULTADO FINANCIERO (11+12+13+14)		(6.899)	(17.022)
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		(22.285)	(55.074)
15. Impuestos sobre beneficios	22	8.123	6.683
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+15)		(14.162)	(48.391)
B) Operaciones interrumpidas			
16. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	24	31.821	17.275
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+16)		17.659	(31.116)

(*) Cifras reexpresadas con motivo de la venta de la participación de Zelnova Zeltia, S.A. para mostrar las actividades interrumpidas.

Pharma Mar, S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente
al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en miles de Euros)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	Nota	31/12/2019	31/12/2018
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		17.659	(31.116)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	18	412	1.520
V. Efecto Impositivo	18	(103)	(380)
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (I+II+III+IV+V)		309	1.140
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	18	(927)	(2.910)
IX. Efecto impositivo	18	232	728
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VI+VII+VIII+IX)		(695)	(2.182)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B +C)		17.273	(32.158)

Pharma Mar, S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente
al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en miles de Euros)

	Capital Escriturado (Nota 16)	Prima de emisión (Nota 16)	Reservas (Nota 17)	(Acciones y participac. en patrimonio propias) (Nota 16.3)	Resultado ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio (Nota 3)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 18)	Ajustes por cambios de valor	Total
Saldo, final año 2017	11.132	71.278	302.499	(4.470)	(66.882)	(136.841)	3.415	13	180.144
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(31.116)	(1.042)	-	(32.158)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	(1)	(1)
Plan de acciones (Nota 16.3 y 24)	-	-	72	725	-	-	-	-	797
Operaciones con acciones (compra) (Nota 16.3)	-	-	-	(3.446)	-	-	-	-	(3.446)
Operaciones con acciones (venta) (Nota 16.3)	-	-	(2.163)	4.948	-	-	-	-	2.785
Distribución de resultados (Nota 3)	-	-	-	-	(136.841)	136.841	-	-	-
Saldo, final año 2018	11.132	71.278	300.408	(2.243)	(203.723)	(31.116)	2.373	12	148.121
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	17.659	(386)	-	17.273
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	3	3
Plan de acciones (Nota 16.3 y 24)	-	-	(13)	307	-	-	-	-	294
Operaciones con acciones (compra) (Nota 16.3)	-	-	-	(7.467)	-	-	-	-	(7.467)
Operaciones con acciones (venta) (Nota 16.3)	-	-	596	7.903	-	-	-	-	8.499
Distribución de resultados (Nota 3)	-	-	-	-	(31.116)	31.116	-	-	-
Saldo, final año 2019	11.132	71.278	300.990	(1.500)	(234.838)	17.659	1.987	15	166.723

Pharma Mar, S.A.
Estado de Flujos de Efectivo correspondiente
al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresado en miles de Euros)

	Notas	31/12/2019	31/12/2018
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		9.536	(37.799)
2. Ajustes del resultado		7	54.446
a) Amortización del inmovilizado (+)	6, 7, 8	22.045	22.953
c) Variación de provisiones		-	(597)
d) Imputación de subvenciones (-)	18	(927)	(2.910)
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	6, 7, 23	(28.303)	34.330
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		4.560	(2.252)
g) Pagos basados en acciones		293	797
h) Ingresos financieros (-)	23	(872)	(1.495)
i) Gastos financieros (+)	23	3.172	3.663
j) Diferencias de cambio (+/-)	23	39	(43)
3. Cambios en el capital corriente		(3.041)	(11.084)
a) Existencias (+/-)	13	595	(1.749)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	14	199	7.035
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	19	(3.880)	(16.367)
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		45	(3)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		2.852	5.777
a) Pagos de intereses (-)		(3.248)	(3.637)
b) Cobros de dividendos (+)		3.600	742
c) Cobros de intereses (+)		2.500	753
d) Cobros/pagos por IS (+)	22	-	7.919
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		9.354	11.340
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		(28.075)	(27.325)
a) Empresas del grupo y asociadas		(10.365)	(8.858)
b) Inmovilizado intangible	6	(17.480)	(17.435)
c) Inmovilizado material	7	(360)	(1.032)
e) Otros activos financieros		130	-
f) Activos no corrientes mantenidos para venta.		-	-
7. Cobros por desinversiones (+)		32.636	24.924
a) Empresas del grupo y asociadas	11	32.624	21.274
b) Inversiones inmobiliarias	8	-	118
c) Inmovilizado material		12	-
e) Otros activos financieros		-	3.532
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		4.560	(2.401)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		1.443	860
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		(7.467)	(3.446)
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)		8.498	2.786
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	18	412	1.520
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(18.382)	(5.640)
a) Emisión		5.619	13.301
2. Deudas con entidades de crédito u organismos oficiales (+)	19	5.619	8.903
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	19	-	4.398
b) Devolución y amortización de:		(24.001)	(18.941)
1. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	19	(8.678)	(4.247)
2. Deudas con entidades de crédito y organismos oficiales (-)	19	(15.323)	(14.694)
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)		(16.940)	(4.780)
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
		(39)	43
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)			
		(3.065)	4.202
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		16.922	12.720
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		13.857	16.922

Pharma Mar, S.A.

MEMORIA (Expresada en miles de Euros)

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Pharma Mar, S.A. (en adelante, Pharma Mar o la Sociedad), se constituyó el día 30 de abril de 1986 como sociedad anónima, por un periodo de tiempo indefinido. Su domicilio social se encuentra en Avenida de los Reyes nº 1 (Pol. Industrial La Mina – Norte) Colmenar Viejo (Madrid).

Pharma Mar tiene como actividad principal la investigación, desarrollo y comercialización de principios bioactivos, especialmente de origen marino, para su aplicación en la medicina humana y en especial en las áreas antitumoral, antiviral, inmunomoduladora y enfermedades tropicales, así como la gestión, apoyo y promoción de sus sociedades participadas, en el sector biofarmacéutico (diagnóstico y RNAi) así como de aquellas filiales cuyo objeto es la comercialización de los productos de oncología (Yondelis®) en Europa.

Hasta el mes de junio de 2019, la Sociedad contaba con ciertas filiales en el sector de química de gran consumo, de las que ha desinvertido en su totalidad en los últimos dos años (Nota 24).

Yondelis® (Trabectedina)

Con fecha 20 de septiembre 2007, Pharma Mar recibió la autorización de la Comisión Europea para la comercialización de su primer compuesto Yondelis® (Trabectedina), en la indicación de sarcoma de tejidos blandos, procediendo a realizar ventas comerciales desde el último trimestre del ejercicio 2007.

Con fecha 2 de noviembre de 2009 la Comisión Europea otorgó la autorización para que Pharma Mar pudiera iniciar la comercialización de Yondelis® (Trabectedina) administrado con doxorubicina liposomal pegilada para la indicación de cáncer de ovario recurrente platino-sensible en los 27 países de la Unión Europea más Noruega, Islandia y Liechtenstein. Las primeras ventas comerciales relativas a esta indicación se produjeron a finales del ejercicio 2009.

En 2015, Yondelis® (Trabectedina) recibió la autorización para su comercialización de las autoridades regulatorias japonesas, a través su socio Taiho Pharmaceutical Co, así como la autorización de comercialización en Estados Unidos por parte de la FDA (Food and Drug Administration), a través de su socio Janssen Biotech Inc, en determinados tipos de sarcomas de tejidos blandos.

Aplidin® (Plitidepsina)

En el mes de diciembre de 2018, la agencia regulatoria australiana (TGA, por sus siglas en inglés) informó a Specialised Therapeutics Asia Pte, Ltd (en adelante STA) de la aprobación de Aplidin® (Plitidepsina) para el tratamiento de mieloma múltiple en combinación con dexametasona. La indicación está aprobada para el tratamiento de pacientes que recaen después de tres líneas de tratamiento. Pharma Mar tiene licenciada Aplidin® a su socio STA en Australia, Nueva Zelanda y varios países del sudeste asiático desde diciembre de 2015. Se espera que se empiece a comercializar este compuesto a finales de 2020.

En el mes de diciembre de 2017, la Sociedad recibió la opinión negativa por parte del CHMP (Committee for Medical Products for Human Use) sobre la aprobación de comercialización de Aplidin® (Plitidepsina) para el tratamiento de mieloma múltiple en Europa. La Sociedad presentó demanda ante el Tribunal General de la Unión Europea contra la Comisión Europea solicitando la anulación final de la decisión, habiéndose fijado fecha para la celebración de vista oral en dicho procedimiento para el próximo mes de marzo de 2020.

Lurbinectedina (Zepsyre®)

Si bien al cierre del ejercicio, la Sociedad no ha comenzado a comercializar el resto de los productos objeto de su actividad, en el mes de diciembre de 2019 ha presentado ante la FDA (*Food and Drug Administration*: Agencia de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos) Solicitud de Registro de Nuevo Fármaco para lurbinectedina en monoterapia para el tratamiento de pacientes con cáncer de pulmón microcítico recurrente, bajo la regulación de “*accelerated approval*”, esperando la resolución de dicho organismo en los próximos meses.

En diciembre de 2019 Pharma Mar, y Jazz Pharmaceuticals Ireland Limited (en adelante "Jazz Pharmaceuticals") suscribieron un acuerdo de licencia en exclusiva para comercializar en Estados Unidos el compuesto antitumoral lurbinectedina para cáncer de pulmón microcítico recurrente. La eficacia del acuerdo estaba sujeta a la autorización de las autoridades antimonopolio de Estados Unidos. Dicha autorización se produjo el 21 de enero de 2020, momento en el que el Acuerdo devino eficaz y Pharma Mar recibió un pago inicial no reembolsable de 200 millones de dólares (181 millones de euros), y podrá recibir pagos adicionales de hasta 250 millones de dólares por la consecución de hitos regulatorios, una vez que la FDA (*Food and Drug Administration*: Agencia de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos) conceda la aprobación acelerada y/o completa de lurbinectedina en los plazos determinados. Adicionalmente, Pharma Mar podrá recibir hasta 550 millones de dólares por objetivos comerciales, además de royalties sobre las ventas netas de lurbinectedina.

En el mes de enero de 2018 se conocieron los resultados del estudio “CORAIL” llevado a cabo por Pharma Mar con el compuesto lurbinectedina en la indicación de cáncer de ovario resistente. Si bien el compuesto se mostraba activo, no había alcanzado el objetivo primario del ensayo que era mejorar la supervivencia libre de progresión (SLP). En consecuencia, Chugai Pharmaceutical, Co. Ltd, con quien Pharma Mar había firmado en diciembre de 2016 un Acuerdo de licencia, desarrollo y comercialización de lurbinectedina para el territorio de Japón, comunicó a Pharma Mar su decisión de ejercitar su derecho a terminar el Acuerdo. En el mes de junio de 2018, ambas compañías alcanzaron un acuerdo de terminación anticipada.

El resto de compuestos se encuentran en fase de investigación y desarrollo.

Las acciones de Pharma Mar, S.A. están admitidas a cotización en las bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia e incorporadas en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (Mercado Continuo).

Las Cuentas Anuales de la Sociedad se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las Cuentas Anuales del ejercicio 2019, que son formuladas el 26 de febrero de 2020, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

Con fecha 26 de febrero de 2020, y dando cumplimiento al contenido del Real Decreto 1.159/2010 de 17 de septiembre, la Sociedad ha formulado las Cuentas Anuales Consolidadas para su grupo de sociedades del que es la sociedad dominante a 31 de diciembre de 2019 que muestran un resultado neto consolidado negativo de 11.379 miles de euros, un patrimonio neto, incluidos los resultados netos del ejercicio, de 7.456 miles de euros, unos activos de 124.705 miles de euros y una cifra de ingresos de 85.819 miles de euros.

Dichas Cuentas Anuales Consolidadas se han preparado bajo Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas a la Unión Europea (NIIF-UE).

Las Cuentas Anuales Consolidadas han incluido, de acuerdo con los métodos de integración aplicables en cada caso, todas las sociedades del Grupo, según el art.42 del Código de

Comercio.

2. BASES DE PRESENTACION

2.1 Imagen fiel

Las Cuentas Anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente, con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, en adelante PGC 2007, y con las modificaciones a éste incluidas en el Real Decreto 1159/2010 y RD 602/2016, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las cifras contenidas en los documentos que integran estas Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y esta memoria) están expresadas en miles de euros.

2.2 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las Cuentas Anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

Activos por impuestos diferidos

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable que la Sociedad obtenga ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación. En este sentido, de cara a la preparación de los estados financieros de 2019 se han reestimado las proyecciones de ingresos y gastos, tomando como base las mejores estimaciones de la Dirección acerca de la actividad de la Sociedad, así como la coyuntura económica actual y previsible.

Para el cálculo de las ganancias futuras esperadas y la evaluación de la recuperabilidad de los créditos fiscales se han considerado únicamente las sociedades pertenecientes al grupo fiscal consolidado donde la sociedad Pharma Mar es cabecera de grupo.

La Sociedad evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos en base a estimaciones de beneficios futuros sujetos a imposición. La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos depende en última instancia de la capacidad de la Sociedad para generar suficientes beneficios sujetos a imposición durante los períodos en que estos impuestos diferidos son deducibles. Los cambios en las futuras tasas de impuestos o en la expectativa de generación de beneficios sujetos a imposición para recuperar el valor contable de los activos por impuestos diferidos pueden derivar en cambios en el importe de activos por impuestos diferidos registrados.

Las principales hipótesis tenidas en cuenta para el cálculo de los beneficios futuros esperados y por tanto de la recuperabilidad de los créditos fiscales generados por las entidades que pertenecen al grupo fiscal español son las siguientes:

- Se incluyen proyecciones de Pharma Mar hasta 2029 y de Genomica y Sylentis hasta 2024.
- La fuente de información para preparar la presupuestación fiscal consiste en el presupuesto presentado al Consejo de Administración que incluye cifras esperadas hasta el año 2024, extendida hasta el año 2029 para lo que la Sociedad ha realizado su mejor estimación de beneficios futuros teniendo en cuenta la experiencia pasada, así como las asunciones tomadas en los primeros 5 años de estimación.
- En relación con el segmento de oncología, las principales variables utilizadas en las proyecciones son: a) probabilidad asignada a los desarrollos en curso (a los ingresos esperados de cada producto en desarrollo se le asignan probabilidades de ocurrencia derivados de estadio de desarrollos en curso), b) precio estimado de venta y c) porcentaje de penetración en función del número de pacientes susceptibles de ser tratados con el producto en desarrollo.
- La presupuestación fiscal, además, ha tomado como hipótesis más relevantes:
 - No incluir ingresos esperados de desarrollos que no hayan alcanzado la fase III.
 - Crecimiento de ventas en el segmento de oncología con un promedio del 11,49%. Dicho crecimiento viene explicado principalmente por las buenas expectativas del compuesto lurbinectedina actualmente en desarrollo.
 - Crecimiento sostenido de gastos de explotación en el segmento de oncología con un promedio del 6,04%.

Variaciones con respecto a las hipótesis utilizadas por la Dirección en la estimación de los beneficios futuros sujetos a imposición, en especial con las hipótesis utilizadas en el segmento de oncología, podrían afectar de forma significativa a los importes reconocidos como activos por impuestos diferidos. Los principales criterios que afectan a esta estimación son: la probabilidad de ocurrencia asignada a los ingresos esperados de los compuestos actualmente en desarrollo dependiendo de la fase de desarrollo en la que se encuentren, el precio del medicamento estimado, la incidencia de las distintas indicaciones potenciales en la población, el momento de la aprobación, y la cuota de mercado:

- Aumentar en un 1% la probabilidad asignada a los ingresos derivados de desarrollos en Fase III, supondría el reconocimiento adicional de 299 miles de euros.
- Disminuir en un 5% el precio estimado para el principal compuesto en desarrollo (lurbinectedina), supondría dar de baja de la cuenta de activo 865 miles de euros.
- Una disminución de las ventas del 5% para Yondelis®, supondría dar de baja de la cuenta de activo de 2 miles de euros.
- Retrasar las ventas un año para el principal compuesto en desarrollo lurbinectedina supondría dar de baja de la cuenta de activo 1.727 miles de euros.
- Una disminución de la cuota de mercado del 10% de nuestro principal compuesto en desarrollo (lurbinectedina) supondría dar de baja de la cuenta de activo 1.333 miles de euros.

Reconocimiento de ingresos por acuerdos de licencias y/o co-desarrollo

Pharma Mar suscribe acuerdos de licencia y/o co-desarrollo, que generalmente incluyen múltiples elementos y cuyos ingresos deben correlacionarse con los costes y las contrapartidas a satisfacer.

En el momento de evaluar el tratamiento contable del reconocimiento de ingresos de dichas operaciones (Nota 4.14.2), los Administradores someten a consideración los siguientes aspectos:

- El fondo económico de la operación.
- Naturaleza de los elementos objeto de la transacción (desembolsos, permutas de activos, etc.).
- La valoración y distribución conforme al valor razonable de cada uno de los elementos de las contraprestaciones.
- Transferencia de riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes y asunción de obligaciones futuras.
- El grado de avance del proyecto (hitos).

Activación de gastos de Investigación y Desarrollo

El desarrollo de nuevos fármacos se encuentra sometido a un grado de incertidumbre como consecuencia del dilatado período de maduración de los mismos y de los resultados técnicos que se vayan obteniendo en las distintas fases de ensayo por las que pasa el mencionado desarrollo. En cada una de las distintas fases por las que transcurre el mencionado desarrollo puede ser preciso el abandono del mismo, bien sea por no satisfacer estándares médicos, técnicos y/o regulatorios, bien por no satisfacer umbrales de rentabilidad previstos. Por dichos motivos, la Sociedad evalúa para cada uno de los proyectos en desarrollo cuando se consideran cumplidas las condiciones marcadas en la norma de valoración (Nota 4.1.1)

2.3 Comparación de la información

Los importes del ejercicio 2019 se presentan comparativos con los del ejercicio 2018. Se han reclasificado como “Operaciones interrumpidas” las transacciones realizadas con Zelnova Zeltia, S.A. (Xylazel, S.A. en 2018) en la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo en la indicado en la norma 7ª, apartado 11 de elaboración de las cuentas anuales (Nota 24).

2.4 Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las Notas correspondientes de la Memoria.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado de 2019 a presentar a la Junta General de Accionistas, así como la distribución de 2018 aprobada por el citado órgano el 26 de junio de 2019, es la siguiente:

(Miles de Euros)	2019	2018
BASE DE REPARTO		
Pérdidas y Ganancias	17.659	(31.116)
	17.659	(31.116)
DISTRIBUCIÓN		
Dividendo (*)	8.906	-
Compensación resultados negativos de ejercicios anteriores	8.753	(31.116)
	17.659	(31.116)

(*) El dividendo ordinario a distribuir propuesto por el Consejo de Administración es de 0,04 euros brutos por cada una de las acciones con derecho a percibirlo en la fecha en que se efectúe el correspondiente pago, cantidad de la que se deducirá la retención a cuenta que resulte aplicable. Atendiendo al número de acciones actualmente en circulación (222.649.287 acciones) y de no existir autocartera, dicho reparto supondría repartir dividendos por un importe total máximo de 8.905.971,48 euros. El importe total destinado al reparto del dividendo, quedará determinado al

tiempo de su reparto en función de las acciones que la Sociedad mantenga en autocartera en ese momento.

La propuesta de aplicación del Resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 que se propondrá a la Junta General de Accionistas, de acuerdo con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por Real Decreto Legislativo de 2 de julio de 2010, consistirá en el reparto de dividendo a los accionistas de la sociedad por importe de 8.906 miles de euros y en compensar la cuenta de "Resultado de ejercicios anteriores" por importe de 8.753 miles de euros.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se reconocerá inicialmente si:

- i) cumple la definición de activo del Marco Conceptual de contabilidad: "Derechos, bienes y otros recursos controlados económicamente por la empresa, resultantes de hechos pasados y de los que se espera que la empresa obtenga beneficios o rendimientos económicos en el futuro",
- ii) cumple con los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de contabilidad: "Los activos deben reconocerse en el balance cuando sea probable la obtención a partir de los mismos de beneficios o rendimientos económicos para la empresa en el futuro, y siempre que se puedan valorar con fiabilidad",
- iii) cumple con el requisito de identificabilidad "que el inmovilizado intangible cumpla con alguno de los dos requisitos siguientes:
 - a. que sea susceptible de ser separado de la empresa y vendido, cedido, entregado para su explotación, arrendado o intercambiado o,
 - b. surja de derechos reales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables de la empresa o de otros derechos u obligaciones.

4.1.1 Gastos de Investigación y Desarrollo

Investigación es la indagación original y planificada que persigue descubrir nuevos conocimientos y superior comprensión de los existentes en los terrenos científico o técnico.

Desarrollo es la aplicación concreta de los logros obtenidos de la investigación a un plan o diseño particular para la fabricación de materiales, productos, procesos, sistemas o servicios que sean nuevos o sustancialmente mejorados, hasta que se inicia la producción comercial.

Los gastos de Investigación se contabilizan como gasto del ejercicio en que se realizan.

Los gastos de Desarrollo del ejercicio se activarán desde el momento en que cumplan todas las siguientes condiciones:

- i) existencia de un proyecto específico e individualizado que permita valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto,

- ii) asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto claramente establecida,
- iii) existir en todo momento motivos fundados de éxito técnico,
- iv) rentabilidad económico-comercial del proyecto razonablemente asegurada,
- v) financiación razonablemente asegurada hasta la finalización del proyecto, así como la disponibilidad de recursos técnicos necesarios y,
- vi) intención de completar el activo intangible en cuestión para utilizarlo o venderlo.

Cada año se verificará el cumplimiento de todas las condiciones señaladas.

Los gastos de Desarrollo que figuren en el activo deberán amortizarse de acuerdo con un plan sistemático durante su vida útil, comenzando su amortización a partir de la fecha de terminación del proyecto. Dicha vida útil coincidirá normalmente con el periodo de vigencia de la patente.

Si la empresa no fuera capaz de distinguir la fase de investigación de la fase de desarrollo en un proyecto interno para crear un activo intangible, tratará los desembolsos que ocasione ese proyecto como si hubiesen sido soportados solo en la fase de investigación.

A efectos de su valoración posterior:

- Evaluación del deterioro coincidiendo con el cierre anual o siempre que la evolución de los proyectos arroje cualquier indicio de deterioro o que puedan generar dudas sobre el cumplimiento de las condiciones para su activación. A 31 de diciembre de 2019 esta evaluación no ha supuesto ninguna baja o deterioro de los desarrollos. A 31 de diciembre de 2018 la mencionada evaluación supuso dar de baja y deteriorar los desarrollos incluidos en la Nota 6.1.
- Evaluaciones anuales de recuperabilidad de la cifra activada para proyectos de desarrollo en curso, que incluyen, entre otros, (i) la evaluación de la recuperabilidad del compuesto en función del valor razonable de los contratos o (ii) la evaluación de la recuperabilidad del activo a partir de los planes de negocio individualizados por molécula realizados por la Sociedad.

Valoración de los proyectos de Investigación y Desarrollo

Cuando los proyectos se realizan con los medios propios de la empresa, se valorarán por los costes de producción y comprenderá los costes directamente atribuibles y necesarios para crear, producir y preparar el activo. En particular se incluyen los siguientes conceptos:

- i) costes del personal afecto directamente a las actividades del proyecto,
- ii) costes de materias primas, consumibles y servicios utilizados directamente en el proyecto,
- iii) amortizaciones del inmovilizado afecto directamente al proyecto y,
- iv) la parte de costes indirectos que razonablemente afecten a las actividades del proyecto si responden a una imputación racional.

No serán imputables a los proyectos de investigación y desarrollo los costes de subactividad y los de estructura general de la empresa. Tampoco se activarán los gastos financieros en relación con los gastos de investigación.

Cuando los proyectos de investigación y desarrollo se han encargado a otras empresas o instituciones, se valorarán por el precio de adquisición.

Registro de gastos de Investigación y Desarrollo en las cuentas anuales consolidadas

A efectos de facilitar la comparación de los criterios de reconocimiento de los gastos de desarrollo en las cuentas anuales individuales de Pharma Mar, S.A. y en las consolidadas del grupo, se deja constancia de lo siguiente:

Pharma Mar, S.A. ha mantenido el mismo criterio de reconocimiento de los gastos de desarrollo en sus estados financieros individuales desde 1996, primer ejercicio en el que un compuesto producido por la sociedad entró en la fase de desarrollo correspondiente a la fase I de ensayos clínicos. La adopción a partir del año 2008 del Plan General de Contabilidad (PGC) para la elaboración de las cuentas anuales no supuso ningún cambio relevante puesto que, en lo que se refiere a los gastos de desarrollo, las reglas del PGC son similares a las de la norma anterior a la cual sustituyó.

En 2006, con la aplicación por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-UE) para la formulación de las cuentas anuales consolidadas del grupo correspondientes al año 2005, la entonces sociedad dominante del Grupo, Zeltia, S.A., adoptó en lo relativo a la activación de los gastos de desarrollo un criterio diferente al observado en las cuentas anuales individuales de sus filiales. La adopción de ese criterio obedeció, principalmente, al propósito de elaborar las cuentas anuales consolidadas utilizando criterios más homogéneos con los utilizados por otras compañías internacionales comparables.

La principal diferencia en el tratamiento de los gastos de desarrollo en la preparación de las cuentas individuales y las consolidadas del Grupo reside en el momento a partir del cual se activan los gastos de desarrollo: en las cuentas individuales, la Sociedad entiende que existen motivos fundados de éxito técnico una vez que el compuesto llega a la fase I de ensayos clínicos, conforme al criterio tradicionalmente aplicado por la Sociedad; en las cuentas consolidadas del Grupo, se reconocen a partir de la fase de registro del medicamento, siempre que se verifiquen las condiciones de las NIIF-UE, siguiendo la práctica generalizada en el sector de biofarmacia a nivel internacional.

En la memoria de las cuentas anuales consolidadas se indica lo siguiente:

“Los gastos de investigación se reconocen como un gasto cuando se incurre en ellos. Los costes incurridos en proyectos de desarrollo (relacionados con el diseño y los ensayos de productos nuevos o mejorados) se reconocen como activo intangible cuando es probable que el proyecto vaya a ser un éxito considerando su viabilidad técnica y comercial; en concreto, se capitalizan cuando se cumplen los siguientes requisitos:

- (i) Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;*
- (ii) La dirección tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;*
- (iii) La entidad tiene capacidad para utilizar o vender el activo intangible;*
- (iv) Se puede demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;*
- (v) Se dispone de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo para completar el desarrollo y para utilizar el activo intangible y*
- (vi) El desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo puede valorarse de forma fiable.*

Habida cuenta de la naturaleza de los gastos de desarrollo incurridos por el Grupo relacionados con el desarrollo de fármacos, y siguiendo la práctica habitual del sector, se consideran cumplidos los requisitos para su activación en la fase de registro.

Los costes de desarrollo con una vida útil finita que se reconozcan como un activo se amortizan desde el inicio de la comercialización del producto de manera lineal durante el período en que se espera que generen beneficios, que normalmente coincidirá con la vida de la patente. Los demás gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

Los costes de desarrollo previamente reconocidos como gasto no se activan como activo intangible en un ejercicio posterior.”

En la Nota 6.1 se recoge un detalle de los efectos de aplicación de los mencionados criterios de reconocimiento.

4.1.2 Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas en cuatro o cinco años.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

4.2 Inmovilizado material

Los bienes incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición o de producción. El Inmovilizado material se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

	Años
Edificios y construcciones	25-30
Instalaciones técnicas y maquinaria	10
Elementos de transporte	4-7
Mobiliario y enseres	10
Equipos para proceso de datos	4-7

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.3 Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias comprenden terrenos en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo y no están ocupadas por la Sociedad. Los elementos incluidos en este epígrafe se presentan valorados por su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que pudieran llegar a producirse.

4.4 Arrendamientos

Cuando la Sociedad es el arrendatario – Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

Cuando la Sociedad es el arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento operativo, el activo se incluye en el balance de acuerdo con su naturaleza. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

4.5 Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (Unidad Generadora de Efectivo, "UGE"). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran

producido reversiones de la pérdida.

4.6 Activos financieros

4.6.1 Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar”, “Inversiones en empresas del grupo y asociadas corrientes” e “Inversiones financieras corrientes” en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante, lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.6.2 Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor. No obstante, cuando existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de la inversión su valor contable antes de tener esa calificación. Los ajustes valorativos previos contabilizados directamente en el patrimonio neto se mantienen en éste hasta que se dan de baja la inversión.

Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la Sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

4.6.3 Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio que no se clasifican en ninguna de las categorías anteriores. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la dirección pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del balance.

Se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y

ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias. Si no es posible determinar el mencionado valor razonable, se registran por su coste menos pérdidas por deterioro del valor.

Si existe evidencia objetiva de deterioro, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias las pérdidas acumuladas reconocidas previamente en el patrimonio neto por disminución del valor razonable. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias por instrumentos de patrimonio no se revierten a través de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), la Sociedad establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de datos observables del mercado y confiando lo menos posible en consideraciones subjetivas de la Sociedad.

4.6.4 Activos financieros mantenidos para negociar y otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Tienen la consideración de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias todos aquellos activos mantenidos para negociar que se adquieren con el propósito de venderse en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos identificados y gestionados conjuntamente para obtener ganancias a corto plazo, así como los activos financieros que designa la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría por resultar en una información más relevante. Los derivados también se clasifican como mantenidos para negociar siempre que no sean un contrato de garantía financiera ni se hayan designado como instrumentos de cobertura.

Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

4.7 Existencias

Las existencias se valoran al menor, entre su precio de coste y su valor neto de realización. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El precio de coste se obtiene como sigue:

- Materias primas y otros aprovisionamientos: a precio de coste medio ponderado.
- Productos terminados, semi-terminados y en curso: a precio de coste medio ponderado de los consumos de materias primas y auxiliares, incorporando la parte aplicable de mano de obra directa y de gastos generales de fabricación valorados a coste estándar (basados en la capacidad normal de producción). Siempre que la diferencia entre el coste estándar y el coste real no sea significativa no se registra el ajuste en el inventario.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes estimados necesarios para llevarla a cabo, así como en el caso de las materias primas y de los productos en curso, los costes estimados necesarios para completar su producción.

4.8 Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

4.9 Pasivos financieros

Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance en cuyo caso se clasificaría como pasivo no corriente.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante, lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

4.10 Subvenciones recibidas

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

También se registran como subvenciones no reintegrables y dentro del patrimonio neto, los intereses implícitos de los préstamos a tipo cero concedidos por el Ministerio de Industria. Estas subvenciones se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a los gastos a los que se encuentran asociadas.

4.11 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha del cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto, no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias (Nota 2.2).

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en la que existen dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Derivado de la aplicación de la Ley 27/2014, de 17 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, se permite la monetización de determinadas deducciones a la investigación y desarrollo con un descuento del 20% sobre la cuota y una vez cumplidas determinadas condiciones. La Sociedad

reconoce dicho incentivo fiscal a la inversión en el momento que considera cierto el mismo y, que normalmente coincide con la fecha de cobro.

Impuesto sobre beneficios consolidado

Pharma Mar, S.A es la de sociedad dominante del grupo de empresas a efectos del Impuesto de Sociedades con número 29/93.

Las sociedades que constituyen el Grupo a efectos fiscales para el ejercicio 2019 son Genómica, S.A.U. y Sylentis, S.A.U. actuando Pharma Mar, S.A. como sociedad dominante.

Es política del Grupo consolidado contabilizar el gasto por impuesto en las sociedades individuales, de acuerdo con la resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas ("ICAC") de fecha 9 de febrero de 2016.

4.12 Prestaciones a los empleados

4.12.1 Remuneraciones basadas en acciones

La Sociedad tiene planes de incentivos a empleados basados en acciones. En dichos planes, se establece un periodo de fidelización durante el cual los empleados tienen que seguir prestando sus servicios a la Sociedad.

El valor razonable de los servicios prestados por los empleados a cambio de la entrega de las acciones se reconoce como gasto de personal conforme dichos servicios se prestan, durante el periodo de fidelización, reconociéndose simultáneamente en el patrimonio una reserva relativa a los planes de incentivos por el mismo importe.

El valor razonable de los servicios a prestar por dichos empleados se determina por referencia al valor razonable de las acciones concedidas. Dicho importe se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo de devengo. Regularmente la Sociedad revisa las hipótesis utilizadas ajustando, si procede, la posible desviación que exista en base a la rotación de los empleados.

4.12.2 Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones.

La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los 12 meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

4.13 Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria (Nota 26).

4.14 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el Impuesto sobre el Valor Añadido.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La Sociedad basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

4.14.1 Ingresos por ventas de productos farmacéuticos

La Sociedad realiza ventas en los países del entorno de la Unión Europea, en virtud de la aprobación para la comercialización que recibió de la Agencia Europea del Medicamento ("EMA"), desde el año 2007 para la indicación de sarcoma de tejido blando y desde el año 2009 para la indicación de cáncer de ovario recurrente platino-sensible.

Cuando la Sociedad distribuye directamente sus productos, el reconocimiento de la venta se produce en el momento de la entrega del mismo al cliente final, al transmitirse en este momento los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes.

Cuando la Sociedad vende a sus filiales, registra el importe de las ventas en el momento de la entrega del producto a la filial.

Cuando las ventas se realizan a través de un distribuidor, hay dos situaciones diferentes:

- ventas al distribuidor de Portugal: la venta se reconoce en el momento que se entrega el producto a dicho distribuidor, al transmitirse en este momento los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes.
- ventas a los distribuidores de los Países Nórdicos, Europa del Este, Grecia, Chipre, Irlanda y Reino Unido (desde septiembre de 2018), con los que la Sociedad tiene diversos acuerdos de promoción y distribución comercial. En este modelo la venta se produce en el

mismo momento en el que el producto abandona los almacenes de la Sociedad en España, camino de los distribuidores, al transmitirse en este momento los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes. La comisión percibida por los socios anteriores se reconoce como menor importe de la venta en el momento que se produce.

El coste de la distribución se registra como gasto del ejercicio en el que se produce.

4.14.2 Acuerdos de licencias, co-desarrollo y otras operaciones análogas

Dentro del curso normal de sus operaciones la Sociedad ha desarrollado propiedad intelectual sobre ciertos compuestos y ha firmado acuerdos de licencia y co-desarrollo con ciertas compañías farmacéuticas. A través de estos acuerdos se cede a terceros el uso de los productos desarrollados por la Sociedad, y/o se da acceso a terceros a productos en desarrollo (generalmente a través de un contrato de desarrollo). Los acuerdos que sirven de base para dichas transferencias, cesiones o accesos suelen ser complejos e incluyen múltiples elementos durante dos fases diferenciadas: desarrollo y comercialización. Los ingresos asociados a los mismos deben correlacionarse con las contraprestaciones que tiene que satisfacer la Sociedad.

La Sociedad tiene en cuenta las siguientes consideraciones a la hora de analizar los contratos de licencia, desarrollo y comercialización:

- La identificación de las distintas obligaciones de cumplimiento.
- La determinación del precio de la transacción, entendiendo como tal el valor del contrato firmado con la contraparte.
- La asignación del precio de la transacción a las distintas obligaciones a las que se compromete.
- La estimación de cuándo dichas obligaciones se considera satisfechas y por lo tanto se produce el devengo y reconocimiento posterior de la contraprestación recibida.

Estos ingresos se reconocen en el momento en que se transfiere el control del activo al cliente, que puede ser en un momento determinado (como en la venta de licencias de uso), o a lo largo de un período de tiempo (en el caso de la transferencia de servicios, o cuando lo que se transfiere es un derecho de acceso).

Los ingresos derivados de acuerdos de licencia, co-desarrollo y operaciones análogas, pueden tener lugar durante la Fase de desarrollo del compuesto:

- Cobros iniciales a favor de Pharma Mar, generalmente no reembolsables (upfront),
- Cobros que devengan cuando el compuesto al que se refiere el contrato (Yondelis®, Aplidin® o lurbinectedina) alcanza determinados hitos de desarrollo, generalmente de naturaleza regulatoria o comercial (milestones).

O bien, pueden tener lugar durante la fase de comercialización:

- Cobros por Royalties,
- Ingresos por suministro de producto (materia prima).

Como principio general, los pagos iniciales no se reconocen como ingresos en el ejercicio en el que se firma el contrato. Se reconocerán como ingreso del ejercicio en que se reciben siempre que:

- no sean reembolsables,
- el Grupo no asuma obligaciones futuras relevantes (salvo aquéllas para las que se prevea una contraprestación separada en condiciones de mercado), y
- se transfieran sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes al activo.

En caso de no cumplirse las condiciones anteriores, se reconocen como ingresos diferidos.

Los ingresos diferidos se reconocen en la cuenta de resultados a lo largo del período de vigencia de los compromisos establecidos en función del grado de avance del proyecto, cuantificado según un modelo de costes, a medida que se va cumpliendo con las obligaciones recogidas en el contrato.

Asimismo, las contraprestaciones vinculadas al cumplimiento de determinados requisitos técnicos o regulatorios (hitos o hitos), en el marco de acuerdos de colaboración con terceros, se reconocen como ingreso conforme a las mismas pautas detalladas en el criterio de reconocimiento de ingresos de las contraprestaciones iniciales (up-front) indicadas anteriormente.

La Sociedad no reconoce ingresos por importe superior al que tiene como derecho de cobro.

Los pagos atribuidos a la fase de comercialización, correspondientes a royalties e ingresos por suministro de las materias primas, se reconocen a partir del inicio de la misma por el principio del devengo.

Los precios de los royalties y los contratos de suministro representan precios de mercado y márgenes de fabricación de mercado, respectivamente.

4.14.3 Ingresos por royalties

Los royalties recibidos por las ventas realizadas en países fuera de la Unión Europea se reconocen en función al criterio de devengo contable.

4.14.4 Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre una pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

4.14.5 Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante, lo anterior, si los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición de la inversión, no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la misma.

4.14.6 Prestación de servicios

La Sociedad presta servicios de asesoramiento y apoyo a las empresas del Grupo.

4.15 Transacciones en moneda extranjera

4.15.1 Moneda funcional y de presentación

Las Cuentas Anuales se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad.

4.15.2 Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la

cuenta de pérdidas y ganancias excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son analizados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el coste amortizado del título y otros cambios en el valor contable del título. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el valor contable se reconocen en el patrimonio neto.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto.

4.16 Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

No obstante, lo anterior, en las operaciones de fusión, escisión o aportación no dineraria de un negocio los elementos constitutivos del negocio adquirido se valoran por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo.

Cuando no intervenga la empresa dominante, del grupo o subgrupo, y su dependiente, las cuentas anuales a considerar a estos efectos serán las del grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales cuya sociedad dominante sea española.

En estos casos la diferencia que se pudiera poner de manifiesto entre el valor neto de los activos y pasivos de la sociedad adquirida, ajustado por el saldo de las agrupaciones de subvenciones, donaciones y legados recibidos y ajustes por cambios de valor, y cualquier importe del capital y prima de emisión, en su caso, emitido por la sociedad absorbente se registra en reservas.

4.17 Combinación de negocios

Las operaciones de fusión, escisión y aportación no dineraria de un negocio entre empresas del grupo se registran conforme con lo establecido para las transacciones entre partes vinculadas (Nota 4.16).

Las operaciones de fusión o escisión distintas de las anteriores y las combinaciones de negocio surgidas de la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o de una parte que constituya uno o más negocios, se registran de acuerdo con el método de adquisición.

4.18 Factoring sin recurso

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando se han cedido/vendido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de mora (Nota 14.3).

4.19 Actividades interrumpidas

Se clasifica como actividad interrumpida todo componente de la Sociedad que ha sido enajenado, se ha dispuesto de él por otra vía o ha sido clasificado como mantenido para la venta y representa una línea de negocio o área geográfica significativa de la explotación, forma parte de un plan individual o es una dependiente adquirida exclusivamente para su venta. El resultado generado por las actividades interrumpidas se presenta en una única línea específica en la cuenta de pérdidas y ganancias neto de impuestos (Nota 24).

5. POLÍTICA Y GESTIÓN DE RIESGOS

5.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. La gestión del riesgo es responsabilidad del departamento financiero con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Este departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros. El Consejo proporciona pautas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

5.1.1 Riesgo de mercado

5.1.1.1 Riesgo de precio

La Sociedad tiene inversiones clasificadas como Inversiones financieras a largo plazo que corresponden a valores de compañías de la industria de biofarmacia. El volumen de este tipo de inversiones es de escasa relevancia en el contexto de las operaciones de la Sociedad, por lo que el riesgo de precio en estas inversiones es muy reducido.

Por lo que a los activos financieros respecta, la política de la Sociedad ha venido siendo realizar colocaciones de tesorería en activos financieros de bajo riesgo y alta liquidez con objeto de garantizar la disponibilidad de fondos. Por este motivo, estos activos financieros son en su práctica totalidad deuda pública y depósitos en entidades de crédito con buena calidad crediticia, por lo cual su valor experimenta fluctuaciones poco relevantes.

5.1.1.2 Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar americano. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en operaciones en el extranjero.

Durante el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2019, el volumen de transacciones denominadas en monedas distintas del euro, fundamentalmente dólares americanos, yenes, francos suizos y libras ha ascendido a 13.558 miles de euros (20.883 miles de euros en 2018) (Nota 21.3). Las principales transacciones en moneda extranjera en el ejercicio 2019 correspondieron a ingresos procedente del grupo Johnson & Johnson (Nota 21.1.3).

Si al 31 de diciembre de 2019, el euro se hubiera revaluado un 5% respecto al dólar americano manteniéndose el resto de variables constantes, el resultado después de impuestos del ejercicio hubiera sido inferior en 68 miles de euros (159 miles de euros en 2018) principalmente, como resultado de las diferencias de cambio por la conversión a euros de los clientes y otras cuentas

a cobrar y ganancias por diferencias de cambio de la conversión de recursos ajenos denominados en dólares americanos.

Si al 31 de diciembre de 2019, el euro se hubiera devaluado un 5% respecto al dólar americano manteniéndose el resto de variables constantes, el resultado después de impuestos del ejercicio hubiera sido superior en 71 miles de euros (167 miles de euros en 2018). El impacto significativo por variación del dólar a 31 de diciembre de 2019 es consecuencia principalmente del mayor importe de los cobros en dólares recibidos en 2018 respecto a 2019 y detallados en la Nota 21.1.

La Dirección no ha considerado necesario establecer ninguna política de cobertura del riesgo de tipo de cambio de moneda extranjera frente a la moneda funcional.

5.1.1.3 Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable

Por un lado, el riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de las inversiones financieras en activos financieros convertibles en efectivo remunerados. Las inversiones en activos financieros remunerados consisten en activos de deuda pública y depósitos remunerados a tipo de interés variable, referenciados al Euribor.

Por otro lado, el riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de la deuda financiera. Los recursos ajenos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés. Asimismo, los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen a la Sociedad a riesgos de tipo de interés de valor razonable. Una parte significativa de la deuda se corresponde con anticipos reembolsables de organismos oficiales que no están sujetos a riesgos de tipo de interés.

La Sociedad analiza su exposición al riesgo de tipo de interés de forma dinámica. Se realiza una simulación de varios escenarios teniendo en cuenta la refinanciación, renovación de las posiciones actuales, financiación alternativa y cobertura. En función de estos escenarios, la Sociedad calcula el efecto sobre el resultado de una variación determinada del tipo de interés. Para cada simulación, se utiliza la misma variación en el tipo de interés para todas las monedas. Los escenarios únicamente se llevan a cabo para los pasivos que representan las posiciones más relevantes que soportan un interés.

5.1.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se gestiona por grupos. El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalentes de efectivo contratados con bancos e instituciones financieras, así como de saldos de clientes.

Los bancos e instituciones con las que trabaja la Sociedad poseen en general calificaciones independientes. En cuanto a los clientes, si se les ha calificado de forma independiente se utilizan esas calificaciones, en caso contrario, la Sociedad realiza una evaluación de este riesgo teniendo en cuenta la posición financiera del cliente, la experiencia pasada y otra serie de factores. En los casos en que no exista duda sobre la solvencia financiera del cliente se opta por no establecer límites de crédito.

Cuando la Sociedad adquiere otras inversiones financieras distintas de la deuda pública, tiene que seguir las siguientes políticas en sus inversiones:

- Adquisición de fondos de renta fija que invierten en deuda de patrimonio público o privado (bonos, letras, pagarés de empresa), generalmente seguros, que ofrecen un pago periódico de intereses.
- Adquisición de fondos monetarios que se componen de renta fija, en los que se prima la seguridad a cambio de dar una rentabilidad generalmente inferior a la de otras inversiones.

En la Nota 10.3 se presenta la calidad crediticia de las inversiones financieras y clientes con los que la Sociedad mantiene saldos al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

5.1.3 Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado.

La Sociedad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de fondos suficientes en activos financieros con los que hacer frente a sus obligaciones.

La situación de tesorería neta, que se define como tesorería y equivalentes y los activos financieros corrientes (14.784 miles de euros en 2019, 17.979 miles de euros en 2018) menos deuda financiera a corto plazo (28.427 miles de euros en 2019, 26.599 miles de euros en 2018), fue negativa por importe de 13.642 miles de euros a finales de 2019 (y negativa por importe de 8.620 miles de euros en 2018).

La deuda financiera a largo plazo asciende a 47.628 miles de euros (59.073 miles de euros en 2018), de los que 15.778 miles de euros (18.293 miles de euros en 2018) corresponden a anticipos reembolsables de organismos oficiales para financiación de I+D, consistentes en préstamos a 10 años con tres de carencia y sin interés o a tipos inferiores al mercado.

La Sociedad ha generado flujos de efectivo de explotación en los ejercicios 2019 y 2018 por importe de 9.354 y 11.340 miles de euros respectivamente, consecuencia principalmente del intensivo esfuerzo en I+D en ambos ejercicios (45.673 y 63.472 miles de euros respectivamente).

En relación con la situación de liquidez Pharma Mar al cierre del ejercicio 2019 caben señalar los siguientes aspectos:

- Pharma Mar finalizó 2019 con una posición de tesorería y equivalentes más activos financieros corrientes por importe de 14.784 miles de euros.
- Pharma Mar cuenta con líneas de crédito no dispuestas por importe de 1.703 miles de euros a 31 de diciembre de 2019.
- El fondo de maniobra es negativo en un importe de 13.723 miles de euros

Pharma Mar realiza un seguimiento periódico de sus previsiones de liquidez en función de los flujos de efectivo esperados, estimando la Dirección que mantiene suficiente efectivo y valores negociables, así como líneas de crédito disponibles, para hacer frente a sus necesidades de liquidez y compromisos de pago en los plazos que estima serán necesarios.

Con una periodicidad mínima anual, la dirección financiera de la Sociedad presenta a los administradores un plan de negocio para los 5 años siguientes, junto con las estimaciones de flujos de caja para el siguiente año, que incluye distintos escenarios de origen y aplicación de recursos financieros, en base al avance de las investigaciones en curso.

Como se señala en la Nota 33, en el mes de enero de 2020 la Sociedad recibió el pago inicial no reembolsable por importe de 200 millones de dólares (181 millones de euros) correspondiente al Acuerdo de licencia en exclusiva suscrito con Jazz Pharmaceuticals el 19 de diciembre de 2019 para la comercialización de lurbinectedina en Estados Unidos. La eficacia del acuerdo estaba sujeta a la autorización de las autoridades antimonopolio de Estados Unidos. Dicha autorización se produjo el 21 de enero de 2020, momento en el que el Acuerdo devino eficaz.

En relación con el mismo Acuerdo, la Sociedad podría recibir de Jazz Pharmaceuticals, en la segunda mitad de 2020, un pago de 100 millones de dólares por la obtención de una aprobación condicional de lurbinectedina por parte de la FDA. Este pago podría alcanzar la cifra de 250 millones de dólares si la aprobación fuera completa.

Los Administradores estiman que en 2020 la inversión en I+D estará en niveles similares a la realizada en 2019 y que el resto de gastos operativos no sufrirán incrementos significativos.

En consecuencia, a la formulación de las presentes cuentas anuales, los Administradores de Pharma Mar consideran que Pharma Mar cuenta con sobrada liquidez para afrontar sus proyectos de investigación y desarrollo y cumplir con sus compromisos futuros de pago.

La tabla que se muestra a continuación presenta un análisis de los pasivos financieros de la Sociedad agrupados por vencimientos de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha de balance hasta la fecha de vencimiento estipulada en el contrato, sin incluir los correspondientes intereses. Los importes que se muestran en la tabla corresponden a los flujos de efectivo estipulados en el contrato, sin descontar. Al tratarse de cantidades no descontadas, no pueden ser cruzados con los importes reconocidos en balance en concepto de deudas financieras.

A 31/12/19						2025 y	Total	
(Miles de Euros)	2020	2021	2022	2023	2024	siguientes	no corriente	TOTAL
Obligaciones y otros valores negociables	405	-	-	-	-	17.000	17.000	17.405
Préstamos y créditos bancarios	23.329	8.293	5.033	1.224	740	-	15.290	38.619
Deudas con organismos oficiales	4.431	3.745	3.840	3.272	2.383	4.557	17.797	22.228
Deudas con entidades de crédito y organismos oficiales	27.760	12.038	8.873	4.496	3.123	4.557	33.087	60.847
Otros pasivos financieros	914	-	-	-	-	-	-	914
Deudas con empresas del grupo y asociadas corrientes	2.139	-	-	-	-	-	-	2.139
Proveedores	225	-	-	-	-	-	-	225
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	2.734	-	-	-	-	-	-	2.734
Acreeedores varios	13.700	-	-	-	-	-	-	13.700
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	4.330	-	-	-	-	-	-	4.330
Administraciones Públicas	796	-	-	-	-	-	-	796
Anticipos de clientes	1.656	-	-	-	-	-	-	1.656
TOTAL	54.659	12.038	8.873	4.496	3.123	21.557	50.087	104.746

A 31/12/18						2024 y	Total	
(Miles de Euros)	2019	2020	2021	2022	2023	siguientes	no corriente	TOTAL
Obligaciones y otros valores negociables	405	-	-	-	-	17.000	17.000	17.405
Préstamos y créditos bancarios	24.157	9.156	8.123	5.034	1.225	741	24.280	48.437
Deudas con organismos oficiales	1.891	4.461	3.775	3.794	3.056	5.634	20.720	22.611
Deudas con entidades de crédito y organismos oficiales	26.048	13.617	11.898	8.828	4.281	6.375	45.000	71.048
Otros pasivos financieros	799	-	-	-	-	-	-	799
Deudas con empresas del grupo y asociadas corrientes	7.662	-	-	-	-	-	-	7.662
Proveedores	135	-	-	-	-	-	-	135
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	4.115	-	-	-	-	-	-	4.115
Acreeedores varios	16.982	-	-	-	-	-	-	16.982
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	4.126	-	-	-	-	-	-	4.126
Administraciones Públicas	1.020	-	-	-	-	-	-	1.020
Anticipos de clientes	2.201	-	-	-	-	-	-	2.201
TOTAL	63.493	13.617	11.898	8.828	4.281	23.375	62.000	125.493

5.2 Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos (tales como los títulos mantenidos para negociar y los disponibles para la venta) se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas de balance. Para la deuda a largo plazo se utilizan precios cotizados de mercado o cotizaciones de agentes. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados. El valor razonable de los contratos de tipo de cambio a plazo se determina usando los tipos de cambio cotizados en el mercado en la fecha del balance.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable a efectos de la presentación de la información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los anticipos reembolsables sin tipo de interés o con tipo de interés subvencionado se determina aplicando a los reembolsos a efectuar la curva de tipos de interés en vigor a la fecha de recepción del anticipo, añadiendo el spread que normalmente se aplica en los préstamos de la Sociedad.

En los préstamos a tipo variable, se ha estimado que su valor razonable coincide con el importe por el que están registrados.

6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de las partidas incluidas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 en el epígrafe "Inmovilizado Intangible" es el siguiente:

Año 2019

(Miles de Euros)	Desarrollo	Aplicaciones Informáticas	TOTAL
Coste			
Saldo al 31.12.18	387.780	4.093	391.873
Altas	<u>17.291</u>	<u>188</u>	<u>17.479</u>
Saldo al 31.12.19	405.071	4.281	409.352
Provisión Deterioro			
Saldo al 31.12.18 (Nota 21.7)	<u>(27.028)</u>	<u>-</u>	<u>(27.028)</u>
Saldo al 31.12.19	(27.028)	-	(27.028)
Amortización Acumulada			
Saldo al 31.12.18	(230.373)	(3.226)	(233.599)
Dotaciones	<u>(20.184)</u>	<u>(351)</u>	<u>(20.535)</u>
Saldo al 31.12.19	(250.557)	(3.577)	(254.134)
Valor neto contable 31.12.2019	127.486	704	128.190

Año 2018

(Miles de Euros)	Desarrollo	Aplicaciones Informáticas	TOTAL
Coste			
Saldo al 31.12.17	479.377	4.010	483.387
Altas	17.349	86	17.435
Bajas (Nota 21.7)	<u>(108.946)</u>	<u>(3)</u>	<u>(108.949)</u>
Saldo al 31.12.18	387.780	4.093	391.873
Provisión Deterioro			
Saldo al 31.12.17 (Nota 21.7)	(97.942)	-	(97.942)
Dotación (Nota 21.7)	(27.028)	-	(27.028)
Bajas (Nota 21.7)	<u>97.942</u>	<u>-</u>	<u>97.942</u>
Saldo al 31.12.18	(27.028)	-	(27.028)
Amortización Acumulada			
Saldo al 31.12.17	(211.473)	(2.882)	(214.355)
Dotaciones	(20.963)	(344)	(21.307)
Bajas	<u>2.063</u>	<u>-</u>	<u>2.063</u>
Saldo al 31.12.18	(230.373)	(3.226)	(233.599)
Valor neto contable 31.12.2018	130.379	867	131.246

6.1 Desarrollo

En el ejercicio 2019, la Sociedad continúa con el desarrollo de las moléculas de su pipeline. Las Altas en el ejercicio 2019, corresponden en su práctica totalidad a las cantidades destinadas a los ensayos clínicos con lurbinectedina entre los que se encuentran el estudio pivotal y de registro de fase III (estudio ATLANTIS) que estudia la actividad y seguridad de lurbinectedina en combinación con otros agentes terapéuticos para el tratamiento de pacientes con cáncer de pulmón microcítico. Este estudio se encuentra actualmente en fase de seguimiento para analizar la supervivencia de los pacientes reclutados, una vez finalizada la fase de reclutamiento de pacientes, así como al estudio clínico BASKET de fase II con lurbinectedina como agente único en indicaciones seleccionadas. Incluyen también los costes relativos a la Solicitud de registro de Nuevo Fármaco ante la FDA americana para lurbinectedina en monoterapia en el tratamiento de pacientes con cáncer de pulmón microcítico recurrente, bajo la regulación de "accelerated approval", basada en el estudio BASKET.

La Sociedad continuó con el desarrollo de sus otras moléculas en el pipeline, todas ellas en estadios más tempranos de desarrollo.

En 2018, y como consecuencia de la confirmación por parte de la Agencia Europea de Medicamentos (EMA, por sus siglas en inglés) de la opinión negativa del CHMP, (Committee for Medical Products for Human Use) sobre la aprobación de comercialización de Aplidin® en Europa, la Sociedad decidió cesar el desarrollo de este compuesto y dar de baja la totalidad de la inversión realizada hasta la fecha: 108.946 miles de euros de coste, 2.063 de amortización acumulada y 97.942 miles de euros de deterioro de valor dotado en 2017.

Igualmente, en 2018, y a consecuencia de la decisión de la Sociedad de priorizar los estudios clínicos más avanzados de la compañía, y por lo tanto, los más próximos al mercado (si resultara finalmente aprobada su comercialización), que son los llevados a cabo con lurbinectedina, se

decidió dotar un deterioro por la cifra que respecto a PM184 y PM14 había sido registrada en el activo intangible (27.028 miles de euros), ya que la decisión de la Sociedad significaba que los recursos financieros disponibles se destinarían al desarrollo de lurbinectedina.

Análisis de Recuperabilidad

Las inversiones en “Desarrollo” se valoran a su coste corregido al cierre del ejercicio si existiera evidencia objetiva de que la inversión no será recuperable. La corrección valorativa se hará en función del importe recuperable, es decir, el mayor del valor razonable menos costes de venta o el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

El soporte utilizado para el cálculo del test de deterioro de las inversiones en “Desarrollo” activadas en el balance de la Sociedad, varía en función de la información disponible y se selecciona aquel que constituye mejor evidencia para cada proyecto en cuestión, en función de la fase de desarrollo en la que se encuentra.

Yondelis®

No existe ningún indicio de deterioro para Yondelis, ya que es un producto en fase de comercialización y que proporciona resultados de explotación positivos.

Aplidin®

En 2018, y como consecuencia de la confirmación por parte de la EMA de la opinión negativa del CHMP, la Sociedad decidió cesar el desarrollo de Aplidin® procediendo a dar de baja la totalidad de la inversión neta realizada hasta la fecha: 108.946 miles de euros de coste, 2.063 de amortización acumulada y 97.942 miles de euros de deterioro de valor que ya se había dotado en 2017.

Lurbinectedina

Para el análisis del deterioro de lurbinectedina en 2019, se ha tenido en cuenta que en diciembre de 2019, Pharma Mar y Jazz Pharmaceuticals suscribieron un contrato de licencia en exclusiva para comercializar en Estados Unidos el compuesto antitumoral lurbinectedina para cáncer de pulmón microcítico recurrente. La eficacia del acuerdo estaba sujeta a la autorización de las autoridades antimonopolio de Estados Unidos. Dicha autorización se produjo el 21 de enero de 2020, momento en el que el Acuerdo devino eficaz a dicha fecha. Según los términos del Contrato, Pharma Mar ha recibido un pago inicial no reembolsable de 200 millones de dólares (181 millones de euros), y podrá recibir pagos adicionales de hasta 250 millones de dólares por la consecución de hitos regulatorios, una vez que la FDA conceda la aprobación acelerada y/o completa de lurbinectedina en los plazos determinados. Adicionalmente, Pharma Mar podrá recibir hasta 550 millones de dólares por consecución de objetivos comerciales, además de royalties sobre las ventas netas de lurbinectedina, no incluidos en el anterior importe.

Adicionalmente, la Sociedad ha presentado en el mes de diciembre de 2019 ante la FDA (*Food and Drug Administration*: Agencia de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos) Solicitud de registro de Nuevo Fármaco para lurbinectedina en monoterapia para el tratamiento de pacientes con cáncer de pulmón microcítico recurrente, bajo la regulación de “*accelerated approval*”, basada en los datos obtenidos del ensayo de fase II Basket (Este tipo de cáncer de pulmón de célula pequeña o microcítico representa alrededor del 13% del total de cánceres de pulmón y es un tipo de tumor particularmente agresivo y para el que no se ha aprobado ningún fármaco nuevo en los últimos 20 años). Se espera la resolución de dicho organismo en los próximos meses.

En el mes de agosto de 2018, la Oficina de Productos de Medicamentos Huérfanos de la FDA concedió a lurbinectedina estatus de “huérfano” para el tratamiento de cáncer de pulmón

microcítico. Del mismo modo, en enero de 2019 la EMA ha concedido también la designación de medicamento huérfano a lurbinectedina para el mismo tratamiento.

Teniendo en consideración los hechos descritos anteriormente, los administradores concluyen que no existen indicios de deterioros.

PM184 Y PM14

En 2018, y a consecuencia de la decisión de la Sociedad de priorizar los estudios clínicos con lurbinectedina, se decidió dotar un deterioro por importe de 27.028 de PM184 Y PM14.

Información comparativa sobre gastos de Investigación y Desarrollo según los criterios de las cuentas anuales individuales y consolidadas

La principal diferencia en el tratamiento de los gastos de desarrollo en la preparación de las cuentas individuales y las consolidadas del Grupo reside en el momento a partir del cual se activan los gastos de desarrollo: en las cuentas individuales, la Sociedad entiende que existen motivos fundados de éxito técnico una vez que el compuesto llega a la fase I de ensayos clínicos, conforme al criterio tradicionalmente aplicado por la Sociedad; en las cuentas consolidadas del Grupo, se reconocen a partir de la fase de registro del medicamento, siempre que se verifiquen las condiciones de las NIIF-UE, siguiendo la práctica generalizada en el sector de biofarmacia a nivel internacional.

Con el objeto de facilitar la comparación de los saldos existentes en las cuentas anuales individuales de Pharma Mar, S.A. y en las cuentas consolidadas del Grupo, se muestra a continuación una tabla que desglosa el movimiento del inmovilizado inmaterial (Desarrollo) en los respectivos balances individual y consolidado.

(Miles de Euros)	Balance Individual	Balance Consolidado
Saldo Inicial Coste 01.01.2018	479.377	25.328
Altas	17.349	-
Bajas	(108.946)	(2.142)
Total Coste 31.12.2018	387.780	23.186
Saldo Inicial Provisión Deterioro 01.01.2018	(97.942)	(2.142)
Dotación	(27.028)	-
Reversión	97.942	2.142
Total Provisión Deterioro 31.12.2018	(27.028)	-
Saldo inicial Amortización 01.01.2018	(211.473)	(14.352)
Altas	(20.963)	(3.352)
Bajas	2.063	-
Total Amortización 31.12.2018	(230.373)	(17.704)
Valor neto contable a 31.12.2018	130.379	5.482
Saldo Inicial Coste 01.01.2019	387.780	23.186
Altas	17.291	3.054
Bajas	-	(33)
Deterioros	-	-
Total Coste 31.12.2019	405.071	26.207
Saldo Inicial Provisión Deterioro 01.01.2019	(27.028)	-
Dotación	-	-
Bajas	-	-
Total Provisión Deterioro 31.12.2019	(27.028)	-
Saldo inicial Amortización 01.01.2019	(230.373)	(17.704)
Altas	(20.184)	(3.352)
Bajas	-	-
Total Amortización 31.12.2019	(250.557)	(21.056)
Valor neto contable a 31.12.2019	127.486	5.151

La aplicación en las cuentas anuales de Pharma Mar, S.A. del criterio utilizado en la formulación de las cuentas anuales del Grupo bajo principios NIIF-UE supondría reducir el importe de los gastos de desarrollo reconocidos en el activo y el patrimonio neto del ejercicio en 125 millones de euros a 31 de diciembre de 2018 y 122 millones de euros a 31 de diciembre de 2019.

La siguiente tabla completa la información por compuesto activado, reflejando el valor neto contable de cada uno de ellos en las cuentas anuales individuales y consolidadas a 31 de diciembre de 2019, así como los movimientos habidos durante el ejercicio:

	Balance Individual		
	Yondelis®	Lurbinctedina	Total Desarrollo
Saldo final 31.12.18	30.413	99.966	130.379
Altas	-	17.291	17.291
Amortización	(20.184)	-	(20.184)
Saldo final 31.12.19	10.229	117.257	127.486

	Balance Consolidado		
	Yondelis®	Lurbinctedina	Total Desarrollo
Saldo final 31.12.18	5.482	-	5.482
Altas	-	3.021	3.021
Amortización	(3.352)	-	(3.352)
Saldo final 31.12.19	2.130	3.021	5.151

6.2 Gastos financieros capitalizados

Al cierre del ejercicio 2019, hay gastos financieros activados por un importe neto de 1.164 miles de euros (1.164 miles de euros a cierre de 2018) correspondiente a la financiación recibida de terceros destinada a actividades de desarrollo.

6.3 Inmovilizado intangible situado en el extranjero

No hay inmovilizado situado en el extranjero.

6.4 Inmovilizado intangible adquirido a Empresas del Grupo y Asociadas

Durante el 2019 y 2018 no se ha adquirido inmovilizado a empresas del Grupo y asociadas.

6.5 Elementos totalmente amortizados

Los elementos totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son:

ACTIVOS INTANGIBLES TOTALMENTE AMORTIZADOS		
(Miles de Euros)	2019	2018
Aplicaciones Informáticas	2.583	2.269
TOTAL	2.583	2.269

6.6 Resultados por enajenación y otros

En el ejercicio 2019 no se han registrado resultados por bajas y deterioros.

Los resultados en concepto de bajas y deterioros al 31 de diciembre de 2018, de acuerdo con lo explicado en la Nota 6.1 corresponden, principalmente, a Aplidin® y otras moléculas PM184 y PM14.

6.7 Activos afectos a garantías y restricciones a la titularidad

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen activos intangibles sujetos a restricciones de titularidad o pignorados como garantía de pasivos.

6.8 Subvenciones recibidas para financiar investigación y desarrollo

Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad mantiene 1.987 miles de euros (2.373 miles de euros en 2018) en el epígrafe “Subvenciones oficiales de capital” que financian actividades de investigación y desarrollo. En dicho saldo, se incluye un importe de 1.845 miles de euros (2.108 miles de euros en 2018) correspondiente al componente de subvención que se calcula que existe en los préstamos reembolsables obtenidos de organismos oficiales para financiación de actividades de investigación y desarrollo a un tipo de interés cero o inferior al de mercado, frente a la financiación a tipos de interés de mercado (Notas 5.2 y 18).

7. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento de las partidas incluidas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 en el epígrafe de “Inmovilizado Material” es el siguiente:

Año 2019

(Miles de Euros)	Terrenos y Construcciones	Instalaciones	Inmov en curso y anticipos	TOTAL
Coste				
Saldo al 31.12.18	21.988	32.738	1.167	55.893
Altas	-	224	136	360
Trasposos	-	1.107	(1.107)	-
Bajas	-	(68)	-	(68)
Saldo al 31.12.19	21.988	34.001	196	56.185
Provisión Deterioro				
Saldo al 31.12.18 (Nota 21.7)	(1.204)	-	-	(1.204)
Reversion Deterioro (Nota 21.7)	81	-	-	81
Saldo al 31.12.19	(1.123)	-	-	(1.123)
Amortización Acumulada				
Saldo al 31.12.18	(7.859)	(26.633)	-	(34.492)
Dotaciones	(518)	(990)	-	(1.508)
Bajas	-	56	-	56
Saldo al 31.12.19	(8.377)	(27.567)	-	(35.944)
Valor neto contable 31.12.19	12.488	6.434	196	19.118

Año 2018

(Miles de Euros)	Terrenos y Construcciones	Instalaciones	Inmov en curso y anticipos	TOTAL
Coste				
Saldo al 31.12.17	21.988	32.294	579	54.861
Altas	-	373	659	1.032
Trasposos	-	71	(71)	-
Saldo al 31.12.18	21.988	32.738	1.167	55.893
Provisión Deterioro				
Saldo al 31.12.17	(1.204)	-	-	(1.204)
Saldo al 31.12.18	(1.204)	-	-	(1.204)
Amortización Acumulada				
Saldo al 31.12.17	(7.342)	(25.506)	-	(32.848)
Dotaciones	(517)	(1.127)	-	(1.644)
Saldo al 31.12.18	(7.859)	(26.633)	-	(34.492)
Valor neto contable 31.12.18	12.925	6.105	1.167	20.197

A 31 de diciembre de 2019, el valor neto contable de terrenos ascendía a 5.576 miles de euros y de construcciones a 6.912 miles de euros (en 2018 5.495 y 7.429 miles de euros, respectivamente).

Las altas de inmovilizado más significativas del ejercicio 2019 y 2018 corresponden a la ampliación de los almacenes y la sala de empaquetado y serialización.

7.1 Pérdidas por deterioro

En el ejercicio 2019 la sociedad ha revertido parcialmente la dotación por deterioro de un terreno en Colmenar Viejo en base a una valoración externa del mismo, por importe de 81 miles de euros (en 2018 no se registraron movimientos).

7.2 Bienes adquiridos a empresas del Grupo y asociadas

Durante el ejercicio 2019 y 2018, no han existido adquisiciones de inmovilizado a empresas del grupo y asociadas.

7.3 Bienes totalmente amortizados

A 31 de diciembre de 2019 la Sociedad mantiene en uso bienes totalmente amortizados por importe de 23.780 miles de euros (22.830 miles de euros al 31 de diciembre de 2018).

7.4 Inmovilizado material afecto a garantías

El edificio de la Sociedad situado en Colmenar Viejo, se encuentra hipotecado en garantía de la devolución de ciertas operaciones de crédito obtenidas de instituciones financieras. El préstamo hipotecario que vencía en septiembre de 2015, fue renovado con un nuevo préstamo hipotecario de vencimiento junio de 2024.

El detalle de los bienes hipotecados y su relación con las operaciones de crédito, en miles de euros, es el siguiente:

UBICACIÓN (Miles de Euros)	Valor Neto Contable 31/12/19	Importe de préstamo	Importe pendiente 31/12/19	Vencimiento
Av. de los Reyes nº 1 Colmenar Viejo (Madrid)	9.231	9.000	4.360	Junio de 2024

UBICACIÓN (Miles de Euros)	Valor Neto Contable 31/12/18	Importe de préstamo	Importe pendiente 31/12/18	Vencimiento
Av. de los Reyes nº 1 Colmenar Viejo (Madrid)	9.749	9.000	5.263	Junio de 2024

El importe del préstamo hipotecario pendiente de pago registrado en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito a largo plazo” asciende a 3.434 miles de euros (4.360 miles de euros en 2018) y el importe registrado en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito a corto plazo” asciende a 926 miles de euros (903 miles de euros en el 2018) (Nota 19.2).

7.5 Bienes adquiridos en régimen de arrendamiento financiero

No existen arrendamientos financieros vigentes al cierre de los ejercicios 2019 y 2018.

7.6 Subvenciones recibidas

En el 2019 y 2018 no se han adquirido elementos de inmovilizado material financiados por ayudas recibidas de organismos públicos.

7.7 Seguros

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a los que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

7.8 Inmovilizados fuera del territorio español

No hay elementos del inmovilizado material situados fuera del territorio español.

8. INVERSIONES INMOBILIARIAS

A 31 de diciembre de 2019, la Sociedad mantiene clasificados como “Inversiones Inmobiliarias” ciertos terrenos mantenidos para su revalorización y obtención de rentas por un importe neto total de 845 miles de euros (845 miles de euros en 2018). Se trata de un terreno sito en Avda. de la Industria número 52 del Polígono Industrial de Tres Cantos (Madrid), el cual está arrendado a un tercero por 25 años, siendo los diez primeros de obligado cumplimiento.

A cierre del 2019 los ingresos por este concepto ascienden a 62 miles de euros (62 miles de euros en 2018).

Durante el 2018 la Sociedad vendió los 2 terrenos mantenidos para su revalorización. El primero de ellos, que tenía un valor en libros de 48 miles de euros, se vendió a un tercero por un importe de 125 miles de euros. El segundo de los terrenos con un valor en libros de 599 miles de euros se vendió a la sociedad vinculada Zelnova Zeltia, S.A. por un importe de 2.160 miles de euros. Pharma Mar disponía de una tasación de dicho terreno realizada por un experto independiente de fecha enero de 2018, de acuerdo con la cual el precio de venta era valor de mercado.

9. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

La Sociedad tiene firmados contratos de renting (vehículos, ordenadores y software) y de arrendamiento operativo (laboratorios, oficinas, cámaras, almacenes de custodia de documentación y materiales). Los contratos de renting pueden ser cancelados previo pago de la penalización establecida y los contratos de arrendamiento operativo pueden ser cancelados respetando los preavisos correspondientes.

Los pagos mínimos totales futuros por los arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

COMPROMISOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS		
(Miles de Euros)	2019	2018
Menos de un año	1.824	1.706
Entre 1 y 5 años	1.574	2.233
TOTAL	3.398	3.939

El gasto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio 2019 asciende a 1.869 miles de euros (2.073 miles de euros en 2018).

10. ANÁLISIS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

10.1 Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos Financieros", excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (Nota 11) y activos y pasivos con la Administración Pública (Nota 22) es el siguiente:

10.1.1 Activos y Pasivos financieros corrientes y no corrientes

2019 (Miles de Euros)	Préstamos y partidas a cobrar / pagar	Disponibles para la venta	TOTAL
Activos financieros no corrientes			
Inversiones financieras en Empresas del Grupo (Nota 14.2)	2.198	-	2.198
Inversiones financieras no corrientes (Nota 12)	6	330	336
Otros activos financieros (Nota 14.1)	138	-	138
Activos financieros corrientes			
Cientes y cuentas a cobrar (Nota 14.3)	5.825	-	5.825
Cientes y cuentas a cobrar Empresas del Grupo (Notas 14 y 29)	4.099	-	4.099
Inversiones financieras en Empresas del Grupo (Notas 14 y 29)	695	-	695
Inversiones financieras corriente (Nota 14.5)	927	-	927
Otros activos financieros (Nota 14)	1.462	-	1.462
	15.350	330	15.680
Pasivos financieros no corrientes			
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 19.1)	16.549	-	16.549
Deudas con entidades de crédito (Nota 19.2)	15.291	-	15.291
Otros pasivos financieros (Nota 19.3)	15.788	-	15.788
Pasivos financieros corrientes			
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 19.1)	405	-	405
Deudas con entidades de crédito (Notas 19.2 y 19.3)	27.108	-	27.108
Otros pasivos financieros	914	-	914
Deudas con empresas del grupo y asociadas corrientes (Notas 19 y 29)	2.139	-	2.139
Deudas con Empresas del Grupo (Nota 19 y 29)	2.734	-	2.734
Proveedores	225	-	225
Acreedores varios	13.700	-	13.700
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	4.330	-	4.330
Anticipos de clientes	1.656	-	1.656
	100.839	-	100.839

2018	Préstamos y		
(Miles de Euros)	partidas a cobrar /	Disponibles	
	pagar	para la venta	TOTAL
Activos financieros no corrientes			
Inversiones financieras en Empresas del Grupo (Nota 14.2)	20.636	-	20.636
Inversiones financieras no corrientes (Nota 12)	51	326	377
Otros activos financieros (Nota 14.1)	138	-	138
Activos financieros corrientes			
Cientes y cuentas a cobrar (Nota 14.3)	5.931	-	5.931
Cientes y cuentas a cobrar Empresas del Grupo (Notas 14 y 29)	5.186	-	5.186
Inversiones financieras en Empresas del Grupo (Notas 14 y 29)	1.524	-	1.524
Inversiones financieras corriente (Nota 14.5)	1.057	-	1.057
Otros activos financieros (Nota 14)	779	-	779
	35.302	326	35.628
Pasivos financieros no corrientes			
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 19.1)	16.501	-	16.501
Deudas con entidades de crédito (Nota 19.2)	24.279	-	24.279
Otros pasivos financieros (Nota 19.3)	18.293	-	18.293
Pasivos financieros corrientes			
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 19.1)	405	-	405
Deudas con entidades de crédito (Notas 19.2 y 19.3)	25.395	-	25.395
Otros pasivos financieros	799	-	799
Deudas con empresas del grupo y asociadas corrientes (Notas 19 y 29)	7.662	-	7.662
Deudas con Empresas del Grupo (Nota 19 y 29)	4.115	-	4.115
Proveedores	135	-	135
Acreedores varios	16.982	-	16.982
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	4.126	-	4.126
Anticipos de clientes	2.201	-	2.201
	120.893	-	120.893

10.2 Análisis por vencimientos

Los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

ACTIVOS / PASIVOS FINANCIEROS								
POR VENCIMIENTO								
(Miles de Euros) 2019	2020	2021	2022	2023	2024	Años posteriores	Total no corriente	TOTAL
ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA	-	-	-	-	-	336	336	336
Instrumentos de patrimonio (Nota 12)	-	-	-	-	-	330	330	330
Créditos a terceros	-	-	-	-	-	6	6	6
PRESTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	-	-	-	-	-	2.198	2.198	2.198
Inversiones financieras en Empresas del Grupo (Nota 14.2 y 29)	-	-	-	-	-	2.198	2.198	2.198
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS:	13.009	138	-	-	-	-	138	13.146
Otros activos financieros (Nota 14.1)	-	138	-	-	-	-	138	138
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 14.5)	927	-	-	-	-	-	-	927
Inversiones financieras en Empresas del Grupo (Notas 14.2 y 29)	695	-	-	-	-	-	-	695
Deudores varios	174	-	-	-	-	-	-	174
Personal	158	-	-	-	-	-	-	158
Periodificaciones	1.130	-	-	-	-	-	-	1.130
Cientes por ventas y prestaciones de servicios (Nota 14.3)	5.825	-	-	-	-	-	-	5.825
Cientes, empresas del grupo y asociadas (Notas 14.4 y 29)	4.099	-	-	-	-	-	-	4.099
TOTAL	13.009	138	-	-	-	2.534	2.672	15.680
PASIVOS FINANCIEROS								
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 19.1)	405	-	-	-	-	16.549	16.549	16.954
Préstamos bancarios y líneas de crédito (Nota 19.2)	23.329	8.293	5.033	1.225	740	-	15.291	38.620
Deudas con organismos oficiales (Nota 19.3)	3.779	3.085	3.388	2.942	2.156	4.217	15.788	19.567
Deudas con entidades de crédito y organismos oficiales	27.108	11.378	8.421	4.167	2.896	4.217	31.079	58.187
Deudas con empresas del grupo y asociadas corrientes (Notas 19 y 29)	2.139	-	-	-	-	-	-	2.139
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Notas 19 y 29)	2.734	-	-	-	-	-	-	2.734
Proveedores	225	-	-	-	-	-	-	225
Acreedores varios	13.700	-	-	-	-	-	-	13.700
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	4.330	-	-	-	-	-	-	4.330
Anticipos de clientes	1.656	-	-	-	-	-	-	1.656
Otros pasivos financieros	914	-	-	-	-	-	-	914
TOTAL	53.211	11.378	8.421	4.167	2.896	20.766	47.628	100.839

ACTIVOS / PASIVOS FINANCIEROS								
POR VENCIMIENTO								
(Miles de Euros) 2018	2019	2020	2021	2022	2023	Años posteriores	Total no corriente	TOTAL
ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA	-	-	-	-	-	377	377	377
Instrumentos de patrimonio (Nota 12)	-	-	-	-	-	326	326	326
Créditos a terceros	-	-	-	-	-	51	51	51
PRESTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	-	-	-	-	-	20.636	20.636	20.636
Inversiones financieras en Empresas del Grupo (Nota 14.2 y 29)	-	-	-	-	-	20.636	20.636	20.636
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS:	14.477	138	-	-	-	-	138	14.615
Otros activos financieros (Nota 14.1)	-	138	-	-	-	-	138	138
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 14.5)	1.057	-	-	-	-	-	-	1.057
Inversiones financieras en Empresas del Grupo (Notas 14.2 y 29)	1.524	-	-	-	-	-	-	1.524
Deudores varios	166	-	-	-	-	-	-	166
Personal	106	-	-	-	-	-	-	106
Periodificaciones	507	-	-	-	-	-	-	507
Cientes por ventas y prestaciones de servicios (Nota 14.3)	5.931	-	-	-	-	-	-	5.931
Cientes, empresas del grupo y asociadas (Notas 14.4 y 29)	5.186	-	-	-	-	-	-	5.186
TOTAL	14.477	138	-	-	-	21.014	21.151	35.628
PASIVOS FINANCIEROS								
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 19.1)	405	-	-	-	-	16.501	16.501	16.906
Préstamos bancarios y líneas de crédito (Nota 19.2)	24.157	9.156	8.123	5.034	1.225	741	24.279	48.436
Deudas con organismos oficiales (Nota 19.3)	1.238	3.694	3.235	3.384	2.770	5.210	18.293	19.531
Deudas con entidades de crédito y organismos oficiales	25.395	12.850	11.358	8.418	3.995	5.951	42.572	67.967
Deudas con empresas del grupo y asociadas corrientes (Notas 19 y 29)	7.662	-	-	-	-	-	-	7.662
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Notas 19 y 29)	4.115	-	-	-	-	-	-	4.115
Proveedores	135	-	-	-	-	-	-	135
Acreedores varios	16.982	-	-	-	-	-	-	16.982
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	4.126	-	-	-	-	-	-	4.126
Anticipos de clientes	2.201	-	-	-	-	-	-	2.201
Otros pasivos financieros	799	-	-	-	-	-	-	799
TOTAL	61.820	12.850	11.358	8.418	3.995	22.452	59.073	120.893

En el apartado Inversiones financieras en Empresas del Grupo no corrientes a 31 de diciembre de 2019 y 2018, están registrados los préstamos que se indican en la Nota 14.2. Los citados préstamos han sido clasificados como no corrientes al no tener un vencimiento determinado y no ser intención de los Administradores la cancelación en el corto plazo.

10.3 Calidad crediticia de los activos financieros

La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro se puede evaluar en función de la clasificación crediticia ("rating") otorgada por organismos externos o bien a través del índice histórico de créditos fallidos:

CUENTAS A COBRAR (Miles Euros)	2019	2018
Cientes sin rating crediticio externo		
Cientes nuevos	662	923
Cientes de años anteriores	5.163	5.008
TOTAL CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	5.825	5.931
Según valoración de Moody's		
A1	-	5
A2	1.894	2.767
A3	6.624	202
Aa3	1	1
Ba1	1	-
Ba2	2	-
Ba2u	-	1
Ba3	5	4
Baa1	-	9.957
Baa2	6.191	4.206
Baa2u	20	796
Sin rating	46	40
TOTAL EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES E INVERSIONES FINANCIERAS CORRIENTES	14.784	17.979

11. PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO

11.1 Descripción de las empresas del Grupo: domicilio y actividades

El domicilio social y la actividad de cada una de las sociedades participadas, directa e indirectamente por Pharma Mar al 31 de diciembre de 2019 son:

Sociedad	Domicilio	Actividad
Genómica, S.A.U. - Madrid (España)	Via de los Poblados, 1, Edif. B, Parq. Emp. Alvento, Madrid, España	Investigación, desarrollo y comercialización de aplicaciones de biotecnología, diagnosis y servicios relacionados con estas actividades.
Genómica, A.B.- (Suecia)	Idecn Science Park Sheeveage, 17 Lund, Suecia	Investigación, desarrollo y comercialización de aplicaciones de biotecnología, diagnosis y servicios relacionados con estas actividades.
Genómica (Wuhan) Trading Co., Ltd.(China)	No.401-421 (Wuhan Free Trade Area) 4/F, Office Building A, No.777, Guanggu 3 Road, Wahan East Lake High-tech, Development Zone	Comercio al por mayor, comercio importación y exportación de dispositivos médicos de Clase III y Clase I; I+D y ventas de reactivos Clase III IVD; agencia de comisiones (excluyendo la subasta) y proveedor de servicios de apoyo relacionados.
Sylentis , S.A.U. - Madrid (España)	Pza. del Descubridor Diego de Ordas, 3 Madrid	Investigación., desarrollo, producción y venta de productos con actividad terapéutica basada en la disminución o silenciamiento de la expresión génica. La Sociedad no tiene ningún producto en el mercado
Pharma Mar, USA INC - NY (USA)	205 East 42nd Street Suite 15003 New York, NY 10017 USA	Investigación y producción de productos farmacéuticos
PharmaMar, AG - Basilea (Suiza)	Seschenvorstadt, 71 - Basilea - Suiza	Investigación y producción de productos farmacéuticos
Pharma Mar, Sarl - París (Francia)	6 Rue de l'Est – 92 100 Boulogne Billancourt France	Investigación y producción de productos farmacéuticos
Pharma Mar, GmbH - Berlin (Alemania)	Uhlandstraße 14 - 10623 Berlin - Alemania	Investigación y producción de productos farmacéuticos
Pharma Mar, Srl - Milán (Italia)	Via Lombardia 2/A C/O Innov. Campus 20068 Peschiera Borromeo Milano - Italia	Investigación y producción de productos farmacéuticos
Pharma Mar, Ltd - Reading (Reino Unido)	5 New Street Square London, United Kingdom EC4A 3TW	Investigación y producción de productos farmacéuticos
Pharma Mar, Sprl - Bruselas (Bélgica)	Avenue du Port 86C, bolte 204, 1000 Brussels, Belgica	Investigación y producción de productos farmacéuticos
Pharma Mar Ges.m.b.H- Viena (Austria)	Mooslackengasse 17- 1190 Viena, Austria	Investigación y producción de productos farmacéuticos
Noscira, S.A. En liquidación- Madrid (España)	Pza. del Descubridor Diego de Ordas, 3 Madrid	En octubre de 2012 los objetivos del ensayo ARGO para la enfermedad de Alzheimer no fueron alcanzados. Noscira procedió a dar de baja de sus activos las cantidades capitalizadas de I+D, lo que ocasionó que la sociedad se encontrase en causa legal de disolución por haber disminuido su patrimonio neto por debajo de la mitad de la cifra de capital social. La Junta General de Accionistas de la Sociedad de 18 de diciembre del mismo año acordó la disolución de la misma abriéndose el periodo de liquidación de Noscira.

11.2 Porcentajes de participación de Pharma Mar en las empresas del Grupo

El detalle de la participación en empresas del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Nombre y Domicilio	Auditoría estatutaria	Fracción del capital		Fracción del capital	
		Directo % 2019	Indirecto % 2019	Directo % 2018	Indirecto % 2018
Genómica, S.A.U. - Madrid (España)	Si - KPMG	100,00%	-	100,00%	-
Genómica, A.B. - Suecia (*)	Si - KPMG	-	100,00%	-	100,00%
Genómica Brasil Consultoria e Intermediação Ltda (Brasil) (****)	No	-	-	-	100,00%
Genómica (Wuhan) Trading Co.Ltd. (China) (*)	Si - Grant Thornton	-	100,00%	-	-
Sylentis, S.A.U. - Madrid (España)	Si - KPMG	100,00%	-	100,00%	-
Pharma Mar USA INC - NY (USA)	Si - Walter & Shufain, PC	100,00%	-	100,00%	-
PharmaMar AG - Basilea (Suiza)	Si - Pw C	100,00%	-	100,00%	-
Pharma Mar Sarl - París (Francia)	Si - Pw C	100,00%	-	100,00%	-
Pharma Mar GmbH - Berlín (Alemania)	No	100,00%	-	100,00%	-
Pharma Mar Srl - Milán (Italia)	Si -Pw C	100,00%	-	100,00%	-
Pharma Mar, Ltd - Reading (Reino Unido) (**)	No	100,00%	-	100,00%	-
Pharma Mar, Sprl - Bruselas (Bélgica)	Si - Pw C	100,00%	-	100,00%	-
Pharma Mar Ges.m.b.H - Viena (Austria)	No	100,00%	-	100,00%	-
Noscira, S.A. en liquidación - Madrid (España) (***)	No	73,32%	-	73,32%	-
Zelnova Zeltia, S.A. - Porrño - Pontevedra (España) (****)	No	-	-	100,00%	-
Copyr S.p.A.- Italia (**) (****)	No	-	-	-	100,00%

(*) Genómica, A.B. y Genómica Trading Co. Ltd., filiales participadas al 100% por Genómica, S.A.U.

(**) Copyr, S.p.A., filial participada al 100% por Zelnova Zeltia, S.A.

(***) Sociedad en liquidación

(****) Sociedad vendida en septiembre 2019

(*****) Sociedad liquidada en octubre 2019

Los derechos de voto son proporcionales a la fracción del capital.

La Sociedad recibe periódicamente información económico-financiera de todas las sociedades participadas. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 155 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, Pharma Mar ha presentado las notificaciones requeridas a sus participadas directa e indirectamente en más de un 10%.

11.3 Movimiento de las participaciones en empresas del Grupo: Ampliaciones de capital, combinaciones de negocio

El detalle de los movimientos de las participaciones en las empresas del grupo en el 2019 y 2018 es el siguiente:

Sociedad	Coste	Provisión	Saldo				Saldo
			31/12/18	Altas	Bajas	Provisión	
Participaciones en empresas del grupo							
Genómica, S.A.U.	10.462	(8.400)	2.062	7.052	-	(7.052)	2.062
Sylentis, S.A.U.	26.068	-	26.068	23.000	-	-	49.068
Pharma Mar, USA INC	5.010	(5.010)	-	-	-	-	-
PharmaMar, AG	107	(52)	55	-	-	-	55
Pharma Mar, Sarl	1.641	(37)	1.604	-	-	-	1.604
Pharma Mar, GmbH	500	(29)	471	-	-	-	471
Pharma Mar, Srl	500	-	500	-	-	-	500
Pharma Mar, Ltd	70	-	70	-	-	(70)	-
Pharma Mar, Sprl	150	-	150	-	-	(43)	107
Pharma Mar Ges.m.b.H	100	-	100	-	-	-	100
Noscira, S.A.	44.254	(44.254)	-	-	-	-	-
Zelnova Zeltia, S.A.	4.385	-	4.385	-	(4.385)	-	-
	93.247	(57.782)	35.465	30.052	(4.385)	(7.165)	53.967

Sociedad	Coste	Provisión	Saldo 31/12/17	Altas por adquisición		Bajas por venta		Saldo 31/12/18
				de capital	de capital	Provisión		
Participaciones en empresas del grupo								
Genómica, S.A.U.	10.462	-	10.462	-	-	(8.400)		2.062
Sylentis, S.A.U.	26.068	-	26.068	-	-	-		26.068
Pharma Mar, USA INC	5.010	(5.010)	-	-	-	-		-
PharmaMar, AG	107	(52)	55	-	-	-		55
Pharma Mar, Sarl	1.641	(37)	1.604	-	-	-		1.604
Pharma Mar, GmbH	500	(29)	471	-	-	-		471
Pharma Mar, Srl	500	-	500	-	-	-		500
Pharma Mar, Ltd	70	-	70	-	-	-		70
Pharma Mar, Sprl	150	-	150	-	-	-		150
Pharma Mar Ges.m.b.H	100	-	100	-	-	-		100
Noscira, S.A.	44.254	(44.254)	-	-	-	-		-
Zelnova Zeltia, S.A.	4.385	-	4.385	-	-	-		4.385
Xylazel, S.A.	4.725	-	4.725	16	(4.741)	-		-
	97.972	(49.382)	48.590	16	(4.741)	(8.400)		35.465

El 26 de mayo de 2019 el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó la celebración de un acuerdo para la venta de la totalidad de las acciones de Zelnova Zeltia, S.A. a las sociedades Allentia Invest, S.L. y Safoles, S.A. (en conjunto, el "Comprador"), sociedades participadas directa e indirectamente, entre otros, por D. Pedro Fernández Puentes, consejero de Pharma Mar, y personas vinculadas a él. El Consejo acordó someter esta operación a la autorización de la Junta General de Accionistas. Con ello se daba cumplimiento al artículo 230 de la Ley de Sociedades de Capital, en lo que se refiere a la dispensa de los accionistas de la prohibición de que los administradores realicen operaciones con la Sociedad, y en la medida en que sea aplicable se daba cumplimiento también al artículo 160 f) de la Ley de Sociedades de Capital, en lo que se refiere a la aprobación por los accionistas de la venta de activos considerados esenciales para la Sociedad. El cierre de la operación y, por tanto, el compromiso de la Sociedad de llevar a cabo la venta y transmisión de las acciones de Zelnova Zeltia, S.A. al Comprador, quedó condicionado a esta autorización de la Junta General de Accionistas. Una vez obtenida la autorización de los accionistas, el cierre de la operación tuvo lugar el 28 de junio de 2019.

La contraprestación total recibida del Comprador fue de 33.417 miles de euros pagados en efectivo al cierre de la operación. Las implicaciones contables de esta operación se describen en la nota 24.

Asimismo, en el 2019 se llevó a cabo una operación de reducción-ampliación de capital social en Genómica, S.A.U. con el fin de reestablecer el equilibrio patrimonial de dicha entidad. La ampliación se hizo por medio de compensación de créditos otorgados por la Sociedad a su filial Genómica, S.A.U. El importe de créditos capitalizados fue de 7.052 miles de euros (410 miles de euros a capital social y 6.642 miles de euros a prima de emisión). El crédito había sido deteriorado en su totalidad (7.052 miles de euros), por tanto, al realizar la ampliación de capital la provisión por deterioro del préstamo se reclasificó como deterioro de la participación en empresa del Grupo. La ampliación quedó inscrita en el mes de octubre.

Igualmente, en el mes de noviembre se llevó a cabo una ampliación de capital en Sylentis, S.A.U. por compensación de créditos de la Sociedad a Sylentis, S.A.U. por un importe total de 23.000 miles de euros, de los que 920 miles de euros fueron a capital social y 22.080 miles de euros a prima de emisión.

En septiembre de 2018, la Sociedad vendió a Akzo Nobel Coatings en efectivo el 100% del capital social de su filial Xylazel, S.A., por un importe total de 21.776 miles de euros. Con carácter previo, se llevó a cabo la compra de dos acciones de la filial en manos de terceros, de modo que el valor de la participación de Pharma Mar en Xylazel, S.A. antes de la venta ascendió a 4.741 miles de euros. La Sociedad con esta operación obtuvo un beneficio de 16.533 miles de euros una vez descontados los gastos inherentes a la misma (502 miles de euros). Xylazel, S.A. es una

compañía dedicada al desarrollo, producción y comercialización de productos para el tratamiento y protección de la madera y el metal, así como, pinturas especiales para decoración y productos similares.

Asimismo, durante el ejercicio 2018 la Sociedad inició el proceso de liquidación de su filial Pharma Mar Ltd en Reino Unido.

11.3.1 Información de fondos propios de las empresas de Grupo y del valor neto contable en Pharma Mar. Métodos de Valoración de las participaciones en empresas del Grupo.

Los importes de capital, reservas, resultado del ejercicio y otra información de interés a 31 de diciembre del 2019, según aparecen en las Cuentas Anuales individuales de cada sociedad, además del valor neto contable por el que Pharma Mar tiene registrada su participación en cada una de sus filiales, son como sigue:

SOCIEDAD	2019					Total Fondos Propios	Valor contable en la matriz
	Capital	Reservas	Otras partidas	Resultado de explotación	Resultado 2019		
Genómica, S.A.U.	410	(21)	3.041	(5.874)	(3.146)	284	2.062
Genómica, A.B. (**)	6	(12)	22	87	85	100	-
Genómica (Wuhan) Trading Co.Ltd. (**)	160	(1)	(48)	(46)	(46)	66	-
Sylentis, S.A.U.	2.443	135	23.832	(2.837)	(3.742)	22.667	49.068
Pharma Mar, USA INC	5.010	(4.986)	-	34	9	34	-
Pharma Mar, Sarl	1.641	(525)	-	103	100	1.215	1.604
Pharma Mar, GmbH	25	350	-	443	309	683	471
PharmaMar, AG	107	(17)	-	3	2	92	55
Pharma Mar, Srl	500	1.237	-	499	270	2.009	500
Pharma Mar, Ltd	70	(26)	-	(26)	(26)	18	-
Pharma Mar, Sprl	150	(28)	-	(11)	(15)	107	107
Pharma Mar Ges.m.b.H	35	134	-	21	14	183	100
Noscira, S.A. en liquidación	27.615	(1.467)	(40.762)	(39)	(68)	(14.682)	-
TOTAL	38.172	(5.227)	(13.915)	(7.643)	(6.254)	12.775	53.967

(**) Genómica, A.B. y Genómica (Wuhan) Trading Co.Ltd., filiales participadas al 100% por Genómica, S.A.U.

De acuerdo con la Norma de Registro y Valoración 9ª del Nuevo Plan General Contable - Instrumentos Financieros- en su punto 2.5- Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo-, dichas inversiones se valorarán por su coste, corregido al cierre del ejercicio si existiera evidencia objetiva de que la inversión no será recuperable. La corrección valorativa se hará en función del importe recuperable, es decir, el mayor del valor razonable menos costes de venta o el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

El soporte utilizado para el cálculo del test de deterioro de las inversiones en capital en empresas del grupo varía en función de la información disponible y se selecciona aquel que constituye mejor evidencia para cada sociedad participada.

En base a la decisión de la Sociedad de priorizar el negocio de oncología limitando los recursos destinados a otras áreas de negocio, y teniendo en cuenta que durante 2019 se ha otorgado créditos por valor de 4.447 miles de euros a Genómica, S.A., se ha llevado a cabo un análisis del valor recuperable de esta sociedad y reconocido un deterioro por el mismo importe (8.400 miles de euros en 2018).

En el caso de otras sociedades participadas que operan también en el segmento de biofarmacia y cuyos proyectos de investigación se encuentran en una fase temprana, las proyecciones de negocio no constituyen la información más representativa para estimar el valor recuperable, es el caso de Sylentis, S.A.U. En este caso se han venido empleando principalmente valoraciones de expertos independientes basándose en los proyectos que desarrolla la compañía, así como otras referencias basadas en acuerdos firmados en el mercado para compuestos farmacológicos comparables con grados de avance similares. De la valoración independiente de Sylentis, S.A.U. resulta un importe que supera ampliamente el importe del coste por el que está registrada la inversión y créditos concedidos a la misma.

12. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

Participaciones en empresas

Participación en capital de	Actividad	Fracción del capital	Fracción del capital
		2019	2018
		Directo %	Directo %
Instituto BIOMAR	Investigación de productos farmacéuticos	3,49%	3,49%
Pangaea Biotech SA	Servicios de consultoría	0,13%	0,17%
Johnson & Johnson	Fabricación farmacéutica, de consumo, de dispositivos y de diagnósticos médicos	0,00001%	0,00001%

El valor de dichas participaciones es el siguiente:

Miles de euros	2019	2018
Instituto BIOMAR	252	252
Pangaea Biotech SA	50	50
Johnson&Johnson	28	24
	330	326

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no ha habido provisiones por pérdidas por deterioro de valor en los activos financieros disponibles para la venta.

Títulos sin cotización oficial: inversiones financieras disponibles para la venta están formadas por participaciones en empresas del sector biofarma. El saldo de este epígrafe a 31 de diciembre de 2019 y 2018 ascendía a 302 miles de euros.

Títulos con cotización oficial: Los activos financieros disponibles para la venta incluyen títulos con cotización oficial denominados en dólares estadounidenses. Las inversiones financieras disponibles para la venta están formadas por acciones cotizadas en el mercado estadounidense y que pertenecen al sector biofarma. El valor razonable de las mismas coincide con su precio de cotización publicado. El saldo de este epígrafe a 31 de diciembre de 2019 ascendía a 28 miles de euros (24 miles de euros en 2018).

13. EXISTENCIAS

La clasificación de existencias es la siguiente:

(Miles de Euros)	2019	2018
Materias primas y otros aprovisionamientos	89	74
Productos en curso y semiterminados	7.782	8.331
Productos terminados	420	480
	8.291	8.885

No se han capitalizado gastos financieros ya que el ciclo de producción de las existencias no es superior a un año.

No se han registrado pérdidas significativas por deterioro de valor de las existencias en el ejercicio 2019 y 2018. Así mismo, no hay existencias comprometidas como garantía de cumplimiento de obligaciones o pago de deudas.

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

14. PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR

La clasificación de préstamos y partidas a cobrar es la siguiente:

(Miles de Euros)	2019	2018
PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR A LARGO PLAZO	2.342	20.825
Fianzas y depósitos constituidos en el largo plazo (Nota 14.1)	138	138
Créditos a terceros	6	51
Inversiones financieras en Empresas del Grupo (Notas 14.2 y 29)	2.198	20.636
PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR A CORTO PLAZO	13.008	14.477
Cientes (Nota 14.3)	5.825	5.931
Cientes empresas del grupo y asociadas (Notas 14.4 y 29)	4.099	5.186
Inversiones en empresas del grupo y asociadas corrientes (Notas 14.2 y 29)	695	1.524
Deudores varios	174	166
Personal	158	106
Periodificaciones	1.130	507
Imposiciones a corto plazo (Nota 14.5)	919	1.049
Depósitos y fianzas constituidas en el corto plazo	8	8
TOTAL	15.350	35.302

14.1 Fianzas y depósitos

Depósitos y fianzas a largo plazo incluye principalmente a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018, el importe correspondiente a las fianzas por alquileres.

14.2 Créditos a Empresas del Grupo

En el apartado Inversiones financieras en Empresas del Grupo no corrientes, a 31 de diciembre de 2019, están registrados los siguientes créditos a empresas del Grupo:

(Miles de Euros)	2019	2018
Sylentis, SAU	2.198	20.636
Genómica, SA	3.275	5.880
Noscira, SA	7.612	7.612
Provisiones deterioro	(10.887)	(13.492)
	2.198	20.636

Los citados préstamos han sido clasificados como no corrientes al no tener un vencimiento determinado y no ser intención de los Administradores su cancelación a corto plazo.

Los préstamos de Noscira, S.A. (sociedad en liquidación) y Genómica, S.A. están deteriorados en su totalidad por existir dudas sobre su recuperabilidad.

El préstamo de Noscira, S.A. (sociedad en liquidación) por importe de 7,6 millones de euros, surgió como consecuencia de la subrogación en el año 2013 por parte de Zeltia, S.A. (Sociedad absorbida) en dos créditos que el Centro de Desarrollo Tecnológico e Industrial (CDTI) tenía concedidos a Noscira, S.A. (sociedad en liquidación) por este importe y que para cuya concesión Zeltia, S.A. había prestado aval en su momento. La subrogación se produjo en las mismas condiciones que el préstamo original, esto es, con tipo de interés cero y por un periodo de 10 años.

Las Inversiones financieras en Empresas del Grupo que figuran en el activo corriente son las siguientes:

(Miles de Euros)	2019	2018
Activos financieros corrientes		
Cuentas a cobrar por Impuesto de Sociedades (Nota 22)	-	55
Cuentas a cobrar por IVA (Nota 22)	28	54
Cuentas corriente con Empresas del Grupo	667	1.415
	695	1.524

Los saldos con empresas del Grupo que figuran en el activo y pasivo financiero corriente en 2019 consisten principalmente en los que se generan entre la matriz y sus participadas como consecuencia de la consolidación fiscal, tanto del impuesto de sociedades como del impuesto sobre el valor añadido (Nota 22).

14.3 Clientes

El detalle de la antigüedad del saldo de clientes es el siguiente:

Miles Euros	2019	2018
Saldos corrientes	5.426	4.493
Saldos vencidos per	399	1.438
Hasta 3 meses	326	1.168
Entre 3 y 6 meses	107	124
Más de 6 meses	(34)	146
TOTAL CLIENTES	5.825	5.931

Las cuentas a cobrar vencidas no han sufrido deterioro de valor y la Sociedad espera recuperar la totalidad del importe adeudado.

Organismos Públicos

Al 31 de diciembre de 2019 las cuentas a cobrar con organismos públicos, independientemente de su origen, asciende a 1.436 miles de euros (2.054 miles de euros en 2018).

El desglose de la deuda con organismos públicos en el territorio español se distribuye geográficamente de la siguiente forma:

Miles de euros	Rating financiero	2019
Andalucía	BBB+	116
Madrid	Baa1	120
Baleares	BBB+	208
Valencia	Ba1u	41
Castilla y León	Baa1	20
Castilla la Mancha	Ba1	24
Aragón	BBB+	12
Cataluña	Ba3	13
Cantabria	BBB	15
Galicia	Baa1	18
Canarias	BBB+	3
Extremadura	Baa2	4
País Vasco	AA-	36
Murcia	Ba1	18
Navarra	AA-	5
Asturias	Baa1	2
TOTAL		655

Miles de euros	Rating financiero	2018
Andalucía	Baa2	315
Madrid	Baa1	241
Baleares	BBB+	124
Valencia	Ba1	63
Castilla y León	Baa1	73
Castilla la Mancha	Ba1	68
Aragón	BBB	49
Cataluña	Ba3	174
Cantabria	BBB	16
Galicia	Baa1	174
Canarias	BBB+	102
Extremadura	Baa2	21
País Vasco	A3	10
Murcia	Ba1	22
Navarra	A+	2
Rioja	BBB	16
Asturias	Baa1	12
TOTAL		1.482

En el ejercicio 2019, la Sociedad ha cobrado 6.836 miles de euros de deuda que mantenía con diferentes Administraciones Públicas, para lo cual ha firmado contratos de factoring sin recurso con entidades especializadas en este tipo de operaciones (3.361 miles de euros en 2018).

El importe de la deuda vencida a más de tres meses con organismos oficiales y pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2019 asciende a 73 miles de euros (270 miles de euros en 2018), no habiendo sido registrado deterioro alguno sobre dichos importes.

Para el resto de territorios el detalle de la deuda con organismos públicos en los que opera la Sociedad al cierre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Miles de euros	Rating financiero	2019
Francia	Aaa	304
Austria	Aa1	186
Bélgica	Aa3	272
Luxemburgo	Aaa	19
TOTAL		781

Miles de euros	Rating financiero	2018
Gran Bretaña	Aa2	77
Austria	Aaa	210
Bélgica	Aaa	261
Luxemburgo	Aaa	22
Irlanda	A3	2
TOTAL		572

14.4 Clientes, empresas del grupo y asociadas

En la Nota 29 se detallan los saldos y transacciones con empresas del grupo para los ejercicios 2019 y 2018.

14.5 Imposiciones a corto plazo

El epígrafe de Inversiones financieras corrientes al 31 de diciembre de 2019 recoge varias imposiciones a plazo fijo por un importe total de 919 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2018 el mencionado epígrafe incluía, varias imposiciones a plazo fijo por un importe total de 1.049 miles de euros más los intereses devengados a un tipo de interés anual fijo del 0,01%.

15. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

(Miles de Euros)	2019	2018
Caja y saldos con entidades de crédito	13.857	16.922
TOTAL	13.857	16.922

16. CAPITAL SOCIAL

16.1 Capital social

A 31 de diciembre de 2019 el capital social de la Sociedad está representado por 222.649.287 acciones ordinarias (222.649.287 acciones ordinarias en 2018) de 0,05 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas y admitidas a negociación en las 4 bolsas españolas.

Los accionistas titulares de participaciones significativas en el capital social de Pharma Mar, S.A., tanto directo como indirecto, superior al 10% del capital social, de los que tiene conocimiento la Sociedad, de acuerdo con la información contenida en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores al 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

	PARTICIPACIÓN DIRECTA		PARTICIPACIÓN INDIRECTA (1)		TOTAL
	Nº				
	Acciones	%	Nº Acciones	%	%
José M ^º Fernández Sousa-Faro	14.318.261	6,431	10.354.841	4,651	11,082

(1) Participación indirecta que ostenta a través de su cónyuge Dña. Montserrat Andrade Detrell.

16.2 Prima de emisión

La prima de emisión puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias de la Sociedad, incluyendo su conversión en capital social, no teniendo restricciones en cuanto a su utilización ni distribución. A 31 de diciembre de 2019 la prima de emisión asciende a un importe total de 71.278 miles de euros (71.278 miles de euros en 2018).

16.3 Acciones propias

La Sociedad a lo largo de 2019 ha adquirido 3.987.363 acciones propias, por un importe total de 7.467 miles de euros. La Sociedad ha vendido 4.711.309 de sus acciones propias por un importe total de 8.210 miles de euros, obteniendo con esta venta un resultado positivo de 596 miles de euros, que está registrado en las reservas de la Sociedad. A 31 de diciembre de 2019 el número de acciones en poder de la Sociedad es de 691.988, representativas de un 0,31% del capital social.

La Sociedad a lo largo de 2018 adquirió 2.433.649 acciones propias, por un importe total de 3.446 miles de euros. La Sociedad vendió 2.391.460 de sus acciones propias por un importe total de 5.672 miles de euros, obteniendo con esta venta un resultado negativo de 2.163 miles de euros, que quedó registrado en las reservas de la Sociedad. A 31 de diciembre de 2018 el número de acciones en poder de la Sociedad era de 1.415.934, representativas de un 0,64% del capital social.

El movimiento de las acciones y participaciones en patrimonio propias de los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

	Nº Acciones	Importe (Euros)
Saldo a 31/12/18	1.415.934	(2.243.260)
Compras Acciones Propias	3.987.363	(7.467.370)
Ventas	(4.547.678)	7.903.427
Plan de Acciones	(163.631)	306.808
Saldo a 31/12/19	691.988	(1.500.395)

	Nº Acciones	Importe (Euros)
Saldo a 31/12/17	1.373.745	(4.470.033)
Compras Acciones Propias	2.433.649	(3.445.706)
Ventas	(2.164.134)	4.947.991
Plan de Acciones	(227.326)	724.488
Saldo a 31/12/18	1.415.934	(2.243.260)

17. RESERVAS Y RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

El detalle de las reservas de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

(Miles de Euros)	2019	2018
LEGAL Y ESTATUARIAS		
Reserva legal	2.226	2.226
RESERVAS VOLUNTARIAS		
Reservas voluntarias	83.860	83.264
Reserva de fusión	215.160	215.160
OTRAS RESERVAS		
Otras reservas	31	31
Diferencias por ajuste del capital a euros	2	2
Acciones y participaciones en patrimonio propio	(289)	(275)
TOTAL	300.990	300.408

El epígrafe "Resultados negativos de ejercicios anteriores" arroja un saldo de 234.838 miles de euros en 2019 (203.723 miles de euros).

17.1 Reserva legal

De acuerdo con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por Real Decreto Legislativo de 2 de julio de 2010, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

No puede ser distribuida y, si es usada para compensar pérdidas en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la reserva legal se encontraba dotada en su totalidad, 2.226 miles de euros.

17.2 Reservas voluntarias

En 2019 las reservas voluntarias registraron un aumento de 596 miles de euros como resultado de operaciones con acciones propias, arrojando un saldo a 31 de diciembre de 2019 de 299.020 miles de euros.

En 2018 las reservas voluntarias registraron una disminución de 2.163 miles de euros como resultado de operaciones con acciones propias, arrojando un saldo a 31 de diciembre de 2018 de 298.424 miles de euros.

La reserva de fusión, surgió en el ejercicio 2015 como consecuencia de la operación de fusión inversa llevada a cabo entre Pharma Mar y Zeltia, quien antes de dicha fusión era la cabecera del grupo, asciende a 215.160 miles de euros. Dicha reserva es de libre disposición.

17.3 Otras reservas

El epígrafe de otras reservas recoge:

- Una reserva por diferencias de conversión al PGC 2007 por el tratamiento de las diferencias de cambio positivas devengadas y no realizadas, por importe de 31 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- Diferencias por ajuste de capital a euros, dos mil euros, reserva que es indisponible.
- Acciones y participaciones en patrimonio propio, derivada de las periodificaciones de gastos durante el periodo de fidelización en el Plan de entrega de Acciones a Empleados, que a 31 de diciembre de 2019 asciende a 289 miles de euros, un aumento de 14 miles de euros con respecto a 2018 (275 miles de euros).

17.4 Limitaciones para la distribución de dividendos

La distribución de reservas designadas en otros apartados de esta Nota como de libre distribución quedará sujeta a los límites establecidos por ley al respecto.

La Ley de Sociedades de Capital prohíbe toda distribución de beneficios a menos que el importe de las reservas distribuibles sea, como mínimo, igual al importe de los gastos de investigación y desarrollo que figuren en el activo del balance.

18. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

El epígrafe de “Subvenciones, donaciones y legados recibidos”, que forma parte del patrimonio neto de la Sociedad incluye, al 31 de diciembre de 2019, 1.845 miles de euros (2.108 miles de euros en 2018) correspondientes a subvenciones asociadas a los préstamos subvencionados obtenidos de organismos oficiales a interés cero o inferiores a los de mercado (Notas 5.2 y 6.8) y 142 miles de euros (265 miles de euros en 2018) en concepto de subvenciones de capital no reintegrables.

Dichas subvenciones se han concedido para la implementación de diferentes programas de desarrollo de parte de los proyectos de la Sociedad, encontrándose cumplidas en la actualidad las condiciones establecidas para su concesión.

El movimiento de estas subvenciones ha sido el siguiente:

(Miles de Euros)	2019	2018
SALDO INICIAL	2.373	3.415
Aumentos	309	1.140
Imputación al resultado	(695)	(2.182)
SALDO FINAL	1.987	2.373

La Sociedad durante el ejercicio 2018 dio de baja ciertos compuestos en desarrollo debido a hitos técnicos y como consecuencia imputó a resultados las subvenciones asociadas a los mismos (Nota 6.1).

19. DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

(Miles de Euros)	2019	2018
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 19.1)	16.549	16.501
Deudas con entidades de crédito (Nota 19.2)	15.291	24.279
Deudas con organismos oficiales (Nota 19.3)	15.788	18.293
DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR NO CORRIENTE	47.628	59.073
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 19.1)	405	405
Préstamos con entidades de crédito (Nota 19.2)	23.329	24.157
Deudas con organismos oficiales (Nota 19.3)	3.779	1.238
Otros pasivos financieros	914	799
Proveedores	225	135
Proveedores empresas del grupo (Nota 29)	2.734	4.115
Cuentas a pagar a partes vinculadas (Notas 19.4 y 29)	2.139	7.662
Acreedores varios	13.700	16.982
Personal	4.330	4.126
Anticipos de clientes	1.656	2.201
Ingresos diferidos	1.257	-
DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR CORRIENTE	54.468	61.820
TOTAL DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR	102.096	120.893

En 2019 el saldo del epígrafe “Ingresos diferidos” corriente (1.257 miles de euros) se corresponde con la parte del pago inicial, derivado del Acuerdo de licencia de Iurbinedina suscrito con Luye Pharma Group Ltd. en junio de 2019 (por importe de 4.452 miles de euros), que no se ha reconocido como ingreso en 2019 en aplicación de la normativa sobre reconocimiento de ingresos. (Nota 21.1.3).

El valor contable de las deudas a corto plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo.

19.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad, en 2015, aprobó la emisión de bonos simples por un importe de diecisiete millones de euros con la finalidad de reforzar su posición financiera y alargar el plazo de vencimiento de la misma.

Los principales términos y condiciones de la emisión fueron los siguientes:

- Importe nominal de la emisión de diecisiete millones de euros;
- Plazo de vencimiento 12 años desde la fecha de desembolso de la emisión;
- La emisión tuvo como destinatario un único inversor cualificado español, a través de una colocación privada;
- Los bonos se emitieron a la par y con un valor nominal unitario de cien mil euros, representados mediante anotaciones en cuenta;
- Los bonos devengarán un interés fijo del 4,75% nominal anual pagadero por anualidades vencidas a contar desde la fecha de desembolso;
- La Sociedad responderá de sus obligaciones derivadas de los bonos con todo su patrimonio y no se otorgará ninguna garantía específica;
- Los términos y condiciones de los bonos se regirán por la ley española;
- La Sociedad solicitó la incorporación de los bonos en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) con fecha 7 de julio de 2015.

La deuda está registrada en el pasivo no corriente de la Sociedad a su coste amortizado.

El importe de los intereses devengados y no pagados a 31 de diciembre de 2019 asciende a 453 miles de euros (556 miles de euros en 2018).

19.2 Deudas con entidades de crédito

Las deudas no corrientes y corrientes con entidades de crédito se detallan a continuación:

(Miles de Euros)	2019		2018	
	No corrientes	Corrientes	No corrientes	Corrientes
Préstamos bancarios	15.291	10.497	24.279	10.080
Pólizas de crédito	-	10.547	-	11.941
Deudas por intereses	-	44	-	72
Otras deudas financieras	-	2.241	-	2.064
TOTAL DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR	15.291	23.329	24.279	24.157

Dentro de los préstamos bancarios no corrientes figura un préstamo hipotecario por importe de 3.433 miles de euros (4.360 miles de euros en 2018) descrito en la Nota 7.4, con fecha de vencimiento 2024 y un tipo de interés variable referenciado al Euribor a doce meses más un diferencial de 2,75%. La parte corriente de este préstamo asciende a 31 de diciembre a un importe de 926 miles de euros (903 miles de euros a 31 de diciembre de 2018) está registrada en el epígrafe Deudas corrientes con entidades de crédito y organismos oficiales.

En el año 2019 la Sociedad obtuvo financiación a corto plazo por importe de 1.250 miles de euros con un tipo de interés referencia al Euribor a 12 meses más un diferencial del 2,5% y 1.000 miles de euros con vencimiento en el año 2021 con un tipo de interés referencia al Euribor a 3 meses más un diferencial del 1,75%. Asimismo, obtuvo una financiación, con vencimiento el mismo año, por importe de 475 miles de euros al tipo de interés del 1,55%.

En el año 2018 la Sociedad obtuvo financiación a corto plazo de una entidad financiera por importe total de 1.500 miles de euros a doce meses con un tipo de interés referenciado al Euribor a tres meses más un diferencial de 3%, con un suelo o tipo mínimo del 3%.

El límite de las pólizas de crédito es de 12.250 miles de euros (14.750 miles de euros en 2018), de los que, a 31 de diciembre de 2019, la Sociedad había dispuesto, incluido las tarjetas de crédito, 10.547 (11.941 miles de euros en 2018). El tipo de interés medio aplicado en el ejercicio 2019 en las pólizas de crédito ha sido de 1,9861% (1,80% en 2018).

El calendario de los vencimientos de los préstamos con entidades de crédito en 2019 y 2018, aparece detallado en la Nota 10.2.

19.3 Deudas con organismos oficiales

Los importes registrados a su coste amortizado por este concepto como recursos ajenos no corrientes al 31 de diciembre de 2019 ascienden a 15.778 miles de euros (18.293 miles de euros en 2018).

El importe registrado como corriente por este concepto asciende a 3.779 miles de euros en 2019 (1.238 miles de euros en 2018).

Estas operaciones no devengan intereses, excepto los correspondientes a 8.762 miles de euros que tienen tipos de interés que oscilan entre el 0,06% y el 1% (en 2018 6.867 miles de euros con tipos de interés entre 0,06% y 1%).

La diferencia entre el valor razonable al inicio y el valor nominal se devenga en base a tipos de interés de mercado (Euribor y tipo de interés de la deuda del tesoro español más un diferencial en función del riesgo del Grupo).

En el ejercicio 2019 se recibieron 5 préstamos subvencionados por un importe nominal de 1.559 miles de euros, al que corresponde un valor razonable inicial de 1.228 miles de euros y cuyo plazo de amortización es de 10 años, con 3 años de carencia.

Por su parte, en el ejercicio 2018 se recibieron 8 préstamos subvencionados por un importe nominal de 4.406 miles de euros, al que corresponde un valor razonable inicial de 3.566 miles de euros y cuyo plazo de amortización es de 10 a 11 años, con 3 años de carencia.

El calendario de los vencimientos de las deudas con organismos oficiales por su valor razonable a 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detallan en la Nota 10.2.

19.4 Deudas con empresas del grupo corrientes

Las cuentas a pagar con partes vinculadas tienen el siguiente detalle:

(Miles de Euros)	2019	2018
Pasivos financieros corrientes		
Cuentas a pagar por Impuesto de Sociedades (Nota 22)	2.074	2.077
Cuentas a pagar por IVA (Nota 22)	65	116
Cuentas corriente con empresas del grupo	-	21
Prestamos con Zelnova Zeltia, S.A.	-	5.448
	2.139	7.662

Los saldos con empresas del Grupo que figuran en el activo y pasivo financiero corriente en 2019 consisten principalmente en las que se generan entre la Sociedad y sus participadas como consecuencia de la consolidación fiscal, tanto del impuesto sobre beneficios como del impuesto sobre el valor añadido (Nota 22).

El ejercicio 2018 incluye en este epígrafe el importe de un préstamo otorgado por ZelnovaZeltia a la Sociedad junto con los intereses devengados por importe de 5.448 miles de euros. Como se indica en la Nota 11.3, ZelnovaZeltia fue vendida en el mes de junio de 2019 y el préstamo fue cancelado.

19.5 Información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores.

El detalle de los pagos por operaciones comerciales realizadas durante el ejercicio 2019 y 2018 pendientes de pago al cierre, en relación con los plazos máximos legales previstos en la Ley 15/2010 es el siguiente:

	2019	2018
Periodo medio de pago a proveedores (días)	60	56
Ratio de operaciones pagadas (días)	61	57
Ratio de operaciones pendientes de pago (días)	50	51
Total pagos realizados (miles de euros)	22.881	25.292
Total pagos pendientes (miles de euros)	3.611	3.251

20. IMPUESTOS DIFERIDOS

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

(Miles de Euros)	2019	2018
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	23.943	20.441
Diferencias temporarias (Nota 22)	3.095	3.304
Créditos fiscales (Nota 22)	9.665	6.283
H.P. Deudora por retenciones	11.183	10.854
PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	511	758
Diferencias temporarias	511	758
IMPUESTOS DIFERIDOS (NETO)	23.431	19.683

El apartado de Hacienda Pública deudora por retenciones recoge a 31 de diciembre de 2019 y de 2018 las retenciones practicadas sobre los ingresos por Royalties y por los cobros recibidos del Grupo Johnson & Johnson en virtud de los acuerdos firmados en 2001 y 2011, de Taiho Pharmaceutical Co, Ltd. y de Chugai Pharmaceutical Co., entre otros.

El movimiento durante el ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos, ha sido el siguiente:

PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS (Miles de Euros)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Ingresos financieros activados	TOTAL
Saldo a 31 de Diciembre de 2017	570	125	695
Cargo (abono) Pérdidas y Ganancias	174	237	411
Cargo a Patrimonio Neto	(348)	-	(348)
Saldo a 31 de Diciembre de 2018	396	362	758
Cargo (abono) Pérdidas y Ganancias	64	(182)	(118)
Cargo a Patrimonio Neto	(129)	-	(129)
Saldo a 31 de Diciembre de 2019	331	180	511

ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS (Miles de Euros)	Créditos fiscales	Diferencias Temporarias	Retenciones	TOTAL
Saldo a 31 de Diciembre de 2017	6.577	3.519	10.424	20.520
Cargo (abono) Pérdidas y Ganancias	(294)	(215)	-	(509)
Otros movimientos	-	-	430	430
Saldo a 31 de Diciembre de 2018	6.283	3.304	10.854	20.441
Cargo (abono) Pérdidas y Ganancias	3.383	(209)	-	3.174
Otros movimientos	-	-	328	328
Saldo a 31 de Diciembre de 2019	9.665	3.095	11.183	23.943

Los impuestos diferidos cargados al Patrimonio Neto durante el ejercicio han sido los siguientes:

(Miles de Euros)	2019	2018
Subvenciones donaciones y legados	(129)	(348)
TOTAL	(129)	(348)

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable que la Sociedad obtenga ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

21. INGRESOS Y GASTOS

21.1 Importe neto de la cifra de negocios

El detalle del Importe neto de la cifra de negocios es el siguiente:

(Miles de Euros)	2019	2018
Ingreso por venta de producto	62.806	64.927
Ingresos por royalties	3.102	3.916
Ingresos contratos de licencia	3.950	24.659
Prestación de servicios corporativos	491	509
TOTAL	70.349	94.011

21.1.1 Ingresos por venta de producto

El epígrafe “Ingreso por venta de producto” recoge, fundamentalmente, ventas comerciales de Yondelis® para las indicaciones de sarcoma de tejidos blandos y cáncer de ovario recurrente realizadas por Pharma Mar en la Unión Europea, (62.246 miles de euros en 2019 y 64.619 miles de euros en 2018), así como las ventas de intermedios de Yondelis® (560 miles de euros en 2019 frente a 308 miles de euros en 2018).

21.1.2 Ingresos por royalties

Este epígrafe recoge al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el importe de los royalties por las ventas de Janssen Products Lp. (en adelante “Janssen”), cuyo importe ascendió a 2.487 miles de euros (3.369 miles de euros en 2018) y 615 miles de euros de los royalties de Taiho Pharmaceutical, Ltd. (547 miles de euros en 2018). En 2019 y 2018 Janssen ha comercializado Yondelis® en virtud de contrato de licencia en todo el mundo excepto la Unión Europea y Japón.

No obstante, en agosto de 2019, Pharma Mar y Janssen suscribieron un acuerdo marco de transferencia bajo el cual Janssen transfiere a Pharma Mar todos los derechos sobre el compuesto en el resto de los territorios licenciados a Janssen, es decir, todos los países del mundo excepto EE.UU., Europa y Japón (este último licenciado a Taiho Pharmaceuticals Co. Ltd). La implementación de este acuerdo de transferencia se realizará de forma gradual, dependiendo de los requisitos regulatorios específicos de cada país. Janssen continuará con las ventas del producto hasta que se complete la transferencia de las autorizaciones de comercialización. Pharma Mar tiene previsto comercializar Yondelis® a través de socios locales en los territorios transferidos, de los cuales se han formalizado contratos con STA y Megapharm, como se indica en la Nota 21.1.3.

En Japón es Taiho Pharmaceutical quien tiene la licencia de comercialización.

21.1.3 Ingresos por contratos de licencia

La Sociedad mantiene varios acuerdos de licencias y co-desarrollo con varias empresas farmacéuticas. El detalle y los movimientos de los ingresos en 2019 y 2018 son los siguientes:

(Miles de Euros)	2019	2018
Chugai Pharma (Lurbinectedina)	-	18.112
Luye Pharma (Lurbinectedina)	3.200	-
Otros contratos (Lurbinectedina)	300	210
Impilo (Yondelis®)	-	2.000
Otros contratos (Yondelis®)	450	-
Otros contratos (Aplidin®)	-	263
Seattle Genetics Inc (Otras moléculas)	-	4.074
TOTAL	3.950	24.659

Yondelis®

Janssen Products LP

En 2001 la Sociedad firmó un acuerdo de licencia y co-desarrollo con Ortho Biotech Products L.P. (OBP, hoy Janssen Products, L.P.), filial del grupo norteamericano Johnson & Johnson (J&J). Dicho acuerdo incluye, entre otras, ciertas contraprestaciones a favor de Pharma Mar entre las que figuran un cobro inicial recibido a la fecha del contrato (up-front), así como ciertos cobros posteriores (milestones), cuyo cobro está sujeto a que se alcancen ciertos hitos de desarrollo y regulatorios de Yondelis®. Dichos cobros (up-front y milestones), percibidos de forma irrevocable una vez alcanzadas las fechas e hitos correspondientes, son registrados inicialmente como ingresos diferidos y se reconocen como ingreso a lo largo de la vida del contrato suscrito, que incluye dos fases diferenciadas: desarrollo y comercialización.

Los compromisos asumidos por la Sociedad como resultado del acuerdo incluyen fundamentalmente los siguientes:

- Co-desarrollo de Yondelis® desde la firma del acuerdo hasta su eventual comercialización, y financiación de un porcentaje de los costes totales de desarrollo incurridos por las dos partes;
- Cesión a favor de OBP de los futuros derechos de comercialización en Estados Unidos y el resto del mundo excepto Europa (retenidos por el Grupo). Por esta cesión el Grupo percibirá royalties en función de las ventas de OBP.
- La Sociedad retiene los derechos sobre la fabricación en exclusiva del principio activo, que será eventualmente suministrado a OBP sobre una base “cost plus”;

La Sociedad mantendrá las patentes asociadas a Yondelis®, siendo su responsabilidad las obligaciones administrativas relativas al mantenimiento de las mismas, así como otras que eventualmente puedan ser necesarias para su uso efectivo.

Los importes atribuidos a la fase de desarrollo se reconocen como ingreso durante el periodo de desarrollo en función del grado de avance de éste y de los costes totales estimados del proyecto. Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad no tuvo ningún importe por imputar al cierre del ejercicio, ya que se han cumplido todas las obligaciones correspondientes, habiéndose incurrido en todos los gastos necesarios por parte de Pharma Mar. En consecuencia, en 2019 y 2018 Pharma Mar no ha registrado ningún importe bajo este concepto.

El importe atribuido a la fase de comercialización corresponde a royalties que se reconocen en función de su devengo. En 2019 se han reconocido royalties por importe de 2.487 miles de euros por ventas de Yondelis® (3.369 miles de euros en 2018).

En el mes de agosto de 2019, la Sociedad y Janssen Products, LP (“Janssen”) suscribieron un nuevo acuerdo de licencia que sustituye al Acuerdo de Licencia de 2001 bajo el cual Janssen se reserva el derecho de vender y distribuir, con carácter exclusivo, Yondelis® y cualquier otro producto que contenga el principio activo (trabectedina) en Estados Unidos. Los pagos por cumplimiento de hitos y por royalties sobre las ventas netas del producto obtenidas por Janssen en Estados Unidos se mantienen respecto al Acuerdo de licencia de 2001. La Sociedad conservará los derechos exclusivos de producción del principio activo, que se suministrará a Janssen para su uso clínico y comercial.

Simultáneamente, Pharma Mar y Janssen suscribieron un acuerdo marco de transferencia bajo el cual Janssen transfiere a Pharma Mar todos los derechos sobre el compuesto en el resto de los territorios licenciados a Janssen, es decir, todos los países del mundo excepto EE.UU., Europa y Japón (este último licenciado a Taiho Pharmaceuticals Co. Ltd). La implementación de este acuerdo de transferencia se realizará de forma gradual, dependiendo de los requisitos regulatorios específicos de cada país. Janssen continuará con las ventas del producto hasta que se complete la transferencia de las autorizaciones de comercialización. Pharma Mar tiene previsto comercializar Yondelis® a través de socios locales en los territorios transferidos.

Como consecuencia de lo anterior, la Sociedad firmó en el mes de octubre de 2019 con Specialised Therapeutics Asia, Pte. Ltd. (STA) un acuerdo para la comercialización Yondelis® (trabectedina) en Australia, Nueva Zelanda y el Sudeste Asiático. Según los términos del mismo, Pharma Mar recibió un pago inicial de 300 miles de euros y podrá recibir ingresos adicionales, incluyendo pagos por hitos regulatorios. Pharma Mar conservará los derechos exclusivos de producción sobre el producto y venderá el producto a STA para su uso comercial y clínico. STA solicitará a la TGA (Therapeutic Goods Administration) su aprobación formal para comercializar Yondelis® (trabectedina) en Australia y su posterior reembolso a través del Pharmaceutical Benefits Scheme (PBS).

Del mismo modo en el mes de diciembre de 2019, la Sociedad suscribió un acuerdo de licencia con Megapharm Ltd. para la comercialización de Yondelis® (trabectedina) en Israel y en el territorio conocido como Autoridad Palestina. Según los términos del acuerdo, Pharma Mar recibió un pago anticipado, de 150 miles de euros y podrá recibir ingresos adicionales, incluyendo pagos por hitos regulatorios. Pharma Mar conservará los derechos exclusivos de producción sobre el producto y venderá el producto a Megapharm para su uso comercial y clínico.

Taiho Pharmaceutical Co

En 2009, Pharma Mar firmó con Taiho Pharmaceutical Co. un acuerdo de licencia para el desarrollo y comercialización de Yondelis® para el mercado japonés.

Los compromisos asumidos por la Sociedad como resultado del acuerdo incluyen fundamentalmente los siguientes:

- Cesión a favor de Taiho de los futuros derechos de comercialización de Yondelis® en Japón. Por esta cesión la Sociedad percibirá royalties en función de las ventas de Taiho, una vez conseguida la autorización de comercialización de dicho medicamento en Japón.
- La Sociedad retiene los derechos sobre la fabricación en exclusiva del principio activo, que será suministrado a Taiho.
- Taiho asume la responsabilidad, a sus expensas, de investigar, desarrollar y obtener la aprobación reglamentaria de Yondelis® en Japón.

En 2015, Taiho obtuvo de la agencia reguladora japonesa (PMDA) autorización de comercialización de Yondelis® para el tratamiento de varios subtipos de sarcoma de tejidos blandos.

En consecuencia, en 2019, se reconocieron royalties por importe de 615 miles de euros (547 miles de euros en 2018) por las ventas de Yondelis® en Japón.

Aplidin®

Desde el año 2014 hasta el 2018, la Sociedad ha firmado varios Acuerdos de licencia de Aplidin® (6) con diferentes socios y para diferentes territorios o países.

El Acuerdo firmado con Chugai Pharma Marketing Co, en 2014 para la comercialización de Aplidin® en determinados países de Europa para el tratamiento del mieloma múltiple, se dio por terminado una vez que la solicitud de autorización de comercialización de Aplidin® fue rechazada por la EMA/Comisión Europea.

Los siguientes acuerdos continúan en vigor:

Specialised Therapeutics Asia Pte, Ltd

En el año 2015 Specialised Therapeutics Australia Pty, Ltd y Pharma Mar suscribieron un acuerdo para la comercialización de Aplidin® en Australia y Nueva Zelanda, recibiendo un pago inicial de 200 miles de euros.

En febrero de 2016, Pharma Mar amplió el acuerdo de licencia con Specialised Therapeutics Asia Pte, Ltd (STA), establecida en Singapur, para comercializar el compuesto antitumoral de origen marino Aplidin® para el tratamiento de tumores hematológicos en 12 países asiáticos. Pharma Mar cobró, y reconoció como ingreso, el importe de 229 miles de euros en concepto de pago inicial.

En diciembre de 2018 la agencia regulatoria australiana (TGA, por sus siglas en inglés) ha informado a Specialised Therapeutics Asia Pte, Ltd (STA) de la aprobación de Aplidin® (Plitidepsina) para el tratamiento múltiple en combinación con dexametasona.

Actualmente se encuentra en la fase de establecimiento de precio de reembolso.

TTY Biopharm

En 2015, Pharma Mar suscribió con la firma TTY Biopharm Acuerdo de licencia para la comercialización de Aplidin® en Taiwan. El pago inicial recibido tras la firma del Acuerdo ascendió a 200 miles de euros.

En 2019 y 2018 no se han recibido cobros en relación con este acuerdo.

Boryung Pharmaceutical Co.

En octubre de 2016, se firmó un acuerdo de licencia con Boryung Pharmaceutical Co. para comercializar el compuesto antitumoral de origen marino Aplidin® en Corea del Sur. Según los términos del acuerdo, Pharma Mar recibió un pago a la firma del acuerdo por importe de 450 miles de euros, además de royalties y remuneraciones adicionales por los hitos regulatorios alcanzados por Aplidin®. Adicionalmente recibió un cobro de 450 miles de euros por el cumplimiento de un hito regulatorio. Pharma Mar conservará los derechos de producción en exclusiva y suministrará el producto terminado a Boryung Pharm para su comercialización.

En 2019 y 2018 no se han recibido cobros adicionales en relación con este acuerdo.

Eip Eczacibasi Ilac Pazarlama A.S.

En mayo de 2017, Pharma Mar firmó un acuerdo de licencia con Eip Eczacibasi Ilac Pazarlama A.S, establecida en Turquía, para comercializar el compuesto antitumoral de origen marino Aplidin® para el tratamiento de tumores hematológicos en el territorio de Turquía. Pharma Mar cobró, y reconoció como ingreso, el importe de 500 miles de euros en concepto de pago inicial.

En 2019 no se han recibido cobros en relación con este acuerdo.

Pint Pharma International, S.A.

En mayo de 2018 Pharma Mar firmó un acuerdo de licencia con Pint Pharma International, S.A. establecida en Suiza, en virtud del cual Pint recibe ciertos derechos y licencias exclusivos para la comercialización de Aplidin® en la indicación de múltiple mieloma. El contrato establece una serie de cobros por el cumplimiento de determinados hitos regulatorios, así como royalties. En diciembre de 2018, la aprobación de Aplidin® por las autoridades australianas, supuso el reconocimiento de un ingreso por importe de 263 miles de euros. Pharma Mar conservará los derechos de producción en exclusiva y suministrará el producto terminado a Pint para su comercialización.

Lurbinectedina

A 31 de diciembre de 2019, la Sociedad ha suscrito Acuerdos de licencia, desarrollo y comercialización con diferentes socios.

El primero de ellos suscrito en diciembre de 2016. Pharma Mar firmó un acuerdo exclusivo de licencia, desarrollo y comercialización con Chugai Pharmaceutical Co. para su compuesto antitumoral de origen marino, lurbinectedina, en el territorio de Japón.

Dado que Pharma Mar se comprometía a llevar a cabo ciertos ensayos clínicos, el registro como ingreso del cobro inicial de 30.000 miles de euros debía diferirse en función del grado de avance alcanzado en los mencionados ensayos clínicos.

Como se indica en la Nota 1, en abril de 2018 Chugai comunicó a Pharma Mar su decisión de ejercitar su derecho a terminar el Acuerdo sin causa con un año de preaviso. En el mes de junio, ambas compañías alcanzaron un acuerdo de terminación anticipada en 2018. La consecuencia contable de dicha terminación anticipada el reconocimiento como ingreso del saldo registrado como ingresos diferidos en relación con este acuerdo (15.112 miles de euros).

Adicionalmente, en 2018 Pharma Mar recibió de Chugai un pago de 3.000 miles de euros en compensación por la terminación anticipada acordada del contrato, registrado como ingreso del ejercicio.

Specialised Therapeutics Asia Pte, Ltd

En mayo de 2017, Pharma Mar firmó un acuerdo de licencia con Specialised Therapeutics Asia Pte, Ltd (STA), establecida en Singapur, para comercializar el compuesto antitumoral de origen marino lurbinectedina. Pharma Mar recibió 179 miles de euros, y reconoció como ingreso 147 miles de euros en concepto de pago inicial en base al grado de avance de los ensayos de Fase III. En 2018 la Sociedad registró el ingreso pendiente por importe de 32 miles de euros.

En relación con este acuerdo de licencia, STA suscribió 444.400 acciones de Pharma Mar por importe total de 2.211 miles de euros.

Boryung Pharmaceutical Co.(Lurbinectedina)

En noviembre de 2017, se firmó un acuerdo de licencia con Boryung Pharmaceutical Co. para comercializar el compuesto antitumoral de origen marino lurbinectedina en Corea del Sur. Pharma Mar cobró 1.000 miles de euros, y reconoció como ingreso 822 miles de euros en concepto de pago inicial en base al grado de avance de los ensayos de Fase III.

En 2018 se ha registrado un ingreso de 178 mil euros.

En 2019 se ha recibido de Boryung un pago de 300 miles de euros por cumplimiento del hito regulatorio consistente en la presentación de la Solicitud de registro de lurbinectedina ante la FDA americana.

Luye Pharma

En abril de 2019, la Sociedad ha suscrito un Acuerdo de licencia con Luye Pharma Group para el desarrollo y comercialización de lurbinectedin en cáncer de pulmón de célula pequeña y potencialmente en otras indicaciones, para los territorios de China, Hong Kong y Macao. En virtud de este acuerdo Pharma Mar recibió un pago inicial de 5.000 miles de dólares (4.452 miles de euros) de los que a 31 de diciembre de 2019 han reconocido como ingreso 3.200 miles de euros, en función del grado de avance del ensayo en fase III Atlantis. El acuerdo prevé otros posibles pagos por cumplimientos de hitos regulatorios y de ventas, así como royalties. Luye se compromete a desarrollar lurbinectedina para el tratamiento del cáncer de pulmón microcítico en China, mientras que Pharma Mar conservara los derechos exclusivos de producción.

Jazz Pharmaceuticals

Como se indica en la Nota 33, el 19 de diciembre de 2019 Pharma Mar, y Jazz Pharmaceuticals suscribieron un contrato de licencia en exclusiva para comercializar en Estados Unidos el compuesto antitumoral lurbinectedina para cáncer de pulmón microcítico recurrente. La eficacia del acuerdo estaba sujeta a la autorización de las autoridades antimonopolio de Estados Unidos, de conformidad con la Hart-Scott-Rodino Antitrust Improvements Act of 1976, en su versión actualizada. Dicha autorización se produjo el 21 de enero de 2020, por tanto, la eficacia del acuerdo se produce en 2020 y en el ejercicio 2019 no procede la contabilización de ingresos derivados de este acuerdo.

Otras Moléculas

Seattle Genetics Inc

En febrero de 2018, Pharma Mar firmó con Seattle Genetics Inc. un acuerdo de licencia bajo el cual Seattle Genetics recibía los derechos en exclusiva para todo el mundo sobre ciertas moléculas propiedad de Pharma Mar, para desarrollar por su propia cuenta anticuerpos conjugados (ADC's por sus siglas en inglés), sin que Pharma Mar contraiga en virtud del contrato ninguna obligación adicional respecto al desarrollo.

De acuerdo con los términos del acuerdo Pharma Mar recibió en 2018 un pago inicial de 4.074 miles de euros registrado como ingreso del ejercicio, y podría recibir cobros posteriores si Seattle Genetics continúa el desarrollo clínico de los ADC's.

21.2 Distribución de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios, expresado en miles de euros, correspondiente a las ventas de la Sociedad se distribuye geográficamente como sigue:

Mercado (Miles de euros)	2019	2018
España	14.516	14.050
Unión Europea	46.968	51.888
América	2.556	7.481
Japón	615	18.659
Otros países O.C.D.E.	1.279	1.594
Otros países	4.415	339
TOTAL	70.349	94.011

21.3 Transacciones efectuadas en moneda extranjera

Los importes de las transacciones efectuadas en moneda extranjera son los siguientes:

(Miles de Euros)	2019	2018
Cesión propiedad intelectual	6.302	8.285
Ventas	1.132	5.506
Compras y servicios recibidos	6.124	7.092
TOTAL	13.558	20.883

21.4 Consumo de mercaderías, materias primas y otras materias consumibles

(Miles de Euros)	2019	2018
Compras nacionales	1.459	2.097
Adquisiciones intracomunitarias	181	375
Importaciones	82	86
Variación de existencias	(677)	(185)
TOTAL	1.045	2.373

21.5 Gastos de personal

(Miles de Euros)	2019	2018
Sueldos, salarios y asimilados	23.918	23.933
Indemnizaciones	622	2.271
Cargas sociales		
Seguridad Social a cargo empresa	4.085	4.297
Otras cargas sociales	994	1.070
TOTAL	29.619	31.571

El número promedio de empleados por categoría y sexo es el siguiente:

NÚMERO CATEGORÍA (HOMBRES)	2019	2018
Directivos	14	13
Personal Técnico	90	87
Personal Administrativo	6	22
Personal Comercial	5	5
Auxiliares y otros	14	16
TOTAL	129	143

NÚMERO CATEGORÍA (MUJERES)	2019	2018
Directivos	8	6
Personal Técnico	110	119
Personal Administrativo	37	39
Personal Comercial	5	4
Auxiliares y otros	18	27
TOTAL	178	195

TOTAL	307	338
--------------	------------	------------

Así mismo, la distribución por categoría y sexo al cierre del ejercicio del personal de la Sociedad es la siguiente:

NÚMERO CATEGORÍA (HOMBRES)	2019	2018
Directivos	13	14
Personal Técnico	89	78
Personal Administrativo	6	21
Personal Comercial	5	5
Auxiliares y otros	14	15
TOTAL	127	133

NÚMERO CATEGORÍA (MUJERES)	2019	2018
Directivos	8	6
Personal Técnico	117	110
Personal Administrativo	37	37
Personal Comercial	5	4
Auxiliares y otros	18	26
TOTAL	185	183

TOTAL	312	316
--------------	------------	------------

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual al 33% es de 4 personas, 2 administrativos y 2 técnicos.

21.6 Servicios exteriores

El detalle al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

(Miles de Euros)	2019	2018
Gastos en investigación y desarrollo	17.312	29.838
Arrendamientos y cánones	1.899	2.122
Reparaciones y conservación	1.696	1.608
Servicios de profesionales independientes	8.438	7.617
Transportes	715	839
Primas de seguros	482	490
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	8.369	10.287
Suministros	835	853
Otros servicios	6.101	5.978
Otros tributos	502	337
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-	(597)
TOTAL	46.349	59.372

21.7 Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado y otros

Durante el 2019 se ha revertido parcialmente el deterioro de un terreno propiedad de la Sociedad, sito en Colmenar por importe de 81 mil euros por contar Pharma Mar con una valoración externa que indica un mayor valor del activo con relación al registrado contablemente.

El deterioro del inmovilizado inmaterial a 31 de diciembre de 2018, de acuerdo con lo expuesto en la Nota 6.1. asciende a un total de 27.028 miles de euros, 26.672 miles de euros corresponden a PM184 y 356 miles de euros a PM14.

Las bajas a 31 de diciembre de 2018 se corresponden con la baja del ensayo de Aplidin® en pacientes con linfoma de células T angioinmunoblástico así como otros menores en combinación, por importe neto de 8.941 miles de euros. Del mismo modo, cuando en el mes de marzo de 2018, la EMA confirmó la opinión negativa del CHMP emitida en el mes de diciembre de 2017 en la que recomendaba no conceder la autorización de comercialización de Aplidin® en la indicación mieloma múltiple, Pharma Mar dio de baja, el coste registrado en libros por importe de 108.946 miles de euros, la amortización acumulada por importe de 2.063 miles de euros y el deterioro de valor que se había registrado en 2017 por importe de 97.942 miles de euros, registrando un resultado de 8.941.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2018 se ha dado de baja inversiones inmobiliarias por realizarse la venta de dos terrenos propiedad de la Sociedad, generando un beneficio de 1.631 miles de euros (Nota 8).

22. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS Y SITUACIÓN FISCAL

Los saldos con administraciones públicas a 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

(Miles de Euros)	2019		2018	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
Hacienda Pública IRPF	-	427	-	453
Organismos de la Seguridad Social	-	369	-	395
Otros saldos con Administraciones públicas	783	-	562	172
TOTAL	783	796	562	1.020

El apartado "Otros saldos con Administraciones públicas" proceden principalmente del Impuesto sobre el Valor Añadido que la Administración Pública tiene pendientes de reembolsar al Grupo.

En el ejercicio 2019, la Sociedad presenta la declaración del Impuesto de Sociedades en régimen consolidado. Las sociedades que forman parte del perímetro de consolidación fiscal son: Genómica, S.A.U., Pharma Mar, S.A. y Sylentis, S.A.U.

Debido a que determinadas operaciones tienen diferente consideración a efectos de la tributación por el Impuesto sobre Sociedades y de la elaboración de estas Cuentas Anuales, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable. El impuesto diferido o anticipado surge de la imputación de ingresos y gastos en periodos diferentes a efectos de la normativa fiscal vigente y de la relativa a la preparación de las Cuentas Anuales.

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio 2019 y la base imponible del Impuesto sobre beneficios es la siguiente:

2019		
Cuentas de Pérdidas y Ganancias		
2018 (Miles de Euros)		
SALDO INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO	17.659	-
	Aumentos	Disminuciones
Impuesto sobre Sociedades	-	(8.123)
Diferencias permanentes	20.633	(40.703)
Diferencias temporarias:		
Con origen en el ejercicio	436	(101)
Con origen en ejercicios anteriores	1.561	(2.107)
BASE IMPONIBLE	-	(10.744)
Compensación de bases imponibles negativas	-	-
RESULTADO FISCAL	-	(10.744)

El cargo por el Impuesto sobre Beneficios contabilizado al cierre del ejercicio se compone de lo siguiente:

(Miles de Euros)	2019	2018
Impuesto corriente	-	53
Impuesto diferido	3.292	(1.289)
Otros	(2)	-
Monetización	4.834	7.919
TOTAL (INGRESO)/GASTO POR IMPUESTO	8.123	6.683

Durante el ejercicio 2019, la compañía ha registrado un ingreso de 4.834 miles de euros originado por la monetización de deducciones de investigación y desarrollo (7.919 miles de euros en 2018).

Derivado de la aplicación del régimen de consolidación fiscal en 2018, la Sociedad registró como impuesto corriente un ingreso de 53 miles de euros, correspondiente con las bases imponibles negativas del periodo compensadas dentro del propio Grupo.

La Sociedad se acoge desde el ejercicio 2009 al artículo 23 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades sobre la reducción de los ingresos procedentes de la cesión del derecho de uso o de explotación de patentes, dibujos o modelos, planos, fórmulas o procedimientos secretos, de derechos sobre informaciones relativas a experiencias industriales, comerciales o científicas.

Los aumentos de diferencias permanentes de 2019 contienen, principalmente, el deterioro de valor del crédito con Genómica por importe de 4.447 miles de euros, Nota 23, así como 8.851 miles de euros procedentes de la reversión de pérdidas por deterioro de una sociedad del Grupo (Noscira, S.A. en liquidación), dotadas en ejercicios anteriores (con anterioridad a 2013) y que en virtud del Real Decreto 3/2016, deben ser incorporadas, por partes iguales, a la base imponible del Grupo en los cinco periodos impositivos a partir de 2016. El ejercicio en el que se produzca la transmisión o liquidación definitiva de la mencionada Sociedad, la totalidad de la

provisión podrá deducirse de la base imponible.

La disminución de diferencias permanentes del ejercicio 2019 corresponde principalmente a:

- La aplicación del artículo 23 del Texto Refundido de la Ley de Impuesto de Sociedades para las rentas procedentes de la cesión de determinados activos intangibles creados por la empresa por importe de 1.911 miles de euros (11.787 miles de euros en 2018).
- El importe del resultado obtenido por la venta de Zelnova Zeltia, S.A. (28.232 miles de euros) así como 3.600 miles de euros correspondientes a los dividendos recibidos.

En el ejercicio 2019, las diferencias temporarias corresponden, principalmente, a la reversión del importe de las amortizaciones de ejercicios anteriores que no fueron deducibles fiscalmente por importe de 1.781 miles de euros (1.781 miles de euros en 2018) y a la reversión del diferimiento del beneficio obtenido de la operación realizada con la compañía del grupo Zelnova Zeltia, S.A. por la venta del terreno (1.561 miles de euros).

Dentro del impuesto diferido hay un total de 3.383 miles de euros que se corresponden con la activación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores en función del ejercicio de presupuestación fiscal realizado por la Sociedad (Nota 20).

A 31 de diciembre de 2019, la situación de las bases imponibles generadas por la Sociedad, una vez deducidas las bases imponibles compensadas por otras sociedades del grupo, pendiente para los futuros ejercicios fiscales es como sigue:

Años	(Miles de Euros)			
	Importe crédito fiscal al 31/12/2018	Aplicado 2019	Generado 2019	Pendientes Aplicación al 31/12/2019
2006	4.527	-	-	4.527
2007	17.615	-	-	17.615
2008	7.316	-	-	7.316
2010	2.245	-	-	2.245
2011	3.603	-	-	3.603
2012	15.661	-	-	15.661
2015	39.798	-	-	39.798
2016	6.275	-	-	6.275
2017	39.723	-	-	39.723
2018	117.560	-	-	117.560
2019	-	-	10.774	10.774
TOTAL	254.323	-	10.774	265.097

Al 31 de diciembre de 2019, la situación de las deducciones generadas por la Sociedad, principalmente de I+D no utilizadas, es como sigue (en miles de euros):

Año de generación	(Miles de Euros)					
	Importe deducción al 31/12/2019	Aplicado en ejercicios anteriores	Aplicado en 2019	Generado en 2019	Pendientes Aplicación al 31/12/2019	Año de vencimiento
2002	12.096	-	-	-	12.096	2.020
2003	13.023	-	-	-	13.023	2.021
2004	9.400	-	-	-	9.400	2.022
2005	10.565	-	-	-	10.565	2.023
2006	10.251	-	-	-	10.251	2.024
2007	9.477	-	-	-	9.477	2.025
2008	10.059	-	-	-	10.059	2.026
2009	8.625	-	-	-	8.625	2.027
2010	8.211	-	-	-	8.211	2.028
2011	7.980	-	-	-	7.980	2.029
2012	6.915	-	-	-	6.915	2.030
2013	9.076	-	-	-	9.076	2.031
2014	11.403	(3.866)	-	-	7.537	2.032
2015	12.963	(3.649)	-	-	9.314	2.033
2016	19.213	(6.250)	-	-	12.963	2.034
2017	16.559	-	(6.042)	-	10.517	2.035
2018	14.197	-	-	-	14.197	2.036
2019	-	-	-	10.800	10.800	2.037
TOTAL	190.013	(13.765)	(6.042)	10.800	170.206	

Lo incluido en la columna “Aplicado” corresponde en su totalidad al importe utilizado para obtener la monetización de deducciones de investigación y desarrollo.

El detalle de los saldos por Impuesto sobre Sociedades e IVA registrados por la Sociedad con cada una de las sociedades del grupo como consecuencia del régimen de tributación consolidada es como sigue:

(Miles de Euros)	Impuesto de Sociedades
Genómica	515
Sylentis	1.559
TOTAL A PAGAR	2.074

(Miles de Euros)	IVA
Genómica	28
TOTAL A COBRAR	28

Sylentis	65
TOTAL A PAGAR	65

En junio 2003 la Sociedad (Zeltia, sociedad absorbida) realizó una transmisión de un elemento de su inmovilizado material por un precio de venta de 36.069 miles de euros. El importe total obtenido en la venta fue reinvertido en los ejercicios siguientes.

En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2003 la Sociedad acogió al régimen previsto en el artículo 21 de la Ley 43/1995 de 27 de diciembre del Impuesto sobre Sociedades la cantidad de 27.054 miles de euros. Dicho beneficio se obtuvo por la transmisión de ciertos elementos de inmovilizado material, por los que se obtuvo un precio de venta de 36.069 miles de euros. El importe total obtenido ha sido reinvertido en los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2002 (desde el 16 de junio de 2002) por importe de 16.384 miles de euros, en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003 por importe de 18.892 miles de euros y en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004 por importe 794 miles de euros. Estas adquisiciones no fueron acogidas a ningún otro beneficio fiscal.

En el ejercicio terminado en 2004, el Grupo obtuvo por la transmisión de ciertos elementos de

inmovilizado material un precio de venta de 3.178 miles de euros. Igualmente se acogió al régimen previsto en el artículo 21 de la Ley 43/1995 de 27 de diciembre del Impuesto sobre Sociedades. El importe obtenido, mencionado más arriba fue parcialmente reinvertido en 2004 por importe de 2.015 miles de euros y 2005 por importe de 1.768 miles de euros.

El detalle por tipo de activo de las reinversiones mencionadas en euros es como sigue:

(Euros)	Marcas	Construcciones	Equipos		Otros	Total
			Laboratorio			
Desde junio 2002	-	14.225	500		1.659	16.384
2.003	8.700	6.353	1.317		2.522	18.892
2.004	-	521	-		2.288	2.809
2.005	-	122	-		1.646	1.768
TOTAL	8.700	21.221	1.817		8.115	39.853

En el ejercicio 2006 Noscira (sociedad en liquidación) dejó de formar parte del Grupo fiscal, a raíz de una ampliación de capital tras la cual la participación en la misma quedó reducida a un porcentaje inferior al 75%. Noscira (sociedad en liquidación) era una de las entidades en cuyos activos se había materializado la reinversión de los beneficios extraordinarios obtenidos por el Grupo fiscal en años anteriores. Para mayor seguridad jurídica a fin de no decaer en el derecho a la deducción por reinversión generada en años anteriores, se sustituyen los activos de Noscira-sociedad en liquidación (desde junio 2002 hasta diciembre de 2005) por activos adquiridos por Pharma Mar durante el año 2006.

En 2015, Pharma Mar solicitó a la Agencia Tributaria el alta en el régimen fiscal especial de Grupo de Entidades en el Impuesto de Valor Añadido como cabecera de grupo.

A 31 de diciembre de 2019, el grupo fiscal de IVA está compuesto por Pharma Mar, S.A. como cabecera de grupo más Genómica, S.A.U. y Sylentis, S.A.U. por entender la Sociedad que todas ellas, dominante y dependientes, reúnen los requisitos exigidos en el artº 163 quinquies y sexies, de la Ley del impuesto sobre el Valor Añadido y todas ellas han acordado en sus Consejos de Administración u órgano de administración equivalente en su caso, crear un Grupo para acogerse al Régimen especial de Grupo de entidades en IVA de la Ley 38/2006, dentro de la modalidad llamada "sistema de simple agregación".

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción. El Grupo tiene abiertos a inspección los últimos cuatro años de los principales impuestos que le son aplicables, con excepción del Impuesto de sociedades, para el que tiene abiertos los cinco últimos años.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los administradores consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las Cuentas Anuales.

Con fecha 6 de enero de 2015, se recibió de la Agencia Tributaria comunicación de inicio de actuación de comprobación e investigación de carácter parcial en el Impuesto de Sociedades para los ejercicios 2010 a 2012 limitado a la comprobación de la reducción de ingresos procedentes de determinados activos intangibles declarados por Pharma Mar. La sociedad con fecha 20 de enero de 2015, solicitó a la Agencia Tributaria que la actuación inspectora iniciada de carácter parcial tuviera alcance general en relación con los tributos y periodos afectados por la actuación.

Como consecuencia, en el mes de junio de 2015, se recibió comunicación de inicio de actuaciones de comprobación e investigación. Estas comprenden los siguientes periodos y Sociedades del Grupo:

	Impuesto sobre Sociedades	IVA	IRPF Residentes	IRPF No Residentes	Rendimiento capital mobiliario
Zeltia, S.A.	2010-2013	2011-2013	2T 2011 - 4T 2013	2T 2011 - 4T 2013	2T 2011 - 4T 2013
Genómica, S.A.U.	2010-2013	2011-2013	2T 2011 - 4T 2013	2T 2011 - 4T 2013	2T 2011 - 4T 2013
PharmaMar, S.A.U.	2010-2013	2011-2013	2T 2011 - 4T 2013	2T 2011 - 4T 2013	-
Zelnova Zeltia, S.A.	2010-2013	06/2011-2013	1T 2012 - 4T 2013	-	-
Xylazel, S.A.	2010-2013	06/2011-2013	1T 2012 - 4T 2013	-	-

En el mes de septiembre de 2016 finalizaron las actuaciones inspectoras. La sociedad firmó acta en conformidad, que suponía la reducción de bases imponibles y firmó en disconformidad respecto a actas levantadas sobre Impuesto de sociedades, retenciones e ingresos a cuenta del IRPF, Impuesto sobre el valor añadido e Impuesto sobre la renta de no residentes. Actualmente penden del Tribunal Económico Administrativo Regional (TEAR) 13 reclamaciones y del Tribunal Económico Administrativo Central (TEAC) 1 reclamaciones.

Hay que indicar que las cuotas del impuesto sobre Sociedades del Grupo fiscal de cada uno de los años resultantes de la propuesta de regularización fiscal del acta de disconformidad son todas ellas cero, ya que las sociedades y el Grupo fiscal disponen de bases imponibles negativas acumuladas de ejercicios anteriores, así como deducciones de la cuota por doble imposición internacional, que fueron aplicadas en dicha propuesta, de conformidad con la normativa vigente en cada año. Por ello, en todo caso, incluso en el peor escenario de que ninguno de los recursos del Grupo fiscal prosperase, las cuotas a pagar serían cero y tampoco se devengarían intereses de demora.

El montante que supondría la suma de las cuotas, intereses de demora y sanciones, en caso de que ninguno de los recursos prosperase, no significaría para el Grupo una reducción significativa de los activos reconocidos.

En lo que se refiere a la comprobación e investigación de carácter parcial en el Impuesto de Sociedades limitado a la comprobación de la reducción de ingresos procedentes de determinados activos intangibles declarados por Pharma Mar, la inspección practicó liquidación con ajustes positivos para los ejercicios 2011 y 2012 (no para 2010). No obstante, las cuotas liquidadas fueron cero, ya que los incrementos de las bases imponibles se compensaron (hasta el 50%) con bases imponibles negativas de ejercicios anteriores y la cuota íntegra resultante se compensó con deducciones por doble imposición internacional. Actualmente se encuentra presentado un recurso en la Audiencia Nacional. El acta de disconformidad de la inspección general incorporó también la regularización previa del acta de la inspección de carácter parcial a que se refiere este párrafo.

23. RESULTADO FINANCIERO

Los resultados financieros comprenden lo siguiente:

(Miles de Euros)	2019	2018
INGRESOS FINANCIEROS	872	722
De participaciones en instrumentos de patrimonio	-	-
De empresas del grupo y asociadas (Nota 28.2)	-	-
De valores negociables y otros instrumentos financieros	-	-
De valores negociables y otros instrumentos de patrimonio	872	722
De empresas del grupo y asociadas (Nota 28.2)	861	712
De terceros	11	10
GASTOS FINANCIEROS	(3.172)	(3.506)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 28.2)	-	-
Por deudas con terceros	(3.172)	(3.506)
DIFERENCIAS DE CAMBIO	(39)	43
DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	(4.560)	(14.281)
Deterioros empresas del grupo	(4.560)	(14.281)
RESULTADO FINANCIERO	(6.899)	(17.022)

Ingresos de valores negociables y otros instrumentos de empresas del Grupo, derivan fundamentalmente de los intereses recibidos por los préstamos otorgados a las empresas del Grupo.

Así mismo, en 2019 el apartado “Deterioro empresas del grupo” refleja principalmente el deterioro del préstamo otorgado a una de las Sociedades del grupo, Genómica, S.A.U. por importe de 4.447 miles de euros, al existir dudas sobre su recuperabilidad.

Adicionalmente en 2019 se han deteriorado 70 miles de euros de la filial de Pharma Mar situada en Reino Unido y 43 miles de euros de la filial belga.

En 2018, dicho apartado reflejaba principalmente el deterioro de la participación y del préstamo otorgado a una de las Sociedades del grupo, Genómica, S.A.U. ya que, en base a la decisión de la Sociedad de priorizar el negocio de oncología limitando los recursos destinados a otras áreas de negocio, se realizó un análisis del valor recuperable de Genómica, S.A.U., y se reconoció un deterioro total de 14.281 miles de euros (8.400 miles de euros deterioro de participación más 5.881 miles de euros de deterioro de préstamo).

24. OPERACIONES INTERRUMPIDAS

El apartado “Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos” arroja un importe de 31.821 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 (17.275 miles de euros en 2018).

El saldo del año 2019 corresponde a los siguientes conceptos:

- En el mes de junio, Pharma Mar vendió a las sociedades Allentia Invest, S.L. y Safoles, S.A. el 100% de las acciones de su filial Zelnova Zeltia, S.A. por un importe total de 33.417 miles de euros. El valor de la participación de Pharma Mar en Zelnova Zeltia, S.A. antes de la venta ascendía a 4.385 miles de euros. En consecuencia, la Sociedad con esta operación obtuvo un beneficio de 28.239 miles de euros, una vez descontados los gastos inherentes a la misma (793 miles de euros).
- Gastos derivados de los intereses de un préstamo que Zelnova Zeltia, S.A. había otorgado a la Sociedad cancelado el 28 de marzo de 2019, por importe de 28 miles de euros (157 miles de euros en 2018).
- Ingresos procedentes de servicios a Zelnova Zeltia, S.A., hasta el 28 de junio de 2019, por importe de 2 miles de euros.
- Ingresos de participación en instrumentos de patrimonio por importe de 3.608 miles de euros, derivados principalmente de los dividendos recibidos (20 miles de euros en 2018).

Asimismo, el importe a 31 de diciembre de 2018 en este apartado corresponde a los siguientes conceptos:

- En el mes de septiembre de 2018, la Sociedad vendió a Akzo Nobel Coatings en efectivo el 100% del capital social de su filial Xylazel, S.A., por un importe total de 21.776 miles de euros. Con carácter previo, se llevó a cabo la compra de dos acciones de la filial en manos de terceros, de modo que el valor de la participación de Pharma Mar en Xylazel, S.A. antes de la venta ascendía a 4.741 miles de euros. La Sociedad con esta operación obtuvo un beneficio de 16.533 miles de euros una vez descontados los gastos inherentes a la misma (502 miles de euros).
- Ingresos procedentes de servicios prestados por la Sociedad a Xylazel, S.A. por importe de 126 miles de euros.
- Ingresos de participación en instrumentos de patrimonio por importe de 753 miles de euros, derivados principalmente de los dividendos recibidos.

25. PAGOS BASADOS EN ACCIONES

Al término del ejercicio 2019, Pharma Mar y las sociedades del Grupo cuentan con tres Planes de Entrega de Acciones vigentes y ejecutados, destinados a directivos y empleados del Grupo

(excluidos Consejeros de Pharma Mar, S.A.) que perciban retribución variable con carácter anual, tengan un contrato indefinido y hayan finalizado, en su caso, el periodo de prueba, y hayan superado el 50% de los objetivos fijados por el Director de su Departamento o por su superior jerárquico para el ejercicio.

A continuación, se detallan las condiciones básicas de los referidos Planes de Entrega de Acciones. Al comienzo de cada ejercicio, cada una de las sociedades del Grupo que han decidido acogerse a los Planes de Entrega de Acciones ha venido facilitando al Consejo de Administración de Pharma Mar una lista de los beneficiarios del Plan -es decir, de aquellos empleados que reúnen las condiciones fijadas en el acuerdo correspondiente de la Junta General- donde se detalla el grado de consecución por cada beneficiario de los objetivos que le fueron fijados para el ejercicio anterior. Asimismo, dado que la participación en los referidos Planes ha sido voluntaria, únicamente se han incluido en dichas listas a aquéllos empleados y directivos que hubieran decidido participar y destinar todo o parte de su retribución variable a los mencionados Planes. A la vista de la referida información, el Consejo de Administración ha venido acordando que a dichos beneficiarios les fueran entregadas, por sus respectivas sociedades empleadoras, acciones por valor del importe detallado en las referidas listas (importe que, en ningún caso, puede superar los 12.000 euros anuales por beneficiario), en las que asimismo se asigna a cada beneficiario un coeficiente atendiendo al grado de cumplimiento de sus objetivos durante el ejercicio anterior (y en base al cual se calcula el importe a conceder en acciones). El número de acciones que se entrega a cada beneficiario es el resultado de dividir el importe de la retribución variable destinada al Plan -multiplicado por el coeficiente correspondiente más uno- entre el valor otorgado a las acciones, que será el menor de los siguientes: a) el correspondiente al cambio medio ponderado de la acción de Pharma Mar en el mercado continuo en la fecha de ejecución del Plan; o b) el correspondiente al cambio medio simple de los cambios medios ponderados de la acción de Pharma Mar en el mercado continuo del mes anterior a la fecha de ejecución.

Cabe señalar que los directivos y empleados que han decidido no participar en los referidos Planes han percibido su retribución variable íntegramente en efectivo, sin aplicar sobre la misma ningún coeficiente multiplicador.

Los derechos políticos y económicos de las acciones entregadas corresponden al beneficiario desde la fecha de la entrega efectiva de las acciones, si bien sobre dichas acciones se establece un sistema de inmovilización durante tres años (periodo de fidelización) desde la referida fecha; no obstante, sin perjuicio de lo anterior, transcurrido un año y seis meses desde la entrega efectiva de las acciones, se desbloquea el número de acciones que resulte de dividir el total de acciones entregadas entre el coeficiente asignado más uno. La entrega de aquellas acciones que deben permanecer inmovilizadas durante todo el periodo de fidelización se somete a condición resolutoria, que se entiende cumplida en caso de baja voluntaria del beneficiario o de despido procedente del mismo. En caso de extinción del contrato laboral por una causa distinta de las dos anteriores se entiende cumplido el periodo de fidelización.

Ejercicio 2015 (Plan de Entrega de Acciones aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 27 de mayo de 2014)

La Junta General de Accionistas de Zeltia, S.A. (sociedad absorbida por Pharma Mar, que sucedió a Zeltia, S.A. en los derechos y obligaciones inherentes a dicho Plan) de 27 de mayo de 2014 aprobó un nuevo Plan de Entrega de Acciones que se ejecutó en mayo de 2015. Para la ejecución del mismo la Sociedad acordó destinar un máximo de 600.000 acciones de su autocartera.

En ejecución de este Plan se adjudicaron en 2015 un total de 167.311 acciones a 154 beneficiarios, a un precio por acción de 3,9239 euros.

En 2016 se han liberado un total de 46.774 acciones correspondientes a este Plan.

En relación a este Plan, un total de 43.674 acciones han sido canceladas, de las cuales 5.058 corresponden a las acciones compradas por el empleado y 38.616 de las acciones fueron aportadas por la Sociedad.

En mayo de 2019 este Plan ha llegado a su vencimiento al haber transcurrido el periodo de fidelización de cuatro años, desbloqueándose las acciones que permanecían inmovilizadas. Se liberaron un total de 76.863 acciones correspondientes a este Plan.

Ejercicio 2017 (Plan de Entrega de Acciones aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 23 de junio de 2016)

La Junta General de Accionistas de Pharma Mar, S.A. de 23 de junio de 2016 aprobó un nuevo Plan de Entrega Gratuita de Acciones que se ejecutó en marzo de 2017. Para la ejecución del mismo la Sociedad acordó destinar un máximo de 500.000 acciones de su autocartera.

En ejecución de este Plan se adjudicaron en 2017 un total de 211.664 acciones a 173 beneficiarios a un precio por acción de 2,7680 euros.

En 2018 se han liberado un total de 56.908 acciones correspondientes a este Plan.

En relación a este Plan, un total de 47.325 acciones han sido canceladas, de las cuales 12.955 corresponden a las acciones compradas por el empleado y 34.370 de las acciones fueron aportadas por la Sociedad.

A 31 de diciembre de 2019 hay 107.431 acciones aportadas por la Sociedad que aún no han sido devengadas.

Ejercicio 2018 (Plan de Entrega de Acciones aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 29 de junio de 2017)

La Junta General de Accionistas de Pharma Mar, S.A. de 29 de junio de 2017 aprobó un nuevo Plan de Entrega Gratuita de Acciones que se ejecutó en abril de 2018. Para la ejecución del mismo la Sociedad acordó destinar un máximo de 500.000 acciones de su autocartera.

En ejecución de este Plan se adjudicaron en 2018 un total de 227.326 acciones a 149 beneficiarios a un precio por acción de 1,6723 euros.

En 2019 se han liberado de este Plan un total de 63.037 acciones.

En relación a este Plan, un total de 43.181 acciones han sido canceladas, de las cuales 12.844 corresponden a las acciones compradas por el empleado y 30.337 de las acciones fueron aportadas por la Sociedad.

A 31 de diciembre de 2019 hay 121.108 acciones aportadas por la Sociedad que aún no han sido devengadas.

Ejercicio 2019 (Plan de Entrega de Acciones aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 28 de junio de 2018)

La Junta General de Accionistas de Pharma Mar, S.A. de 28 de junio de 2018 aprobó un nuevo Plan de Entrega Gratuita de Acciones que se ejecutó en junio de 2019. Para la ejecución del mismo la Sociedad acordó destinar un máximo de 500.000 acciones de su autocartera.

En ejecución de este Plan se adjudicaron en 2019 un total de 163.631 acciones a 99 beneficiarios a un precio por acción de 2,0768 euros.

En 2019 se han cancelado de este Plan un total de 5.392 acciones, de las cuales 1.443 corresponden a las acciones compradas por el empleado y 3.949 de las acciones fueron aportadas por la Sociedad.

Ejercicio 2020 (Plan de Entrega de Acciones aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 26 de junio de 2019)

La Junta General de Accionistas de Pharma Mar, S.A. de 26 de junio de 2019 aprobó un nuevo Plan de Entrega de Acciones con el doble objetivo, como en años anteriores, de premiar a los empleados y directivos cuyo rendimiento durante 2019 fuera satisfactorio y de fidelizar a los mismos, incentivando su permanencia en el Grupo. El número máximo de acciones que pueden destinarse a la ejecución de este Plan fue fijado por la referida Junta General en 500.000 acciones, que procederán de la autocartera que la Sociedad posea en el momento en que ésta ejecute el referido plan. La Junta General determinó como beneficiarios de este Plan a los empleados y directivos del Grupo (excluidos Consejeros de Pharma Mar, S.A.) que, contando con contrato indefinido y habiendo finalizado, en su caso, el periodo de prueba a 31 de diciembre de 2019, perciban durante el ejercicio 2020 una retribución variable correspondiente al grado de cumplimiento de objetivos alcanzado en el ejercicio 2019, siempre que hubieren superado el 50% de dichos objetivos fijados por el Director de su Departamento o por su superior jerárquico.

La determinación del resto de términos y condiciones de dicho Plan fue delegada por la Junta General en el Consejo de Administración. En el momento de la formulación de las presentes Cuentas Anuales, el citado Plan está pendiente de ejecución, correspondiendo al Consejo de Administración de Pharma Mar el fijar las condiciones del mismo dentro de la habilitación conferida al efecto por la Junta General.

La siguiente tabla muestra el número de acciones de cada plan a 31 de diciembre de 2019:

Plan / Fecha de concesión	Acciones adjudicadas en el Plan (1)+(2)+(3)+(4) +(5)+(6)	Acciones compradas por empleado anuladas (1)	Acciones compradas por empleado devengadas (2)	Acciones compradas por empleados pendiente de devengo (3)	Acciones aportadas por compañía anuladas (4)	Acciones aportadas por compañía devengadas (5)	Acciones aportadas por compañía pendiente de devengo (6)	Número de acciones total pendiente de devengo (3)+(6)	Valor razonable de la acción	Periodo de devengo
Plan 14 junio. 2014/concesión mayo 2015	167.311	5.058	46.774	-	38.616	76.863	-	-	3,92	may.-19
Plan 15 junio. 2016/concesión marzo 2017	211.664	12.955	56.908	-	34.370	-	107.431	107.431	2,77	mar.-20
Plan 16 junio. 2017/concesión abril 2018	227.326	12.844	63.037	-	30.337	-	121.108	121.108	1,67	mar.-21
Plan 17 junio. 2018/concesión junio 2019	163.631	1.443	-	45.415	3.949	-	112.824	158.239	2,08	jun.-22
	769.932	32.300	166.719	45.415	107.272	76.863	341.363	386.778		

El importe registrado en reservas correspondiente a la amortización de los planes sobre acciones asciende a 208 miles de euros en 2019 (211 miles de euros en 2018). Así mismo, el importe de altas del periodo es de 228 miles de euros (189 miles de euros en 2018) y de bajas 7 miles de euros (49 miles de euros en 2018).

26. CONTINGENCIAS

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción. El Grupo tiene abiertos a inspección los últimos cuatro años de los principales impuestos que le son aplicables, con excepción del Impuesto de sociedades, para el que tiene abiertos los tres últimos años.

En septiembre de 2016 se concluyó una inspección del Grupo fiscal para los ejercicios 2010, 2011, 2012 y 2013 en relación con los impuestos siguientes: Impuesto de Sociedades, IVA, IRPF (retenciones), IRPF de no-residentes, y retenciones sobre la renta del capital mobiliario. La dirección de Pharma Mar ha realizado sus mejores estimaciones del riesgo fiscal que suponen las actas firmadas en disconformidad (Nota 22). Dicho riesgo fiscal no es significativo en relación con los estados financieros

En cuanto al resto de los ejercicios abiertos para inspección, los Administradores de la Sociedad no esperan que surjan pasivos adicionales o se reduzca el importe de los activos reconocidos de modo que los presentes estados financieros consolidados se vieran afectados significativamente.

27. COMPROMISOS

27.1 Compromisos de compraventa

La Sociedad no tiene compromisos de compraventa.

27.2 Compromisos por arrendamiento operativos

Los pagos mínimos futuros a pagar por arrendamientos operativos no cancelables al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detallan en la Nota 9.

27.3 Planes de incentivos basados en acciones

- Del decimoquinto plan (junio de 2016) de entrega gratuita de acciones, a 31 de diciembre de 2019, del total de acciones entregadas sometidas a un periodo de no disponibilidad, hay 107.431 que quedarán disponibles en marzo de 2020.

- Del decimosexto plan (junio de 2017) de entrega gratuita de acciones, a 31 de diciembre de 2019, del total de acciones entregadas sometidas a un periodo de no disponibilidad, hay 121.108 que quedarán disponibles en abril de 2021.

- Del decimoséptimo plan (junio de 2018) de entrega gratuita de acciones, a 31 de diciembre de 2019, del total de acciones entregadas y sometidas a un periodo de no disponibilidad, hay 158.239 que quedarán disponibles en dos tramos: 45.415 en diciembre 2020 y 112.824 en junio de 2022.

27.4 Otros compromisos

La Sociedad tiene constituidas cartas de apoyo (comfort letters) frente a entidades de crédito. Dichas comfort letters fueron constituidas a favor de Genómica por importe total de 1.700 miles de euros.

Por otra parte, la Sociedad tiene concedidas por varias entidades financieras, diversas pólizas de crédito y líneas de avales por importe de 1.633 miles de euros en las que, además de la Sociedad, figuran también Genómica y Pharma Mar USA como parte acreditada. Merced a dichas pólizas de crédito y líneas de avales, Pharma Mar responde solidariamente de la totalidad de los importes dispuestos con cargo a las mismas, incluidos aquellos dispuestos por Genómica y Pharma Mar USA.

Pharma Mar es garante de Sylentis y Genómica ante organismos oficiales, como el Centro para el Desarrollo Tecnológico e Industrial (CDTI), por préstamos concedidos por aquel organismo, por un importe de 1.983 miles de euros.

28. RETRIBUCION AL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y ALTA DIRECCION

28.1 Remuneraciones de Consejeros

La siguiente tabla muestra la retribución percibida en 2019 y 2018 por los Consejeros de Pharma Mar:

(Miles de Euros)	2019	2018
Retribución fija Consejeros ejecutivos	1.154	1.141
Retribución variable Consejeros ejecutivos	267	228
Retribución fija por pertenencia a Consejo de Administración	678	606
Dietas por asistencia a Consejo de Administración y sus Comisiones	497	423
Retribución fija por pertenencia a comisiones del Consejo	543	537
Retribución por pertenencia a otros Consejos de sociedades del Grupo	53	101
Retribución Consejero Coordinador	17	17
Otras retribuciones	356	344
TOTAL	3.565	3.397

El epígrafe "Otras retribuciones", en 2019 y 2018, hace referencia a ciertos beneficios asistenciales que reciben Presidente y Vicepresidente de la Sociedad como Seguro de accidentes, bajo póliza colectiva para los empleados de la Sociedad o el Seguro de asistencia sanitaria, bajo póliza colectiva para los empleados de la Sociedad. El Presidente cuenta además con oficina representativa en la sede operativa, equipos de comunicación, medios de pago, personal de apoyo, sistemas y personal de seguridad, así como vehículo representativo y adecuado a sus cometidos. Asimismo, incluyen 12 miles de euros que la Sociedad paga en concepto de primas de seguros de vida y de ahorro (seguro sobre la vida-seguro de ahorro) a favor de cada uno de los dos Consejeros Ejecutivos.

Respecto a la retribución variable del consejero ejecutivo, se ha devengado hasta el momento una remuneración variable de 267 miles de euros, según la evaluación de objetivos aprobada en el Consejo de Administración en su sesión de 26 de febrero de 2020, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

El saldo a 31 de diciembre de los anticipos concedidos por el Grupo al conjunto de los miembros del Consejo de Administración en 2019 asciende a 45 miles de euros por los que no se perciben intereses, de conformidad con lo previsto en las disposiciones transitorias de la Ley del IRPF.

28.2 Retribución y préstamos al personal de Alta Dirección

La alta dirección de la Sociedad ha recibido de manera agregada remuneraciones por un total de 2.130 miles de euros (1.908 miles de euros en 2018). Uno de estos directivos era consejero en el año 2018 de una de las sociedades del Grupo, recibiendo por este concepto la cantidad de 14 miles de euros no incluidos en la cifra agregada de 2018.

28.3 Sociedades vinculadas a consejeros, directivos y familiares próximos

El 26 de mayo de 2019 el Consejo de Administración de la sociedad aprobó la celebración de un acuerdo para la venta de la totalidad de las acciones de Zelnova Zeltia a las sociedades Allentia Invest, S.L. y Safoles, S.A. (en conjunto, el "Comprador"), sociedades participadas directa e indirectamente, entre otros, por D. Pedro Fernández Puentes, consejero de Pharma Mar, y personas vinculadas a él. El Consejo acordó someter esta operación a la autorización de la Junta General de Accionistas. Con ello se daba cumplimiento al artículo 230 de la Ley de Sociedades de Capital, en lo que se refiere a la dispensa de los accionistas de la prohibición de que los administradores realicen operaciones con la Sociedad, y en la medida en que sea aplicable se daba cumplimiento también al artículo 160 f) de la Ley de Sociedades de Capital, en lo que se refiere a la aprobación por los accionistas de la venta de activos considerados esenciales para la Sociedad. El cierre de la operación y, por tanto, el compromiso de la Sociedad de llevar a cabo la venta y transmisión de las acciones de Zelnova al Comprador, quedó condicionado a esta autorización de la Junta General de Accionistas. Una vez obtenida la autorización de los accionistas, el cierre de la operación tuvo lugar el 28 de junio de 2019. La contraprestación total recibida del Comprador fue de 33.417 miles de euros pagados en efectivo al cierre de la operación.

El 5 de mayo de 2014 Zeltia suscribió un acuerdo de servicios de consultoría y mediación con uno de nuestros consejeros, contrato en el que le sucedió Pharma Mar como consecuencia de la fusión de Pharma Mar-Zeltia. Según los términos del contrato, el consejero se comprometía a prestar determinados servicios de consultoría y mediación en relación con una posible enajenación de algunos de los activos de Pharma Mar y, en caso de que dicha enajenación se produjera, tendría derecho a una comisión de éxito equivalente al 2% del precio total de compra. De acuerdo con los términos de este acuerdo, el consejero recibió en 2018 una comisión por importe de 436,5 miles de euros en relación con la venta de Xylazel, S.A.

Una sociedad vinculada a uno de los miembros del Consejo de Administración ha prestado servicios a dos sociedades del Grupo por importe de 13 miles de euros (13 miles de euros en 2018).

28.4 Deber de lealtad de los administradores

De acuerdo con las comunicaciones efectuadas por cada uno de los Consejeros de la Sociedad, tanto ellos como, hasta donde alcanza su conocimiento, las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, excepto en los casos en que se haya obtenido la correspondiente autorización (Nota 28.3 Sociedades vinculadas a consejeros, directivos y familiares próximos).

29. OTRAS OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

29.1 Saldos con empresas del grupo

El detalle de los saldos deudores y acreedores con empresas del grupo a 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

(Miles de Euros) 2019	Activo No Corriente	Activo Corriente	Pasivo Corriente
Créditos y otros activos/pasivos financieros	2.198	695	2.139
Genómica, S.A.U.	-	29	515
Sylentis, S.A.U.	2.198	11	1.624
Noscira-en liquidación	-	655	-
Deudores/Acreedores comerciales	-	4.099	2.734
Pharma Mar, USA	-	-	469
Pharma Mar, Srl	-	1.629	-
Pharma Mar, GmbH	-	1.203	424
Pharma Mar, Sarl	-	650	1.385
Pharma Mar, Sprl	-	44	177
Pharma Mar, Ges.m.b.H.	-	12	177
Pharma Mar, AG	-	561	102
TOTAL	2.198	4.794	4.873

(Miles de Euros) 2018	Activo No Corriente	Activo Corriente	Pasivo Corriente
Créditos y otros activos/pasivos financieros	20.636	1.524	7.662
Genómica, S.A.U.	-	465	516
Sylentis, S.A.U.	20.636	373	1.676
Noscira-en liquidación	-	631	-
Zelnova Zeltia, S.A.	-	55	5.470
Deudores/Acreedores comerciales	-	5.186	4.115
Pharma Mar, USA	-	-	493
Pharma Mar, Srl	-	1.630	-
Pharma Mar, GmbH	-	2.473	1.872
Pharma Mar, Sarl	-	208	1.118
Pharma Mar, Sprl	-	11	165
Pharma Mar, Ltd	-	55	105
Pharma Mar, Ges.m.b.H.	-	18	197
Pharma Mar, AG	-	760	95
Genómica, S.A.U.	-	-	70
Sylentis, S.A.U.	-	31	-
TOTAL	20.636	6.710	11.777

Dentro del activo no corriente, créditos y otros activos financieros, son préstamos concedidos por la Sociedad a sus filiales. Existen dos préstamos otorgados a Genómica y Noscira (sociedad en liquidación), por un importe conjunto de 10.887 miles de euros que han sido deteriorados en su totalidad (13.492 miles de euros en 2018).

El desglose del activo corriente con empresas del Grupo en 2019 es el siguiente:

(Miles de Euros) 2019	Cuentas corrientes	Deudas por compras	Total
Genómica, S.A.U.	29	-	29
Sylentis, S.A.U.	11	-	11
PharmaMar, AG	-	561	561
Pharma Mar, Srl	-	1.629	1.629
Pharma Mar, GmbH	-	1.203	1.203
Pharma Mar, Sarl	-	650	650
Pharma Mar, Sprl	-	44	44
Pharma Mar, Ges.m.b.H.	-	12	12
Noscira-en liquidación	655	-	655
TOTAL	695	4.099	4.794

El importe correspondiente a las “Deudas por compras” (4.099 miles de euros) incluye principalmente el importe de la deuda pendiente de cobro por la venta del producto a las filiales que operan bajo el modelo de distribución. El total del saldo a pagar a empresas del grupo de 2019 es el siguiente:

(Miles de Euros) 2019	Por impuestos	Por prestación de servicios	Total
Genómica, S.A.U.	515	-	515
Sylentis, S.A.U.	1.624	-	1.624
Pharma Mar USA	-	469	469
PharmaMar, AG	-	102	102
PharmaMar, GmbH	-	424	424
Pharma Mar, Sarl	-	1.385	1.385
Pharma Mar, sprl	-	177	177
Pharma Mar, Ges.m.b.H.	-	177	177
TOTAL	2.139	2.734	4.873

Por lo que se refiere al pasivo corriente, las deudas por impuestos son las deudas generadas en la Sociedad matriz con sus participadas como consecuencia de la consolidación fiscal tanto del Impuesto sobre Sociedades como del Impuesto sobre el Valor añadido. En ambos casos los saldos pendientes de liquidar con la Administración Tributaria quedan registrados en Pharma Mar, cabecera del grupo, quien a su vez reconoce la deuda con las participadas. Los conceptos principales provienen del Impuesto de Sociedades (2.074 miles de euros) y 37 miles de euros del IVA pendiente de recuperar del ejercicio 2019.

En el apartado “Por prestación de servicios”, se recoge un importe total de 2.734 miles de euros correspondientes, principalmente, a los servicios que las filiales facturan a la Sociedad en concepto de “Gastos Reembolsables”.

29.2 Transacciones de la Sociedad con empresas del grupo

Los importes de las transacciones de la Sociedad con empresas del grupo a 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

TRANSACCIONES CON EMPRESAS DEL GRUPO		
GASTOS	2019	2018
(Miles de Euros)		
Recepción de Servicios		
Genómica, S.A.U.	93	167
Pharma Mar, GmbH	634	1.697
Pharma Mar, USA	1.211	948
PharmaMar, AG	160	134
Pharma Mar, Sarl	1.825	1.677
Pharma Mar, Ltd	(5)	951
Pharma Mar, Sprl	642	650
Pharma Mar, Ges.m.b.H.	936	1.090
Financieros		
Zelnova Zeltia, S.A. (**) (Nota 24)	28	157
Total Gastos	5.524	7.471

TRANSACCIONES CON EMPRESAS DEL GRUPO		
INGRESOS	2019	2018
(Miles de Euros)		
Ventas		
PharmaMar, AG	1.132	1.312
Phama Mar, Srl	15.494	14.818
Pharma Mar, GmbH	12.517	11.307
Pharma Mar, Sarl	2.454	3.187
Prestación de servicios		
Genómica, S.A.U.	19	20
Sylentis, S.A.U.	10	30
Pharma Mar, Srl	203	24
Pharma Mar, GmbH	434	269
PhamaMar, AG	3	-
Pharma Mar, Ltd	-	35
Pharma Mar, Sprl	33	15
Pharma Mar, Sarl	180	93
Pharma Mar, GesmbH	38	23
Zelnova Zeltia, S.A. (**) (Nota 24)	3	20
Xylazel, S.A.(*) (Nota 24)	-	126
Financieros		
Genómica, S.A.U.	192	88
Sylentis, S.A.U.	640	599
Noscira-en liquidación	30	25
Zelnova Zeltia, S.A. (**) (Nota 24)	8	-
Xylazel, S.A.(*) (Nota 24)	-	11
Otros		
Zelnova Zeltia, S.A. (**) (Nota 24)	-	2.160
Genómica, S.A.U.	35	-
Total Ingresos	33.425	34.162

(*) Transacciones realizadas por la Sociedad hasta fecha 20 de septiembre de 2018 (Nota 24).

(**) Transacciones realizadas por la Sociedad hasta fecha 28 de junio de 2019 (Nota 24).

Las transacciones con las empresas de Grupo se realizan bajo los términos y condiciones comerciales normales del mercado.

En el mes de diciembre de 2018, Pharma Mar vendió a Zelnova Zeltia, S.A. por un importe de 2.160 miles de euros un terreno que Pharma Mar tenía registrado en libros por un importe 599 miles de

euros. Pharma Mar disponía de una tasación de dicho terreno realizada por un experto independiente de fecha enero de 2018, de acuerdo con la cual el precio de venta era valor de mercado. El resultado de esta operación se refleja en el apartado “Otros” del total de ingresos.

30. AVALES Y GARANTIAS

Los avales y garantías concedidos por entidades bancarias para las subvenciones y anticipos reembolsables recibidos por la Sociedad de Organismos Públicos a 31 de diciembre de 2019 ascienden a 5.553 miles de euros (6.755 miles de euros en 2018). De los que 366 miles de euros corresponden a garantías que se han tenido que presentar para concursos de distribución de Yondelis®.

31. MEDIO AMBIENTE

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han realizado inversiones significativas en materia de medioambiente.

Las instalaciones más significativas con las que cuenta la Sociedad a fecha actual son:

- Emisiones atmosféricas: Para el control y limpieza de las emisiones se encuentran instalados unos lavadores de gases procedentes de vitrinas extractoras, filtros de partículas absolutos en el área de producción y filtros de partículas en el área de I+D.
- Vertidos industriales: las inversiones más importantes son las relativas a una red separativa de aguas industriales, dos aljibes de homogenización de vertidos y una arqueta de vertido según ley 10/93 de la CAM.
- Residuos: Para el almacenamiento de residuos se ha invertido en la construcción de dos almacenes para la posterior retirada y destrucción de dichos residuos.

Los gastos habidos durante el ejercicio 2019 relativos a la protección y mejora del medio ambiente han sido de 46 miles de euros (44 miles de euros en 2018) y corresponden principalmente a la destrucción de residuos por parte de terceros.

La Sociedad no tiene conocimiento de posibles contingencias medioambientales de importe significativo como consecuencia de su actividad.

32. HONORARIOS DE AUDITORES DE CUENTAS

Los honorarios devengados durante el ejercicio por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. y otras firmas de la red por los servicios de auditoría legal (de Pharma Mar, S.A. y sociedades dependientes) ascendieron a 290 del miles de euros de 2019 (307 miles de euros a 31 de diciembre de 2018), por otros servicios de auditoría distintos de la auditoría legal, 238 miles de euros (300 miles de euros en 2018) y por otros servicios adicionales distintos de la auditoria ascendieron en 2019 a 436 miles de euros (200 miles de euros 2018).

33. HECHOS POSTERIORES

El 19 de diciembre de 2019 Pharma Mar, y Jazz Pharmaceuticals suscribieron un contrato de licencia en exclusiva para comercializar en Estados Unidos el compuesto antitumoral lurbinectedina para cáncer de pulmón microcítico recurrente. La eficacia del acuerdo estaba sujeta a la autorización de las autoridades antimonopolio de Estados Unidos, de conformidad con la *Hart-Scott-Rodino Antitrust Improvements Act of 1976*, en su versión actualizada. Dicha autorización se produjo el 21 de enero de 2020, por tanto, en aquel momento el Acuerdo devino eficaz y, en cumplimiento de los términos del mismo, el Grupo recibió el 28 de enero de 2020 un pago inicial de 200 millones de dólares (181 millones de euros).

Según la política de reconocimiento de ingresos de la Sociedad descrita en la nota 2.2, dicho cobro inicial será reconocido como ingreso diferido inicialmente y posteriormente en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo al cumplimiento de los compromisos establecidos en función

del grado de avance del proyecto. La estimación de la dirección es que en base al cumplimiento de obligaciones que se espera realizar durante el ejercicio 2020, la cifra de ingresos a reconocer podría superar los 100 millones de euros.

Con fecha 5 de febrero de 2020 la Sociedad ha recibido de la Agencia Tributaria 4.834 miles de euros en concepto de monetización de determinadas deducciones a la investigación y desarrollo, del Impuesto de Sociedades del año 2018.

En el ejercicio 2020, la Sociedad ha formalizado la renovación de pólizas de crédito por un importe total de 4.000 miles de euros.

Desde el cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido otros acontecimientos significativos que afecten al contenido de las mismas ni otros acontecimientos que por su relevancia, deban ser objeto de mención.

Informe de Gestión

1. Situación de la Entidad

1.1. Estructura organizativa

Pharma Mar, S.A. (en adelante, la “Sociedad” o “Pharma Mar”) tiene como objeto social la investigación, desarrollo y comercialización de principios bioactivos, especialmente de origen marino, para su aplicación en la medicina humana y en especial en el área antitumoral, así como la gestión, apoyo y promoción de sus sociedades participadas, en el sector biofarmacéutico (diagnóstico y RNAi).

Hasta el mes de junio de 2019, la Sociedad contaba con ciertas filiales en el sector de química de gran consumo, de las que ha desinvertido totalmente en los últimos dos años.

El Consejo de Administración de Pharma Mar, S.A., define la estrategia general. Cuenta para el ejercicio de sus responsabilidades con las siguientes comisiones delegadas: Comisión Ejecutiva, Comisión de Auditoría y Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

1.2. Funcionamiento: Modelo de negocio, estrategia

El principal negocio de Pharma Mar es la oncología y concretamente dentro de esta área de negocio el desarrollo y comercialización de fármacos antitumorales de origen marino.

El modelo de negocio en oncología pasa por descubrir nuevas moléculas antitumorales de origen marino y desarrollar las mismas tanto en sus fases preclínicas como en las diferentes fases clínicas con el objetivo de aportar nuevos fármacos que supongan ventajas terapéuticas para los pacientes de oncología. Del mismo modo, forma parte de la estrategia de Pharma Mar la búsqueda de alianzas estratégicas con socios preferiblemente industriales, con el fin de que éstos participen y colaboren en las distintas fases de investigación de los compuestos, así como en la posterior comercialización de los mismos.

Dentro del modelo de negocio de oncología, uno de los factores diferenciales es la capacidad de descubrir nuevas moléculas con las que nutrir el “pipeline” o cartera de productos en desarrollo, generando oportunidades de desarrollo de nuevos fármacos para la compañía. En este sentido, la Sociedad tiene varias moléculas antitumorales en su “pipeline” en diferentes fases de desarrollo con el objetivo de llevar nuevos compuestos al mercado. Del modelo de negocio de Pharma Mar, cabe destacar también el hecho de contar con una red de ventas propia con la que se cubre el territorio europeo. Esta red de ventas permite a la compañía, no solo comercializar los productos propios en la UE de forma directa, sino que, además, ofrece la posibilidad de aprovechar futuras oportunidades de comercialización de productos de terceros.

Pharma Mar destina importantes cantidades a las inversiones realizadas en I+D en oncología, y es intención de la compañía continuar con el claro compromiso de inversión en I+D para llevar nuevos fármacos al mercado.

Pharma Mar estima que sus principales fortalezas son las siguientes:

- Una plataforma tecnológica única, integrada, a partir de organismos marinos, que nos ha llevado a conseguir la aprobación de comercialización de Yondelis® en múltiples mercados y de Aplidin® en Australia.
- Un compuesto oncológico actualmente en evaluación para su potencial aprobación para comercialización por parte del organismo regulatorio americano (FDA) y otros candidatos antitumorales en fases más tempranas de desarrollo en diferentes indicaciones.
- Generación de ingresos en el negocio de oncología con las ventas de Yondelis®.
- Acuerdos de licencia de otros compuestos en desarrollo con ventajosas condiciones económicas.

Del mismo modo, forma parte de la estrategia de la Sociedad la búsqueda de alianzas estratégicas con socios preferiblemente de nuestro propio sector de negocio, con el fin de que éstos participen y colaboren en las distintas fases de investigación de los compuestos, así como en la posterior comercialización de los mismos.

Informe de Gestión

Los elementos clave de la estrategia de Pharma Mar son:

- Alcanzar la aprobación regulatoria de lurbinectedina en la indicación de cáncer de pulmón de células pequeñas recidivante, tanto en Estados Unidos como en Europa.
- Aprovechar y expandir nuestra infraestructura comercial existente para comercializar eficientemente lurbinectedina en Europa y lograr la colaboración de socios para su venta en otras zonas geográficas distintas de los Estados Unidos, ya que en 2019 se ha alcanzado un acuerdo de licencia para este territorio.
- Maximizar el valor comercial de lurbinectedina en mercados fuera de los Estados Unidos y Europa mediante colaboraciones con terceros que potencialmente aumenten su valor.
- Aprovechar nuestra plataforma tecnológica única, basada en el mar, para continuar alimentando nuestro portfolio de compuestos.
- Seguir apoyando a Yondelis® en la comunidad oncológica europea y trabajar con nuestros socios e investigadores.

2. Evolución y resultado de los negocios

2.1. Ingresos totales

Por lo que respecta a las **ventas netas** han ascendido a 62,8 millones corresponden casi en su totalidad con las ventas de Yondelis® e incluyen en 2019 ventas de materia prima de Yondelis y Aplidin® a nuestros socios, así como ventas de lurbinectedina en uso compasivo por importe total de 1,1 y son un 3% inferiores a las del ejercicio anterior (64,9 a diciembre de 2018).

Los **ingresos por royalties** se corresponden con los royalties recibidos de Janssen Products y Taiho Pharmaceutical Co por la venta de Yondelis® en Estados Unidos, Japón y resto del mundo excepto la Unión Europea, ascienden en 2019 a 3,1 millones de euros (3,9 millones de euros a diciembre 2018).

En lo que se refiere a los **ingresos procedentes de licencias y otros acuerdos** de co-desarrollo, a diciembre de 2019 han alcanzado los 4 millones de euros (24,7 millones de euros a diciembre 2018). El desglose de los mismos para el ejercicio 2019 es el siguiente:

- Acuerdo de licencia firmado con Luye Pharma Group para el desarrollo y comercialización de lurbinectedina en cáncer de pulmón de célula pequeña para los territorios de China, Hong Kong y Macao. En virtud de este acuerdo Pharma Mar recibió un cobro inicial de 4,5 millones de euros de los que a 31 de diciembre de 2019 han reconocido como ingreso 3,2 millones de euros.
- En relación con el acuerdo de licencia de lurbinectedina para el territorio de Corea del Sur, se ha percibido un pago por cumplimiento de hitos que asciende a 0,3 millones de euros.
- Por otro lado, después que Pharma Mar firmara con Janssen un nuevo acuerdo de licencia para Yondelis® que permitirá a Pharma Mar distribuir Yondelis® en más de 40 países (distintos de Estados Unidos, que lo mantiene Janssen), en los que ya ha sido aprobado, Pharma Mar ha firmado en 2019 dos contratos de licencia para la comercialización de Yondelis® en Australia e Israel, por los que ha percibido de los licenciatarios un total de 0,5 millones de euros como cobro inicial.

2.2. Ingresos procedentes del exterior

Del total ingresos registrados a diciembre de 2019, un 79%, esto es 56 millones de euros, proceden de ventas y operaciones exteriores (85% y 80 millones en 2018).

Informe de Gestión

2.3. Margen bruto

El margen bruto sobre ventas representa un 92% a 31 de diciembre de 2019 (91% en 2018) (*).

(*) Calculado tomando únicamente en consideración las ventas y servicios, no los ingresos por royalties o los procedentes de licencias.

2.4. Inversión en I+D

Pharma Mar ha registrado en su activo en 2019 altas en desarrollo por importe de 17,3 millones de euros, que corresponden con los ensayos clínicos de lurbinectedina.

La amortización de 21 millones corresponde en su totalidad al compuesto Yondelis®.

La siguiente tabla muestra el movimiento de los compuestos activados en 2019:

	Balance Individual		
	Yondelis®	Lurbinectedina	Total Desarrollo
Saldo final 31.12.18	30.413	99.966	130.379
Altas	-	17.291	17.291
Amortización	(20.184)	-	(20.184)
Saldo final 31.12.19	10.229	117.257	127.486

Cifras en miles de euros

El mayor esfuerzo inversor en 2019 ha correspondido al compuesto lurbinectedina y se debe principalmente al gran avance en los ensayos clínicos de este compuesto en cáncer de pulmón microcítico, así como a otra serie de ensayos preclínicos y de desarrollo clínico para el mismo compuesto.

2.5. Gastos de explotación

La siguiente tabla muestra el desglose de los gastos de explotación. Los gastos de personal disminuyeron un 6,2% entre ambos periodos, como consecuencia de la reorganización de personal llevada a cabo en el ejercicio 2018. Los servicios exteriores se han visto reducidos en un 23,1% debido principalmente a los ahorros en costes comerciales.

El deterioro de Inmovilizado corresponde a la reversión parcial de un terreno que posee la Sociedad situado en Colmenar Viejo, como consecuencia de una valoración externa.

	2019	2018	Var
Gastos de personal	29.619	31.571	-6,2%
Servicios exteriores	45.847	59.632	-23,1%
Aprovisionamientos	4.801	5.800	-17,2%
Tributos	502	337	49,0%
Amortización	22.045	22.953	-4,0%
Deterioro inmovilizado	(81)	27.028	
Bajas inmovilizado	-	8.941	
	102.733	156.262	

Informe de Gestión

2.6. Resultado del ejercicio

El resultado del ejercicio 2019 arroja un beneficio después de impuestos de 17,6 millones de euros, como consecuencia de los menores gastos de explotación durante el ejercicio, así como por el ingreso reconocido, por importe de 4,8 millones de euros, en concepto de monetización de determinadas deducciones a la investigación y desarrollo del Impuesto de Sociedades del año 2018. Dicho importe fue cobrado el 05 de febrero de 2019.

2.7. Otros hechos que han tenido relevancia en los estados financieros del ejercicio 2019

En 2019 Pharma Mar ha impulsado su compuesto más avanzado en el pipeline, lurbinectedina, y ha llegado a acuerdos con nuevos socios en zonas geográficas nuevas para maximizar la explotación de sus compuestos en desarrollo.

En abril de 2019, la Sociedad ha suscrito un Acuerdo de licencia con Luye Pharma Group para el desarrollo y comercialización de lurbinectedina en cáncer de pulmón de célula pequeña y potencialmente en otras indicaciones, para los territorios de China, Hong Kong y Macao. En virtud de este acuerdo Pharma Mar recibió un pago inicial de 5.000 miles de dólares (4.452 miles de euros) de los que a 31 de diciembre de 2019 han reconocido como ingreso 3.200 miles de euros, en función del grado de avance del ensayo en fase III Atlantis. El acuerdo prevé otros posibles pagos por cumplimientos de hitos regulatorios y de ventas, así como royalties. Luye se compromete a desarrollar lurbinectedina para el tratamiento del cáncer de pulmón microcítico en China, mientras que Pharma Mar conservara los derechos exclusivos de producción.

El 26 de mayo de 2019 el Consejo de Administración de la sociedad aprobó la celebración de un acuerdo para la venta de la totalidad de las acciones de Zelnova Zeltia, S.A., sociedad que formaba parte del segmento química de gran consumo, a las sociedades Allentia Invest, S.L. y Safoles, S.A. (en conjunto, el "Comprador"), sociedades participadas directa e indirectamente, entre otros, por D. Pedro Fernández Puentes, consejero de Pharma Mar, y personas vinculadas a él. El Consejo acordó someter esta operación a la autorización de la Junta General de Accionistas. Con ello se daba cumplimiento al artículo 230 de la Ley de Sociedades de Capital, en lo que se refiere a la dispensa de los accionistas de la prohibición de que los administradores realicen operaciones con la Sociedad, y en la medida en que sea aplicable se daba cumplimiento también al artículo 160 f) de la Ley de Sociedades de Capital, en lo que se refiere a la aprobación por los accionistas de la venta de activos considerados esenciales para la Sociedad. El cierre de la operación y, por tanto, el compromiso de la Sociedad de llevar a cabo la venta y transmisión de las acciones de Zelnova Zeltia, S.A. al Comprador, quedó condicionado a esta autorización de la Junta General de Accionistas. Una vez obtenida la autorización de los accionistas, el cierre de la operación tuvo lugar el 28 de junio de 2019. La contraprestación total recibida del Comprador fue de 33.417 miles de euros pagados en efectivo al cierre de la operación.

En agosto de 2019, Pharma Mar y Janssen suscribieron un acuerdo marco de transferencia bajo el cual Janssen transfiere a Pharma Mar todos los derechos sobre Yondelis® en el resto de los territorios licenciados a Janssen, es decir, todos los países del mundo excepto EE.UU., Europa y Japón (este último licenciado a Taiho Pharmaceuticals Co. Ltd). La implementación de este acuerdo de transferencia se realizará de forma gradual, dependiendo de los requisitos regulatorios específicos de cada país. Janssen continuará con las ventas del producto hasta que se complete la transferencia de las autorizaciones de comercialización. Pharma Mar tiene previsto comercializar Yondelis® a través de socios locales en los territorios transferidos.

En el mes de diciembre de 2019 Pharma Mar ha presentado ante la FDA (Food and Drug Administration: Agencia de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos) solicitud de registro de Nuevo Fármaco para lurbinectedina en monoterapia para el tratamiento de pacientes con cáncer de pulmón microcítico recurrente, bajo la regulación de "accelerated approval", esperando la resolución de dicho organismo en los próximos meses.

El 19 de diciembre de 2019 Pharma Mar y Jazz Pharmaceuticals suscribieron un contrato de licencia en exclusiva para comercializar en Estados Unidos el compuesto antitumoral lurbinectedina para cáncer de pulmón microcítico recurrente. La eficacia del acuerdo estaba sujeta a la autorización de las autoridades antimonopolio de Estados Unidos, de conformidad

Informe de Gestión

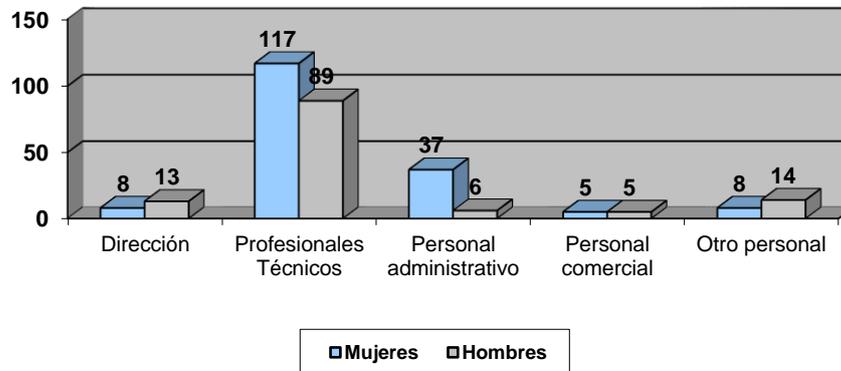
con la Hart-Scott-Rodino Antitrust Improvements Act of 1976, en su versión actualizada. Dicha autorización se produjo el 21 de enero de 2020, por tanto, la eficacia del acuerdo se produce en 2020 y en el ejercicio 2019 no hay reflejo contable del mismo. Los términos del Contrato, contemplan un pago inicial no reembolsable de 200 millones de dólares (181 millones de euros) que Pharma Mar ha recibido en el mes de enero de 2020, así como pagos adicionales de hasta 250 millones de dólares por la consecución de hitos regulatorios, una vez que la FDA conceda la aprobación acelerada y/o completa de lurbinectedina en los plazos determinados. Adicionalmente, Pharma Mar podrá recibir hasta 550 millones de dólares por objetivos comerciales, además de royalties sobre las ventas netas de lurbinectedina.

2.8. Cuestiones relativas al personal

El número de empleados de Pharma Mar al cierre del ejercicio era de 312 (316 en 2018).

El 59,3% de la plantilla son mujeres (57,9% en 2018).

El siguiente gráfico muestra la segmentación por sexo y categoría:



2.9. Cuestiones relativas al medioambiente

Durante el presente ejercicio la Sociedad no ha tenido la necesidad de incurrir en inversiones significativas para la protección y mejora del medio ambiente.

Debido a que no se ha producido ninguna contingencia relacionada con la protección y mejora del medio ambiente, ni existen riesgos que pudieran haberse transferido a otras entidades, no ha sido preciso en el presente ejercicio realizar dotación alguna en concepto de provisiones para actuaciones medioambientales.

Pharma Mar cuenta con la certificación ISO 14001 de Gestión Medioambiental, cuyo cumplimiento auditan anualmente empresas certificadoras independientes.

Asimismo, Pharma Mar tiene firmado el Pacto por la Biodiversidad que busca impulsar un desarrollo económico compatible con la conservación de la biodiversidad.

Informe de Gestión

2.10. Periodo medio de pago a proveedores

El detalle de los pagos por operaciones comerciales realizadas durante el ejercicio 2019 pendientes de pago al cierre en relación con los plazos máximos legales previstos en la Ley 15/2010 es el siguiente:

	2019	2018
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores (días)	60	56
Ratio de operaciones pagadas (días)	61	57
Ratio de operaciones pendientes de pago (días)	50	51
Total pagos realizados (miles de euros)	22.881	25.292
Total pagos pendientes (miles de euros)	3.611	3.251

El periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 ha sido de 60 días (56 días en 2018).

3. Liquidez y Recursos de Capital

A 31 de diciembre de 2019 el saldo de “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” e “Inversiones financieras corrientes”, ascienden a 14,8 millones de euros (18 millones de euros en 2018).

La “Deuda corriente” asciende a 28,4 millones de euros (26,6 millones en 2018) y la “Deuda no corriente” asciende a 47,6 millones de euros (59,1 millones en 2018).

En 2019 se obtuvieron nuevos préstamos por importe de 2,7 millones de euros y se amortizaron vencimientos de préstamos a largo plazo por un total de 11 millones de euros.

A 31 de diciembre de 2019 la Sociedad tenía pólizas disponibles por importe de 1,7 millones de euros. Y en los primeros meses de 2020 se han obtenido nuevas pólizas de crédito por importe de 4 millones de euros

En el mes de enero de 2020 la Sociedad recibió el pago inicial no reembolsable por importe de 200 millones de dólares (181 millones de euros) correspondiente al Acuerdo de licencia en exclusiva suscrito con Jazz Pharmaceuticals el 19 de diciembre de 2019 para la comercialización de lurbinectedina en Estados Unidos. La eficacia del acuerdo estaba sujeta a la autorización de las autoridades antimonopolio de Estados Unidos. Dicha autorización se produjo el 21 de enero de 2020, momento en el que el Acuerdo devino eficaz.

En relación con el mismo Acuerdo, la Sociedad podría recibir de Jazz Pharmaceuticals, en la segunda mitad de 2020, un pago de 100 millones de dólares por la obtención de una aprobación condicional de lurbinectedina por parte de la FDA. Este pago podría alcanzar la cifra de 250 millones de dólares si la aprobación fuera completa.

En consecuencia, a la formulación de las presentes cuentas anuales, los Administradores de Pharma Mar consideran que, Pharma Mar cuenta con sobrada liquidez para afrontar sus proyectos de investigación y desarrollo y cumplir con sus compromisos futuros de pago.

Los Administradores estiman que en 2020 la inversión en I+D estará en niveles similares a la realizada en 2019 y que el resto de gastos operativos no sufrirán incrementos significativos.

Adicionalmente, la Sociedad tiene identificadas una serie de actividades (en el área no oncológica) que, si fuera necesario, podrían posponerse sin perjudicar la parte central del negocio, lo que le da la flexibilidad suficiente para adaptar las necesidades de inversión a los

Informe de Gestión

recursos disponibles de una forma ágil y evitar tensiones en la tesorería y podría disponer de algunos activos no estratégicos como fuente de recursos adicionales.

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. El departamento financiero de Pharma Mar tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito, así como de fondos suficientes en activos financieros con los que hacer frente a sus obligaciones.

4. Principales Riesgos e Incertidumbres

4.1. Riesgos del Entorno

Competencia.

El mercado biofarmacéutico es muy competitivo y en él participan empresas multinacionales, empresas nacionales de tamaño mediano y pequeño y laboratorios fabricantes de genéricos.

Los resultados de Pharma Mar se pueden ver afectados por el lanzamiento de productos novedosos o innovadores, avances técnicos y tecnológicos o lanzamiento de genéricos por parte de competidores.

Propiedad Industrial. Patentes.

La propiedad industrial es un activo clave para Pharma Mar. Una eficaz protección de la misma es crítica a la hora de asegurar un retorno razonable de la inversión en I+D. La propiedad industrial se puede proteger por medio de patentes, marcas, registros de nombres y dominios, etc.

En la mayoría de los países- Estados Unidos y los de la Unión Europea, incluidos, los derechos otorgados por las patentes son por un periodo de tiempo de 20 años. El tiempo efectivo de protección depende finalmente de la duración del periodo de desarrollo del fármaco antes de su lanzamiento. Para compensar en alguna forma este periodo de desarrollo tan largo y la necesidad de recabar autorización antes de poder comercializar un fármaco, una serie de mercados, entre los que están Estados Unidos y Unión Europea, permiten bajo determinadas circunstancias, obtener una extensión, de hasta un máximo de cinco años de la vida de la patente.

Una invención deficientemente protegida o tiempos de desarrollo muy dilatados que limiten la vida útil de la patente, son riesgos propios del entorno farmacéutico.

Pharma Mar cuenta con una rigurosa política de patentes que trata de proteger las nuevas invenciones a las que se llega a través de las actividades de I+D. Además de la protección que se puede obtener para los nuevos principios activos descubiertos, también intentamos obtener de forma activa protección para nuevas formulaciones, procesos de producción, usos médicos e incluso para nuevos métodos de administración del fármaco.

Pharma Mar cuenta igualmente con un sistema para la gestión del ciclo de vida de las patentes, con departamentos de patentes que revisan regularmente la situación de las patentes en coordinación con el departamento de asuntos regulatorios. Asimismo, se vigila la posible infracción de nuestras patentes por parte de otras compañías, de forma que si fuera necesario se iniciasen acciones legales.

Regulación

El sector farmacéutico, es un sector altamente regulado. Se regulan los requisitos relativos a la investigación, ensayos clínicos, el registro del fármaco, la producción del mismo, la validación técnica de los estándares de producción, e incluso se regula la comercialización del mismo. Estas exigencias se están incrementando en los últimos tiempos y se espera continúe esta tendencia.

Informe de Gestión

Los precios de los productos farmacéuticos están controlados y regulados por el Gobierno en la mayoría de los países. En los últimos años se han aplicado reducciones de precios y aprobado precios de referencia.

Pharma Mar, para contrarrestar el riesgo procedente de continuos y nuevos requisitos legales y regulatorios, toma sus decisiones y diseña los procesos de negocio, basándose en un exhaustivo análisis de estas materias proporcionado por nuestros propios expertos y por reputados especialistas externos, cuando así se requiere.

Disponibilidad de capital

No siempre los mercados están abiertos y la fuerte inversión realizada por Pharma Mar en I+D cada año, le hace acudir a diferentes fuentes de financiación, mercado del crédito o mercado de capitales para financiar su crecimiento, llevar a cabo su estrategia y generar resultados financieros futuros.

Pharma Mar tiene muy fraccionado el riesgo con las diferentes entidades de crédito, lo que le otorga una mayor flexibilidad y limita el impacto en el caso de no ver renovado alguno de sus créditos.

Asimismo, ha emitido deuda a largo plazo con la finalidad de diversificar las fuentes de financiación.

Accionistas

Como cualquier sociedad cotizada en bolsa, existe el riesgo de que un accionista entienda que una decisión tomada por el Consejo de Administración o los Directivos de la Sociedad, haya perjudicado sus intereses como accionista y se plantee una reclamación.

Pharma Mar tiene contratado un seguro de responsabilidad de Administradores y directivos que cubre el riesgo de que un accionista entienda que una decisión tomada por el Consejo de Administración o los Directivos de la Sociedad, haya perjudicado sus intereses como accionista y se plantee una reclamación.

4.2. Riesgos Operativos

Salud y seguridad

El no proveer de un ambiente de trabajo seguro para los trabajadores expondría a la Sociedad a costes importantes, pérdida de reputación y otros costes.

El control en Salud y Seguridad es exhaustivo, tratando de realizar una mejora continuada.

La exposición directa del personal que trabaja en los laboratorios a nuevos compuestos naturales o de síntesis cuyos posibles efectos adversos son desconocidos, genera un riesgo de salud y seguridad teórico, al que se añaden los riesgos habituales de manejo de productos químicos.

Adicionalmente, la Sociedad ha implantado el Sistema de Prevención de Riesgos Laborales, sobre el que se realizan auditorías periódicas de cumplimiento de sus normas.

La Sociedad tiene contratados seguros de accidentes y responsabilidad civil.

Pharma Mar ha obtenido la Certificación OHSAS 18001 de gestión de salud y seguridad laboral.
Ambiental

Los riesgos ambientales pueden exponer a las compañías a pasivos potencialmente significativos. La mayor exposición es derivada de posibles reclamaciones de terceras partes por daños o perjuicios en las personas o propiedades, causados por contaminación de diversos tipos.

Los procesos productivos de Pharma Mar, en general, tienen un riesgo muy bajo en cuanto a

Informe de Gestión

impacto medioambiental (ruidos, humos, vertidos, etc.) y apenas generan residuos.

La gestión de los residuos se hace a través de sociedades públicas encargadas de reciclajes y gestión de residuos. Se realizan verificaciones periódicas del cumplimiento de la legislación y, allí donde es necesario, existen sistemas de control de emisiones atmosféricas, se cuenta con sistemas de depuración de agua y puntos limpios.

Pharma Mar cuenta con la Certificación ISO 14001, herramienta de gestión para el control sistemático del nivel de interacción de las actividades y procesos desarrollados por las compañías del entorno, con el objetivo de lograr mejoras en el desempeño ambiental y la minimización del impacto. El citado sistema de gestión ambiental es anualmente auditado por empresas certificadoras independientes.

Desarrollo de producto

Pharma Mar destina una cantidad sustancial de recursos a la investigación y desarrollo de nuevos productos farmacéuticos. Como consecuencia de la duración del proceso de desarrollo, de los desafíos tecnológicos, de los requisitos regulatorios y de la intensa competencia, no se puede asegurar que todos los compuestos actualmente en desarrollo y los que vamos a desarrollar en el futuro alcancen el mercado y lograr el éxito comercial.

Para asegurar al máximo posible el uso eficaz y eficiente de nuestros recursos, la Sociedad ha puesto en marcha una estructura de trabajo transversal entre los diferentes departamentos, grupos de trabajo por proyectos y sistemas de reporte para monitorizar internamente los proyectos de investigación y desarrollo.

4.3. Riesgos de información

Si los flujos de información interna de la Sociedad no funcionan correctamente, puede haber riesgo de falta de alineación con las estrategias y riesgo de toma de decisiones erróneas o fuera de tiempo.

Comunicación al Mercado

Por otra parte, la Sociedad está obligada a presentar determinadas informaciones, financieras y en general hechos relevantes de manera veraz, completa y oportuna. Caso de no hacerlo de este modo, existirían riesgos de sanciones y de pérdida de credibilidad.

La infracción por incumplimiento de las obligaciones de transparencia e integridad del mercado se consideran conforme a la legislación vigente como graves o muy graves, y por cuya comisión se impondrán sanciones de conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, pudiendo generar a la Sociedad daños reputacionales y/o pérdida de credibilidad entre los inversores.

La Dirección y el Consejo de Administración de Pharma Mar y determinados directivos y empleados de la Sociedad, disponen de información privilegiada sobre la marcha de la ésta.

Existen sistemas de control para saber quién dispone de esta información en un momento dado, destinados principalmente al cumplimiento del Reglamento (UE) nº 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014 sobre el abuso de mercado y la Ley de Mercado de Valores, en materia de información privilegiada.

El Reglamento sobre abuso de mercado contempla una herramienta para la investigación por parte del regulador de los posibles abusos de mercado en materia de información privilegiada, las denominadas listas de iniciados, que la Sociedad deberá elaborar, incluyendo a todas las personas que tengan acceso a información privilegiada, y mantenerlas actualizada. Por su parte, la Comisión de Seguimiento del RIC (Reglamento Interno de Conducta), constituida por cuatro miembros designados por el Consejo de Administración, velará por la adecuada aplicación del RIC en materias relacionadas con el mercado de valores.

Informe de Gestión

Sistemas de información

Los fallos en mantener un acceso adecuado a los sistemas de información (datos o programas) pueden resultar en conocimientos no autorizados, en acceso no autorizado a los datos o entrega inoportuna de la misma y uso indebido de información confidencial.

Por otro lado, la falta de disponibilidad de información importante, en el momento en que es necesaria, puede afectar adversamente a la continuidad de los procesos y operaciones críticas de la organización.

Debido a los continuos avances tecnológicos Pharma Mar va adecuando las políticas de seguridad física y jurídica, vinculadas a los sistemas de información y comunicación.

Pharma Mar dispone de varios Centros de Proceso de Datos. En dichos centros se utilizan, en la medida de lo posible, las mismas tecnologías con el fin de simplificar al máximo la diversidad tecnológica y compartir servicios susceptibles de ser utilizados por más de una Unidad de Negocio, fundamentalmente en lo relativo a seguridad, soporte y mantenimiento.

El acceso a la información está individualizado y controlado por tecnologías actuales, disponiéndose además de sistemas redundantes y de tolerancia a fallos en los sistemas considerados críticos para el desarrollo del negocio, así como de procedimientos para restaurar dichos sistemas en el menor tiempo posible. La integridad de la información está en todo caso garantizada mediante sistemas de respaldo y copias de seguridad.

Pharma Mar utiliza infraestructuras tecnológicas de terceros, con quienes dispone de acuerdos de nivel de servicio que garanticen el mínimo impacto de eventuales degradaciones del mismo y sobre los que existe, en general, una redundancia o duplicidad de infraestructuras.

4.4. Riesgos Financieros

4.4. A. Riesgo de mercado

Riesgo de precio

La Sociedad está expuesta al riesgo del precio de los títulos de capital registrados como disponibles para la venta, así como del precio de los títulos en fondos de inversión cotizados con cambios en valor razonable a través de la cuenta de resultados.

Las inversiones en títulos de capital clasificados como disponibles para la venta corresponden a valores de compañías extranjeras de la industria de biofarmacia. No obstante, el volumen de inversiones mantenido por la sociedad en este tipo de inversiones es de escasa relevancia en el contexto de las operaciones de la misma.

Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de las inversiones financieras en activos financieros convertibles en efectivo remunerados. Las inversiones en activos financieros remunerados consisten principalmente en depósitos remunerados a tipo de interés variable, referenciados al Euribor.

Los recursos ajenos a tipos de interés variable exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen a la Sociedad a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable.

En base a los distintos escenarios, en ocasiones la Sociedad gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés variable a fijo. Estas permutas de tipo de interés tienen el efecto económico de convertir los recursos ajenos con tipos de interés variables en interés fijo. Bajo estas permutas de tipo de interés, la Sociedad se compromete a intercambiar, con cierta periodicidad la diferencia entre los intereses fijos y los variables calculada en función de los principales notacionales contratados.

Informe de Gestión

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en operaciones en el extranjero. La Sociedad está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar americano.

La Dirección no ha considerado necesario establecer ninguna política de cobertura del riesgo de tipo de cambio de moneda extranjera frente a la moneda funcional.

4.4. B. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge de inversiones financieras contratadas con bancos, depósitos en su mayor parte.

Los bancos e instituciones financieras con las que trabaja la Sociedad poseen calificaciones independientes.

Cuando la Sociedad adquiere otras inversiones financieras distintas, tiene que seguir las siguientes políticas en sus inversiones:

- Adquisición de Fondos de renta fija que invierten en deuda de patrimonio público o privado (bonos, letras, pagarés de empresa), generalmente seguros, que ofrecen un pago periódico de intereses.
- Adquisición de Fondos monetarios que se componen de renta fija a corto plazo (máximo 18 meses), en los que se prima la seguridad a cambio de dar una rentabilidad generalmente inferior a la de otras inversiones.

4.4. C. Riesgo de liquidez

Es el riesgo de no obtener los fondos con los que hacer frente a las obligaciones de pago en el momento en que estas se deban cumplir.

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. El departamento financiero de la Sociedad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito, así como de fondos suficientes en activos financieros con los que hacer frente a sus obligaciones.

4.5 Riesgos fiscales

La existencia de riesgos fiscales es inherente a la actividad de la Sociedad y están influidos por la singularidad de nuestro régimen tributario, la complejidad y presencia de áreas de incertidumbre que pueden dar lugar a incumplimientos o discrepancias en la aplicación de las normas con la Administración Tributaria. La Sociedad tiene que hacer frente a una serie de obligaciones tributarias tanto materiales (autoliquidaciones) como formales, presentando una serie de declaraciones de carácter informativos sin que sea necesario ingresar deuda tributaria alguna. La Sociedad trata de identificar los riesgos y posteriormente minimizarlos.

La Sociedad no utiliza estructuras ajenas a las actividades propias de la Sociedad con finalidad de reducir su carga tributaria, ni realiza transacciones con entidades vinculadas por motivaciones exclusivamente de erosión de las bases imponibles o de traslado de beneficios a territorios de baja tributación.

La Sociedad no tiene estructuras de carácter opaco con finalidades tributarias ni constituye ni adquiere sociedades en países o territorios que la normativa española considera paraísos fiscales o están incluidas en las listas negras de jurisdicciones no cooperadoras de la Unión Europea.

Informe de Gestión

La Sociedad cuenta con asesores externos que le ayudan a analizar de forma continua las novedades legislativas, jurisprudenciales y doctrinales en materia tributaria y cuantificar el impacto que de ello se deriva.

En algunos temas concretos como precio de transferencia, se cuenta con asesores externos para su correcta documentación. En algún caso particular de precio de transferencia se ha formalizado con la Administración un acuerdo previo de valoración.

5. Acontecimientos significativos posteriores al cierre

El 19 de diciembre de 2019 Pharma Mar y Jazz Pharmaceuticals suscribieron un contrato de licencia en exclusiva para comercializar en Estados Unidos el compuesto antitumoral lurbinectedina para cáncer de pulmón microcítico recurrente. La eficacia del acuerdo estaba sujeta a la autorización de las autoridades antimonopolio de Estados Unidos, de conformidad con la Hart-Scott-Rodino Antitrust Improvements Act of 1976, en su versión actualizada. Dicha autorización se produjo el 21 de enero de 2020, por tanto, en aquel momento el Acuerdo devino eficaz y, en cumplimiento de los términos del mismo, la Sociedad recibió el 28 de enero de 2020 un pago inicial de 200 millones de dólares (181 millones de euros).

Según la política de reconocimiento de ingresos de la Sociedad, dicho cobro inicial será reconocido como ingreso diferido inicialmente y posteriormente en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo al cumplimiento de los compromisos establecidos en función del grado de avance del proyecto. La estimación de la dirección es que en base al cumplimiento de obligaciones que se espera realizar durante el ejercicio 2020, la cifra de ingresos a reconocer podría superar los 100 millones de euros.

Con fecha 5 de febrero de 2020 la Sociedad ha recibido de la Agencia Tributaria 4.833 miles de euros en concepto de monetización de determinadas deducciones a la investigación y desarrollo, del Impuesto de Sociedades del año 2018.

En el ejercicio 2020, la Sociedad ha formalizado la renovación de pólizas de crédito por un importe total de 4.000 miles de euros.

Desde el cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido otros acontecimientos significativos que afecten al contenido de las mismas ni otros acontecimientos que por su relevancia, deban ser objeto de mención.

6. Información sobre perspectivas 2020

El año 2020 puede ser un año histórico para Pharma Mar, ya que se espera que lurbinectedin se apruebe en EEUU para su comercialización en monoterapia para el tratamiento de cáncer de pulmón de célula pequeña. En diciembre de 2019 la compañía presentó la Solicitud de Registro de Nuevo Fármaco (NDA, New Drug Application) de lurbinectedina, en monoterapia, para el tratamiento de cáncer de pulmón microcítico recurrente, bajo la regulación de “accelerated approval”. Se espera que el dossier sea revisado de forma prioritaria (“priority review”), por lo que podría esperarse (en su caso) la aprobación para el mes de agosto. De ser así, dado el sistema de fijación de precios de medicamentos en EEUU, lurbinectedina podría empezar a comercializarse en el país norteamericano a lo largo del 2020.

En 2020 se espera también contar con los resultados del ensayo en fase III ATLANTIS, en el que se utiliza lurbinectedin en combinación con doxorrubicina para el tratamiento de cáncer de pulmón de célula pequeña o microcítico. De ser positivo el resultado de este ensayo, y dependiendo de los plazos, podría presentarse a finales del 2020 el dossier de registro en la EMA para la aprobación de la comercialización de lurbinectedin en Europa. Asimismo, a lo largo del 2020 se espera que entre por lo menos un nuevo compuesto en clínica dentro del pipeline de oncología.

Informe de Gestión

Respecto a nuevos acuerdos estratégicos, se tiene previsto que a lo largo de 2020 se firmen nuevos acuerdos de comercialización con diferentes socios tanto para lurbinectedin como con Yondelis®.

7. Actividades de I+D+i

Las actividades de Investigación y Desarrollo son clave en la estrategia de Pharma Mar.

Los avances y resultados más relevantes de I+D a lo largo de 2019 son los siguientes:

a) YONDELIS®:

Durante el presente ejercicio 2019, los estudios post-autorización de Yondelis® se han desarrollado de manera satisfactoria. La actividad científica sobre la eficacia y seguridad de Yondelis® ha generado en 2019 en este departamento un total de 15 abstracts a congresos y 8 publicaciones en revistas internacionales.

Sarcoma de Tejidos Blandos

Al finalizar el ejercicio 2019, se encuentran en marcha 26 estudios post-autorización, 13 de ellos activos de los que 10 continúan en fase de inclusión de nuevos pacientes. El resto de estudios se encuentran en fase de cierre y análisis de datos o pendientes de presentación de resultados. Está previsto el inicio de cinco estudios más en los próximos meses.

Entre los estudios de trabectedina en sarcomas de tejidos blandos cabe destacar los estudios NiTraSarc y TRAMUNE, mediados por investigador, en combinación con fármacos inmunoterapéuticos (nivolumab y durvalumab) que continúan su reclutamiento de forma satisfactoria y el estudio TRASTS de la combinación de trabectedina y radioterapia cuyos datos iniciales han sido presentados en congresos internacionales, esponsorizado por el grupo español de sarcomas (GEIS).

Ovario

En esta indicación hay abiertos 14 estudios, 9 de ellos activos de los que 5 continúan en fase de inclusión de nuevos pacientes.

Respecto a la indicación de trabectedina en combinación con doxorubicina liposomal en cáncer de ovario platino sensible, es importante reseñar que el ensayo de fase III INOVATYON que compara la combinación de Yondelis® + PLD frente a la combinación de carboplatino + PLD liderado por el grupo MANGO (Mario Negri Gynecologic Oncology Group) continuó durante el 2019, estando a la espera de presentación de datos iniciales en 2020.

Otras indicaciones

Es también destacable el estudio fase III de Yondelis® como monoterapia frente al tratamiento quimioterapéutico elegido por el investigador en pacientes BRCA mutados o con fenotipo BRCAness que se desarrolla en colaboración con el grupo Italiano MITO (MITO 23) que ha cerrado su reclutamiento muy satisfactoriamente y se encuentra a la espera del análisis de sus datos.

b) Lurbinectedina

Cáncer de Pulmón Microcítico

Estudio “Basket” en cáncer de pulmón microcítico y otros tumores sólidos avanzados

En noviembre de 2018 finalizó el reclutamiento del estudio fase II con lurbinectedina como agente único en indicaciones seleccionadas como cáncer de pulmón microcítico, tumores neuroendocrinos, carcinoma de cabeza y cuello, cáncer de células germinales, cáncer de endometrio, carcinoma de vías biliares, cáncer de origen primario desconocido, sarcoma de

Informe de Gestión

Ewing y cáncer de mama con mutación en BRCA 1/2. Se trataron un total de 335 pacientes, de los cuales 105 pertenecían a la cohorte de cáncer de pulmón microcítico. Esta cohorte alcanzó el objetivo primario del estudio: tasa de respuesta global. Por tal motivo en el mes de diciembre Pharma Mar ha presentado ante el organismo regulador americano FDA (Food and Drug Administration) la Solicitud de Registro de Nuevo Fármaco (NDA, New Drug Application) de lurbinectedina, en monoterapia, para el tratamiento de cáncer de pulmón microcítico recurrente, bajo la regulación de “Accelerated approval”. El procedimiento “accelerated approval” de la FDA permite la presentación del dossier de registro, para su evaluación, basado en los resultados obtenidos en ensayos clínicos en Fase II, cuando se trata del tratamiento de enfermedades graves y para las que hay una necesidad médica.

Los resultados de eficacia de dicha cohorte de pacientes con cáncer de pulmón microcítico fueron presentados en el congreso de la Sociedad Americana de Oncología Clínica (ASCO), y fueron seleccionados para las reuniones “Best of ASCO” en tres ciudades de EE.UU. y otras 30 en cinco continentes. “Best of ASCO” es una iniciativa que condensa lo más destacado del Congreso Anual de ASCO en un programa de dos días. El propósito de esta iniciativa es aumentar el acceso mundial a la ciencia de vanguardia.

Adicionalmente, en la indicación de cáncer de pulmón microcítico, Pharma Mar cuenta con un ensayo clínico de Fase III pivotal y de registro denominado ATLANTIS.

En el mes de agosto de 2018 concluyó el reclutamiento de dicho estudio pivotal que compara la actividad y seguridad de la combinación del antitumoral de origen marino lurbinectedina con doxorubicina frente a topotecan o la combinación CAV (ciclofosfamida + doxorubicina + vincristina) para el tratamiento de pacientes con cáncer de pulmón microcítico que han recaído tras un primer tratamiento con platino. Se reclutaron un total de 613 pacientes y se llevó a cabo en hospitales de Europa, Estados Unidos, América Latina y Oriente Próximo. Actualmente se encuentra en el periodo de seguimiento para supervivencia, que constituye el objetivo primario del estudio. La siguiente actualización sobre datos de ATLANTIS se hará cuando éstos estén disponibles, lo que se espera pueda suceder en la primera mitad de 2020.

En 2019, Pharma Mar recibió la opinión positiva de la Agencia Europea del Medicamento (EMA) y de la Agencia Suiza de Productos Terapéuticos para la designación de medicamento huérfano de lurbinectedina para cáncer de pulmón microcítico.

Previamente, en agosto de 2018 lurbinectedina había recibido la designación de medicamento huérfano para tratamiento de cáncer de pulmón microcítico por la Oficina de Productos de Medicamentos Huérfanos de la FDA. La designación de medicamento huérfano en Estados Unidos proporciona distintos beneficios, entre los que están un período de 7 años de exclusividad de mercado si se aprueba el medicamento, créditos fiscales para ensayos clínicos y una exención de las tarifas de solicitud de autorización de comercialización del medicamento ante la FDA.

Estudios en Combinación

El análisis de las combinaciones de lurbinectedina con paclitaxel y lurbinectedina con irinotecan en la cohorte de pacientes con cáncer de pulmón microcítico, se ha presentado como poster en el Congreso Mundial de Pulmón (IASLC), celebrado el mes de septiembre en Barcelona.

El resultado del estudio de fase I en combinación con irinotecan se ha presentado como poster en el Congreso Europeo de Oncología Médica (ESMO) en septiembre de 2019 en Barcelona. El reclutamiento de pacientes en este estudio continúa según el plan previsto.

En diciembre de 2019 se reclutó el primer paciente del estudio en combinación con atezolizumab en pacientes con cáncer de pulmón microcítico. Este estudio se realiza en España en tres centros.

Estudio de fase I en Japón

Este estudio, diseñado para conocer la dosis de Lurbinectedina en pacientes japoneses, ha alcanzado su objetivo principal determinándose la dosis recomendada en dicha población. El reclutamiento ha finalizado y los pacientes en tratamiento se encuentran en fase de seguimiento.

d) PM184

El estudio fase I de escalada de dosis que evalúa la combinación de PM184 con gemcitabina que se realizó en dos centros uno en España y otro en Estados Unidos, ha concluido el reclutamiento y se encuentra en fase de seguimiento de pacientes.

e) PM14

Continúa el reclutamiento de pacientes en el programa de desarrollo clínico de esta nueva molécula. Este ensayo clínico tiene como objetivo principal identificar la dosis óptima para la administración de PM14 en pacientes con tumores sólidos avanzados, además de definir su perfil de seguridad y evaluar la farmacocinética y farmacogenética del compuesto en los pacientes tratados. El ensayo continúa en fase de reclutamiento activo.

8. Adquisición y enajenación de acciones propias

Al 31 de diciembre de 2019 el capital social de la Sociedad ascendía a 11.132 miles de euros y estaba representado por 222.649.287 acciones al portador con un valor nominal de 0,05 céntimos de euro por acción. Todas las acciones están totalmente suscritas y desembolsadas y todas las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

A 31 de diciembre de 2019 el número de acciones en poder de la Sociedad es de 691.988, representativas de un 0,31% del capital social.

La Sociedad a lo largo de 2019 ha adquirido 3.987 miles de acciones propias, por un importe total de 7.467 miles de euros. La Sociedad ha vendido 4.711 miles de sus acciones propias por un importe total de 8.210 miles de euros, obteniendo con esta venta un resultado positivo de 596 miles de euros, que está registrado en las reservas de la Sociedad.

En el ámbito del Plan de entrega de acciones a empleados se adjudicaron en 2019 un total de 164 miles de acciones a 99 beneficiarios a un precio por acción de 2,0768 euros. Adicionalmente, en 2019 se han cancelado de este Plan un total de 5.392 acciones.

9. Información bursátil

El entorno

El año 2019 ha sido un año muy positivo para los mercados, con una tendencia positiva en casi todos los índices a ambos lados del Atlántico. Dentro de los factores relevantes que han apoyado el positivo comportamiento de los mercados en 2019 cabe destacar el cambio de postura de la FED en términos de política monetaria, la disminución de las tensiones comerciales entre EE.UU. y China junto a la resolución del Brexit. Comenzábamos el 2019 con los mercados descontando que la FED continuaría con su política de subida de tipos en EEUU. No obstante, terminamos el año con tres recortes en los tipos de interés en el país norteamericano a pesar de la fortaleza de los mercados laborales y de los buenos datos de consumo. Esta fue la primera vez que la Reserva Federal redujo los tipos desde la crisis del 2008 y lo hizo principalmente para proteger a la economía estadounidense de los signos de debilidad que las economías del resto del mundo estaban mandando, en gran medida provocadas por la incertidumbre de la guerra arancelaria entre EEUU y China. Adicionalmente, después del verano el banco central de EE.UU. comenzó a inyectar liquidez en el mercado, y esto sin duda ayudó a la última fase del repunte que los mercados de renta variable experimentaron en el año. En cuanto a la guerra comercial entre Estados Unidos y China, finalmente alcanzaron un acuerdo por el cual se canceló un conjunto de aranceles estadounidenses que estaban previstos para materializarse a finales del 2019, reduciendo también los aranceles impuestos previamente. Como compensación a este acuerdo,

Informe de Gestión

China acordó aumentar las compras de productos estadounidenses y mejorar la protección de la propiedad intelectual. En Europa, la clara victoria de Johnson en las elecciones de diciembre eliminó la incertidumbre del Brexit, tornándose ya en una realidad, cuyo desenlace final se verá a lo largo del año 2020 con las negociaciones del acuerdo sobre la relación post Brexit entre Reino Unido y Europa.

En conjunto, 2019 ha sido un ejercicio de crecimiento económico liderado por la favorable evolución del empleo y los bajos tipos de interés. En España, una vez finalizado 2019, la economía ha confirmado la entrada en una fase más madura del ciclo, frenada en gran medida por cierta desaceleración mundial y europea y la incertidumbre política.

Todo ello se ha visto reflejado en el índice español, IBEX-35, que ha registrado una revalorización de un 13% en el ejercicio y cabe destacar el hecho de que el 66% de los valores cotizados en el selectivo español cierran el año 2019 con ganancias.

Indicadores bursátiles de Pharma Mar

Número total de acciones	2.226.649.287
Valor nominal de la acción (en euros)	0,05
Contratación media diaria (número de títulos)	1.260.500
Contratación media diaria (en euros)	2.560.122
Días de contratación	255
Contratación mínima diaria en euros (13 de septiembre)	279.398
Contratación máxima diaria en euros (19 de enero)	29.605.267
Total contratación anual (millones de euros)	652,8
En euros:	
Cotización mínima anual (26 de octubre)	1,20
Cotización máxima anual (15 enero)	3,60
Cotización a 31 de diciembre	3,57
Cotización media del año	1,83
Capitalización bursátil a 31 de diciembre (en millones de euros)	794,80

Fuente: Bloomberg

Evolución bursátil de Pharma Mar

El 2019 ha sido un año histórico para Pharma Mar y ello se ha visto reflejado en el mercado. Así, en 2019 se obtuvieron unos resultados muy positivos desde el punto de vista de desarrollos clínicos, del estudio de fase II de lurbinectedina como agente único para el tratamiento de cáncer de pulmón microcítico recidivante consiguiendo el objetivo primario del ensayo (ORR) y mostrando un perfil de seguridad muy favorable. Estos resultados se presentaron en ASCO (American Society of Clinical Oncology) que en una sesión oral y el abstract del ensayo fue elegidos como "Best of ASCO". A raíz de los excelentes datos presentados en este ensayo de fase II y dada la necesidad terapéutica no cubierta en esta indicación, en agosto la FDA (regulador americano) dio luz verde a que Pharma Mar presentará en Estados Unidos la solicitud del dossier de registro de lurbinectedina para el tratamiento de cáncer de pulmón microcítico bajo la regulación de "accelerated approval". La compañía presentó el dossier de registro como "accelerated approval" en la FDA el 16 de diciembre. Estos magníficos resultados de lurbinectedina han hecho posible la firma de importantes acuerdos de licencia como el que se firmó en abril, con Luye Pharma para el desarrollo y comercialización de lurbinectedina en China, Hong Kong y Macao. Pero, sobre todo, otro de los hitos históricos de la compañía en 2019 fue la firma en diciembre del acuerdo de licencia con Jazz Pharmaceuticals para la comercialización de lurbinectedina en EEUU.

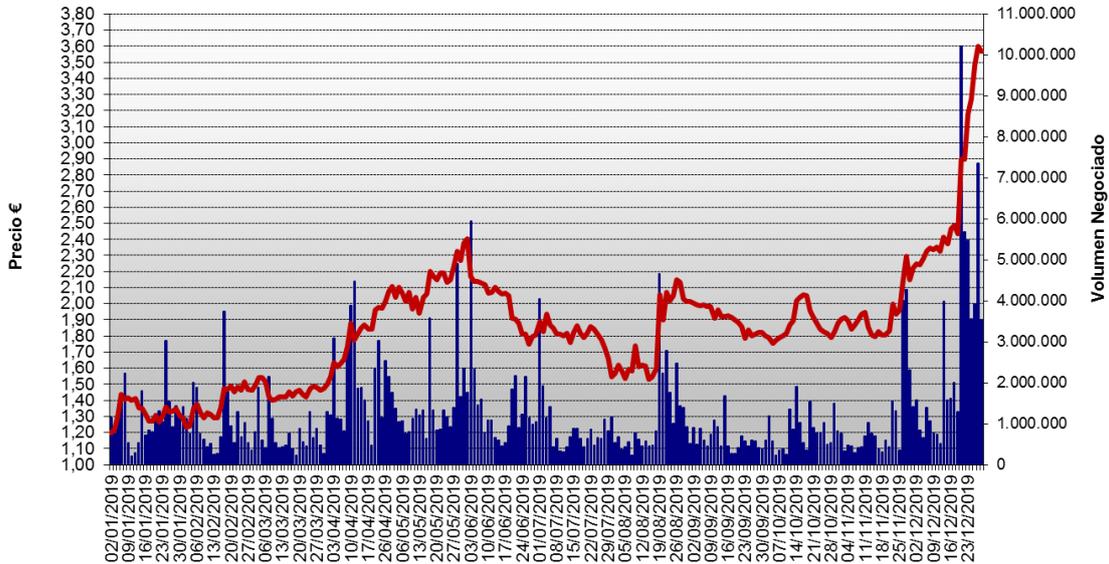
Según los términos del contrato, Pharma Mar recibe un pago inicial de 200 millones de dólares, pagos de hasta 250 millones como por la consecución de hitos regulatorios una vez que la FDA conceda la aprobación acelerada y/o completa de lurbinectedina. Adicionalmente, Pharma Mar podrá recibir hasta 550 millones de dólares por objetivos comerciales. A todo ello hay que añadir

Informe de Gestión

el pago de royalties sobre las ventas netas de lurbinededina, cuyo rango comprende desde el doble dígito alto hasta un máximo del 30%.

Otro hecho acaecido durante el 2019, fue la venta de ZelnovaZeltia, compañía del sector de química de gran consumo, por un precio de 33,4 millones de euros.

Con todo ello en 2019 la acción de Pharma Mar fue el valor que más subió de todo el mercado español, registrando una histórica subida de un 227% en el ejercicio.



Fuente: Bloomberg

En el 2019, la acción de Pharma Mar tuvo una contratación anual por valor de 794,8 millones de euros. El volumen medio diario de negociación se situó en 1.260.500 títulos, registrándose en el mes de diciembre el pico máximo de volumen.

El Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC), es parte integrante del presente Informe de Gestión y puede ser consultado en www.cnmv.es

**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTION
DE PHARMA MAR, S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 34 y 35 del Código de Comercio y los artículos 253 y 254 de la Ley de Sociedades de Capital se redactan y formulan las Cuentas Anuales y el informe de Gestión de PHARMA MAR, S.A. referidas al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 37 del Código de Comercio y en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración, firma el presente documento que consta de 99 páginas, a 26 de febrero de 2020.

El Consejo de Administración:

José M ^a Fernández Sousa-Faro Presidente	Pedro Fernández Puentes Vicepresidente
Carlos Pazos Campos Vocal	Eduardo Serra Rexach Vocal (Representante de EDUARDO SERRA Y ASOCIADOS, S. L. en el Consejo)
José Leyte Verdejo Vocal (Representante de ROSP CORUNNA Participaciones Empresariales, S.L. en el Consejo)	Carlos Solchaga Catalán Vocal
José Félix Pérez-Orive Carceller Vocal	Ana Palacio Vallelersundi Vocal
Montserrat Andrade Detrell Vocal	Valentín de Torres-Solanot del Pino Vocal
M ^a Blanca Hernández Rodríguez Vocal	

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración para hacer constar que, tras la formulación por los miembros del Consejo de Administración en la sesión del 26 de febrero de 2020 de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión de PHARMA MAR, S.A., correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2019, los Consejeros arriba relacionados han procedido a suscribir el presente documento estampando su firma en el Balance, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, en el Estado de cambios en el patrimonio neto, el Estado de flujos de efectivo, en la primera página de la Memoria en la primera página del Informe de Gestión, y en la última página del documento. De lo que doy fe, en Madrid a 26 de febrero de 2020.

El Secretario del Consejo de Administración:

Juan Gómez Pulido

GRUPO PHARMA MAR
(Pharma Mar S.A. y sociedades dependientes)

Cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado
al 31 de diciembre de 2019



Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Pharma Mar, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Pharma Mar, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría****Capacidad financiera**

La actividad investigadora del Grupo requiere de flujos de tesorería suficientes para poder financiar y, en su caso finalizar, las inversiones en investigación y desarrollo en curso de acuerdo con el plan establecido. De acuerdo con lo indicado en la nota 3.1 C. de la memoria consolidada adjunta, donde se analiza el riesgo de liquidez, la expectativa de la dirección para 2020 es la de mantener un nivel de inversiones en investigación y desarrollo similar al realizado en 2019.

En la citada nota 3.1 C. se indica que, al menos anualmente, la dirección financiera del Grupo presenta a los administradores de la Sociedad dominante un plan de liquidez con las estimaciones de flujos de caja, que incluye distintos escenarios de origen y aplicación de recursos financieros, en base al avance de los proyectos en curso. Igualmente se desglosan las medidas que los administradores consideran que podrían llevarse a cabo para poder financiar las inversiones en curso, y hacer frente a sus compromisos de pago en el corto plazo.

En la evaluación realizada por los administradores de la Sociedad dominante sobre el riesgo de liquidez se ha tenido en consideración el hecho descrito en la nota 43 de la memoria consolidada adjunta, donde se indica que la Sociedad dominante ha firmado un acuerdo de licencia con Jazz Pharmaceuticals Ireland Limited en diciembre de 2019, sujeto a condiciones suspensivas que fueron resueltas en enero de 2020, para la comercialización de Lurbinectedina en Estados Unidos. Este hecho ha supuesto un cobro inicial no reembolsable por importe de 181 millones de euros en enero de 2020. El acuerdo contempla hitos adicionales de cumplimiento que, de materializarse, podrían suponer cobros adicionales en el futuro.

Nos centramos en esta área por considerar clave para nuestra auditoría evaluar si el Grupo dispone de los recursos suficientes para atender el plan de inversión en investigación y desarrollo, así como afrontar sus compromisos de pago al corto plazo, y que todo ello esté adecuadamente divulgado en la memoria consolidada adjunta.

En primer lugar, hemos obtenido un entendimiento y hemos evaluado el proceso de estimación efectuado por la dirección, así como la razonabilidad de los presupuestos preparados en el pasado, comparados con la realidad acaecida.

Con respecto a los presupuestos de ejercicios futuros, que incluyen las ventas de los productos que se encuentran en fase de comercialización y las previsiones de ingresos por royalties e hitos sobre los contratos de licencia actualmente formalizados, hemos evaluado la razonabilidad de las estimaciones realizadas de acuerdo con la información disponible.

En cuanto al contrato de licencia firmado entre la Sociedad dominante y Jazz Pharmaceuticals Ireland Limited el 19 de diciembre de 2019, hemos analizado los términos incluidos en el mismo, entre los cuales se incluye el cumplimiento de las condiciones suspensivas en enero de 2020 y el cobro de 181 millones de euros recibidos en enero 2020 en concepto de pago inicial no reembolsable.

Con respecto a la información desglosada en la memoria consolidada hemos evaluado si incluye lo requerido por la NIIF 7 *Instrumentos financieros: Información a revelar* sobre el desglose necesario a incluir de tipo cualitativo y cuantitativo sobre el riesgo de liquidez.

En base a los procedimientos llevados a cabo, consideramos que la evaluación realizada por la dirección del Grupo sobre su capacidad financiera es coherente con la información desglosada en las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

Cuestiones clave de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría****Reconocimiento y recuperabilidad de activos por impuesto diferido**

A 31 de diciembre de 2019 el Grupo recoge en el balance un activo neto por impuesto diferido por importe de 40.984 miles de euros, tal y como se detalla en la nota 24 de la memoria consolidada adjunta, registrado en base al ejercicio de presupuestación fiscal realizado para las sociedades que integran el Grupo fiscal español, conforme al criterio descrito en las notas 2.T y 4 de la memoria consolidada.

La principal fuente de información para preparar las proyecciones es el presupuesto presentado a los administradores de la Sociedad dominante, que incluye cifras estimadas hasta el año 2024. Adicionalmente, la dirección del Grupo extiende las proyecciones hasta el año 2029 con su mejor estimación.

En la nota 4 de la memoria consolidada adjunta se indica que las ganancias fiscales futuras tienen en cuenta la probabilidad de éxito estimada para cada proyecto de investigación y desarrollo en curso, en función de la fase actual de desarrollo en la que se encuentran las distintas moléculas.

La evaluación tanto del reconocimiento inicial como de la posterior capacidad de recuperación de los activos por impuesto diferido registrados es un ejercicio complejo que requiere un elevado grado de juicio y estimación por parte de la dirección, sujeto a riesgo de incorrección material significativa, motivo por el cual lo consideramos una cuestión clave de nuestra auditoría.

Hemos obtenido un entendimiento y evaluado el proceso de estimación efectuado por la dirección, así como la razonabilidad de los presupuestos preparados en el pasado, comparados con la realidad acaecida.

Hemos centrado nuestros procedimientos en la evaluación de la razonabilidad de los presupuestos preparados, y en el análisis del modelo y la metodología de cálculo utilizado por el Grupo para la estimación de las bases imponibles futuras. En relación con los presupuestos, hemos analizado su razonabilidad y, en concreto, para los contratos relevantes con impacto significativo en las proyecciones, hemos analizado, entre otros, la estimación del precio del producto proyectado por la dirección en función de comparables que han sido aprobados en el mismo territorio, así como la incidencia de la enfermedad en el mercado, utilizando fuentes externas.

Adicionalmente, hemos contrastado que las probabilidades de éxito asignadas a cada proyecto, en función de la fase actual de desarrollo, están alineadas con la práctica generalizada del sector.

Con respecto a la información desglosada en la memoria consolidada hemos evaluado si incluye lo requerido por la NIC 12 *Impuesto sobre las ganancias* sobre información a revelar.

A partir de los procedimientos descritos, consideramos que las estimaciones realizadas por el Grupo respecto al reconocimiento de los activos por impuesto diferido y su desglose en las cuentas anuales consolidadas adjuntas son razonables.

Cuestiones clave de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría****Venta de Zelnova Zeltia, S.A.**

Tal y como se indica en las notas 1 y 25 de la memoria consolidada adjunta, en el mes de junio de 2019 el Grupo vendió el 100% del capital social de su filial Zelnova Zeltia, S.A., sociedad dedicada a la fabricación y venta de productos químicos para su uso doméstico e industrial.

Como consecuencia de dicha transacción, el Grupo ha registrado un resultado negativo por importe de 3.269 miles de euros.

Tal y como se detalla en las notas 1, 2.X y 25 de la memoria consolidada adjunta, de acuerdo con NIIF 5 *Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas* la venta de Zelnova Zeltia, S.A. califica como actividad interrumpida. Por lo tanto, la cuenta de resultados consolidada adjunta muestra las operaciones de la filial Zelnova Zeltia, S.A. como operaciones interrumpidas para los ejercicios 2019 y 2018.

Hemos considerado este hecho como una cuestión clave de auditoría, al tratarse de una transacción significativa del ejercicio y haber tenido un impacto relevante en las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

Hemos analizado el contrato de venta de la filial firmado entre el Grupo y el comprador, con el objeto de evaluar los compromisos establecidos entre las partes y su registro contable asociado.

Hemos comprobado el cobro del precio acordado en el contrato. Igualmente hemos analizado los costes incurridos inherentes a la transacción, para comprobar si son asignables a la operación y por lo tanto deben ser descontados del resultado obtenido.

Adicionalmente hemos evaluado los cálculos realizados por el Grupo para obtener el resultado mostrado en la cuenta de resultados consolidada.

En relación a la presentación del impacto de la venta de Zelnova Zeltia, S.A. como operaciones interrumpidas, hemos evaluado si se cumplen los requisitos incluidos en NIIF 5 a efectos de su correcta clasificación, y hemos analizado la reclasificación realizada a operaciones interrumpidas de las transacciones de 2019 y 2018, así como los desgloses incorporados en la nota 25 de la memoria consolidada adjunta.

No tenemos observaciones que realizar en relación con el registro y desglose de la transacción descrita en las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera consolidado, así como a determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC), según se define en el art. 35.2. b) de la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión, o en su caso, que se ha incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera en la forma prevista en la normativa, y en caso contrario, a informar sobre ello.

- b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información no financiera mencionada en el apartado a) anterior se presenta en el informe separado, "Estado de la información no financiera consolidado" al cual se incluye referencia en el informe de gestión consolidado, que la información del IAGC, mencionada en dicho apartado, se incluye en el informe de gestión consolidado, y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 26 de febrero de 2020.

Periodo de contratación

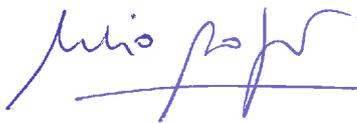
La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de junio de 2019 nos nombró como auditores del Grupo por un período de 1 año, para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para un periodo inicial y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados al Grupo auditado se desglosan en la nota 41 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Julio Balaguer Abadía (15418)

26 de febrero de 2020



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2020 Núm. 01/20/01084

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

BALANCE CONSOLIDADO <i>(Miles de Euros)</i>	Nota	31/12/19	31/12/18
ACTIVO			
Activos no corrientes			
Inmovilizado material	6	22.452	26.637
Inversiones inmobiliarias	7	845	6.071
Activos intangibles	8	6.074	16.658
Activos por derecho de uso	3	3.345	0
Fondo de comercio	9	0	2.548
Activos financieros	10	1.029	884
Activos por impuesto diferido	24	40.984	29.768
		74.729	82.566
Activos corrientes			
Existencias	15	8.902	20.616
Cuentas comerciales a cobrar	13	11.530	23.549
Activos financieros a coste amortizado	10	3.257	4.131
Otros activos	14	8.649	4.069
Efectivo y equivalentes de efectivo	16	17.638	22.745
		49.976	75.110
TOTAL ACTIVO		124.705	157.676

BALANCE CONSOLIDADO <i>(Miles de Euros)</i>	Nota	31/12/19	31/12/18
PATRIMONIO NETO			
Capital social	17	11.132	11.132
Prima de emisión	17	71.278	71.278
Acciones propias	17	(1.499)	(2.243)
Reservas por revalorización y otras reservas		15	12
Ganancias acumuladas y otras reservas		(69.552)	(58.806)
Total capital y reservas atribuibles a los accionistas de la sociedad dominante		11.374	21.373
Participaciones no dominantes	19	(3.918)	(3.900)
TOTAL PATRIMONIO NETO		7.456	17.473
PASIVO			
Pasivos no corrientes			
Deuda financiera	23	53.063	64.922
Pasivos por arrendamientos	3	1.719	0
Ingresos diferidos	21	1.851	2.120
Otros pasivos		177	779
		56.810	67.821
Pasivos corrientes			
Proveedores y otras cuentas a pagar	20	19.332	34.511
Deuda financiera	23	29.655	28.483
Pasivos por arrendamientos	3	1.678	0
Provisiones para otros pasivos y gastos	26	5.734	6.266
Ingresos diferidos	21	1.465	168
Otros pasivos	22	2.575	2.954
		60.439	72.382
TOTAL PASIVOS		117.249	140.203
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVOS		124.705	157.676

Las notas adjuntas son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA			
<i>Miles de euros</i>	Nota	31/12/19	*Reexpresado 31/12/2018
Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes:			
Venta de producto	4 y 27	78.529	79.772
Acuerdos de licencia y desarrollo	4 y 27	3.950	24.659
Royalties	4 y 27	3.102	3.916
Prestación de servicios		238	424
		85.819	108.771
Coste de ventas	5	(5.228)	(4.925)
Beneficio bruto		80.591	103.846
Gastos de comercialización	30	(23.936)	(26.363)
Gastos de administración	29	(13.881)	(12.492)
Gastos de I + D	28	(50.642)	(73.788)
Resultado neto por deterioro de valor sobre activos financieros	3 y 13	(11)	77
Otros gastos de explotación	29	(10.573)	(8.875)
Otras ganancias /(pérdidas) - netas	31	966	1.644
Resultado de explotación		(17.486)	(15.951)
Gastos financieros		(4.371)	(4.454)
Ingresos financieros		203	419
Resultado financiero neto	34	(4.168)	(4.035)
Resultado antes de impuestos		(21.654)	(19.986)
Impuesto sobre las ganancias		12.474	2.883
Resultado de las actividades que continúan		(9.180)	(17.103)
Actividades interrumpidas			
Resultado del ejercicio de las actividades interrumpidas	25	(2.217)	11.550
Atribuible a los propietarios de la dominante		(2.217)	11.550
Resultado del ejercicio		(11.397)	(5.553)
Atribuibles a:			
Propietarios de la dominante		(11.379)	(5.535)
Participaciones no dominantes		(18)	(18)

<i>Euros por acción</i>	Nota	31/12/19	*Reexpresado 31/12/2018
Ganancias / (pérdidas) básicas por acción			
- Atribuible accionistas de la sociedad		(0,05)	(0,03)
- De las actividades que continúan	35	(0,04)	(0,08)
- De las actividades interrumpidas		(0,01)	0,05

(*) Cifras reexpresadas con motivo de la salida de Zelnova Zeltia, S.A. del Grupo para mostrar las actividades interrumpidas.

Las notas adjuntas son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas

Cuentas Anuales Consolidadas de Pharma Mar, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2019

ESTADO DE RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO	31/12/19	31/12/18
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	(11.397)	(5.553)
PARTIDAS QUE PUEDEN SER RECLASIFICADAS A RESULTADOS		
Cambio en valor de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	3	(1)
Diferencias de conversión de moneda extranjera	28	(9)
OTRO RESULTADO GLOBAL DEL EJERCICIO, NETO DE IMPUESTOS	31	(10)
RESULTADO GLOBAL DEL EJERCICIO	(11.366)	(5.563)
ATRIBUIBLE A:		
Propietarios de la dominante	(11.348)	(5.545)
Participaciones no dominantes	(18)	(18)
RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO	(11.366)	(5.563)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO							
(Miles de euros)	Capital social	Prima de emisión	Acciones propias	Reserva por revalorización y otras reservas	Reservas y otras ganancias acumuladas	Participaciones no dominantes	Total patrimonio neto
Saldo a 31 de Diciembre de 2017	11.132	71.278	(4.470)	13	(51.087)	(3.882)	22.984
Cambio en política contable IAS 9	0	0	0	0	(84)	0	(84)
Saldo a 1 de Enero de 2018	11.132	71.278	(4.470)	13	(51.171)	(3.882)	22.900
Ganancias / (pérdidas) brutas en el valor razonable:							
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (nota 12)	0	0	0	(1)	0	0	(1)
- Otros ingresos gastos reconocidos directamente patrimonio neto	0	0	0		(9)	0	(9)
Otro resultado global	0	0	0	(1)	(9)	0	(10)
Resultado 2018					(5.535)	(18)	(5.553)
Resultado global del ejercicio	0	0	0	(1)	(5.544)	(18)	(5.563)
Compra de acciones (nota 17)	0	0	(3.446)	0	0	0	(3.446)
Ventas de acciones (nota 17)	0	0	4.949	0	(2.162)	0	2.787
Valor de los servicios de los empleados - Plan de acciones (nota 37)	0	0	724	0	71	0	795
Saldo al 31 de Diciembre de 2018	11.132	71.278	(2.243)	12	(58.806)	(3.900)	17.473
Saldo a 1 de Enero 2019	11.132	71.278	(2.243)	12	(58.806)	(3.900)	17.473
Ganancias / (pérdidas) brutas en el valor razonable:							
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (nota 12)	0	0	0	3	0	0	3
- Otros ingresos gastos reconocidos directamente patrimonio neto	0	0	0	0	28	0	28
Otro resultado global	0	0	0	3	28	0	31
Resultado 2019	0	0	0	0	(11.379)	(18)	(11.397)
Resultado global del ejercicio	0	0	0	3	(11.351)	(18)	(11.366)
Compra de acciones (nota 19)	0	0	(7.467)	0	0	0	(7.467)
Ventas de acciones (nota 19)	0	0	7.904	0	596	0	8.500
Valor de los servicios de los empleados - Plan de acciones (nota 37)	0	0	307	0	23	0	330
Otros movimientos	0	0	0	0	(14)	0	(14)
Saldo al 31 de Diciembre de 2019	11.132	71.278	(1.499)	15	(69.552)	(3.918)	7.456

Las notas adjuntas son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO (Miles de Euros)	Nota	31/12/19	31/12/18
Resultado antes de impuestos:		(23.322)	(7.689)
Resultado antes de impuestos:			
Ajustes por:		13.188	431
Amortización	6,7	6.055	6.375
Pérdida por deterioro de cuentas a cobrar		28	(578)
Correcciones valorativas por deterioro de inmovilizado	6,7	(81)	0
Ingresos Financieros	34	(35)	(764)
Gastos Financieros	34	3.888	4.136
Resultados en la venta de inmovilizado		4	0
Pagos basados en acciones		265	795
Ingresos diferidos - subvenciones		(285)	7
(Ganancia)/ Pérdida por la venta de la dependiente	25	3.269	(9.591)
Variación de provisiones		0	60
Otros ajustes al resultado		80	(9)
Cambios en el capital corriente		(13.582)	(13.373)
Existencias	15	(2.418)	(2.029)
Clientes y deudores	13	(16.521)	3.300
Otros activos y pasivos		(2.147)	(21)
Proveedores y otros saldos acreedores	20	5.499	551
Partidas diferidas o de periodificación	21	2.005	(15.174)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:		(2.421)	3.805
Pagos de intereses	34	(2.456)	(4.136)
Cobros de intereses	34	35	22
Cobros/(pagos) por impuesto sobre beneficios	24	0	7.919
TOTAL FLUJO DE CAJA NETO POR ACTIVIDADES DE EXPLOTACION		(26.137)	(16.826)
Pagos por inversiones:		(3.981)	(1.908)
Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio		0	(16)
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	6,7	(3.911)	(1.888)
Otros activos financieros		(70)	(4)
Cobros por desinversiones:		36.049	24.648
Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio	25	33.386	21.273
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	6,7	26	43
Otros activos		2.637	3.332
TOTAL FLUJO DE CAJA NETO POR INVERSIONES		32.068	22.740
Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio:		1.083	(660)
Emisión de instrumentos de patrimonio	17	(14)	0
Adquisición	17	(7.467)	(3.446)
Enajenación	17	8.564	2.786
Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero:		(12.121)	(6.597)
Préstamos recibidos	23	4.792	10.231
Devolución y amortización de préstamos	23	(16.913)	(16.828)
TOTAL FLUJO DE CAJA NETO POR FINANCIACION		(11.038)	(7.257)
FLUJOS TOTALES DE CAJA NETOS DEL EJERCICIO		(5.107)	(1.343)
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	16	22.745	24.088
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO		17.638	22.745

Las notas adjuntas son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas de Pharma Mar, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2019
(Expresada en miles de euros)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Pharma Mar, S.A. es la sociedad resultante de la fusión por absorción de Pharma Mar, S.A. (sociedad absorbente) y Zeltia, S.A. (como sociedad absorbida). Pharma Mar, S.A., sociedad dominante del Grupo, (en adelante “Pharma Mar” o “la Sociedad”), se constituyó en España el 30 de abril de 1986, por un periodo de tiempo indefinido. Su domicilio social está en Colmenar Viejo (Madrid) Avenida de los Reyes, 1 (Pol. Industrial La Mina – norte).

Pharma Mar tiene como actividad principal la investigación, desarrollo, producción y comercialización de productos bioactivos de origen marino, para su aplicación en oncología, así como la gestión, apoyo y promoción de sus sociedades participadas dentro del área del diagnóstico y del RNA de interferencia así como de las participadas cuyo objeto es la comercialización de los productos para oncología en Europa.

Hasta junio de 2019 el Grupo contaba con un segmento de actividad en el sector químico-química de gran consumo-, en el que ha desinvertido en los dos últimos años.

Las acciones de Pharma Mar, S.A. están admitidas a cotización en las bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia e incorporadas en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (Mercado Continuo).

Yondelis®

El 20 de septiembre 2007, Pharma Mar recibió la autorización de la Comisión Europea para la comercialización de Yondelis®, en la indicación de sarcoma de tejido blando. Dicha autorización supuso el comienzo de la comercialización de los compuestos farmacéuticos de Pharma Mar, ya que no tenía fármacos en el mercado hasta ese momento.

Dos años más tarde, con fecha 2 de noviembre de 2009, la Comisión Europea otorgó la autorización para que Pharma Mar pudiera comercializar Yondelis® administrado con doxorubicina liposomal pegilada para la indicación de cáncer de ovario recurrente platino-sensible en los 27 países de la Unión Europea más Noruega, Islandia y Liechtenstein. Las primeras ventas comerciales relativas a esta indicación se produjeron a finales del ejercicio 2009.

Con fecha 28 de septiembre de 2015, Taiho, entidad con la que Pharma Mar suscribió en el pasado un acuerdo de licencia para el desarrollo y comercialización de Yondelis® en Japón, obtuvo del Ministerio japonés de Sanidad, Trabajo y Bienestar la autorización de comercialización en Japón para Yondelis® en sarcoma de tejidos blandos. Asimismo, el 23 de octubre de 2015, Janssen, el socio de Pharma Mar para el desarrollo y comercialización de Yondelis® en Estados Unidos, obtuvo de la FDA la autorización de comercialización en dicho país para Yondelis® en ciertos tipos de sarcoma de tejidos blandos.

Aplidin®

En el mes de diciembre de 2018, la agencia regulatoria australiana (TGA, por sus siglas en inglés) informó a Specialised Therapeutics Asia Pte, Ltd (STA) de la aprobación de Aplidin® (Plitidepsina) para el tratamiento de mieloma múltiple en combinación con dexametasona. La indicación está aprobada para el tratamiento de pacientes que recaen después de tres líneas de tratamiento. Pharma Mar tiene licenciado Aplidin® a su socio STA en Australia, Nueva Zelanda y varios países del sudeste asiático.

En el mes de diciembre de 2017, la Sociedad recibió la opinión negativa por parte del CHMP (Committee for Medical Products for Human Use) sobre la aprobación de comercialización de Aplidin® (Plitidepsina) para el tratamiento de mieloma múltiple en Europa. La Sociedad presentó demanda ante el Tribunal General de la Unión Europea contra la Comisión Europea solicitando

la anulación final de la decisión, habiéndose fijado fecha para la celebración de vista oral en dicho procedimiento para el próximo mes de marzo de 2020.

Lurbinectedina (anteriormente Zepsyre)

Si bien al cierre del ejercicio, la Sociedad no ha comenzado a comercializar el resto de los productos objeto de su actividad, por encontrarse todos ellos en fase de investigación y desarrollo, en el mes de diciembre de 2019 el Grupo ha presentado ante la FDA (Food and Drug Administration: Agencia de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos) solicitud de registro de Nuevo Fármaco para Lurbinectedina en monoterapia para el tratamiento de pacientes con cáncer de pulmón microcítico recurrente, bajo la regulación de "accelerated approval", esperando la resolución de dicho organismo en los próximos meses.

El 19 de diciembre de 2019 Pharma Mar, y Jazz Pharmaceuticals Ireland Limited (en adelante "Jazz Pharmaceuticals") suscribieron un contrato de licencia en exclusiva para comercializar en Estados Unidos el compuesto antitumoral Lurbinectedina para cáncer de pulmón microcítico recurrente. La eficacia del acuerdo estaba sujeta a la autorización de las autoridades antimonopolio de Estados Unidos, de conformidad con la Hart-Scott-Rodino Antitrust Improvements Act of 1976, en su versión actualizada, autorización que tuvo lugar el 21 de enero de 2020. En cumplimiento de los términos del acuerdo, Pharma Mar ha recibido un pago inicial no reembolsable de 200 millones de dólares (181 millones de euros) en enero de 2020, y podrá recibir pagos adicionales de hasta 250 millones de dólares por la consecución de hitos regulatorios una vez que la FDA conceda la aprobación acelerada y/o completa de Lurbinectedina en los plazos determinados. Adicionalmente, Pharma Mar podrá recibir hasta 550 millones de dólares por objetivos comerciales, además de royalties sobre las ventas netas de lurbinectedina.

En el mes de enero de 2018 se conocieron los resultados del estudio "CORAIL" llevado a cabo por Pharma Mar con el compuesto Lurbinectedina en la indicación de cáncer de ovario resistente. Si bien el compuesto se mostraba activo, no había alcanzado el objetivo primario del ensayo que era mejorar la supervivencia libre de progresión (SLP). En consecuencia, Chugai Pharmaceutical, Co. Ltd, con quien Pharma Mar había firmado en diciembre de 2016 un Acuerdo de licencia, desarrollo y comercialización de Lurbinectedina para el territorio de Japón, comunicó a Pharma Mar su decisión de ejercitar su derecho a terminar el Acuerdo. En el mes de junio de 2018, ambas compañías alcanzaron un acuerdo de terminación anticipada.

Al 31 de diciembre de 2019, Pharma Mar continúa con el desarrollo del resto de sus productos.

Alcance de la consolidación

A efectos de la preparación de las cuentas anuales consolidadas, se entiende que existe un Grupo cuando la Sociedad Matriz tiene una o más entidades dependientes, siendo éstas aquellas sobre las que la dominante tiene el control, bien de forma directa o indirecta.

El 26 de mayo de 2019 el Consejo de Administración de la sociedad aprobó la celebración de un acuerdo para la venta de la totalidad de las acciones de Zelnova Zeltia S.A. a las sociedades Allentia Invest, S.L. y Safoles, S.A. (en conjunto, el "Comprador"), sociedades participadas directa e indirectamente, entre otros, por D. Pedro Fernández Puentes, consejero de Pharma Mar, y personas vinculadas a él. El Consejo acordó someter esta operación a la autorización de la Junta General de Accionistas. Con ello se daba cumplimiento al artículo 230 de la Ley de Sociedades de Capital, en lo que se refiere a la dispensa de los accionistas de la prohibición de que los administradores realicen operaciones con la Sociedad, y en la medida en que sea aplicable se daba cumplimiento también al artículo 160 f) de la Ley de Sociedades de Capital, en lo que se refiere a la aprobación por los accionistas de la venta de activos considerados esenciales para la Sociedad. El cierre de la operación y, por tanto, el compromiso de la Sociedad de llevar a cabo la venta y transmisión de las acciones de Zelnova Zeltia S.A. al Comprador, quedó condicionado a esta autorización de la Junta General de Accionistas. Una vez obtenida la autorización de los accionistas, el cierre de la operación tuvo lugar el 28 de junio de 2019. La

contraprestación total recibida del Comprador fue de 33.417 miles de euros pagados en efectivo al cierre de la operación.

El 20 de septiembre de 2018 Pharma Mar vendió su filial Xylazel, S.A. (en adelante "Xylazel"), dedicada a la fabricación, suministro y distribución de productos para el tratamiento, protección y decoración de madera y metales, pinturas especiales y productos similares, así como otros productos para la industria de la construcción. El comprador, Akzo Nobel Coatings, S.L. (filial española del Grupo Akzo Nobel) adquirió el 100% de las acciones, que representan la totalidad del capital social de Xylazel, por un importe total en efectivo de 21.776 miles de euros, calculado sobre una base libre de efectivo y de deuda.

De acuerdo con la NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas" las operaciones de Zelnova Zeltia S.A. y Xylazel S.A. califican como actividades interrumpidas. Por lo tanto, estos estados financieros consolidados muestran las operaciones de Zelnova Zeltia S.A., subsidiaria vendida en junio de 2019, como operaciones discontinuadas tanto para el ejercicio 2019 como para 2018 y para Xylazel, subsidiaria vendida en septiembre de 2018, se muestran como actividades interrumpidas en el ejercicio 2018. (nota 25).

En el mes de enero 2018 Genómica SAU constituyó una filial en China. En octubre de 2019 la sociedad Genómica Brasil Consultoria e Intermediação Ltda fue liquidada.

El detalle de las sociedades dependientes del Grupo consolidado al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Nombre	Domicilio Social	Participación		
		Directa	Indirecta	Total
Genómica, S.A.U.	Via de los Poblados, 1, Edif. B, Parq. Emp. Alvento, Madrid, España	100,00%	-	100,00%
Genómica, A.B. (*)	Idecn Science Park Sheeveage, 17 Lund, Suecia	-	100,00%	100,00%
Genómica (Wuhan) Trading Co.Ltd. (*)	No.401-421 (Wuhan Free Trade Area) 4/F, Office Building A, No.777, Guanggu 3 Road, Wahan East Lake High-tech, Development Zone	-	100,00%	100,00%
Sylentis , S.A.U.	Pza. del Descubridor Diego de Ordas, 3 Madrid	100,00%	-	100,00%
Pharma Mar USA INC	205 East 42nd Street Suite 15003 New York, NY 10017 USA	100,00%	-	100,00%
Pharma Mar AG	Seschenvorstadt, 71 - Basilea - Suiza	100,00%	-	100,00%
Pharma Mar Sarl	6 Rue de l'Est – 92 100 Boulogne Billancourt , Paris, France	100,00%	-	100,00%
Pharma Mar GmbH	Uhlandstraße 14 - 10623 Berlin - Alemania	100,00%	-	100,00%
Pharma Mar Srl	Via Lombardia 2/A C/O Innov. Campus 20068 Peschiera Borromeo Milano - Italia	100,00%	-	100,00%
Pharma Mar, Ltd (**)	5 New Street Square London, United Kingdom EC4A 3TW	100,00%	-	100,00%
Pharma Mar, Sprl	Avenue du Port 86C, bolte 204, 1000 Bruselas, Belgica	100,00%	-	100,00%
Pharma Mar Ges.m.b.H	Mooslackengasse 17- 1190 Viena, Austria	100,00%	-	100,00%
Noscira, S.A. en liquidación (**)	Pza. del Descubridor Diego de Ordas, 3 Madrid	73,00%	-	73,00%

(*) Genómica A.B.y Genómica Ltd, filiales participadas al 100% por Genómica, S.A.U.

(**) Sociedad en liquidación

A continuación, se ofrece el detalle de las sociedades dependientes del Grupo junto a las firmas que han auditado los estados financieros correspondientes al ejercicio 2019:

Nombre y Domicilio	Auditoría estatutaria
Genómica, S.A.U.	Si - KPMG
Genómica, A.B.	Si - KPMG
Genómica (Wuhan) Trading Co.Ltd.	Si - Grant Thornton
Sylentis , S.A.U.	Si - KPMG
Pharma Mar USA INC	Si - Walter & Shufain, PC
Pharma Mar AG	Si - PwC
Pharma Mar Sarl	Si - PwC
Pharma Mar GmbH	No
Pharma Mar Srl	Si - PwC
Pharma Mar, Ltd	No
Pharma Mar, Sprl	Si - PwC
Pharma Mar Ges.m.b.H	No
Noscira, S.A. en liquidación	No

A. Descripción de las sociedades dependientes

La actividad principal de las sociedades del Grupo, en todos los casos consolidadas por integración global, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

- Genómica, S.A.U. (Genómica): Desarrollo y comercialización de aplicaciones de diagnóstico y servicios relacionados con estas actividades.
- Zelnova Zeltia, S.A. (ZelnovaZeltia): La fabricación y comercialización de productos insecticidas y ambientadores de uso doméstico e industrial. En junio de 2019 ZelnovaZeltia fue vendida y salió del perímetro de consolidación.
- Xylazel, S.A. (Xylazel): La fabricación y venta de productos para tratamiento y decoración de maderas, pinturas, productos y especialidades similares. En septiembre de 2018 Xylazel fue vendida y salió del perímetro de consolidación.
- Noscira, S.A. en liquidación (Noscira): Sociedad en liquidación. La Junta General de Accionistas de Noscira celebrada el 18 de diciembre de 2012, acordó la disolución de la misma, abriéndose el periodo de liquidación, ya que esta sociedad se hallaba en desequilibrio patrimonial e incurso en una de las causas de disolución de las establecidas en el artículo 363 1.e de la Ley de Sociedades de Capital por haber disminuido su patrimonio neto por debajo de la mitad de la cifra de su capital social.
- Pharma Mar USA: Desarrollo del negocio en Estados Unidos.
- Pharma Mar AG: La comercialización de productos farmacéuticos en el mercado suizo.
- Pharma Mar SARL: La comercialización de productos farmacéuticos en el mercado francés.
- Pharma Mar GmbH: La comercialización de productos farmacéuticos en el mercado alemán.
- Pharma Mar S.r.L.: La comercialización de productos farmacéuticos en el mercado italiano.
- Pharma Mar S.p.r.l. Bélgica: La comercialización de productos farmacéuticos en el mercado belga.

- Pharma Mar Ltd. (Inglaterra): La comercialización de productos farmacéuticos en el mercado del Reino Unido. En 2018 se inició el proceso de liquidación de esta Sociedad.
- Pharma Mar Ges.m.b.H AT (Austria): Su actividad consiste fundamentalmente en la comercialización de productos farmacéuticos en el mercado austriaco.
- Copyr, S.p.A. (Copyr): La fabricación y venta de dispensadores automáticos de aerosoles con su marca Copyrmatic. También opera en el mercado de tratamientos para la agricultura ecológica. Copyr S.p.A. que estaba participada al 100% por ZelnovaZeltia fue vendida y en junio de 2019 salió del perímetro de consolidación.
- Genómica, A.B.: La comercialización de aplicaciones de diagnóstico y servicios relacionados con estas actividades en el mercado escandinavo.
- Genómica Brasil, Ltda.: Prestación de servicios de intermediación de negocios, de consultoría y de representación en Brasil y en el exterior, así como en investigación, colecta, examen, almacenamiento, y entrega de informaciones de negocios. En octubre de 2019, la sociedad fue liquidada.
- Genómica (Wuhan) Trading Co., Ltd.(China): Comercio al por mayor, comercio importación y exportación de dispositivos médicos de Clase III y Clase I; I+D y ventas de reactivos Clase III IVD; agencia de comisiones (excluyendo la subasta) y proveedor de servicios de apoyo relacionados.
- Sylentis, S.A.U. (Sylentis): La investigación, desarrollo, producción y venta de productos con actividad terapéutica basada en la disminución o silenciamiento de la expresión génica, así como los derivados farmacéuticos de los mismos en diferentes formulaciones y aplicados por diferentes vías a todo tipo de enfermedades, sin que tenga ningún producto en el mercado a fecha actual.

2. POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

A. Bases de presentación

Las presentes cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 y las del ejercicio 2018, presentadas a efectos comparativos, se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera e interpretaciones CINIIF adoptadas para su utilización en la Unión Europea, conforme a lo establecido en el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y en el Consejo del 19 de julio de 2002, en virtud de los cuales todas las sociedades que se rijan por el Derecho de un Estado miembro de la Unión Europea, y cuyos valores coticen en un mercado regulado de alguno de los Estados que la conforman, deberán presentar sus cuentas consolidadas de los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2005 de acuerdo con las NIIF que hayan sido adoptadas por la Unión Europea.

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado en el caso de los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global y activos y pasivos financieros (incluidos derivados), a valor razonable con cambios en resultados.

La preparación de estados financieros conformes con las NIIF exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables del Grupo. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para las cuentas anuales consolidadas.

Las políticas contables aplicadas en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2019 guardan uniformidad con las utilizadas en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, excepto por la entrada en vigor de la NIIF 16. Las estimaciones significativas realizadas en los estados financieros del ejercicio 2019 asimismo guardan uniformidad con las realizadas en los del ejercicio 2018. La columna del 2018 que se presenta a efectos comparativos en la cuenta de pérdidas y ganancias, ha sido reexpresada para considerar el efecto de la actividad interrumpida consecuencia de la salida de ZelnovaZeltia en junio de 2019.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales consolidadas están expresadas en miles de euros.

Normas, modificaciones e interpretaciones obligatorias para todos los ejercicios comenzados el 1 de enero de 2019

Varias normas nuevas o modificadas han entrado en vigor para el período de información actual y el grupo ha tenido que cambiar sus políticas contables como consecuencia de la adopción de las siguientes normas.

- NIIF 16 Arrendamientos.

Esta nota explica el impacto de la adopción de la NIIF 16 en los estados financieros consolidados del Grupo y detalla las nuevas políticas contables que se han aplicado a partir del 1 de enero de 2019.

El Grupo ha adoptado la NIIF 16 de forma retrospectiva desde el 1 de enero de 2019, pero no ha reexpresado los comparativos del período de información anterior, como se permite en las disposiciones transitorias específicas de la norma. Por consiguiente, las reclasificaciones y los ajustes derivados de las nuevas normas de arrendamiento financiero se reconocen en el balance al 1 de enero de 2019.

Los derechos de uso sobre activos en arrendamiento se refieren a los siguientes tipos de bienes:

<u>Derechos de uso sobre activos en arrendamiento (Miles de euros)</u>	31/12/2019	01/01/2019
Oficinas Locales Almacenes	1.719	3.155
Vehículos	1.432	1.428
Equipos de laboratorios	184	453
Arrendamientos Informáticos	10	12
Total derecho de uso sobre activos (*)	3.345	5.048

(*) La diferencia en los derechos de uso sobre activos en arrendamiento reconocidos entre ambos periodos se debe principalmente a que a 1 de enero de 2019 ZelnovaZeltia formaba todavía parte del Grupo.

El 1 de enero de 2019 se reconoció un pasivo por arrendamiento financiero por el mismo importe de los derechos de uso sobre activos en arrendamiento.

Al adoptar la NIIF 16, el Grupo reconoció deuda por arrendamiento en relación con los arrendamientos que anteriormente se habían clasificado como arrendamientos operativos con arreglo a los principios de la NIC 17 Arrendamientos. Estos pasivos se valoraron al valor actual de los pagos de arrendamiento pendientes, descontados utilizando el tipo de interés incremental de préstamo del arrendatario aplicado a los pasivos de arrendamiento el 1 de enero de 2019.

En el caso de los arrendamientos clasificados anteriormente como arrendamientos financieros, la entidad reconoció el valor contable del activo y el pasivo por arrendamiento inmediatamente

antes de la transición como el valor contable del derecho de uso sobre activos en arrendamiento y la deuda por arrendamiento en la fecha de la aplicación inicial.

A 1 de enero de 2019 no se registraron ajustes como consecuencia de la adopción de la nueva norma.

i) Repercusiones en la información sobre los segmentos

El EBITDA ajustado, los activos y pasivos de los segmentos al 31 de diciembre de 2019 aumentaron como resultado de la aplicación de la nueva norma. La siguiente tabla muestra el impacto mencionado en los diferentes segmentos:

<i>Impacto IFRS 16 (Miles de euros)</i>	EBITDA Ajustado	Activos por segmento	Pasivos por segmento
Oncología	1.590	2.929	2.962
Diagnóstico	334	183	185
RNAi	139	247	250
Total Grupo	2.063	3.359	3.397

El Grupo tiene arrendadas varias oficinas, almacenes, equipos y automóviles. Los contratos de alquiler suelen ser por períodos fijos de tres a ocho años, y pueden contener opciones de prórroga. Las condiciones de arrendamiento se negocian individualmente y contienen una amplia gama de términos y condiciones diferentes. Los acuerdos de arrendamiento no imponen ningún compromiso para el Grupo y no pueden ser utilizados como garantía para la obtención de un préstamo.

Hasta el 31 de diciembre de 2018, los arrendamientos de oficinas, plantas y equipos se clasificaron como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados en virtud de los arrendamientos operativos (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se contabilizaron en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de forma lineal durante el período de arrendamiento.

A partir del 1 de enero de 2019, los arrendamientos se reconocen como un activo por derechos de uso y pasivos por arrendamiento, en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por el Grupo. Cada pago de arrendamiento se distribuye entre el pasivo y gasto financiero. El gasto financiero se registra en los resultados a lo largo del plazo del arrendamiento, de manera que se produzca un tipo de interés periódico constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El derecho de uso sobre el activo en arrendamiento se amortiza sobre la base de un método lineal a lo largo de la vida útil del activo o en el plazo del arrendamiento, si éste es más corto.

Los activos y pasivos derivados de un arrendamiento se miden inicialmente sobre la base del valor actual. Los pasivos por concepto de arrendamiento incluyen el valor actual neto de los siguientes pagos por concepto de arrendamiento:

- pagos fijos (incluidos los pagos fijos en especie), menos cualquier incentivo de arrendamiento pendiente de recibir.
- pagos de alquiler variables que se basan en un índice o una tasa determinada.

Los pagos de arrendamiento se descuentan utilizando el tipo de interés implícito en el arrendamiento. Si no se puede determinar esa tasa, se utiliza la tasa de préstamo incremental del arrendatario, que es la tasa que éste tendría que pagar para pedir prestados los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar en un entorno económico similar y con condiciones similares.

Los derechos de uso sobre activos en arrendamiento se miden al coste que comprende el monto de la medición inicial de la obligación de arrendamiento.

Los pagos relacionados con los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen como un gasto en la cuenta de resultados de forma lineal. Los arrendamientos a corto plazo son arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden equipos de información y pequeños elementos de mobiliario de oficina.

ii) Opciones de prórroga y rescisión

Varios contratos de alquiler de oficinas y equipos incluyen opciones de prórroga o de terminación anticipada. Ambas opciones son ejercitables por el Grupo y no por el arrendador respectivo.

- CINIIF 23, "Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto sobre las ganancias"

La presente Interpretación ofrece orientación sobre la contabilización de los pasivos y activos por concepto de impuestos corrientes y diferidos en circunstancias en las que existe incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto sobre la renta. La Interpretación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2019 o después de esa fecha.

La adopción de esta interpretación no ha tenido un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo.

- Mejoras Anuales de las NIIF. Ciclo 2015 – 2017: Las modificaciones afectan a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23 y aplicarán a los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2019, todas ellas sujetas a su adopción por la UE. Las principales modificaciones se refieren a:
 - NIIF 3 "Combinaciones de negocios": Se vuelve a medir una participación previamente mantenida en una operación conjunta cuando se obtiene el control del negocio
 - NIIF 11 "Acuerdos conjuntos": No se vuelve a medir una participación previamente mantenida en una operación conjunta cuando se obtiene el control conjunto del negocio.
 - NIC 12 "Impuesto sobre las ganancias": Todas las consecuencias impositivas del pago de dividendos se contabilizan de la misma manera.
 - NIC 23 "Costes por intereses": Cualquier préstamo específico originalmente realizado para desarrollar un activo apto se considera como parte de los préstamos genéricos cuando el activo esté listo para su uso o venta.
 - NIIF 3 (Modificación) "Definición de un negocio".
 - NIC 1 (Modificación) y NIC 8 (Modificación) "Definición de material".

Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no pueden adoptarse anticipadamente o que no han sido adoptadas por la Unión Europea

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, el IASB y el IFRS Interpretations Committee habían publicado las normas, modificaciones e interpretaciones que se detallan a continuación, que están pendientes de adopción por parte de la Unión Europea. El Grupo está evaluando actualmente si las siguientes normas podrían ser de aplicación:

- NIIF 10 (Modificación)
- NIC 28 (Modificación) "Venta o aportación de activos entre un inversor y sus asociadas o negocios conjuntos"
- NIIF 3 (Modificación) "Definición de un negocio"
- NIC 1 (Modificación) "Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes"

B. Principios de consolidación

Dependientes son todas las entidades sobre las que el Grupo tiene control. Se considera que el Grupo controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derecho a obtener unos rendimientos variables por su implicación en la participada, o tiene derecho sobre los mismos, y tiene la capacidad de utilizar su poder sobre ella para influir sobre tales rendimientos. Las dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para contabilizar las combinaciones de negocios el Grupo aplica el método de adquisición. La contraprestación transferida por la adquisición de una dependiente se corresponde con el valor razonable de los activos transferidos, los pasivos incurridos con los anteriores propietarios de la adquirida, y las participaciones en el patrimonio emitidas por el Grupo. La contraprestación también incluye el valor razonable de todo activo o pasivo que proceda de un acuerdo de contraprestación contingente.

Los activos y los pasivos identificables adquiridos y los pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente a su valor razonable en la fecha de adquisición.

Para cada combinación de negocios, el Grupo puede optar por reconocer las participaciones no dominantes en la adquirida por el valor razonable o por la parte proporcional de la participación no dominante en los importes reconocidos de los activos netos identificables de la adquirida.

Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gastos en el ejercicio en que se incurre en ellos.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, el valor en libros de la participación en el patrimonio neto de la adquirida que la adquiriente tenía anteriormente se re-evalúa en la fecha de adquisición. Toda plusvalía o minusvalía resultante de tal re-evaluación se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La contraprestación contingente se clasifica como patrimonio neto o como pasivo financiero. Los importes clasificados como pasivos financieros son reevaluados posteriormente a valor razonable con cambios en dicho valor reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El exceso de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no dominante en la adquirida y el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa en el patrimonio neto en la adquirida sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos se registra como fondo de comercio. Si el total de la contraprestación transferida, la participación no dominante reconocida y la participación previamente mantenida es menor que el valor razonable de los activos netos de la dependiente adquirida en el caso de una adquisición en condiciones muy ventajosas, la diferencia se reconoce directamente en la cuenta de resultados.

En el caso de una filial consolidada por el método de integración global, se eliminan las operaciones y saldos con otras sociedades del Grupo y los ingresos y gastos en transacciones entre entidades del Grupo.

También se eliminan las pérdidas y ganancias que surjan de transacciones intragrupo que se reconozcan como activos. Las políticas contables de las dependientes se han modificado en los casos en que ha sido necesario para asegurar la uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo.

En la Nota 1 se desglosan los datos de identificación de las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación.

Todas las sociedades dependientes tienen un ejercicio económico que coincide con el año natural.

Transacciones con participaciones no dominantes

El Grupo contabiliza las transacciones con participaciones no dominantes como transacciones con los propietarios del patrimonio del Grupo. En las compras de participaciones no dominantes, la diferencia entre la contraprestación abonada y la correspondiente proporción del valor contable de los activos netos de la dependiente se registra en el patrimonio neto. Las ganancias o pérdidas por enajenación de participaciones no dominantes se reconocen igualmente en el patrimonio neto.

C. Información Financiera por Segmentos

Los segmentos de explotación se presentan de forma coherente con la información interna que se presenta a la máxima instancia de toma de decisiones. La máxima instancia de toma de decisiones es responsable de asignar recursos a los segmentos de explotación y evaluar el rendimiento de tales segmentos. Se ha identificado al Consejo de Administración como máxima instancia de toma de decisiones.

D. Transacciones en moneda extranjera

i. Moneda funcional y presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades del Grupo se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (la 'moneda funcional'). Las cuentas anuales consolidadas se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de Pharma Mar.

En el caso de Pharma Mar USA, dependiente estadounidense, su moneda funcional es el euro, habida cuenta, fundamentalmente, de sus fuentes de financiación y de su actividad.

Con respecto a Pharma Mar AG, dependiente suiza, Pharma Mar L.t.d., dependiente británica y Genómica, AB, dependiente sueca, sus monedas funcionales en 2019 y 2018 han sido el franco suizo, la libra esterlina y la corona sueca respectivamente, dado que sus ventas se realizan en moneda local. Asimismo, las dos dependientes de Genómica en Brasil y China han operado con reales y yuanes respectivamente como moneda funcional durante 2019. El impacto de la conversión a euros no ha resultado significativo, dado el bajo volumen que sus operaciones representan con respecto al Grupo.

ii. Transacciones y saldos

Las operaciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de tales operaciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se difieren en patrimonio neto si están relacionadas con coberturas de flujos de efectivo cualificadas y son atribuibles a inversiones netas en una entidad extranjera.

Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe "Resultado financiero neto".

Las partidas no monetarias que se midan al valor razonable en una moneda extranjera se convierten utilizando los tipos de cambio en la fecha en que se determinó el valor razonable. Las diferencias de cambio de activos y pasivos a valor razonable se registran como parte de la ganancia o pérdida del valor razonable. Por ejemplo, las diferencias de conversión de activos y pasivos no monetarios, tales como acciones al valor razonable con cambios en resultados, se reconocen en el resultado del ejercicio como parte del aumento o disminución del valor razonable, y las diferencias de conversión de activos no-monetarios, tales como las acciones clasificadas como activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global, se reconocen en otro resultado global.

iii. Empresas del Grupo

Los resultados y la posición financiera de las entidades extranjeras (ninguna de las cuales tiene una moneda de una economía con hiperinflación) con una moneda funcional diferente de la moneda de presentación se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- Los activos y pasivos de cada balance presentado se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del balance;
- los ingresos y gastos de cada cuenta de pérdidas y ganancias y estado del Otro resultado global se convierten a los tipos de cambio medios (a menos que esto no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de las operaciones, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de cada operación), y
- todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen en el Otro resultado global.

En el proceso de consolidación, las diferencias de cambio que surgen de la conversión de una inversión neta en entidades extranjeras, y de préstamos y otros instrumentos designados como coberturas de tales inversiones, se reconocen en el Otro resultado global. Cuando se vende una entidad extranjera o se amortizan deudas que forman parte de la inversión neta, las diferencias de cambio asociadas se reclasifican a la cuenta de pérdidas y ganancias como parte de la plusvalía o minusvalía resultante de la venta.

El fondo de comercio y los ajustes al valor razonable que surgen en la adquisición de una entidad extranjera se tratan como activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten al tipo de cambio de cierre.

E. Inmovilizado material

Los terrenos y construcciones comprenden principalmente los edificios e instalaciones de la sociedad matriz en Colmenar Viejo, Madrid (Pharma Mar) . Al cierre del 2018 está incluido también el inmovilizado material correspondiente a ZelnovaZeltia en Porriño (Pontevedra) que fue vendida en junio 2019. Los elementos de inmovilizado material se reconocen por su coste menos las correspondientes amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas, excepto en el caso de los terrenos, que se presentan netos de las pérdidas por deterioro.

El coste histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de los elementos.

Los costes posteriores se incluyen en el valor contable del activo o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir al Grupo y el coste del elemento pueda determinarse de forma fiable. Todos los gastos de reparaciones y mantenimiento se cargan en la cuenta de resultados durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

Los terrenos no se amortizan. La amortización de otros activos se calcula usando el método lineal para asignar la diferencia entre el coste y el valor residual durante la vida útil estimada:

Años de vida útil	
Construcciones	17-50
Maquinaria e instalaciones	5-10
Útiles y herramientas	3-10
Mobiliario y enseres	3-10
Vehículos	4-7
Equipos para procesos de información	4-7
Otro inmovilizado	7-15

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable. Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor contable y se incluyen en la cuenta de resultados.

F. Inversiones inmobiliarias

El Grupo clasifica como “inversiones inmobiliarias” terrenos mantenidos para obtener rentas por alquiler, revalorizarse o ambos y que no están ocupados por el Grupo. El Grupo aplica el modelo de coste.

G. Activos intangibles

i. Gastos de Investigación y Desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen como un gasto cuando se incurre en ellos. Los costes incurridos en proyectos de desarrollo (relacionados con el diseño y los ensayos de productos nuevos o mejorados) se reconocen como activo intangible cuando es probable que el proyecto vaya a ser un éxito considerando su viabilidad técnica y comercial; en concreto, se capitalizan cuando se cumplen los siguientes requisitos:

- (i) Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- (ii) La dirección tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- (iii) La entidad tiene capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- (iv) Se puede demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- (v) Se dispone de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo para completar el desarrollo y para utilizar el activo intangible; y
- (vi) El desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo puede valorarse de forma fiable.

Habida cuenta de la naturaleza de los gastos de desarrollo incurridos por el Grupo relacionados con el desarrollo de fármacos, y siguiendo la práctica habitual del sector, se consideran cumplidos los requisitos para su activación en la fase de registro.

Los costes de desarrollo con una vida útil finita que se reconozcan como un activo, se amortizan de manera lineal desde la terminación del proyecto, entendido este como el momento en que se han recibido las aprobaciones oportunas de los organismos reguladores y la Sociedad tiene la capacidad de venta en el mercado para el cual se ha recibido la autorización. Dicha vida útil es estimada como el período en que se espera que se generen beneficios, que coincide normalmente con el periodo de vigencia de la patente. Los demás gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

Los costes de desarrollo previamente reconocidos como gasto no se activan como activo intangible en un ejercicio posterior.

Registro de gastos de Investigación y Desarrollo en las cuentas anuales individuales

A efectos de facilitar la comparación de los criterios de reconocimiento de los gastos de desarrollo en las cuentas anuales individuales de Pharma Mar, S.A. y en las consolidadas del Grupo, se deja constancia de lo siguiente:

Pharma Mar, S.A. ha mantenido el mismo criterio de reconocimiento de los gastos de desarrollo en sus estados financieros individuales desde 1996, primer ejercicio en el que un compuesto producido por la sociedad entró en la fase de desarrollo correspondiente a la fase I de ensayos clínicos. La adopción a partir del año 2008 del Plan General de Contabilidad (PGC) para la elaboración de las cuentas anuales no supuso ningún cambio relevante puesto que, en lo que se

refiere a los gastos de desarrollo, las reglas del PGC son similares a las de la norma anterior a la cual sustituyó.

En 2006, con la aplicación por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para la formulación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al año 2005, la entonces sociedad dominante del Grupo, Zeltia, S.A., adoptó en lo relativo a la activación de los gastos de desarrollo un criterio diferente al observado en las cuentas anuales individuales de sus filiales. La adopción de ese criterio obedeció, principalmente, al propósito de elaborar las cuentas anuales consolidadas utilizando criterios más homogéneos con los utilizados por otras compañías internacionales comparables.

La principal diferencia en el tratamiento de los gastos de desarrollo en la formulación de las cuentas individuales y las consolidadas del Grupo reside en el momento a partir del cual se activan los gastos de desarrollo: en las cuentas individuales, la Sociedad entiende que existen motivos fundados de éxito técnico una vez que el compuesto llega a la fase I de ensayos clínicos, conforme al criterio tradicionalmente aplicado por la Sociedad; en las cuentas consolidadas del Grupo, se reconocen a partir de la fase de registro del medicamento, siempre que se verifiquen las condiciones de las NIIF, siguiendo la práctica generalizada en el sector de biofarmacia a nivel internacional.

En la memoria de las cuentas anuales individuales se indica lo siguiente:

4.1.1 Gastos de Investigación y Desarrollo

Investigación es la indagación original y planificada que persigue descubrir nuevos conocimientos y superior comprensión de los existentes en los terrenos científico o técnico.

Desarrollo es la aplicación concreta de los logros obtenidos de la investigación a un plan o diseño particular para la fabricación de materiales, productos, procesos, sistemas o servicios que sean nuevos o sustancialmente mejorados, hasta que se inicia la producción comercial.

Los gastos de Investigación se contabilizan como gasto del ejercicio en que se realizan.

Los gastos de Desarrollo del ejercicio se activarán desde el momento en que cumplan todas las siguientes condiciones:

- i) existencia de un proyecto específico e individualizado que permita valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto,*
- ii) asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto claramente establecida,*
- iii) existir en todo momento motivos fundados de éxito técnico,*
- iv) rentabilidad económico-comercial del proyecto razonablemente asegurada,*
- v) financiación razonablemente asegurada hasta la finalización del proyecto, así como la disponibilidad de recursos técnicos necesarios y,*
- vi) intención de completar el activo intangible en cuestión para utilizarlo o venderlo.*

Cada año se verificará el cumplimiento de todas las condiciones señaladas.

Los gastos de Desarrollo que figuren en el activo deberán amortizarse de acuerdo con un plan sistemático durante su vida útil, comenzando su amortización a partir de la fecha de terminación del proyecto. La vida útil coincidirá normalmente con el periodo de vigencia de la patente.

Si la empresa no fuera capaz de distinguir la fase de investigación de la fase de desarrollo en un proyecto interno para crear un activo intangible, tratará los desembolsos que ocasione ese proyecto como si hubiesen sido soportados solo en la fase de investigación.

A efectos de su valoración posterior:

- *Evaluación del deterioro coincidiendo con el cierre anual o siempre que la evolución de los proyectos arroje cualquier indicio de deterioro o que puedan generar dudas sobre el cumplimiento de las condiciones para su activación. A 31 de diciembre de 2019 esta evaluación no ha supuesto ninguna baja o deterioro de los desarrollos. A 31 de diciembre de 2018 la mencionada evaluación supuso dar de baja y deteriorar los desarrollos incluidos en la Nota 6.1.*
- *Evaluaciones anuales de recuperabilidad de la cifra activada para proyectos de desarrollo en curso, que incluyen, entre otros, (i) la evaluación de la recuperabilidad del compuesto en función del valor razonable de los contratos o (ii) la evaluación de la recuperabilidad del activo a partir de los planes de negocio individualizados por molécula realizados por la Sociedad.*

Valoración de los proyectos de Investigación y Desarrollo

Quando los proyectos se realizan con los medios propios de la empresa, se valorarán por los costes de producción y comprenderá los costes directamente atribuibles y necesarios para crear, producir y preparar el activo. En particular se incluyen los siguientes conceptos:

- i) costes del personal afecto directamente a las actividades del proyecto,*
- ii) costes de materias primas, consumibles y servicios utilizados directamente en el proyecto,*
- iii) amortizaciones del inmovilizado afecto directamente al proyecto y,*
- iv) la parte de costes indirectos que razonablemente afecten a las actividades del proyecto si responden a una imputación racional.*

No serán imputables a los proyectos de investigación y desarrollo los costes de subactividad y los de estructura general de la empresa. Tampoco se activarán los gastos financieros en relación con los gastos de investigación.

Quando los proyectos de investigación y desarrollo se han encargado a otras empresas o instituciones, se valorarán por el precio de adquisición.

ii. Marcas comerciales y licencias

Los bienes recogidos bajo este epígrafe figuran contabilizados en el activo por su coste histórico. Se ha considerado que las marcas comerciales que el Grupo ha adquirido a terceros tienen vida útil indefinida y, por lo tanto, no se amortizan, sino que se realiza una prueba para determinar el deterioro o pérdida de valor a cierre de cada ejercicio.

iii. Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas se activan por los costes en que se ha incurrido para adquirir el programa específico y prepararlo para su uso. Estos costes se amortizan durante su vida útil estimada (generalmente a 5 años).

Los costes asociados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto en el momento en que se incurre en los mismos. Los gastos de desarrollo directamente atribuibles al diseño y realización de pruebas de programas informáticos que sean identificables,

singulares y susceptibles de ser controlados por el Grupo, se reconocen como activos intangibles cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- La dirección tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- La entidad tiene capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- Se puede demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- Se dispone de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- El desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo puede valorarse de forma fiable.

H. Fondo de comercio

El fondo de comercio se registra inicialmente tal y como se indica en la Nota 2.B. El fondo de comercio se somete a pruebas de deterioro cada año para determinar la eventual pérdida de valor y se valora por su coste menos las pérdidas por deterioro acumuladas. Las pérdidas por deterioro del fondo de comercio no se revierten. Las ganancias y pérdidas por la venta de una entidad incluyen el valor contable del fondo de comercio relacionado con la entidad vendida.

A efectos de llevar a cabo las pruebas para determinar la pérdida de valor por deterioro, el fondo de comercio adquirido en una combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo, o grupos de unidades generadoras de efectivo, que se beneficien previsiblemente de las sinergias de la combinación. Cada unidad o grupo de unidades a las que se asigna el fondo de comercio representa el nivel más bajo dentro de la entidad al cual se controla el fondo de comercio a efectos de gestión interna.

Las revisiones de las pérdidas por deterioro del valor del fondo de comercio se realizan anualmente o con más frecuencia si sucesos o cambios en las circunstancias indican una potencial pérdida por deterioro. El importe neto contable de las unidades o grupos de unidad generadoras de efectivo que contienen fondo de comercio se compara con su importe recuperable, que es el valor en uso o el valor razonable menos los costes de venta, el mayor. Las pérdidas por deterioro del fondo de comercio se reconocen inmediatamente como un gasto y no se revierten posteriormente.

I. Pérdidas por deterioro del valor de activos no financieros

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida o los activos intangibles que están en desarrollo no se amortizan, sino que se someten anualmente a pruebas para determinar las eventuales pérdidas de valor por deterioro. Los activos sujetos a amortización se someten a revisiones para determinar la existencia de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe por el que el valor contable del activo excede de su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de entrada de efectivo en gran medida independientes (unidades generadoras de efectivo). Las pérdidas por deterioro de valor previas de activos no financieros (distintos al fondo de comercio) se revisan para considerar su posible reversión en cada fecha en la que se presenta información financiera.

J. Inversiones y otros activos financieros

i. Clasificación

Desde 1 de enero de 2018, el Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de valoración:

- aquellos que se valoran con posterioridad a valor razonable (ya sea con cambios en resultados o en otro resultado global), y
- aquellos que se valoran a coste amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y de los términos contractuales de los flujos de efectivo.

Para los activos valorados a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registrarán en resultados o en otro resultado global. Para las inversiones en instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociación, dependerá de si el Grupo realizó una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial para contabilizar la inversión en patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado global.

El Grupo reclasifica las inversiones en deuda cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para gestionar esos activos.

ii. Reconocimiento y baja en cuentas

Las compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en que el Grupo se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja en cuentas cuando expiran o se ceden los derechos a recibir flujos de efectivo de los activos financieros y el grupo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

iii. Valoración

En el momento de reconocimiento inicial, el Grupo valora un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable con cambios en resultados (VRR), los costes de la transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costes de la transacción de activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados se reconocen como gastos en resultados.

Los activos financieros con derivados implícitos se consideran en su totalidad al determinar si sus flujos de efectivo son únicamente el pago de principal e intereses.

Instrumentos de deuda

La valoración posterior de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocio del Grupo para gestionar el activo y de las características de los flujos de efectivo del activo. Hay tres categorías de valoración en las que el grupo clasifica sus instrumentos de deuda:

- Coste amortizado: Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando esos flujos de efectivo representan sólo pagos de principal e intereses se valoran a coste amortizado. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Cualquier ganancia o pérdida que surja cuando se den de baja se reconoce directamente en el resultado del ejercicio junto con las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio. Las pérdidas por deterioro del valor se presentan como una partida separada en el estado de resultados.
- Valor razonable con cambios en otro resultado global: Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para vender los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan sólo pagos de principal e intereses, se valoran a valor razonable con cambios en otro resultado global. Los movimientos en el importe en libros se llevan a otro resultado global, excepto para el reconocimiento de ganancias o pérdidas por deterioro del valor, ingresos ordinarios por intereses y ganancias o pérdidas por diferencias de cambio que se reconocen en resultados. Cuando el activo financiero se da de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado global se reclasifica desde patrimonio neto a resultados. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio se presentan en otras ganancias y pérdidas y el gasto por deterioro del valor se presenta como una partida separada en el estado de resultados.

- Valor razonable con cambios en resultados: Los activos que no cumplen el criterio para coste amortizado o para valor razonable con cambios en otro resultado global se reconocen a valor razonable con cambios en resultados. Una ganancia o una pérdida en una inversión en deuda que se reconozca con posterioridad a valor razonable con cambios en resultados se reconoce en resultados y se presenta neta en el estado de resultados dentro de otras ganancias / (pérdidas) en el ejercicio en que surge.

Instrumentos de patrimonio neto

El grupo valora posteriormente todas las inversiones en patrimonio neto a valor razonable. Cuando la dirección del grupo ha optado por presentar las ganancias y pérdidas en el valor razonable de las inversiones en patrimonio neto en otro resultado global, no hay reclasificación posterior de las ganancias y pérdidas en el valor razonable a resultados siguiendo a la baja en cuentas de la inversión. Los dividendos de tales inversiones siguen reconociéndose en el resultado del ejercicio como otros ingresos cuando se establece el derecho de la sociedad a recibir los pagos.

iv. Deterioro del valor

Desde 1 de enero de 2018, el grupo evalúa sobre una base prospectiva las pérdidas de crédito esperadas asociadas con sus activos a coste amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado global. La metodología aplicada para deterioro del valor depende de si ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito.

Para las cuentas comerciales a cobrar, el grupo aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, que exige que las pérdidas esperadas durante su vida se reconozcan desde el reconocimiento inicial de las cuentas a cobrar, véase la nota 3.B riesgo de crédito para más detalles.

K. Derivados y actividades de cobertura

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se firma el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor razonable en la fecha de cada balance. La contabilización de los cambios posteriores en el valor razonable depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. El grupo designa determinados derivados como:

- coberturas del valor razonable de activos o pasivos reconocidos o un compromiso en firme (coberturas del valor razonable)
- coberturas de un riesgo concreto asociado con los flujos de efectivo de activos y pasivos reconocidos y transacciones previstas altamente probables (coberturas de flujos de efectivo), o
- coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero (coberturas de inversión neta).

Al inicio de la relación de cobertura, el grupo documenta la relación económica entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, incluyendo si se espera que los cambios en los flujos de efectivo de los instrumentos de cobertura compensen los cambios en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas. El grupo documenta su objetivo de gestión del riesgo y su estrategia para emprender sus transacciones de cobertura.

L. Arrendamientos

El Grupo alquila varias oficinas, almacenes, equipos y vehículos. Los contratos de arrendamiento normalmente se hacen por periodos fijos de 6 meses a 4 años.

Los contratos pueden contener componentes de arrendamiento y no arrendamiento. El Grupo asigna la contraprestación en el contrato a los componentes de arrendamiento y no arrendamiento en función de sus precios independientes relativos. Sin embargo, para los arrendamientos de inmuebles en los que el Grupo es un arrendatario, ha optado por no separar

los componentes de arrendamiento y no arrendamiento, y en su lugar los contabiliza como un único componente de arrendamiento.

Los términos del arrendamiento se negocian sobre una base individual y contienen una amplia variedad de términos y condiciones. Los contratos de arrendamiento no imponen ningún otro covenant distinto de las garantías reales en los activos arrendados que se mantienen por el arrendador. Los activos arrendados no pueden usarse como garantía a efectos de la deuda financiera.

Hasta el ejercicio 2018, los arrendamientos de inmovilizado material se clasificaban como arrendamientos financieros u operativos. A partir del 1 de enero de 2019, los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y el correspondiente pasivo en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por el Grupo.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento se valoran inicialmente sobre una base de valor actual. Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor actual neto de los siguientes pagos por arrendamiento:

- pagos fijos (incluidos los pagos fijos en esencia), menos cualquier incentivo de arrendamiento a cobrar.
- pagos variables por arrendamiento que dependen de un índice o un tipo, inicialmente valorados con arreglo al índice o tipo en la fecha de comienzo.
- importes que se espera que abone el Grupo en concepto de garantías del valor residual.
- el precio de ejercicio de una opción de compra si el Grupo tiene la certeza razonable de que ejercerá esa opción, y
- pagos de penalizaciones por rescisión del arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja el ejercicio por el Grupo de esa opción.

Los pagos por arrendamiento a realizarse bajo opciones de prórroga razonablemente ciertas también se incluyen en la valoración del pasivo.

Los pagos por arrendamiento se descuentan usando el tipo de interés implícito en el arrendamiento. Si ese tipo no se puede determinar fácilmente, que es generalmente el caso para los arrendamientos en el Grupo, se usa el tipo incremental de endeudamiento del arrendatario, siendo el tipo que el arrendatario individual tendría que pagar para pedir prestados los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico similar con términos, garantías y condiciones similares.

Para determinar el tipo incremental de endeudamiento, el Grupo calcula de manera anual su prima de riesgo y aplica los siguientes índices para cada divisa funcional:

- EUR: EURIBOR
- USD: LIBOR
- SEK: STIBOR

Por otro lado, como cada arrendamiento tiene un plazo diferente, las referencias variables (EURIBOR, LIBOR y STIBOR) se han sustituido por el tipo swap a cada fecha de vencimiento. De este modo, cada contrato tiene un tipo de descuento diferente adaptado a su plazo pero siempre calculado a partir de la misma prima de riesgo.

El Grupo está expuesto a potenciales incrementos futuros en los pagos variables por arrendamiento basados en un índice o tipo, que no están incluidos en el pasivo por arrendamiento hasta que tienen efecto. Cuando los ajustes a los pagos por arrendamiento basados en un índice o un tipo tienen efecto, el pasivo por arrendamiento se evalúa de nuevo y se ajusta contra el activo por derecho de uso.

Los pagos por arrendamiento se asignan entre principal y coste financiero. El coste financiero se carga a resultados durante el periodo de arrendamiento de forma que produzcan un tipo de interés periódico constante sobre el saldo restante del pasivo para cada periodo.

Los activos por derecho de uso se valoran a coste que comprende lo siguiente:

- el importe de la valoración inicial del pasivo por arrendamiento
- cualquier pago por arrendamiento hecho en o antes de la fecha de comienzo, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido
- cualquier coste directo inicial, y
- costes de restauración.

Los activos por derecho de uso generalmente se amortizan de forma lineal durante la vida útil del activo o el plazo de arrendamiento, el menor de los dos. Si el Grupo tiene la certeza razonable de ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso se amortiza durante la vida útil del activo subyacente.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo de maquinaria y vehículos y todos los arrendamientos de activos de poco valor se reconocen sobre una base lineal como un gasto en resultados. Los arrendamientos a corto plazo son arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos. Los activos de valor reducido incluyen equipo informático y elementos pequeños de mobiliario de oficina.

M. Existencias

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes variables que sean necesarios para la venta.

El coste se determina del siguiente modo:

- Existencias comerciales, materias primas y otros aprovisionamientos: al coste medio ponderado.
- Productos terminados, semi-terminados y en curso: al coste medio ponderado de los consumos de materias primas y auxiliares más la parte aplicable de mano de obra directa y de gastos generales de fabricación (basados en la capacidad normal de producción).

Las existencias adquiridas y/o producidos para la comercialización de fármacos se activan cuando se cumplen los requisitos señalados en la Nota 2.G.i. Se practican ajustes por valoración de las existencias hasta ese momento, que se revierten en el momento de cumplirse tales requisitos.

N. Cuentas comerciales a cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su coste amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la corrección por pérdidas del valor. Véase la nota 13 para información adicional sobre la contabilización por el grupo de las cuentas comerciales a cobrar y la nota 3B riesgo de crédito para una descripción de las políticas del grupo en relación con el deterioro del valor.

Las cuentas comerciales a cobrar son importes adeudados por clientes por bienes vendidos o servicios prestados en el curso ordinario del negocio. Generalmente se liquidan entre 60 y 90 días y por tanto se clasifican todas como corrientes. Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente al importe de la contraprestación que es incondicional a menos que contengan componentes financieros significativos, cuando se reconocen a su valor razonable. El grupo mantiene las cuentas comerciales a cobrar con el objetivo de cobrar los flujos de efectivo contractuales y por tanto se valoran con posterioridad a coste amortizado usando el método del interés efectivo. Detalles sobre las políticas contables sobre deterioro del valor y el cálculo de la corrección de valor por pérdidas se proporcionan en la nota 3B riesgo de crédito.

Las cesiones de las cuentas a cobrar dan como resultado su baja si el Grupo se desprende de sustancialmente todos los riesgos y beneficios de su titularidad, incluidos los efectos de la mora. En caso contrario, los resultados de la cesión se clasifican como recursos ajenos.

O. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones muy líquidas a corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menos. Los descubiertos bancarios se clasifican como deuda financiera bajo pasivos corrientes en el balance de situación.

P. Capital social y reparto de dividendos

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Los costes incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, contra los ingresos obtenidos.

Cuando una entidad del Grupo adquiere acciones de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido el eventual coste incremental directamente atribuible (neto del impuesto de sociedades) se contabiliza bajo el epígrafe de "Acciones propias" y se deduce del patrimonio neto atribuible a los accionistas de la matriz hasta su cancelación, re-emisión o enajenación.

Cuando tales acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, la contraprestación recibida, tras deducir los costes incrementales de la operación que sean directamente atribuibles y el impuesto de sociedades correspondiente se reconoce en el epígrafe de «Acciones propias» por el coste de adquisición y «Ganancias acumuladas» (por la diferencia entre la contraprestación y el coste de adquisición), lo que aumenta el patrimonio neto atribuible a los accionistas de la matriz.

Los dividendos sobre acciones ordinarias se reconocen como un pasivo en el ejercicio en que son aprobados por los accionistas de la Sociedad.

Q. Subvenciones oficiales

Las subvenciones recibidas de organismos oficiales se reconocen por su valor razonable cuando existe una seguridad razonable de que la subvención se cobrará y el Grupo cumplirá con todas las condiciones establecidas. Estas subvenciones se registran en función de su vencimiento.

Las subvenciones oficiales relacionadas con la adquisición de inmovilizado material se incluyen en "Ingresos diferidos no corrientes" y se reconocen en la cuenta de resultados bajo "Otras ganancias" sobre una base lineal a lo largo de la vida útil prevista de los correspondientes activos.

Las subvenciones relacionadas con los proyectos de investigación y desarrollo del Grupo, se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de estos activos intangibles, o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

R. Cuentas comerciales y otras cuentas a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido a los proveedores en el curso ordinario de la explotación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento en los próximos 12 meses.

S. Deuda financiera

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos los costes en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su coste amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Las diferencias entre

los fondos obtenidos (menos los costes necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconocen en la cuenta de resultados a lo largo de la vida de la deuda utilizando el método de tipo de interés efectivo.

Las deudas financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que el Grupo tenga un derecho incondicional para diferir la liquidación del pasivo durante al menos doce meses desde la fecha del balance.

Cuando se renegocia un préstamo, se considera la posibilidad de su baja como pasivo financiero en función de si varía el préstamo inicial y de si el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, al tipo de interés efectivo del contrato original, difiere en más de un 10% respecto del valor actual de los flujos de efectivo por pagar previos a la renegociación.

T. Impuestos corrientes y diferidos

El gasto por impuesto del ejercicio comprende los impuestos corrientes y los diferidos. El impuesto se reconoce en la cuenta de resultados, excepto en la medida en que se refiera a partidas reconocidas directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce directamente en patrimonio neto.

El gasto por impuesto corriente se calcula en base a las leyes aprobadas o a punto de aprobarse a la fecha de balance. La Dirección evalúa periódicamente las posturas tomadas en relación con las declaraciones de impuestos respecto de situaciones en las que la legislación fiscal está sujeta a interpretación, creando, en su caso, las provisiones necesarias en función de los importes que se prevén pagar a las autoridades fiscales.

Se reconocen impuestos diferidos por las diferencias temporarias que surgen entre el valor a efectos fiscales de los activos y pasivos y su valor contable en estas cuentas anuales consolidadas. Sin embargo, no se contabilizan impuestos diferidos si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una operación, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la operación, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina según tipos impositivos y las leyes aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se prevé serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen activos por impuestos diferidos para las diferencias temporarias deducibles procedentes de inversiones en dependientes, asociadas y acuerdos conjuntos sólo en la medida en que sea probable que la diferencia temporaria vaya a revertir en el futuro y se espere disponer de un beneficio sujeto a imposición suficiente contra el que aplicar la diferencia temporaria.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan sólo en el caso de que exista un derecho legal de compensarlos y se deriven del impuesto sobre las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal que recae sobre la misma entidad o sujeto pasivo, o sobre diferentes entidades o sujetos pasivos que liquidan los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Derivado de la aplicación de la Ley 27/2014, de 17 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, se permite la monetización de determinadas deducciones a la investigación y desarrollo con un descuento del 20% sobre la cuota y una vez cumplidas determinadas condiciones. La Sociedad reconoce dicho incentivo fiscal a la inversión como un ingreso por impuestos en el momento que considera cierto el mismo y, que normalmente coincide con el momento en que hay certidumbre de que el cobro se va a materializar.

U. Prestaciones a empleados

i) Pagos basados en acciones

El Grupo tiene planes de incentivos a empleados basados en acciones y liquidables en acciones transcurrido un periodo durante el cual los empleados tienen que seguir prestando sus servicios al Grupo.

El valor razonable de los servicios a prestar por dichos empleados se determina por referencia al valor razonable de las acciones concedidas. Dicho importe se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias como gasto de personal a lo largo del periodo de devengo reconociéndose simultáneamente una reserva relativa a los planes de incentivos por el mismo importe en el patrimonio neto. Regularmente el Grupo revisa las hipótesis utilizadas ajustando, si procede, la posible desviación que exista en base a la rotación de personal.

ii) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión del Grupo de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de tales prestaciones. El Grupo reconoce estas prestaciones en la primera de las siguientes fechas: (a) cuando el Grupo ya no puede retirar la oferta de dichas indemnizaciones; o (b) cuando la entidad reconoce los costes de una reestructuración en el ámbito de la NIC 37 y ello supone el pago de indemnizaciones por cese. Cuando se hace una oferta para fomentar la renuncia voluntaria de los empleados, las indemnizaciones por cese se valoran en función del número de empleados que previsiblemente aceptará la oferta. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

V. Provisiones

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando:

- (i) el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un hecho pasado;
- (ii) es probable que sea necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y
- (iii) el importe se puede estimar de un modo fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones por pérdidas de explotación futuras.

Cuando existe un número de obligaciones similares, la probabilidad de que sea necesario un flujo de salida para su liquidación se determina considerando las obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de un flujo de salida con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones es pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se prevé que sean necesarios para liquidar la obligación, usando un tipo antes de impuestos que refleje las valoraciones actuales del mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

W. Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes

Los ingresos ordinarios se reconocen por el valor razonable de la contraprestación a recibir cobrada o por cobrar, neto del impuesto sobre el valor añadido, devoluciones y descuentos y después de eliminadas las ventas entre sociedades del Grupo.

El Grupo basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

i. Venta de productos

En este caso, los ingresos se reconocen en el momento en que se transfiere el control del activo al cliente, generalmente cuando los bienes son entregados al cliente final; esta transferencia de control no difiere de la transferencia de riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes.

Las cuentas a cobrar a entidades públicas como resultado de las ventas de productos se reconocen generalmente por el importe a cobrar, el cual no difiere significativamente del valor razonable. Los saldos con entidades públicas se monitorizan para el análisis de la morosidad y se reclama el pago de intereses de demora en el caso de incumplimiento de las condiciones habituales (Nota 13).

ii. Venta de suministros médicos para el diagnóstico clínico

En este tipo de contratos se identifican las siguientes obligaciones de cumplimiento: suministro de los resultados de las pruebas y mantenimiento del equipo (asistencia técnica). Este reconocimiento de ingresos se produce en el momento en que se entreguen al cliente final los bienes, ya que es cuando se transfiere el control de la mercancía al cliente. Mientras que, los ingresos por el mantenimiento del equipo generalmente se reconocen en un momento dado, ya que se trata de revisiones periódicas acordadas que se realizan en fechas específicas en lugar de un servicio continuo.

Para los contratos de análisis de secuenciación masiva y la elaboración de un informe sobre las conclusiones de este análisis, se considera que el primer servicio modifica el segundo, ya que están correlacionados y estos servicios se tratarán como una única obligación de rendimiento, a saber, la presentación de resultados y conclusiones en un único informe de análisis. Los ingresos por estos servicios se seguirán reconociendo a lo largo del tiempo, ya que no crean un activo con un uso alternativo al Grupo y el Grupo tiene derecho al pago de un anticipo por el servicio prestado más un margen de acuerdo con el contrato.

iii. Acuerdos de licencias, co-desarrollo y otras operaciones análogas

Dentro del curso normal de sus operaciones el Grupo ha desarrollado propiedad intelectual sobre ciertos compuestos y ha firmado acuerdos de licencia y co-desarrollo con ciertas compañías farmacéuticas. A través de estos acuerdos se cede a terceros el uso de los productos desarrollados por el Grupo, y/o se da acceso a terceros a productos en desarrollo (generalmente a través de un contrato de desarrollo). Los acuerdos que sirven de base para dichas transferencias, cesiones o accesos suelen ser complejos e incluyen múltiples elementos durante dos fases diferenciadas: desarrollo y comercialización. Los ingresos asociados a los mismos deben correlacionarse con las contraprestaciones que tiene que satisfacer el Grupo.

La Sociedad tiene en cuenta las siguientes consideraciones a la hora de analizar los contratos de licencia, desarrollo y comercialización:

- La identificación de las distintas obligaciones de cumplimiento.
- La determinación del precio de la transacción, entendiendo como tal el valor del contrato firmado con la contraparte.
- La asignación del precio de la transacción a las distintas obligaciones a las que se compromete.
- La estimación de cuándo dichas obligaciones se considera satisfechas y por lo tanto se produce el devengo y reconocimiento posterior de la contraprestación recibida.

Estos ingresos se reconocen en el momento en que se transfiere el control del activo al cliente, que puede ser en un momento determinado (como en la venta de licencias de uso), o a lo largo de un período de tiempo (en el caso de la transferencia de servicios, o cuando lo que se transfiere es un derecho de acceso).

Fase de desarrollo del compuesto:

- Cobros iniciales a favor de Pharma Mar, generalmente no reembolsables (upfront),

- Cobros que devengan cuando el compuesto al que se refiere el contrato alcanza determinados hitos de desarrollo, generalmente de naturaleza regulatoria o comercial (milestones).

Fase de comercialización:

- Cobros por Royalties,
- Ingresos por suministro de producto (materia prima).

Como principio general, los cobros iniciales no se reconocen como ingresos en el ejercicio en el que se firma el contrato. Se reconocerán como ingreso del ejercicio en que se reciben siempre que:

- no sean reembolsables,
- el Grupo no asuma obligaciones futuras relevantes (salvo aquéllas para las que se prevea una contraprestación separada en condiciones de mercado), y
- se transfiera el control del activo.

En caso de no cumplirse las condiciones anteriores, se reconocerán como ingresos diferidos.

Los ingresos diferidos se reconocen en la cuenta de resultados a lo largo del período de vigencia de los compromisos establecidos en función del grado de avance del proyecto, a medida que se va cumpliendo con las obligaciones recogidas en el contrato.

Asimismo, las contraprestaciones vinculadas al cumplimiento de determinados requisitos técnicos o regulatorios (hitos), en el marco de acuerdos de colaboración con terceros, se reconocen como ingreso conforme a las mismas pautas detalladas en el criterio de reconocimiento de ingresos de las contraprestaciones iniciales (up-front) indicadas anteriormente.

El Grupo no reconoce ingresos por importe superior al que tiene derecho de cobro.

Los pagos atribuidos a la fase de comercialización, correspondiente a royalties e ingresos por suministro de las materias primas, se reconocen a partir del inicio de la misma por el principio del devengo.

Los precios de los royalties y los contratos de suministro representan precios de mercado y márgenes de fabricación de mercado, respectivamente.

iv. Contraprestación variable

Algunos contratos con clientes prevén el derecho a devoluciones, descuentos comerciales y descuentos por volumen. En la actualidad, el Grupo reconoce los ingresos por la venta de activos al valor razonable de la contraprestación recibida o a cobrar. Los retornos se deducen de los ingresos.

Además de la contraprestación variable mencionada anteriormente, también se cobran cantidades por el logro de hitos, que se reconocen con el método más probable.

También hay royalties; estas partidas se reconocen cuando es muy probable que los ingresos reconocidos no tengan que ser ajustados en el futuro. Las royalties se basan en las ventas consumadas del socio, considerando también que la licencia de propiedad intelectual es el elemento predominante al que se refiere el royalty.

v. Componente financiero de los anticipos de clientes

El Grupo recibe anticipos a largo plazo de sus clientes en el caso de contratos de licencia.

En función de la naturaleza de los servicios ofrecidos y de las condiciones de cobro, el Grupo ha determinado que, en el caso de los contratos de licencia que obligan a los clientes a pagar

anticipos que en algunos casos pueden ser a largo plazo, las condiciones de cobro se han estructurado por razones distintas a la obtención de financiación para el Grupo, ya que la estructura financiera del grupo es estable. Estos cobros por anticipado se corresponden con la práctica habitual del sector de biofarmacia.

vi. Servicios

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios se reconocen en el periodo contable en que se presta el servicio, por referencia al grado de realización de la transacción específica y evaluado sobre la base del servicio actual siempre como un porcentaje de los servicios totales a prestar.

Se incluyen dentro de este epígrafe los ingresos por alquiler de equipos, formación y mantenimiento del segmento de diagnóstico, tal y como se ha explicado en la nota 2.a)

X. Actividades interrumpidas

Una actividad interrumpida es un componente de la entidad que se ha enajenado o se ha clasificado como mantenido para la venta, y que representa una línea de negocio o un área geográfica de explotación significativa y separada del resto, forma parte de un plan individual y coordinado para enajenar tal línea de negocio o área de explotación, o es una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla. Los resultados de las actividades interrumpidas se presentan por separado en la cuenta de resultados.

Cuando una operación se clasifica como actividad interrumpida, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada comparativa y el estado de flujos de efectivo consolidado comparativo se reexpresan como si la operación se hubiera interrumpido desde el comienzo del año con el que se compara.

3. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

3.1 Riesgos Financieros

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, del tipo de interés, del valor razonable y de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo. El Grupo emplea ocasionalmente instrumentos financieros derivados para cubrir determinadas exposiciones al riesgo.

La gestión del riesgo es responsabilidad del Departamento Financiero de Pharma Mar con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas del Grupo. El Consejo proporciona pautas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados, y la inversión del exceso de liquidez.

A. Riesgo de mercado

i. Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en entidad extranjeras.

El segmento de oncología realiza transacciones en moneda extranjera por importe significativo. Si bien los saldos reconocidos en balance no resultan significativos, el volumen de transacciones denominadas en monedas distintas del euro sí lo es.

Principalmente, se refieren a contratos de licencia y desarrollo en dólares estadounidenses por importe de 9.482 miles de euros en 2019 y 11.023 miles de euros en 2018. La Dirección del Grupo no ha considerado necesario establecer políticas de cobertura en 2019 ni en 2018.

El Grupo posee varias inversiones en sociedades en el extranjero, cuyos activos netos están expuestos al riesgo de conversión de moneda extranjera, si bien se trata de importes residuales en el contexto de las operaciones del Grupo.

Si al 31 de diciembre de 2019, el euro se hubiera revaluado un 5% respecto al dólar americano manteniéndose el resto de variables constantes, el resultado después de impuestos del ejercicio hubiera sido inferior en 68 miles de euros (158 miles de euros en 2018) principalmente como resultado de las diferencias de cambio por la conversión a euros de los clientes y otras cuentas a cobrar y de los recursos ajenos denominados en dólares americanos. Si, al 31 de diciembre de 2019, el euro se hubiera devaluado un 5% respecto al dólar americano manteniéndose el resto de variables constantes, el resultado después de impuestos del ejercicio hubiera sido superior en 71 miles de euros (166 miles de euros en 2018).

ii. Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los activos financieros remunerados registrados a coste amortizado, así como de la deuda financiera a tipo variable.

Los activos financieros remunerados consisten fundamentalmente en deuda pública, pagarés bancarios e imposiciones a plazo remunerados a tipo de interés variable, generalmente referenciados al Euribor.

Respecto de los pasivos financieros, al 31 de diciembre de 2019, el riesgo de tipos de interés se debía principalmente a la deuda bancaria del Grupo, que aproximadamente en un 59% (mismo dato a 31 de diciembre de 2018) está contratada a tipos variables indexados al Euribor. Al 31 de diciembre de 2019, la deuda bancaria asciende a 39.658 miles de euros (50.109 miles de euros al 31 de diciembre de 2018).

El Grupo analiza su exposición al riesgo de tipo de interés de forma dinámica. Se realiza una simulación de varios escenarios que contemplan la refinanciación, renovación de las posiciones actuales, financiación alternativa y cobertura. En función de estos escenarios, el Grupo calcula el efecto sobre el resultado de una variación determinada del tipo de interés.

Para cada simulación, se utiliza la misma variación en el tipo de interés para todas las monedas. Los escenarios únicamente se llevan a cabo para los activos y pasivos que representan las posiciones más relevantes que soportan un interés.

Si, al 31 de diciembre de 2019, los tipos de interés aplicables a las deudas financieras y a los activos remunerados referenciados a un tipo de interés variable hubieran variado 100 puntos básicos al alza, manteniéndose constante el resto de variables, el resultado después de impuestos se habría minorado en 187 miles de euros (163 miles de euros en 2018).

iii. Riesgo de precio

El Grupo está expuesto al riesgo del precio de los títulos de patrimonio registrados como activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global, así como del precio de los títulos en fondos de inversión cotizados con cambios en valor razonable a través de la cuenta de resultados.

Las inversiones en títulos de patrimonio clasificados como activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global corresponden a valores de compañías extranjeras de la industria de biofarmacia. No obstante, el volumen de inversiones mantenido por el Grupo en este tipo de activos es de escasa relevancia en el contexto de las operaciones del Grupo (Nota 12).

Por lo que a dichos activos financieros respecta, la política del Grupo ha venido siendo realizar colocaciones de tesorería en activos financieros de bajo riesgo con objeto de garantizar la disponibilidad de fondos según éstos sean exigidos por las operaciones de investigación y desarrollo del segmento de oncología.

B. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes al efectivo, flujos de efectivo contractuales de inversiones en deuda registradas a coste amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado global y a valor razonable con cambios en resultados, instrumentos financieros derivados favorables y depósitos con bancos e instituciones financieras, además de la exposición al crédito con clientes, incluyendo cuentas a cobrar pendientes.

i. Gestión del riesgo

Los bancos e instituciones financieras con las que trabaja el Grupo poseen en general calificaciones independientes.

En cuanto a los clientes, si se les ha calificado de forma independiente se utilizan tales calificaciones. En caso contrario, el Grupo realiza una evaluación de este riesgo teniendo en cuenta la posición financiera del cliente, la experiencia pasada y otra serie de factores. En los casos en que no exista duda sobre la solvencia financiera del cliente se opta por no establecer límites de crédito.

Las políticas de los fondos en que el Grupo mantiene participaciones son las siguientes:

- Fondos de renta fija que invierten en deuda pública o privada (bonos, letras, pagarés de empresa), generalmente seguros, que ofrecen un pago periódico de intereses.
- Fondos monetarios que se componen de valores de renta fija en los que se prima la seguridad a cambio de dar una rentabilidad generalmente inferior a la de otras inversiones.

En la Nota 11 se presenta la calidad crediticia de las inversiones financieras y clientes con los que el Grupo mantenía saldos al 31 de diciembre de 2019 y 2018. En la Notas 12 y 13 se indica la composición de los activos financieros del Grupo.

Por lo que a concentración de riesgo de crédito se refiere, a 31 de diciembre de 2019 el Grupo mantiene deuda pública, productos y saldos bancarios con 5 entidades de crédito por importe de 20.606 miles de euros (22.889 miles de euros en 2018, en 3 entidades).

ii. Pérdida por deterioro del valor de activos financieros

El Grupo tiene dos tipos de activos financieros que están sujetos al modelo de pérdidas de crédito esperadas:

- Cuentas comerciales a cobrar por ventas de productos.
- Activos financieros corrientes a coste amortizado.

Cuentas comerciales a cobrar

El Grupo aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para valorar las pérdidas de crédito esperadas que usa una corrección de valor por pérdidas esperadas durante toda la vida para las cuentas comerciales a cobrar.

Para valorar las pérdidas crediticias esperadas, se han reagrupado las cuentas comerciales a cobrar en base a las características del riesgo de crédito compartido y los días vencidos.

Para llevar a cabo el cálculo de la pérdida esperada de las cuentas comerciales a cobrar se calculó el vencimiento medio ponderado de estas cuentas junto a su importe nominal.

En segundo lugar se buscó el rating medio del sector farmacéutico según el informe más actualizado de S&P Industry Trends Health Care.

Posteriormente, se extrajo de Reuters la curva CDS de empresas farmacéuticas para el rating considerado y se convirtió en probabilidades de impago aplicando esta probabilidad al nominal con vencimiento ponderado medio calculado para obtener la pérdida esperada

Las cuentas comerciales a cobrar se eliminan cuando no existe una expectativa razonable de recuperación. Los indicadores de que no existe una expectativa razonable de recuperación incluyen, entre otros, el hecho de que un deudor no se comprometa en un plan de pago con el Grupo, y la falta de pagos contractuales.

En relación al riesgo de crédito con las Administraciones Públicas, la dirección analiza la calidad crediticia y la recuperabilidad de los saldos pendientes, reclamando generalmente intereses de demora cuando el periodo medio de cobro supera los 365 días (Nota 13).

Activos financieros corrientes a coste amortizado

La totalidad de las inversiones en deuda de la entidad a coste amortizado se considera que es de bajo riesgo crediticio y, por lo tanto, la corrección del valor por pérdidas reconocida durante el ejercicio se limitó a las pérdidas esperadas en 12 meses. La dirección considera que “de bajo riesgo” para los bonos cotizados es un grado de calificación crediticia de una inversión con al menos una agencia crediticia importante. Otros instrumentos se consideran de bajo riesgo crediticio cuando tienen un riesgo reducido de impago y el emisor tiene una gran capacidad para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo en el corto plazo.

Política contable previa para el deterioro del valor de las cuentas comerciales a cobrar

En el ejercicio anterior, el deterioro del valor de las cuentas comerciales a cobrar se evaluó en base al modelo de pérdidas incurridas. Las cuentas a cobrar individuales que se sabe que son incobrables se eliminaron reduciendo el importe en libros directamente. Las otras cuentas a cobrar se evaluaron de forma conjunta, para determinar si había evidencia objetiva de que se hubiese incurrido en deterioro del valor pero no se hubiese identificado todavía. Para estas cuentas a cobrar, las pérdidas por deterioro del valor estimadas se reconocieron en una provisión separada para deterioro del valor. El grupo consideró que existía evidencia de deterioro si se presentaba alguno de los indicadores siguientes:

- dificultades financieras significativas para el deudor
- probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, e
- impago o retraso en pagos (dependiendo de cada caso en concreto).

Las cuentas a cobrar para las que se reconoció una provisión por deterioro del valor se eliminaron contra la provisión cuando no había ninguna expectativa de recuperar efectivo adicional.

C. Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de líneas de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones en el mercado. El departamento de tesorería del Grupo tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito, así como de fondos suficientes en activos financieros con los que hacer frente a sus obligaciones, especialmente las del segmento de oncología.

La situación de tesorería neta, que se define como tesorería y equivalentes y los activos financieros corrientes (20.895 miles de euros en 2019, 26.876 miles de euros en 2018) menos deuda financiera a corto plazo (29.655 miles de euros en 2019, 28.483 miles de euros en 2018), fue negativo por importe de 8.760 miles de euros a finales de 2019 (negativo por importe de 1.607 miles de euros en 2018).

La deuda financiera a largo plazo asciende a 53.063 miles de euros (64.922 miles de euros en 2018), de los que 21.223 miles de euros (24.142 miles de euros en 2018) corresponden a

anticipos reembolsables de organismos oficiales para financiación de I+D, consistentes en préstamos a 10 años con tres de carencia y sin interés o a tipos inferiores al mercado.

El Grupo ha generado flujos de efectivo de explotación negativos en los ejercicios 2019 y 2018 por importe de 26,1 y 16,8 millones de euros respectivamente, consecuencia principalmente del intensivo esfuerzo inversor en I+D en ambos ejercicios (50 y 73 millones de euros respectivamente, nota 28).

En relación con la situación de liquidez del Grupo al cierre del ejercicio 2019 caben señalar los siguientes aspectos:

- El Grupo finalizó 2019 con una posición de tesorería y equivalentes más activos financieros corrientes por importe de 20.895 miles de euros.
- El Grupo cuenta con líneas de crédito no dispuestas por importe de 2.116 miles de euros a 31 de diciembre de 2019.
- El fondo de maniobra es negativo en un importe de 10.465 miles de euros.

El Grupo realiza un seguimiento periódico de sus previsiones de liquidez en función de los flujos de efectivo esperados, especialmente los correspondientes a este segmento, estimando la Dirección que mantiene suficiente efectivo y valores negociables, así como líneas de crédito disponibles, para hacer frente a sus necesidades de liquidez y compromisos de pago en los plazos que estima serán necesarios.

Con una periodicidad mínima anual, la dirección financiera de la Sociedad presenta a los administradores un plan de negocio para los 5 años siguientes, junto con las estimaciones de flujos de caja para el siguiente año, que incluye distintos escenarios de origen y aplicación de recursos financieros, en base al avance de las investigaciones en curso.

Como se señala en la Nota 43, en el mes de enero de 2020 la Sociedad recibió el pago inicial no reembolsable por importe de 200 millones de dólares (181 millones de euros) correspondiente al Acuerdo de licencia en exclusiva suscrito con Jazz Pharmaceuticals el 19 de diciembre de 2019 para la comercialización de Lurbinedina en Estados Unidos. La eficacia del acuerdo estaba sujeta a la autorización de las autoridades antimonopolio de Estados Unidos. Dicha autorización se produjo el 21 de enero de 2020, momento en el que el Acuerdo devino eficaz.

En relación con el mismo Acuerdo, la Sociedad podría recibir de Jazz Pharmaceuticals, en la segunda mitad de 2020, un pago de 100 millones de dólares por la obtención de una aprobación condicional del Lurbinedina por parte de la FDA. Este pago podría alcanzar la cifra de 250 millones de dólares si la aprobación fuera completa.

Los Administradores estiman que en 2020 la inversión en I+D estará en niveles similares a la realizada en 2019 y que el resto de gastos operativos no sufrirán incrementos significativos.

En consecuencia, a la formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, los Administradores consideran que el Grupo cuenta con sobrada liquidez para afrontar sus proyectos de investigación y desarrollo y cumplir con sus compromisos futuros de pago.

La tabla que se muestra a continuación presenta un análisis de los pasivos financieros del Grupo agrupados por vencimientos de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha de balance hasta la fecha de vencimiento estipulada en el contrato, incluyendo los correspondientes intereses. Los importes que se muestran en la tabla corresponden a los flujos de efectivo estipulados en el contrato, sin descontar. Al tratarse de cantidades no descontadas, y que incluyen intereses futuros, no pueden ser cruzados con los importes reconocidos en balance en concepto de deudas financieras, instrumentos derivados, proveedores y otras cuentas a pagar.

<i>Pasivos financieros por vencimiento (Miles de Euros)</i>	31/12/2019				Total
	2020	2021-2022	2023-2025	2026 en adelante	
Deudas con entidades de crédito y otras deudas financieras	11.844	15.358	4.441	18.619	50.262
Deudas con organismos oficiales	5.616	10.337	10.135	4.377	30.465
Deudas por arrendamientos financieros	1.759	1.274	429	127	3.589
Proveedores	16.471	0	0	0	16.471
Otras cuentas a pagar	2.862	0	0	0	2.862
Total Pasivos	38.552	26.969	15.005	23.123	103.649

<i>Pasivos financieros por vencimiento (Miles de Euros)</i>	31/12/2018				Total
	2019	2020-2021	2022-2024	2025 en adelante	
Deudas con entidades de crédito y otras deudas financieras	26.325	19.719	9.586	19.429	75.059
Deudas con organismos oficiales	2.980	10.590	12.085	5.352	31.007
Proveedores	31.231	0	0	0	31.231
Otras cuentas a pagar	2.195	10	0	0	2.205
Total Pasivos	62.731	30.319	21.671	24.781	139.502

3.2. Gestión del capital

Hasta la fecha los objetivos del Grupo en relación con el capital son salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como empresa en funcionamiento y captar un nivel de fondos líquidos suficiente para financiar las operaciones, fundamentalmente del segmento de oncología, considerando los plazos previstos de lanzamiento de productos al mercado, las necesidades de efectivo para investigación y desarrollo y los costes de las distintas fuentes de financiación.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, el Grupo podría emitir nuevas acciones o vender activos para reducir la deuda.

El Grupo hace seguimiento del capital de acuerdo con el índice de apalancamiento. Este índice se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de deudas financieras (incluyendo las deudas financieras corrientes y no corrientes, tal y como se muestran en el balance consolidado) menos el efectivo y los equivalentes al efectivo y los activos financieros. El capital se calcula como el patrimonio neto, tal y como se muestra en las cuentas consolidadas, más la deuda neta.

Capital Total y Apalancamiento (Miles de Euros)	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
Deuda financiera a largo plazo	(53.063)	(64.922)
Deuda financiera a corto plazo	(29.655)	(28.483)
Tesorería y equivalentes de tesorería	17.638	22.745
Activos financieros no corrientes y corrientes	4.286	5.015
Patrimonio neto	(7.456)	(17.473)
Capital total	(68.250)	(83.118)
Apalancamiento	89,08%	78,98%

El aumento del apalancamiento se debe principalmente a la disminución del patrimonio neto como consecuencia de las pérdidas en 2019.

3.3. Estimación del valor razonable

Los distintos niveles de instrumentos financieros clasificados de acuerdo al método de valoración empleado son los siguientes:

- Nivel 1. Precios cotizados en mercados activos para instrumentos idénticos.
- Nivel 2. Inputs observables para el instrumento, ya sea directamente (precios) o indirectamente (basados en precios).
- Nivel 3. Inputs que no están basados en datos observables en el mercado.

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos del Grupo valorados a valor razonable a 31 de diciembre de 2019:

Estimación del valor razonable 2019 (Miles de euros)	Nivel 1	Nivel 3	Total
Préstamos y partidas a cobrar			
- Activos financieros a plazo (nota 10)	0	302	302
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global			
- Títulos de patrimonio neto (nota 12)	28	0	28
Total Activos	28	302	330

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos del Grupo valorados a valor razonable a 31 de diciembre de 2018:

Estimación del valor razonable 2018 (Miles de euros)	Nivel 1	Nivel 3	Total
Préstamos y partidas a cobrar			
- Activos financieros a plazo (nota 10)	0	320	320
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global			
- Títulos de patrimonio neto (nota 12)	24	0	24
Total Activos	24	320	344

El valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos se basa en los precios de cotización de mercado en la fecha del balance. Un mercado se considera activo cuando se puede disponer de los precios de cotización de forma fácil y regular a través de una bolsa, de intermediarios financieros, de una institución sectorial, de un servicio de precios o de un organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones reales de mercado que se producen regularmente entre partes que actúan en condiciones de independencia mutua. El

precio de cotización de mercado usado para los activos financieros mantenidos por el Grupo es el precio comprador actual. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 1.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo (por ejemplo, derivados del mercado no oficial) se determina usando técnicas de valoración. Las técnicas de valoración maximizan el uso de datos observables de mercado que estén disponibles y se basan en la menor medida posible en estimaciones específicas de las entidades. Si todos los datos significativos necesarios para calcular el valor razonable de un instrumento son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2.

Si uno o más datos significativos no se basan en datos de mercado observables, el instrumento se incluye en el nivel 3.

Se clasifica el instrumento en el nivel más bajo en el que los inputs utilizados sean significativos para el conjunto del valor razonable del instrumento.

El valor razonable de los títulos de deuda a tipo fijo no cotizados es el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión al rendimiento de mercado de la deuda pública en cada momento.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

Las hipótesis y estimaciones se revisan periódicamente y están basadas en la experiencia histórica y otros factores, incluidas expectativas de futuro o acontecimientos futuros que se consideran razonables bajo determinadas circunstancias. Los resultados de dichos acontecimientos pueden diferir de las previsiones iniciales.

Reconocimiento de ingresos por acuerdos de licencias y/o co-desarrollo (véase Nota 2.W)

El segmento de oncología del Grupo celebra contratos de licencia o co-desarrollo, o ambos, con terceros. Tales contratos generalmente contemplan múltiples elementos y los ingresos asociados a los mismos deben correlacionarse con los costes y las contrapartidas a satisfacer por el Grupo.

El Grupo tiene en cuenta una serie de consideraciones a la hora de analizar los contratos de licencia, desarrollo y comercialización, las cuales están descritas en la nota 2.W.

Activos por impuestos diferidos (véase Nota 2.T)

Las entidades españolas del Grupo tienen bases imponibles negativas significativas y créditos fiscales sin aplicar, así como otras diferencias temporarias deducibles (Nota 24).

El Grupo evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos en base a estimaciones de beneficios futuros sujetos a imposición. La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos depende en última instancia de la capacidad del Grupo para generar suficientes beneficios sujetos a imposición durante los períodos en que estos impuestos diferidos son deducibles. Los cambios en las futuras tasas de impuestos o en la expectativa de generación de beneficios sujetos a imposición para recuperar el valor contable de los activos por impuestos diferidos pueden derivar en cambios en el importe de activos por impuestos diferidos registrados.

Las principales hipótesis tenidas en cuenta para el cálculo de los beneficios futuros esperados y por tanto de la recuperabilidad de los créditos fiscales generados por las entidades que pertenecen al Grupo fiscal español son las siguientes:

- Se incluyen proyecciones hasta 2029 para Pharma Mar y hasta 2024 para Genómica y Sylentis.
- La fuente de información para preparar el plan fiscal consiste en el presupuesto presentado al Consejo de administración que incluye cifras esperadas hasta el año 2024, extendida hasta el año 2029 en el caso de Pharma Mar, para lo que el Grupo ha realizado su mejor estimación de beneficios futuros teniendo en cuenta la experiencia pasada, así como las asunciones tomadas en los primeros 5 años de estimación.

- En relación con el segmento de oncología, las principales variables utilizadas en las proyecciones son: a) probabilidad asignada a los desarrollos en curso (a los ingresos esperados de cada producto en desarrollo se le asignan probabilidades de ocurrencia derivados de estadio de investigaciones en curso), b) precio estimado de venta y c) porcentaje de penetración en función del número de pacientes susceptibles de ser tratados con el producto en desarrollo.

- El plan fiscal, además; ha tomado como hipótesis más relevantes:
 - No incluir ingresos esperados de desarrollos que no hayan alcanzado la fase III.
 - Crecimiento de ventas en el segmento de oncología con un promedio del 11,5 %. Dicho crecimiento viene explicado principalmente por las buenas expectativas del compuesto Lurbinectedina, actualmente en desarrollo.
 - Crecimiento sostenido de gastos de explotación con un promedio del 6,0 % en el segmento de oncología.

Variaciones con respecto a las hipótesis utilizadas por la Dirección en la estimación de los beneficios futuros sujetos a imposición, en especial con las hipótesis utilizadas en el segmento de Oncología, podrían afectar de forma significativa a los importes reconocidos como activos por impuestos diferidos. Los principales criterios que afectan a esta estimación son: la probabilidad de ocurrencia asignada a los ingresos esperados de los compuestos actualmente en desarrollo dependiendo de la fase de investigación en la que se encuentren, el precio del medicamento estimado, así como la incidencia de las distintas indicaciones potenciales en la población:

- Aumentar en un 1% la probabilidad asignada a los ingresos derivados de investigaciones en Fase III, supondría el reconocimiento adicional de 1.228 miles de euros.

- Disminuir en un 5% el precio estimado para el principal compuesto en investigación (Lurbinectedina), supondría el desreconocimiento de 3.332 miles de euros.

- Retrasar las ventas 1 año al principal compuesto en desarrollo Lurbinectedina supondría un desreconocimiento de 6.876 miles de euros.

- Una pérdida de cuota de mercado del 10% de nuestro principal compuesto en desarrollo Lurbinectedina supondría un desreconocimiento de 5.300 miles de euros.

En la Nota 24 se detallan los activos reconocidos por el Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como los activos no reconocidos en aplicación de este criterio.

Activación de gastos de desarrollo (Nota 2.G.i)

El desarrollo de nuevos fármacos se encuentra sometido a un grado de incertidumbre como consecuencia del dilatado período de maduración de los mismos y de los resultados técnicos que se vayan obteniendo en las distintas fases de ensayo por las que pasa el mencionado desarrollo. En cada una de las distintas fases por las que transcurre el mencionado desarrollo puede ser preciso el abandono del mismo, bien sea porque el fármaco no satisface los estándares médicos y regulatorios, o bien porque no satisface los umbrales de rentabilidad. Por dichos motivos, el Grupo, siguiendo la práctica generalmente aceptada y utilizada por los comparables internacionales del sector de biofarmacia, sólo considera superada la citada incertidumbre una vez que el producto en desarrollo se encuentra al menos en fase de registro.

Fondo de comercio y activos intangibles (marcas) con una vida útil indefinida (Nota 2.H)

Cuando un activo intangible es adquirido a terceros se activa en tanto en cuanto se reúnan los requisitos para el reconocimiento de activos. A 31 de diciembre de 2018 el Grupo tenía en su activo ciertas marcas comerciales adquiridas en ejercicios anteriores por el segmento de química de gran consumo (en concreto, a marcas de productos de limpieza y de insecticidas con una presencia consolidada en el mercado), por importe de 9.786 miles de euros, no se amortizaban y eran sometidas anualmente a una prueba para determinar la pérdida de valor por haberlas considerado la Dirección del Grupo como de vida útil indefinida. Asimismo, el Grupo a 31 de diciembre de 2018, mantenía un fondo de comercio, con un valor contable de 2.548 miles de euros, a consecuencia de la compra de Copyr, S.p.A. también dentro del segmento de química de gran consumo. (Véase la Nota 9). En junio de 2019 se vendieron las compañías que constituían el segmento de química de gran consumo (Zelnova y Copyr), por lo que, desde esa fecha, los activos intangibles y el fondo de comercio a los que hace referencia esta nota no forman parte de los activos del Grupo.

5. INFORMACIÓN SOBRE SEGMENTOS

El Consejo de Administración es la máxima instancia de toma de decisiones operativas. La Dirección ha determinado los segmentos operativos basándose en la información que se presenta al Consejo de Administración a efectos de asignar recursos y evaluar el rendimiento.

A la hora de identificar los segmentos operativos, la Dirección considera los productos del Grupo, los servicios que presta y la tipología de los clientes, además de factores cuantitativos.

El Consejo de Administración, evalúa el desempeño de los segmentos operativos realizando un seguimiento de los ingresos, margen bruto, coste de ventas, gastos de I+D, gastos de comercialización y distribución y el EBITDA ajustado. Estas magnitudes se emplean como indicadores para determinar los segmentos operativos con características económicas similares:

- Los ingresos de cada segmento operativo constituyen el indicador de ingresos utilizado para informar al Consejo de Administración.
- El EBITDA ajustado (calculado tal y como se puede ver en el desglose de los segmentos a continuación) de cada segmento operativo es el indicador de beneficios utilizado para informar al Consejo de Administración. Se utiliza este indicador como referencia a la actividad directa de la empresa ya que este indicador depura el resultado del efecto impositivo. En el caso del grupo Pharma Mar en numerosas ocasiones el impuesto tiene signo positivo, variando bastante entre ejercicios y distorsionando de esa forma la comparabilidad del resultado neto. Por otro lado, la carga financiera que este indicador elimina, no es el gasto más relevante para el grupo siendo muy uniforme entre ejercicios. El EBITDA resulta un indicador que refleja mejor la actividad de la Sociedad.
- Los costes corporativos no se asignan a los segmentos operativos y se presentan como "sin asignar". Consisten básicamente en gastos asociados a los servicios centrales corporativos que no deberían desvirtuar los segmentos operativos del negocio, comprenden gastos de personal, alquileres, gastos relacionados con la cotización en el mercado bursátil...etc.
- Los activos y pasivos totales se desglosan del mismo modo en que los segmentos operativos dan a conocer esta información periódicamente al Consejo de Administración.
- Las operaciones entre los diferentes segmentos operativos no fueron significativas en los ejercicios 2019 o 2018.

Los elementos cualitativos empleados en la agregación de segmentos han sido, entre otros, los siguientes:

- Similares características económicas en términos de ratios como Margen sobre ventas, I+D sobre ventas, costes de marketing y distribución sobre ventas, así como expectativas de crecimiento de los negocios.

- La naturaleza de los productos, servicios y procesos de producción de las sociedades integradas en el segmento de Química de gran consumo es similar.
- Similar tipología de clientes y el canal de distribución de los mismos.

Al considerar los aspectos tanto económicos como cualitativos de los distintos segmentos operativos, el Consejo de Administración ha concluido que los segmentos operativos de la rama de química se pueden agregar por su similitud, si bien tal y como se indicará más adelante la actividad de química se mostrará como interrumpida. Los tres segmentos operativos biofarmacéuticos no se agregan debido a que difieren en aspectos cualitativos.

En consecuencia, se han identificado cuatro segmentos de negocio a efectos de información al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

1. Segmento Oncológico. Dentro de este segmento se encuentran aquellas empresas del Grupo cuyo objeto social es la investigación, el desarrollo y la comercialización de fármacos antitumorales (Pharma Mar, S.A., Pharma Mar USA, Pharma Mar AG, Pharma Mar SARL, Pharma Mar GmbH, Pharma Mar Ltd, Pharma Mar, S.r.L., Pharma Mar, sprl y Pharma Mar Ges.m.b.H AT).

2. Segmento Diagnóstico. Este segmento engloba el desarrollo y la comercialización de kits de diagnóstico (Genómica, S.A.U. y sus filiales, Genómica AB, Genómica Brasil, L.T.D y Genómica (Wuhan) Trading Co. Ltd.).

3. Segmento RNAi. Dentro de este segmento está el desarrollo de fármacos con actividad terapéutica basada en la disminución o silenciamiento de la expresión génica (Sylentis, S.A.U.).

4. Segmento química de gran consumo. Este segmento lo componen las entidades del Grupo que producen y comercializan insecticidas y ambientadores para uso doméstico, productos para el cuidado del hogar. Las sociedades dependientes que operaban en este segmento son Zelnova Zeltia, S.A., y Copyr, S.p.A. Como se indica en la nota 1, Zelnova, propietaria del 100% de las acciones de Copyr, se vendió el 28 de junio de 2019 tras obtener la autorización de los accionistas. Por lo tanto, para la información por segmentos que se muestra a continuación, el resultado de Zelnova y Copyr se muestra en el epígrafe "Resultados del período de actividades interrumpidas" para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 en las cuentas de resultados consolidadas.

Del mismo modo, tal y como se indica en la Nota 1, Xylazel, S.A., que formaba parte del segmento de Química de gran consumo, fue vendida el 20 de septiembre de 2018, por lo que las operaciones realizadas por esta sociedad se presentan como operaciones interrumpidas en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a 31 de diciembre de 2018 en el epígrafe "Resultados del periodo de actividades interrumpidas".

Los resultados de los segmentos reportables para el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2019 son:

	Biofarmacéutico			Química de Gran Consumo	Sin Asignar	Grupo
	Oncología	Diagnóstico	RNAi	Operaciones Interrumpidas		
Resultado por segmento 2019 (Miles de euros)						
Ingresos	80.074	5.745	0	0	0	85.819
Coste de ventas	(2.766)	(2.462)	0	0	0	(5.228)
Otros ingresos de explotación/otras ganancias netas	894	50	11	0	0	955
Gastos I+D	(45.673)	(2.060)	(2.909)	0	0	(50.642)
Otros gastos	(33.919)	(3.754)	(377)	0	(10.340)	(48.390)
Resultado neto de explotación	(1.390)	(2.481)	(3.275)	0	(10.340)	(17.486)
Resultado financiero neto	(3.424)	(406)	(338)	0	0	(4.168)
Resultado antes de impuestos	(4.814)	(2.887)	(3.613)	0	(10.340)	(21.654)
(Gasto) / Ingreso por impuesto de sociedades	12.390	(8)	92	0	0	12.474
Resultado de las operaciones que continúan	7.576	(2.895)	(3.521)	0	(10.340)	(9.180)
Resultado de operaciones interrumpidas	0	0	0	(2.217)	0	(2.217)
Propietarios de la dominante	7.576	(2.895)	(3.521)			
Participaciones no dominantes	0	0	0			
Resultado de las operaciones que continúan (1)	7.576	(2.895)	(3.521)			
(Gasto) / Ingreso por impuesto de sociedades (2)	(12.390)	8	(92)			
Resultado financiero (3)	3.424	406	338			
Amortización (4)	6.790	1.027	218			
Pérdidas por deterioro del inmovilizado (5)	(81)	0	0			
Deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (6)	15	4	0			
EBITDA Ajustado (1)+(2)+(3)+(4)+(5)+(6)	5.334	(1.450)	(3.057)			

Los activos y pasivos por segmento reportable a 31 de diciembre de 2019 se presentan como información complementaria:

Activos y pasivos por segmento 2019 (Miles de Euros)	Biofarmacéutico			Sin Asignar	Grupo
	Oncología	Diagnóstico	RNAi		
Activos no corrientes	70.674	3.256	799	0	74.729
Activos corrientes	43.673	2.405	2.386	1.512	49.976
Pasivos no corrientes	51.211	804	4.795	0	56.810
Pasivos corrientes	56.100	2.687	1.444	208	60.439
Inversión en el inmovilizado	3.582	328	9	0	3.919

Los resultados de los segmentos reportables para el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2018 son:

	Biofarmacéutico			Química de Gran Consumo	Sin Asignar	Grupo
	Oncología	Diagnóstico	RNAi	Operaciones Interrumpidas		
<u>Resultado por segmento 2018 (Miles de euros)</u>						
Ingresos	102.754	5.891	0	0	126	108.771
Coste de ventas	(2.114)	(2.811)	0	0	0	(4.925)
Otros ingresos de explotación/otras ganancias netas	1.703	(16)	34	0	0	1.721
Gastos I+D	(63.742)	(4.941)	(5.105)	0	0	(73.788)
Otros gastos	(35.612)	(4.596)	(230)	0	(7.292)	(47.730)
Resultado neto de explotación	2.989	(6.473)	(5.301)	0	(7.166)	(15.951)
Resultado financiero neto	(3.523)	(191)	(321)	0	0	(4.035)
Resultado antes de impuestos	(534)	(6.664)	(5.622)	0	(7.166)	(19.986)
(Gasto) / Ingreso por impuesto de sociedades	2.789	(7)	101	0	0	2.883
Resultado de las operaciones que continúan	2.255	(6.671)	(5.521)	0	(7.166)	(17.103)
Resultado de operaciones interrumpidas	0	0	0	11.550	0	11.550
Propietarios de la dominante	2.255	(6.671)	(5.521)			
Participaciones no dominantes	0	0	0			
Resultado de las operaciones que continúan (1)	2.255	(6.671)	(5.521)			
(Gasto) / Ingreso por impuesto de sociedades (2)	(2.789)	7	(101)			
Resultado financiero (3)	3.523	191	321			
Amortización (4)	5.570	691	114			
Pérdidas por deterioro del inmovilizado (5)	0	0	0			
Deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (6)	(4)	114	0			
Indemnizaciones (7)	2.486	0	0			
EBITDA Ajustado (1)+(2)+(3)+(4)+(5)+(6)+(7)	11.041	(5.668)	(5.187)			

El ajuste por indemnizaciones se corresponde con una reestructuración de personal en el segmento de oncología ocurrida en 2018, puntual y no recurrente.

Los activos y pasivos por segmento reportable a 31 de diciembre de 2018 se presentan como información complementaria:

Activos y pasivos por segmento 2018 (Miles de Euros)	Biofarmacéutico			Química de Gran Consumo	Sin Asignar	Grupo
	Oncología	Diagnóstico	RNAi	Operaciones Interrumpidas		
Activos no corrientes	60.668	3.475	553	17.870	0	82.566
Activos corrientes	41.215	3.185	3.201	25.953	1.556	75.110
Pasivos no corrientes	61.348	978	4.892	603	0	67.821
Pasivos corrientes	55.803	4.573	1.981	9.817	208	72.382
Inversión en el inmovilizado	1.246	386	127	664	0	2.423

En el mes de diciembre de 2018, Pharma Mar vendió a Zelnova Zeltia, S.A. por un importe de 2.160 miles de euros un terreno que Pharma Mar tenía registrado en libros por un importe 599 miles de euros. Pharma Mar disponía de una tasación de dicho terreno realizada por un experto independiente de fecha enero de 2018, de acuerdo con la cual el precio de venta era valor de mercado.

Durante 2019 no se produjeron operaciones relevantes entre los segmentos reportables y no se registraron pérdidas por deterioro de valor del fondo de comercio.

En 2019 y 2018, el Grupo registró pérdidas por deterioro de existencias y cuentas comerciales a cobrar por importe de 9 miles de euros y 170 miles de euros, respectivamente, correspondientes en ambos ejercicios mayoritariamente a los segmentos de diagnóstico y (química de gran consumo durante 2018) .

Las siguientes tablas muestran los activos no corrientes (inmovilizado material, inversiones inmobiliarias e inmovilizado inmaterial) del Grupo por área geográfica:

Activos no corrientes (Miles de Euros)	31/12/2019	31/12/2018
España	29.177	48.310
Resto de la Unión Europea	194	1.056
	29.371	49.366

Las ventas del Grupo se realizan mayoritariamente en España y otros países de la Unión Europea. El 88,6% del total de las ventas fueron realizadas en la zona euro en 2019 (80,2 % en 2018).

La reducción de los activos no corrientes mostrados en la tabla anterior están explicados principalmente por la salida del Grupo del segmento de química de gran consumo. La práctica totalidad de la inversión en inmovilizado material, inmovilizado inmaterial e inversiones inmobiliarias en los ejercicios 2019 y 2018 se realizaron en España.

Las siguientes tablas muestran la desagregación de los ingresos del Grupo por contratos con clientes en función del tipo de bienes o servicios suministrados a los clientes, la zona geográfica y el momento de la transferencia de bienes y servicios, clasificados por segmentos sobre los que deba informarse, correspondientes a diciembre 2019.

Desglose ingresos por segmento 2019 (Miles de euros)

	Oncología	Diagnostico	Total
Venta de producto	91.592	5.507	97.099
Devoluciones, Descuentos	(18.570)	0	(18.570)
Acuerdos de licencia y co-desarrollo	3.950	0	3.950
Royalties	3.102	0	3.102
Otros ingresos	0	238	238
Total ingresos de contratos con clientes	80.074	5.745	85.819
Mercados Geográficos			
España	14.486	3.666	18.152
Italia	20.643	51	20.694
Alemania	16.485	0	16.485
Resto Unión Europea	19.726	947	20.673
Japón	615	0	615
Estados Unidos	2.389	0	2.389
Otros	5.730	1.081	6.811
Total ingresos de contratos con clientes	80.074	5.745	85.819
Momento de reconocimiento de ingresos ordinarios			
En un punto en el tiempo	76.874	5.745	82.619
A lo largo del tiempo	3.200	0	3.200
Total ingresos de contratos con clientes	80.074	5.745	85.819

Desglose ingresos por zona geográfica 2019 (Miles de euros)

	España	Italia	Alemania	Resto Unión Europea	Japón	Estados Unidos	Otros	Total
Venta de producto	18.474	22.127	18.141	35.305	0	69	2.983	97.099
Devoluciones, Descuentos	(560)	(1.433)	(1.656)	(14.632)	0	(167)	(122)	(18.570)
Acuerdos de licencia y co-desarrollo	0	0	0	0	0	0	3.950	3.950
Royalties	0	0	0	0	615	2.487	0	3.102
Otros ingresos	238	0	0	0	0	0	0	238
Total ingresos de contratos con clientes	18.152	20.694	16.485	20.673	615	2.389	6.811	85.819

Información comparativa 2018

<i>Desglose ingresos por segmento 2018 (Miles de euros)</i>	Oncología	Diagnostico	Sin Asignar	Total
Venta de producto	92.572	5.593	0	98.165
Devoluciones, Descuentos	(18.393)	0	0	(18.393)
Acuerdos de licencia y co-desarrollo	24.659	0	0	24.659
Royalties	3.916	0	0	3.916
Otros ingresos	0	298	126	424
Total ingresos de contratos con clientes	102.754	5.891	126	108.771
Mercados Geográficos				
España	14.000	3.597	126	17.723
Italia	19.201	108	0	19.309
Alemania	14.833	7	0	14.840
Resto Unión Europea	26.928	828	0	27.756
Japón	18.659	0	0	18.659
Estados Unidos	7.481	0	0	7.481
Otros	1.652	1.351	0	3.003
Total ingresos de contratos con clientes	102.754	5.891	126	108.771
Momento de reconocimiento de ingresos ordinarios				
En un punto en el tiempo	87.432	5.891	126	93.449
A lo largo del tiempo	15.322	0	0	15.322
Total ingresos de contratos con clientes	102.754	5.891	126	108.771

<i>Desglose ingresos por zona geográfica 2018 (Miles de euros)</i>	España	Italia	Alemania	Resto Unión Europea	Japón	Estados Unidos	Otros	Total
Venta de producto	17.828	20.641	16.394	40.675	0	38	2.589	98.165
Devoluciones, Descuentos	(529)	(1.332)	(1.554)	(14.919)	0	0	(59)	(18.393)
Acuerdos de licencia y co-desarrollo	0	0	0	2.000	18.112	4.074	473	24.659
Royalties	0	0	0	0	547	3.369	0	3.916
Otros ingresos	424	0	0	0	0	0	0	424
Total ingresos de contratos con clientes	17.723	19.309	14.840	27.756	18.659	7.481	3.003	108.771

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de este epígrafe en 2019 y 2018 son los siguientes:

<i>Inmovilizado Material</i> <i>(Miles de Euros)</i>	Saldo al 31/12/2018	Adiciones	Retiros	Reclasificaciones y traspasos	Efecto tipo de Cambio	Saldo al 31/12/2019
Terrenos y construcciones	24.540	35	(2.585)	0	0	21.990
Instalaciones técnicas y maquinaria	31.834	375	(10.918)	453	(8)	21.736
Otras instalaciones utillaje y mobiliario	21.242	45	(1.403)	651	0	20.535
Anticipos e inmovilizado material en curso	1.166	416	(280)	(1.107)	0	195
Otro inmovilizado material	2.931	153	(374)	3	0	2.713
Provisiones	(1.288)	0	81	0	0	(1.207)
Coste	80.425	1.024	(15.479)	0	(8)	65.962
Construcciones	(9.636)	(725)	1.983	0	0	(8.378)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(24.500)	(1.022)	8.854	0	7	(16.661)
Otras instalaciones utillaje y mobiliario	(17.264)	(600)	1.607	0	0	(16.257)
Otro inmovilizado material	(2.388)	(218)	392	0	0	(2.214)
Amortización Acumulada	(53.788)	(2.565)	12.836	0	7	(43.510)
INMOVILIZADO MATERIAL	26.637	(1.541)	(2.643)	0	(1)	22.452

<i>Inmovilizado Material</i> <i>(Miles de Euros)</i>	Saldo al 31/12/2017	Adiciones	Retiros	Reclasificaciones y traspasos	Efecto tipo de Cambio	Saldo al 31/12/2018
Terrenos y construcciones	27.364	183	(3.007)	0	0	24.540
Instalaciones técnicas y maquinaria	32.106	1.170	(1.438)	0	(4)	31.834
Otras instalaciones utillaje y mobiliario	21.273	109	(211)	71	0	21.242
Anticipos e inmovilizado material en curso	578	659	0	(71)	0	1.166
Otro inmovilizado material	7.587	714	(5.371)	1	0	2.931
Provisiones	(1.288)	0	0	0	0	(1.288)
Coste	87.620	2.835	(10.027)	1	(4)	80.425
Construcciones	(10.148)	(623)	1.135	0	0	(9.636)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(24.147)	(1.601)	1.246	0	2	(24.500)
Otras instalaciones utillaje y mobiliario	(16.757)	(694)	187	0	0	(17.264)
Otro inmovilizado material	(5.361)	(442)	3.415	0	0	(2.388)
Amortización Acumulada	(56.413)	(3.360)	5.983	0	2	(53.788)
INMOVILIZADO MATERIAL	31.207	(525)	(4.044)	1	(2)	26.637

Las altas de inmovilizado más significativas del ejercicio 2019 y 2018 corresponden a la ampliación de los almacenes y la sala de empaquetado y serialización.

En la columna “Retiros” se recoge principalmente la baja de activos consecuencia de la venta de ZelnovaZeltia (2019) y de la venta de Xylazel (2018) (ver nota 25) por un importe neto de 2.600 miles y 3.981 miles de euros respectivamente.

Al haber elegido el Grupo elaborar la cuenta de resultados por función, el gasto de la dotación a la amortización del inmovilizado material aparece distribuido de la siguiente forma:

Reparto Amortización Inmovilizado Material (Miles de euros)	31/12/2019	31/12/2018
Coste de bienes vendidos	152	161
Gastos de comercialización	458	469
Gastos de administración	1.018	976
Gastos de investigación y desarrollo	712	1.062
Amortización	2.340	2.668

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 la sociedad no posee ningún inmovilizado en régimen de arrendamiento financiero

Una de las construcciones está hipotecada en garantía de uno de los préstamos con entidades de crédito. Se trata del edificio propiedad de Pharma Mar (área de Oncología) sito en la provincia de Madrid, municipio de Colmenar Viejo, cuyo valor neto contable al 31 de diciembre de 2019 ascendía a 9.231 miles de euros (9.749 miles de euros en 2018). En el ejercicio 2014 se produjo la cancelación del pasivo financiero original y el posterior reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. El importe inicial de la operación, firmado en 2014, ascendió a 9.000 miles de euros, con vencimiento en el año 2024. A 31 de diciembre de 2019, el saldo del préstamo pendiente de amortizar asciende a 4.360 miles de euros (5.263 miles de euros en 2018).

7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

A 31 de diciembre de 2019, en dicho epígrafe se recoge un terreno por un valor 845 miles de euros, que el Grupo posee en Tres Cantos, por el cual durante 2016 se suscribió con un tercero un contrato de arrendamiento por 25 años, siendo los diez primeros de obligado cumplimiento.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2018, el Grupo tenía terrenos registrados dentro de este epígrafe como inversiones inmobiliarias por importe de 6.071 miles de euros que se mantenían para obtener rendimientos y no estaban ocupadas por el Grupo, y de los que 5.226 miles de euros pertenecían a Zelnova, que como se indica en la nota 1, se vendió en junio de 2019 .

Los cobros por arrendamientos operativos no cancelables de inversiones inmobiliarias no reconocidos en los estados financieros son como sigue:

Cobros por arrendamientos operativos no cancelables de inversiones inmobiliarias (Miles de euros)	31/12/2019	31/12/2018
Hasta un año	60	60
Entre uno y cinco años	300	299
Entre cinco y diez años	60	120
	420	479

A principio del año 2018, el Grupo procedió a la venta de un terreno de 5.475 metros cuadrados situado en la provincia de Pontevedra, por un importe de 125 miles de euros y que estaba valorado por importe de 47,6 miles de euros.

8. ACTIVOS INTANGIBLES

El detalle y los movimientos de este epígrafe en 2019 y 2018 son los siguientes:

Inmovilizado Inmaterial (Miles de Euros)	Saldo al 31/12/2018	Adiciones	Retiros	Reclasificaciones y traspasos	Saldo al 31/12/2019
Gastos de desarrollo	23.186	3.054	(33)	0	26.207
Concesiones, patentes, marcas	10.765	0	(9.786)	0	979
Aplicaciones informáticas	6.055	212	(1.709)	0	4.558
Anticipos de inmovilizado intangible	68	0	0	0	68
Coste	40.074	3.266	(11.528)	0	31.812
Gastos de desarrollo	(17.704)	(3.352)	0	0	(21.056)
Concesiones, patentes, marcas	(833)	(114)	114	0	(833)
Aplicaciones informáticas	(4.879)	(378)	1.406	2	(3.849)
Amortización Acumulada	(23.416)	(3.844)	1.520	2	(25.738)
INMOVILIZADO INMATERIAL	16.658	(578)	(10.008)	2	6.074

Inmovilizado Inmaterial (Miles de Euros)	Saldo al 31/12/2017	Adiciones	Retiros	Reclasificaciones y traspasos	Saldo al 31/12/2018
Gastos de desarrollo	25.328	0	(2.142)	0	23.186
Concesiones, patentes, marcas	10.765	0	0	0	10.765
Aplicaciones informáticas	5.940	215	(186)	86	6.055
Anticipos de inmovilizado intangible	38	30	0	0	68
Provisiones	(2.142)	0	2.142	0	0
Coste	39.929	245	(186)	86	40.074
Gastos de desarrollo	(14.352)	(3.352)	0	0	(17.704)
Concesiones, patentes, marcas	(833)	0	0	0	(833)
Aplicaciones informáticas	(4.532)	(384)	126	(89)	(4.879)
Amortización Acumulada	(19.717)	(3.736)	126	(89)	(23.416)
INMOVILIZADO INMATERIAL	20.212	(3.491)	(60)	(3)	16.658

En la columna "Retiros" se recoge la baja de activos consecuencia de la venta de Zelnova en 2019 (ver nota 25).

Gastos de Desarrollo

El Grupo capitaliza el importe de aquellos estudios clínicos realizados con fármacos desarrollados por la propia compañía que cumplen las condiciones descritas en las Notas 2.G.i y 4.

A 31 de diciembre de 2019, el Grupo ha capitalizado el coste de la preparación del dossier y la documentación necesaria para la Solicitud de registro de Nuevo Fármaco para Lurbinectedina en monoterapia para el tratamiento de pacientes con cáncer de pulmón microcítico recurrente ante la FDA así como diversos ensayos clínicos con Yondelis® tanto en la indicación de sarcoma de tejidos blandos como en la de cáncer de ovario. Dichos ensayos se han realizado principalmente con un doble propósito:

- Servir de apoyo y aportar los datos necesarios para el proceso de aprobación por la FDA y otras agencias reguladoras.
- Obtener el precio de reembolso en otras localizaciones a requerimiento de las agencias reguladoras de determinados países.

En 2018, los retiros por importe de 2.142 millones de euros en gastos de desarrollo se refieren al importe capitalizado relacionado con Aplidin. En 2017, tras conocer la opinión negativa del Comité Europeo de Medicamentos de Uso Humano (CHMP) sobre la autorización de comercialización de Aplidin en la indicación de mieloma múltiple, este importe fue deteriorado. Pharma Mar dotó un deterioro por el mencionado importe en tanto se conociera el resultado de la revisión de esta opinión negativa solicitada por Pharma Mar. Cuando en marzo de 2018 se conoció que el CHMP confirmaba su anterior opinión negativa, la Sociedad dio de baja el activo y la provisión por deterioro asociada.

Información comparativa sobre gastos de Investigación y Desarrollo según los criterios de las cuentas anuales individuales

La principal diferencia en el tratamiento de los gastos de desarrollo en la formulación de las cuentas individuales y las consolidadas del Grupo reside en el momento a partir del cual se activan los gastos de desarrollo: en las cuentas individuales, la Sociedad entiende que existen motivos fundados de éxito técnico una vez que el compuesto llega a la fase I de ensayos clínicos, conforme al criterio tradicionalmente aplicado por la Sociedad; en las cuentas consolidadas del Grupo, se reconocen a partir de la fase de registro del medicamento, siempre que se verifiquen las condiciones de las NIIF, siguiendo la práctica generalizada en el sector de biofarmacia a nivel internacional.

Con el objeto de facilitar la comparación de los saldos existentes en las cuentas anuales individuales de Pharma Mar, S.A. y en las cuentas consolidadas del Grupo, se muestra a continuación una tabla que desglosa el movimiento del inmovilizado inmaterial (Desarrollo) en los respectivos balances individual y consolidado.

<i>Movimientos I+D (Miles de euros)</i>	Balance Individual	Balance Consolidado
Saldo Inicial Coste 01/01/2018	479.377	25.328
Altas	17.349	0
Bajas	(108.946)	(2.142)
Total Coste 31/12/2018	387.780	23.186
Saldo Inicial Provisión Deterioro 01/01/2018	(97.942)	(2.142)
Dotación	(27.028)	0
Reversión	97.942	2.142
Total Provisión Deterioro 31/12/2018	(27.028)	0
Saldo inicial Amortización 01/01/2018	(211.473)	(14.352)
Altas	(20.963)	(3.352)
Bajas	2.063	0
Total Amortización 31/12/2018	(230.373)	(17.704)
Valor neto contable a 31/12/2018	130.379	5.482
Saldo Inicial Coste 01/01/2019	387.780	23.186
Altas	17.291	3.054
Bajas	0	(33)
Deterioros	0	0
Total Coste 31/12/2019	405.071	26.207
Saldo Inicial Provisión Deterioro 01/01/2019	(27.028)	0
Dotación	0	0
Bajas	0	0
Total Provisión Deterioro 31/12/2019	(27.028)	0
Saldo inicial Amortización 01/01/2019	(230.373)	(17.704)
Altas	(20.184)	(3.352)
Bajas	0	0
Total Amortización 31/12/2019	(250.557)	(21.056)
Valor neto contable a 31/12/2019	127.486	5.151

La aplicación en las cuentas anuales individuales de Pharma Mar, S.A. del criterio utilizado en la formulación de las cuentas anuales del Grupo supondría reducir el importe de los gastos de

desarrollo reconocidos en el activo y el patrimonio neto del ejercicio en 122 millones de euros a 31/12/2019 y en 125 millones de euros a 31/12/2018.

La siguiente tabla completa la información por compuesto activado, reflejando el valor neto contable de cada uno de ellos en las cuentas anuales individuales y consolidadas a 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como los movimientos habidos durante el ejercicio:

<i>Movimientos I+D por marca (Miles de euros)</i>	Balance Individual		
	Yondelis®	Lurbinctedina	Total Desarrollo
Saldo final 31/12/18	30.413	99.966	130.379
Altas	0	17.291	17.291
Amortización	(20.184)	0	(20.184)
Saldo final 31/12/19	10.229	117.257	127.486

<i>Movimientos I+D por marca (Miles de euros)</i>	Balance Consolidado		
	Yondelis®	Lurbinctedina	Total Desarrollo
Saldo final 31/12/18	5.482	0	5.482
Altas	0	3.021	3.021
Amortización	(3.352)	0	(3.352)
Saldo final 31/12/19	2.130	3.021	5.151

Aplicaciones Informáticas

Los programas informáticos son principalmente licencias de uso de programas ofimáticos, comunicación y gestión, adquiridos a terceros.

Al haber elegido el Grupo elaborar la cuenta de resultados por función, el gasto de la dotación a la amortización del inmovilizado inmaterial aparece distribuido de la siguiente forma:

<i>Reparto Amortización Inmovilizado Inmaterial (Miles de euros)</i>	31/12/2019	31/12/2018
Gastos de administración	13	96
Gastos de investigación y desarrollo	3.702	3.611
Amortización	3.715	3.707

Concesiones, patentes y marcas

A diciembre 2018, este epígrafe incluía principalmente las marcas comerciales (Thomil y Casajardin) por valor de 9.786 miles de euros pertenecientes a una de las filiales del segmento de química de gran consumo adquiridas a terceros. Se encontraban valoradas por el precio pagado en el momento de su adquisición (años 1994 y 2003 fundamentalmente) y no se amortizaban al considerarse que tenían una vida útil indefinida. Anualmente se sometían a un test de deterioro conjuntamente con el fondo de comercio mencionado en la siguiente nota. Como se señala en la nota 1, en junio de 2019 se vendió Zelnova, compañía que formaba parte del segmento de química de gran consumo y propietaria de las marcas a que hace referencia este epígrafe, por lo que, desde esa fecha, las marcas comerciales no forman parte de los activos del Grupo.

9. FONDO DE COMERCIO

A 31 de diciembre de 2018 el Balance consolidado mostraba un Fondo de Comercio por importe de 2.548 miles de euros, procedente de la adquisición por parte de Zelnova Zeltia (integrada en el segmento de química de gran consumo) del 100% de las acciones de Copyr a terceros durante el ejercicio 2006. La actividad de la entidad adquirida era muy similar a la de la propia ZelnovaZeltia, consistiendo en la venta de dispensadores automáticos de aerosoles, ambientadores e insecticidas de uso doméstico y tratamientos para la agricultura ecológica.

En junio de 2019, como se señala en la Nota 1 se vendió Zelnova Zeltia propietaria del 100% de las acciones de Copyr, por lo que, desde esa fecha, el fondo de comercio que había surgido con la adquisición de ésta última, dejó de formar parte de los estados financieros del Grupo.

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

Las políticas contables relativas a instrumentos financieros se han aplicado a los epígrafes que se detallan a continuación:

	Préstamos y partidas a cobrar	Activos a valor razonable a través de resultados	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Total
Instrumentos financieros por categoría a 31/12/2019 (Miles de euros)				
Activos en balance	33.124	302	28	33.454
<i>Activos financieros no corrientes</i>				
Instrumentos de patrimonio	0	302	0	302
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (Nota 12)	0	0	28	28
Partidas a cobrar	699	0	0	699
<i>Activos financieros corrientes</i>				
Cuentas comerciales a cobrar (Nota 13)	11.164	0	0	11.164
Deudores (Nota 13)	366	0	0	366
Activos financieros corrientes a coste amortizado	3.257	0	0	3.257
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 16)	17.638	0	0	17.638
Pasivos en balance	105.447	0	0	105.447
Recursos ajenos no corrientes (Nota 23)	53.063	0	0	53.063
Pasivos por arrendamientos no corrientes (Nota 3)	1.719	0	0	1.719
Recursos ajenos corrientes (Nota 23)	29.655	0	0	29.655
Pasivos por arrendamientos corrientes (Nota 3)	1.678	0	0	1.678
Proveedores y otras cuentas a pagar (Nota 20)	19.332	0	0	19.332

Dentro del epígrafe Activos financieros corrientes, se recoge principalmente depósitos, imposiciones a plazo y pagarés contratados con bancos e instituciones financieras (Nota 3.b)

Instrumentos financieros por categoría a 31/12/2018 (Miles de euros)	Préstamos y partidas a cobrar	Activos a valor razonable a través de resultados	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Total
Activos en balance	50.965	320	24	51.309
<i>Activos financieros no corrientes</i>				
Instrumentos de patrimonio	0	320	0	320
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (Nota 12)	0	0	24	24
Partidas a cobrar	540	0	0	540
<i>Activos financieros corrientes</i>				
Cuentas comerciales a cobrar (Nota 13)	23.025	0	0	23.025
Deudores (Nota 13)	385	0	0	385
Anticipo a proveedores (Nota 13)	139	0	0	139
Activos financieros corrientes a coste amortizado	4.131	0	0	4.131
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 16)	22.745	0	0	22.745
Pasivos en balance	127.916	0	0	127.916
Recursos ajenos no corrientes (Nota 23)	64.922	0	0	64.922
Recursos ajenos corrientes (Nota 23)	28.483	0	0	28.483
Proveedores y otras cuentas a pagar (Nota 20)	34.511	0	0	34.511

11. CALIDAD CREDITICIA DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido se puede evaluar en función de la calificación crediticia ("rating") otorgada por organismos externos al Grupo o bien a través del índice histórico de fallidos:

Calidad crediticia de los activos financieros (Miles de Euros)	31/12/2019	31/12/2018
Cuentas a cobrar:		
<i>Cientes sin rating crediticio externo</i>		
Grupo1	695	1.008
Grupo2	10.835	22.541
Total cuentas a cobrar	11.530	23.549

Grupo 1 - Clientes nuevos (menos de seis meses)

Grupo 2 - Clientes existentes (más de seis meses) sin fallidos en el pasado

Grupo 3 - Clientes existentes (más de seis meses) con algún fallido en el pasado.

Caja en bancos y depósitos bancarios (Miles de Euros)	31/12/2019	31/12/2018
<i>Según valoración de MOODY's</i>		
A1	0	7
A2	2.565	3.520
A3	7.606	911
Aa3	102	1
B1	0	12
Ba2	2	1
Ba3	7	6
Baa1	0	11.816
Baa2	10.611	10.056
Sin rating	1.031	1.430
	21.924	27.760

Ninguno de los activos financieros pendientes de vencimiento ha sido objeto de renegociación durante el ejercicio. Véase la calidad crediticia de las cuentas a cobrar con organismos públicos en la Nota 13.

12. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO GLOBAL

El 100% de estos activos financieros están formados por acciones cotizadas en el mercado estadounidense y todas ellas pertenecen al segmento de biofarmacia. El valor razonable de las mismas coincide con su cotización de mercado: 28 miles de euros (24 miles de euros en 2018).

En el ejercicio 2019, la puesta a valor de mercado de estos títulos con cotización oficial ha sufrido una variación positiva de 3 miles de euros (variación negativa de 0,8 miles de euros en 2018), que ha sido registrada en el Otro resultado global.

13. CUENTAS COMERCIALES A COBRAR

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Cuentas comerciales a cobrar (Miles de euros)	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
Cientes por ventas y prestación de servicios	11.471	24.053
Corrección de valor por pérdidas	(307)	(1.028)
Neto	11.164	23.025
Otros deudores	366	385
Anticipo a proveedores	0	139
Total	11.530	23.549

Los importes correspondientes a saldos a cobrar a clientes que han sido descontados con alguna entidad de crédito al 31 de diciembre de 2019 ascienden a 2.241 miles de euros (2.064 miles de euros en 2018). Dichos descuentos se han contabilizado como préstamos garantizados ya que el Grupo retiene el riesgo de solvencia y de mora.

Al 31 de diciembre de 2019, habían vencido cuentas a cobrar por importe de 135 miles de euros (950 miles de euros en 2018), si bien no habían sufrido pérdida por deterioro. El análisis por antigüedad de estas cuentas es el siguiente, en miles de euros:

<u>Cuentas a cobrar vencidas y no provisionadas (Miles de Euros)</u>	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
Entre 3 y 6 meses	129	647
Más 6 meses	6	303
Total	135	950

Las cuentas vencidas por las que no se había registrado deterioro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponden principalmente a hospitales públicos incluidos dentro del Sistema Nacional de Salud español y los distribuidores de viales para las dos indicaciones de Yondelis® para las que se cuenta con autorización para su comercialización. El periodo medio de cobro al Sistema Nacional de Salud español no supera el año. El Grupo no registra deterioros por los saldos con entidades públicas y prevé recuperar la totalidad del importe adeudado más los correspondientes intereses de demora, en su caso. El periodo medio de cobro para el resto de organismos públicos de otros países no supera el año.

En el ejercicio 2019, el Grupo ha firmado contratos de factoring sin recurso con entidades especializadas en este tipo de operaciones para el cobro de deuda pendiente con administraciones públicas de España e Italia por importe de 10.903 miles de euros (6.894 miles de euros en 2018).

Si bien, el Grupo viene realizando operaciones de factoring en el pasado, las mismas se realizan de manera aislada y puntual.

El detalle de la deuda factorizada por país y su coste financiero a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Factorizado	Interés	Total cobrado
2019			
España	6.836	72	6.764
Italia	4.067	102	3.965
	10.903	174	10.729
2018			
España	3.361	33	3.328
Italia	3.533	101	3.432
	6.894	134	6.760

Al 31 de diciembre de 2019, se produjo una pérdida por deterioro de las cuentas a cobrar por importe de 9 miles de euros (174 miles de euros en 2018). El movimiento de la provisión por deterioro es el siguiente:

<u>Movimientos de Provisión (Miles de Euros)</u>	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
Saldo inicial	(1.028)	(1.534)
Ajuste adopción NIIF 9	0	(17)
Dotación	(9)	(174)
Reversión	30	0
Pérdidas irreversibles	0	174
Otros	700	523
Saldo final	(307)	(1.028)

El epígrafe "Otros" a diciembre de 2019 y diciembre 2018 se corresponde con las provisiones de insolvencias de Zelnova y Xylazel que son dadas de baja como consecuencia de la venta de ambas compañías (nota 25)

El análisis por antigüedad del saldo de la provisión es el siguiente, expresado en miles de euros:

<i>Antigüedad de la Provisión (Miles de Euros)</i>	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
Menos de 3 meses	0	114
Más 6 meses	307	914
Total	307	1.028

El valor neto contable de las cuentas de clientes y otras cuentas a cobrar del Grupo está denominado en las siguientes monedas:

<i>Valor neto contable clientes y otras ctas a cobrar (Miles de Euros)</i>	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
Euros	10.494	22.159
Libra Esterlina	0	104
Dólares estadounidenses	500	816
Otras monedas	536	470
Total	11.530	23.549

La principal diferencia viene explicada porque el saldo a 31/12/2018 incluye 12.490 miles de euros que aporta Zelnova Zeltia, sociedad que, tras su venta, no figura al cierre de 2019 (ver nota 25)

El detalle al 31 de diciembre de 2019 y 2018 del saldo de clientes que corresponde a organismos públicos, según su localización geográfica, es la siguiente:

<i>Clientes con organismos públicos (Miles de Euros)</i>	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
España	1.497	2.212
Austria	186	210
Bélgica	272	261
Francia	539	178
Alemania	874	439
Gran Bretaña	0	77
Irlanda	0	2
Italia	2.822	1.433
Luxemburgo	19	22
Total Clientes con organismos públicos	6.209	4.834

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el rating crediticio de la deuda a cobrar a organismos públicos, según su localización geográfica, es la siguiente:

Rating Financiero (Miles de Euros)	Rating financiero	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
Alemania	Aaa	874	439
Andalucía	Baa2	115	314
Aragón	BBB	63	71
Asturias	Baa1	23	24
Austria	Aaa	186	210
Baleares	BBB+	208	124
Bélgica	Aaa	272	261
Canarias	BBB+	12	109
Cantabria	BBB	224	183
Castilla la Mancha	Ba1	66	103
Castilla y León	Baa1	122	174
Cataluña	Ba3	84	248
Extremadura	Baa2	14	36
Francia	Aaa	539	178
Galicia	Baa1	23	195
Gran Bretaña	Aa2	0	77
Irlanda	A2	0	2
Italia	Baa3	2.822	1.433
Luxemburgo	Aaa	19	22
Madrid	Baa1	275	369
Murcia	Ba1	18	31
Navarra	A+	14	2
País Vasco	A3	41	14
Rioja	BBB	0	16
Valencia	Ba1	195	199
Total		6.209	4.834

El valor razonable de las cuentas a cobrar no difiere significativamente del valor neto contable de las mismas.

Reclamaciones de principal y de intereses de demora a Administraciones Públicas

El Grupo considera a cada uno de los países y comunidades autónomas como una entidad diferenciada, dado que se realiza una gestión de seguimiento individualizada a cada una de ellos considerándose independientes unos de otros.

El Grupo interpone reclamaciones ante los tribunales por el cobro tardío de los saldos con Administraciones Públicas. En dichas reclamaciones, el Grupo reclama el principal y los intereses de demora incurridos desde la fecha de vencimiento de la factura hasta la fecha del cobro efectivo de la misma.

En el caso de obtenerse sentencia favorable en las reclamaciones de intereses de demora, éstos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento del cobro.

Durante los ejercicios 2019 y 2018, no se ha reclamado intereses de demora debido a la mejora de plazos de cobro en el sector público.

14. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

El detalle de "Otros activos corrientes" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el que se indica a continuación:

Otros Activos Corrientes (Miles de euros)	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
Gastos anticipados	1.335	923
Administraciones públicas	7.314	3.146
Total	8.649	4.069

El detalle del saldo con administraciones públicas del Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

<i>Administraciones públicas (Miles de euros)</i>	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
Por IVA	1.712	2.287
Otros	5.602	859
Total	7.314	3.146

15. EXISTENCIAS

<i>Existencias (Miles de euros)</i>	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
Comerciales	179	521
Materias primas y otros aprovisionamientos	241	4.162
Productos en curso y semiterminados	7.918	8.871
Productos terminados	564	7.062
Total	8.902	20.616

La disminución de productos terminados y materias primas se debe a la venta de Zelnova en 2019 (ver nota 25).

El volumen de los productos en curso y semiterminados se debe en gran medida a la necesidad de disponer de las existencias suficientes para la comercialización del fármaco Yondelis®.

El coste de las existencias reconocido como gasto e incluido en coste de ventas asciende a 3.873 miles de euros en 2019 (6.984 miles de euros en 2018) (Nota 32).

No se han registrado pérdidas significativas por deterioro del valor de las existencias en los ejercicios 2019 y 2018.

No hay existencias comprometidas como garantía de cumplimiento de obligaciones o pago de deudas.

16. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Este epígrafe recoge los siguientes importes que incluyen principalmente los depósitos y otros tipos de inversiones, como pagarés bancarios, con un vencimiento en todos los casos que no supera los 3 meses desde la fecha de adquisición.

<i>Efectivo y equivalentes de efectivo (Miles de euros)</i>	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
Caja y saldos con entidades de crédito	17.638	20.614
Equivalentes de efectivo	0	2.131
Total	17.638	22.745

Los equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2019 incluyen depósitos bancarios a corto plazo con un rendimiento del 0,00%. (0,01 % en 2018) y con vencimiento entre enero y marzo de 2020.

No hay descubiertos bancarios en las fechas de cierre.

17. CAPITAL Y PRIMA DE EMISIÓN

Al 31 de diciembre de 2019, el capital social de Pharma Mar asciende a 11.132 miles de euros y está representado por 222.649.287 acciones con un valor nominal de 0,05 céntimos de euro por acción. Todas las acciones de Pharma Mar se hallan íntegramente suscritas y desembolsadas.

Miles de Euros/Miles de Acciones	Nº Acciones en circulación	Capital Social	Prima de emisión	Acciones propias
Saldo al 1 de enero de 2018	221.275	11.132	71.278	(4.470)
Venta de acciones propias	2.164	0	0	4.949
Compra de acciones propias	(2.433)	0	0	(3.446)
Planes de acciones	227	0	0	724
Saldo al 1 de enero de 2019	221.233	11.132	71.278	(2.243)
Venta de acciones propias	4.547	0	0	7.904
Compra de acciones propias	(3.987)	0	0	(7.467)
Planes de acciones	164	0	0	307
Saldo al 31 de diciembre de 2019	221.957	11.132	71.278	(1.499)

El número de acciones de la tabla anterior está ajustado teniendo en cuenta las acciones propias adquiridas por el Grupo, incluidas las acciones entregadas a empleados a través de planes de acciones que conforme a las condiciones de concesión están bloqueadas sin que puedan ser dispuestas por los trabajadores a los que les han sido concedidas.

Acciones Propias

El número de acciones en circulación al 31 de diciembre de 2019 asciende a 221.957 miles (221.233 miles de acciones en 2018). El menor importe de capital y prima derivado de considerar que estas acciones no están en circulación se recoge a través del epígrafe de Acciones Propias. Al 31 de diciembre de 2019, la sociedad dominante poseía 692 miles de acciones propias (1.416 miles en 2018).

En 2019, el Grupo adquirió 3.987 miles de acciones propias (2.433 miles en 2018) por 7.467 miles de euros (3.446 miles de euros en 2018), y vendió 4.711 miles de acciones propias (2.391 miles en 2018), registrándose una ganancia de 596 mil euros (una pérdida de 2.162 mil euros en 2018).

Los accionistas titulares de participaciones significativas en el capital social de Pharma Mar, S.A., tanto directas como indirectas, superiores al 10% del capital social, de los que tiene conocimiento la Sociedad, de acuerdo con la información contenida en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores al 31 de diciembre de 2019, son los siguientes:

	PART.DIRECTA		PART.INDIRECTA (1)		PART.TOTAL
	No. de acciones	%	No. de acciones	%	%
José M ^a Fernández Sousa - Faro (1)	14.318.261	6,431%	10.354.841	4,651%	11,082%

(1) Participación indirecta que ostenta a través de su cónyuge, Dña. Montserrat Andrade Detrell.

18. DISPONIBILIDAD Y RESTRICCIONES SOBRE RESERVAS Y GANANCIAS ACUMULADAS

De acuerdo con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse a la reserva legal una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio reflejado en las cuentas anuales individuales de la Sociedad hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal, que asciende a 2.226 miles de euros, podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda el 10% del capital ya aumentado. Salvo para esta finalidad, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

La prima de emisión puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias de la Sociedad, incluyendo su conversión en capital social, no teniendo restricciones en cuanto a su utilización ni distribución, distintas de las generales incluidas más abajo.

Los dividendos eventuales que la Sociedad dominante distribuya están sujetos a las limitaciones y restricciones que dicta la Ley de Sociedades de Capital. De acuerdo con la legislación actual vigente, los importes máximos a distribuir y las limitaciones y restricciones aplicables se basan en los importes presentados por la Sociedad dominante en sus cuentas anuales que se preparan bajo Principios y Normas Contables Generalmente Aceptados en España.

Se prohíbe igualmente toda distribución de beneficios a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los gastos de investigación y desarrollo que figuren en el activo del balance de la Sociedad dominante, importe que se indica en la nota 8.

La propuesta de distribución del resultado de 2019 y otras reservas de la sociedad dominante a presentar a la Junta General de Accionistas, así como la distribución de 2019 aprobada es la siguiente:

<i>Base de reparto y distribución (Miles de euros)</i>	2019	2018
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	17.659	(31.116)
	17.659	(31.116)
Distribución		
Dividendo	8.906	0
Resultados negativos de ejercicios anteriores	8.753	(31.116)
	17.659	(31.116)

No existen restricciones a la distribución de dividendos más allá de las legales.

19. PARTICIPACIONES NO DOMINANTES

En los ejercicios 2019 y 2018 no se produjeron cambios en el capital social de la sociedad Noscira, S.A. en liquidación, la única sociedad del Grupo en la que hay participaciones no dominantes.

El movimiento habido en participaciones no dominantes en los ejercicios 2019 y 2018 es el que se muestra a continuación:

<i>Participaciones no dominantes (Miles de euros)</i>	Intereses Minoritarios
Saldo al 1 de enero de 2018	(3.882)
Resultado 2018	(18)
Saldo al 1 de enero de 2019	(3.900)
Resultado 2019	(18)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(3.918)

En 2019, Noscira tuvo un resultado negativo de 68 miles de euros (resultado negativo de 67 miles de euros en 2018), del que a las participaciones no dominantes les corresponde 18 miles de euros (18 miles de euros en 2018), en consonancia con su porcentaje de participación en la sociedad (26,7%).

20. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

La composición de este epígrafe es la siguiente:

<i>Proveedores y otras cuentas a pagar (Miles de euros)</i>	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
Deudas por compras o prestación de servicios	16.471	31.231
Deudas con partes vinculadas	946	836
Anticipos recibidos por pedidos	1.655	2.200
Otras cuentas a pagar	260	244
Total	19.332	34.511

En el apartado “Deudas por compras o prestación de servicios” figuraban 9.175 miles de euros a 31/12/2018 pertenecientes a Zelnova, que ha sido vendida en 2019 (ver nota 25).

Todas las cuentas a pagar vencen dentro de los doce meses siguientes al cierre de cada ejercicio. Las deudas con partes vinculadas se refieren principalmente a las asignaciones estatutarias de los miembros del Consejo de Administración de Pharma Mar y las asignaciones por pertenencia a comités delegados de Pharma Mar devengadas y no cobradas (824 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 y 714 miles de euros en 2018) a las asignaciones devengadas y no cobradas por consejeros de Genómica que a su vez lo son de Pharma Mar (28 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 y 28 miles de euros en 2018) y 94 miles de euros correspondientes a los consejeros de Noscira en 2019 (94 miles de euros en 2018).

El detalle de los pagos por operaciones comerciales realizadas durante el ejercicio 2019 pendientes de pago al cierre en relación con los plazos máximos legales previstos en la Ley 15/2010 es el siguiente:

<i>Información pagos</i>	31/12/2019 Días	31/12/2018 Días
Periodo medio de pago a proveedores	64	51
Ratio de operaciones pagadas	67	59
Ratio de operaciones pendientes de pago	71	41
Total pagos realizados	31.246	41.209
Total pagos pendientes	4.511	5.463

El periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 es de 64 días (51 días en 2018).

La información incluida anteriormente se refiere únicamente a sociedades domiciliadas en España.

21. INGRESOS DIFERIDOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle del saldo de estos epígrafes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

Ingresos diferidos no corrientes

Este epígrafe incluye las subvenciones que están destinadas a la financiación de inmovilizado material dentro de los proyectos de I+D del segmento de oncología. Los Administradores consideran que se han cumplido todas las condiciones para su reconocimiento. Las subvenciones reflejadas a continuación corresponden en su mayoría a subvenciones de tipos de interés.

<i>Ingresos diferidos no corrientes (Miles de euros)</i>	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
Subvenciones	1.851	2.120
Total	1.851	2.120

Ingresos diferidos corrientes

<i>Ingresos diferidos corrientes (Miles de euros)</i>	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
Ingresos diferidos	1.465	168
Total	1.465	168

En 2019 el saldo del epígrafe “Ingresos diferidos” corriente incluye 1.257 miles de euros que corresponde con la parte del pago inicial, derivado del Acuerdo de licencia de lurbinectedina suscrito con Luye Pharma Group Ltd. en junio de 2019 (por importe de 4.452 miles de euros), que no se ha reconocido como ingreso en 2019 en aplicación de la normativa sobre reconocimiento de ingresos.

22. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES Y CORRIENTES

El epígrafe otros pasivos no corrientes, por importe de 177 miles de euros (779 miles en 2018) recoge principalmente provisiones por impuestos. La disminución respecto a 2018 viene explicada por la baja de obligaciones por prestaciones de jubilación que ascendían a 605 miles de euros y que pertenecían a Zelnova, que como se indica en la nota 1, se vendió en junio de 2019.

El epígrafe otros pasivos corrientes por un importe de 2.575 miles de euros (2.954 miles de euros en 2018) recoge fundamentalmente los importes adeudados a administraciones públicas por importe de 1.927 miles de euros (2.209 miles de euros en 2018).

23. DEUDA FINANCIERA

El detalle de las deudas financieras no corrientes y corrientes del Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Desglose de deudas no corrientes:

<i>Desglose deuda financiera no corriente (Miles de euros)</i>	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
Deudas con entidades de crédito	15.291	24.279
Obligaciones y otros valores negociables	16.549	16.501
Deuda financiera con organismos oficiales	21.223	24.142
Total	53.063	64.922

Desglose de deudas corrientes:

<i>Desglose deuda financiera corriente (Miles de euros)</i>	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
Deudas con entidades de crédito	24.367	25.830
Obligaciones y otros valores negociables	405	405
Deuda financiera con organismos oficiales	4.883	2.248
Total	29.655	28.483

A) Deudas con entidades de crédito

Las deudas no-corrientes y corrientes están compuestas por préstamos bancarios y pólizas de crédito y efectos descontados, según se muestra en el cuadro siguiente al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Nº de productos	Vencimientos	Saldo al 31/12/2019	Nº de productos	Vencimientos	Saldo al 31/12/2018
<u>Deuda no corriente</u>						
Pharma Mar	11	2021-2024	15.291	10	2021-2024	24.279
<u>Total deuda no corriente</u>	11		15.291	10		24.279
<u>Deuda corriente</u>						
<i>Préstamos bancarios</i>						
Pharma Mar	12	2019-2024	10.497	11	2021-2024	10.080
Genómica	0	2019	0	1	2019	164
	12		10.497	12	2019	10.244
<i>Pólizas de crédito</i>						
Pharma Mar	8	2020	10.886	10	2019	12.317
Genómica	2	2019	697	3	2019	593
	10		11.583	14	2020	12.911
<i>Efectos y certificaciones</i>						
Pharma Mar	1	2020	2.241	1	2019	2.064
	1		2.241	1		2.064
<i>Deudas por intereses y otras deudas</i>						
Pharma Mar	0		46	0		72
Genómica	0		0	0		539
	0		46	0		611
<u>Total deuda corriente</u>	23		24.367	27		25.830

Deuda no corriente

Pharma Mar tiene un préstamo con garantía hipotecaria por un importe de 4.360 miles de euros (5.263 miles de euros en 2018), con vencimiento en 2024; dicho préstamo se constituyó en el ejercicio 2014, produciéndose una cancelación del pasivo financiero original y el posterior reconocimiento de un nuevo pasivo financiero.

El calendario de amortizaciones de las deudas financieras no corrientes con entidades de crédito es el siguiente:

<i>Calendario de amortización deuda financiera no corriente (Miles de Euros)</i>	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
2020	0	9.156
2021	8.293	8.124
2022	5.033	5.034
2023	1.224	1.225
2024 y siguientes	741	740
Total	15.291	24.279

Deuda corriente

Las deudas corrientes con entidades de crédito se desglosan de la siguiente forma:

<i>Desglose deuda corriente con entidades de crédito (Miles de euros)</i>	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
Préstamos bancarios	10.497	10.244
Pólizas de crédito	11.583	12.911
Efectos y certificaciones descontados	2.241	2.064
Deudas por intereses y otras deudas	46	611
Total	24.367	25.830

Algunas pólizas de crédito tienen prórroga tácita si bien la mayoría son de renovación anual. A 31 de diciembre de 2019, el Grupo tiene firmadas 10 pólizas de crédito (14 pólizas de crédito a diciembre de 2018) por un límite total de 13.700 miles de euros (17.070 miles de euros en 2018).

La gran mayoría de los préstamos y pólizas de crédito está sujeto a un tipo de interés variable consistente en Euribor más un diferencial que oscila entre el 1% y el 4,18% (entre el 1% y el 3,25% en diciembre de 2018).

Los tipos de interés efectivos a 31 de diciembre son:

<i>Tipos de interés efectivo</i>	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
Descubiertos bancarios	29,00%	29,00%
Préstamos bancarios	2,34%	2,12%
Pólizas de crédito	2,11%	2,18%
Descuento de efectos	1,20%	1,54%

La exposición del Grupo a las deudas financieras a tipo variable a 31 de diciembre de 2019 es de 21.938 miles de euros (22.736 miles de euros en 2018), referenciado principalmente al Euribor a tres meses.

La totalidad de las deudas con entidades de crédito están contratadas en euros.

En la tabla siguiente se presenta la conciliación del movimiento de los pasivos financieros con los flujos de efectivo de las actividades de financiación, incluyendo tanto los derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivo (tales como las ganancias o pérdidas por diferencias de cambio).

Movimiento pasivos por actividades de financiación (Euros)	31/12/2018	Flujos de Efectivo	Reclasificación a corto plazo	Otros	31/12/2019
Préstamos bancarios l/p	24.279	927	(9.915)	0	15.291
Préstamos bancarios c/p	10.245	(9.662)	9.915	(1)	10.497
Obligaciones y otros valores negociables l/p	16.501	0	0	48	16.549
Obligaciones y otros valores negociables c/p	405	(809)	0	809	405
Pólizas de crédito	12.912	(1.329)	0	0	11.583
Efectos y certificaciones descontados	2.064	177	0	0	2.241
Deudas por intereses y otras deudas	611	(538)	0	(27)	46
Deuda financiera con organismos oficiales l/p	24.142	2.035	(4.881)	(73)	21.223
Deuda financiera con organismos oficiales c/p	2.248	(2.922)	4.881	676	4.883
Total pasivos por actividades de financiación	93.407	(12.121)	0	1.432	82.718

Movimiento pasivos por actividades de financiación (Euros)	31/12/2017	Flujos de Efectivo	Reclasificación a corto plazo	Otros	31/12/2018
Préstamos bancarios l/p	33.394	0	(9.115)	0	24.279
Préstamos bancarios c/p	8.676	(7.544)	9.115	(3)	10.244
Obligaciones y otros valores negociables l/p	16.350	0	113	38	16.501
Obligaciones y otros valores negociables c/p	510	(810)	(113)	818	405
Pólizas de crédito	9.974	2.937	0	0	12.911
Efectos y certificaciones descontados	2.203	0	0	(139)	2.064
Deudas por intereses y otras deudas	149	0	0	462	611
Deuda financiera con organismos oficiales l/p	23.863	5.417	(4.378)	(760)	24.142
Deuda financiera con organismos oficiales c/p	4.730	(6.597)	4.378	(263)	2.248
Total pasivos por actividades de financiación	99.849	(6.597)	0	153	93.405

Obligaciones y Otros valores negociables

En 2015, la sociedad dominante emitió bonos simples por importe de 17.000 miles de euros para fortalecer su posición financiera y ampliar su perfil de vencimientos.

Los principales términos y condiciones de la emisión fueron los siguientes:

- Importe nominal de la emisión de 17.000 miles de euros;
- Plazo de vencimiento: 12 años desde la fecha de desembolso de la emisión;
- La emisión tuvo como destinatario un único inversor cualificado español, a través de una colocación privada;
- Los bonos se emitieron a la par y con un valor nominal unitario de 100 miles de euros, representados mediante anotaciones en cuenta.
- Los bonos devengarán un interés fijo del 4,75% nominal anual pagadero por anualidades vencidas a contar desde la fecha de desembolso;
- La Sociedad responderá de sus obligaciones derivadas de los bonos con todo su patrimonio y no se otorgará ninguna garantía específica;
- Los términos y condiciones de los bonos se rigen por la ley española;
- La sociedad dominante solicitó la incorporación de los bonos al Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) con fecha 7 de julio de 2015.

B) Deuda financiera con organismos públicos

Dentro de este concepto se recoge principalmente la financiación obtenida de organismos oficiales consistente en préstamos y anticipos reembolsables sin intereses (o con intereses notablemente inferiores a los de mercado), reintegrables en siete años, después de tres de carencia, cuyo objeto es la financiación de proyectos de investigación y desarrollo.

Al 31 de diciembre de 2019, el Grupo mantenía saldos por deuda con organismos oficiales por importe total de 26.106 miles de euros calculado en base a flujos de efectivo descontados a un tipo de Euribor más un diferencial en función del riesgo del Grupo (26.390 miles de euros en 2018), de los que 21.223 miles de euros son deuda no corriente (24.142 miles de euros en 2018) y 4.883 miles de euros son deuda corriente (2.248 miles de euros en 2018).

El calendario de amortizaciones de la parte no corriente de las ayudas oficiales es como sigue:

Calendario de amortización (Miles de Euros)	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
2020	0	4.799
2021	4.358	4.446
2022	4.435	4.390
2023	3.953	3.704
2024 y siguientes	8.477	6.803
Total	21.223	24.142

C) Valor Razonable

El valor razonable y el valor en libros de las deudas financieras no corrientes y corrientes a 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

Valor razonable y valor en libros deuda financiera (Miles de Euros)	Valor razonable		Valor en libros	
	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
No corriente				
Préstamos Bancarios	15.291	24.279	15.291	24.279
Deuda con organismos oficiales	24.883	28.025	21.223	24.142
Obligaciones y bonos	17.000	17.000	16.549	16.501
Total	57.174	69.304	53.063	64.922
Corriente				
Préstamos Bancarios	10.497	10.244	10.497	10.244
Pólizas de crédito	11.583	12.911	11.583	12.911
Efectos y certificaciones descontados y pendientes de vencimiento	2.241	2.064	2.241	2.064
Deuda por intereses	44	72	44	72
Deuda con organismos oficiales	5.552	2.893	4.883	2.248
Obligaciones y bonos	405	405	405	405
Otras deudas	2	539	2	539
Total	30.324	29.128	29.655	28.483

24. IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS

i. Impuestos diferidos

El análisis de los activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

<i>Activos por impuesto diferido neto (Miles de euros)</i>	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
Activos por impuestos diferidos	41.561	33.333
Pasivos por impuestos diferidos	(577)	(3.565)
Total	40.984	29.768

Los movimientos brutos habidos durante el ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos, han sido los siguientes:

<i>Activos por impuestos diferidos (Miles de euros)</i>	Gastos de investigación y desarrollo / BINs	Retención Withholding tax	Activos fijos e intangibles	Otros	TOTAL
Al 1 de enero de 2018	20.456	10.424	3.534	3.270	37.684
Retención Withholding tax	0	429	0	0	429
Imputados a resultados	(3.476)	0	(497)	(807)	(4.780)
Al 31 de diciembre de 2018	16.980	10.853	3.037	2.463	33.333
Retención Withholding tax	0	328	0	0	328
Imputados a resultados	8.348	0	(490)	42	7.900
Al 31 de diciembre de 2019	25.328	11.181	2.547	2.505	41.561

La columna "Gastos de investigación y desarrollo / BIN's" incluye diferencias de distinto tratamiento contable en los gastos de investigación y desarrollo entre la normativa local y la internacional, y por otro lado las bases imponibles pendientes de compensar activadas en el balance.

La columna "Retención Withholding tax" a 31 de diciembre de 2019 y 2018 recoge las retenciones practicadas sobre los ingresos por royalties y por los cobros recibidos de acuerdos de licencia.

<i>Pasivos por impuestos diferidos (Miles de euros)</i>	Revalorización Inmuebles de Inversión	Revalorización marcas vida útil indefinida	Subvenciones de capital y otros	TOTAL
Al 1 de enero de 2018	(1.025)	(2.229)	(949)	(4.203)
Imputados a resultados	0	0	638	638
Al 31 de diciembre de 2018	(1.025)	(2.229)	(311)	(3.565)
Imputados a resultados	0	0	(266)	(266)
Salida de Zelnova (Nota 25)	1.025	2.229	0	3.254
Al 31 de diciembre de 2019	0	0	(577)	(577)

Los activos por impuestos diferidos se reconocen habida cuenta de los beneficios fiscales futuros que el Grupo espera generar en base a los planes de negocios actuales.

El Grupo ha realizado un análisis de los importes de bases imponibles negativas pendientes de compensar y diferencias por distinto tratamiento contable a utilizar en las declaraciones fiscales de los ejercicios 2020 a 2029. Como consecuencia de ese análisis, el Grupo no ha tomado en consideración bases imponibles pendientes de compensar por importe de 220 millones de euros (229 millones de euros en 2018) así como diferencias de distinto tratamiento contable por importe de 21 millones de euros (69 millones de euros en 2018).

A la misma fecha, adicionalmente, existen deducciones pendientes de aplicar que tampoco han sido reconocidas en el balance por importe de 195.595 miles de euros (203.430 miles de euros en 2018).

Las anteriores bases imponibles pendientes de compensar, así como las diferencias de distinto tratamiento contable y las deducciones, no han sido reconocidas en relación con activos por impuestos diferidos al cierre de cada uno de los ejercicios 2019 y 2018 como resultado del análisis realizado por el Grupo en relación con lo indicado en la Nota 4 "Estimaciones y juicios contables".

La siguiente tabla muestra las fechas de validez de deducciones pendientes de aplicar que tienen una caducidad determinada, para las cuales no se ha reconocido activo por impuesto diferido a 31 de diciembre de 2019:

Créditos fiscales generados por:	Importe total	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034 y siguientes
Deducciones pendientes aplicación I+D	189.399	13.364	9.775	10.889	10.760	9.977	11.332	9.697	9.376	9.280	8.078	10.603	9.077	11.345	14.573	41.273
Otras Deducciones pendientes	6.196	5.273	371	168	384	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	195.595	18.637	10.146	11.057	11.144	9.977	11.332	9.697	9.376	9.280	8.078	10.603	9.077	11.345	14.573	41.273

ii. Impuesto sobre las ganancias

En 2019, la declaración del Impuesto de Sociedades se presenta de forma conjunta por el Grupo fiscal encabezado por Pharma Mar, que se compone de las siguientes sociedades del Grupo: Genómica, S.A.U, S.A.; y Sylentis, S.A.U. Las otras sociedades, a saber — Pharma Mar USA, Pharma Mar AG, Pharma Mar SARL, Pharma Mar GmbH, Pharma Mar Ltd, Pharma Mar Srl, Pharma Mar sprl, Pharma Mar Ges.m.b.H.AT, Genómica AB, Genómica (Wuhan) Trading Co.Ltd. (China) y Noscira, "S.A. en liquidación" — tributan en régimen individual.

La conciliación de la diferencia entre aplicar al resultado antes de impuestos el tipo impositivo del 25% y el gasto por impuesto registrado se muestra en la siguiente tabla:

	31/12/2019	31/12/2018
<u>Resultado antes de impuestos (Miles de euros)</u>	(21.653)	(19.986)
Tipo impositivo (25%)	5.413	4.997
Efecto fiscal de:		
- Ingresos exentos y otros conceptos menores	433	2.947
- Diferencias temporarias con impacto en resultados	(2.213)	(2.213)
- Reversión deterioro provisión cartera	0	0
- Otros ajustes	4.007	(10.767)
- Monetización de deducciones	4.834	7.919
Ingreso (gasto) por impuesto	12.474	2.883

De la tabla anterior los ingresos exentos recogen principalmente los ingresos no tributables correspondientes al ajuste del 50% de los ingresos de licencias y royalties recibidos en el extranjero. Igualmente, refleja la diferencia de tipo de gravamen de las filiales extranjeras.

En 2019 y 2018 se ha retrocedido fiscalmente una quinta parte del deterioro registrado en ejercicios anteriores por la inversión en la filial Noscira (en liquidación), cuyo efecto supone un mayor gasto fiscal de 2,2 millones de euros en cada ejercicio.

En la línea de otros ajustes a 31 de diciembre de 2018 se incluía el efecto de no reconocer en su totalidad el impuesto anticipado que surgiría de las pérdidas fiscales generadas en el ejercicio, mientras que, a 31 de diciembre de 2019, este importe recoge la activación de bases imponibles, en base a la presupuestación fiscal realizada por el Grupo.

Así mismo, durante el ejercicio 2019, la compañía ha registrado un ingreso de 4.834 miles de euros dentro del gasto por Impuesto, originado por el cobro de la monetización de deducciones por investigación y desarrollo.

La conciliación del gasto / (ingreso) por impuesto de sociedades en la cuenta de resultados es como sigue:

<i>(Gasto)/ Ingreso por impuesto (Miles de euros)</i>	31/12/2019	31/12/2018
Impuesto corriente	4.840	7.025
Impuesto diferido	7.634	(4.142)
Total	12.474	2.883

En general, el tipo de gravamen aplicable al Grupo es el tipo impositivo legalmente establecido en España (25%), salvo por las operaciones cuyos resultados tributan en Italia a un tipo de 30% aproximadamente. El impacto de las diferencias en los tipos impositivos aplicables a otras filiales extranjeras no es significativo.

El importe del impuesto corriente de 4.840 miles de euros contiene principalmente el efecto del ingreso por monetización indicado más arriba.

Con fecha 6 de enero de 2015, se recibió de la Agencia Tributaria la comunicación de inicio de actuación de comprobación e investigación de carácter parcial en el impuesto de sociedades para los ejercicios 2010 a 2012 limitado a la comprobación de los ingresos procedentes de determinado inmovilizado inmaterial declarado por Pharma Mar.

El 20 de enero de 2015, la sociedad dominante solicitó a la Agencia Tributaria que la actuación inspectora iniciada de carácter parcial tuviera alcance general en relación con los tributos y periodos afectados por la actuación.

Como consecuencia, en el mes de junio de 2015, se recibió comunicación de inicio de actuaciones de comprobación e investigación. Estas comprendieron los siguientes periodos y sociedades del Grupo:

	Impuesto sobre Sociedades	IVA	IRPF Residentes	IRPF No Residentes	Rendimiento capital mobiliario
Zeltia, S.A.	2010-2013	2011-2013	2T 2011 - 4T 2013	2T 2011 - 4T 2013	2T 2011 - 4T 2013
Genómica, S.A.U.	2010-2013	2011-2013	2T 2011 - 4T 2013	2T 2011 - 4T 2013	2T 2011 - 4T 2013
Pharma Mar, S.A.U.	2010-2013	2011-2013	2T 2011 - 4T 2013	2T 2011 - 4T 2013	-
Zelnova, S.A.	2010-2013	06/2011-2013	1T 2012 - 4T 2013	-	-
Xylazel, S.A.	2010-2013	06/2011-2013	1T 2012 - 4T 2013	-	-

En el mes de septiembre de 2016 finalizaron las actuaciones inspectoras. La sociedad firmó acta en conformidad, que suponía la reducción de bases imponibles y firmó en disconformidad respecto a actas levantadas sobre Impuesto de sociedades, retenciones e ingresos a cuenta del IRPF, Impuesto sobre el valor añadido e Impuesto sobre la renta de no residentes. Actualmente penden del Tribunal Económico Administrativo Regional (TEAR) 16 reclamaciones y del Tribunal Económico Administrativo Central (TEAC) 2 reclamaciones.

Hay que indicar que las cuotas del impuesto sobre Sociedades del Grupo fiscal de cada uno de los años resultantes de la propuesta de regularización fiscal del acta de disconformidad son todas ellas cero, ya que las sociedades y el Grupo fiscal disponen de bases imponibles negativas acumuladas de ejercicios anteriores, así como deducciones de la cuota por doble imposición internacional, que fueron aplicadas en dicha propuesta, de conformidad con la normativa vigente en cada año. Por ello, en todo caso, incluso en el peor escenario de que ninguno de los recursos del Grupo fiscal prosperase, las cuotas a pagar serían cero y tampoco se devengarían intereses de demora.

El montante que supondría la suma de las cuotas, intereses de demora y sanciones, en caso de que ninguno de los recursos prosperase, no significaría para el Grupo una reducción significativa de los activos reconocidos.

En lo que se refiere a la comprobación e investigación de carácter parcial en el Impuesto de Sociedades limitado a la comprobación de la reducción de ingresos procedentes de determinados activos intangibles declarados por Pharma Mar, la inspección practicó liquidación con ajustes positivos para los ejercicios 2011 y 2012 (no para 2010). No obstante, las cuotas liquidadas fueron cero, ya que los incrementos de las bases imponibles se compensaron (hasta el 50%) con bases imponibles negativas de ejercicios anteriores y la cuota íntegra resultante se compensó con deducciones por doble imposición internacional. Actualmente se encuentra presentado un recurso en la Audiencia Nacional. El acta de disconformidad de la inspección general incorporó también la regularización previa del acta de la inspección de carácter parcial a que se refiere este párrafo.

25. ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS

Tal y como se indica en la nota 1, el 28 de junio de 2019 se completó la operación de venta de ZelnovaZeltia (y su filial Copyr), ambas dedicadas a la producción y comercialización de insecticidas de uso doméstico y otros productos para el cuidado del hogar. Por lo tanto, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente a 31 de diciembre de 2019 y 2018 presenta las operaciones de Zelnova como actividades interrumpidas

Adicionalmente, el Grupo había vendido el 20 de septiembre de 2018 su filial Xylazel, S.A., dedicada a la fabricación, suministro y distribución de productos para el tratamiento, protección y decoración de la madera y metales, pinturas especiales y productos similares, así como otros productos para la

construcción. Por lo tanto, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente a 31 de diciembre de 2018 presenta las operaciones de Xylazel como actividades interrumpidas

Tanto Zelnova Zeltia como Xylazel formaban parte del segmento de química de gran consumo.

Resumen operaciones discontinuadas

<i>Resultado de operaciones discontinuadas (Miles de euros)</i>	2019	2018
Xylazel	0	10.652
Zelnova	(2.217)	898
Resultado de operaciones interrumpidas	(2.217)	11.550

<i>Resultado de operaciones discontinuadas (Miles de euros)</i>	06/28/2019	31/12/2018
Ingresos	33.977	70.643
Gastos	(32.377)	(67.937)
Resultado antes de impuestos	1.600	2.706
Impuesto sociedades	(548)	(747)
Resultado de actividades interrumpidas después de impuestos	1.052	1.959
Resultado por la venta de la dependiente después de impuestos	(3.269)	9.591
Resultado de operaciones interrumpidas	(2.217)	11.550

<i>Ingreso neto en efectivo generado por operaciones discontinuadas (Miles de euros)</i>	28/06/2019	31/12/2018
Entrada neta de efectivo de actividades de explotación	(6.037)	3.456
Entrada/(Salida) neta de efectivo de actividades de inversión	34.844	18.472
(Salida) neta de efectivo de las actividades de financiación	5.081	(57)
Ingreso neto en efectivo generado por la dependiente	33.888	21.871

Resumen operación Zelnova

<i>Resultado de operaciones discontinuadas-Zelnova S.A. (Miles de euros)</i>	28/06/2019	31/12/2018
Ingresos	33.977	54.266
Gastos	(32.377)	(52.984)
Resultado antes de impuestos	1.600	1.282
Impuesto sociedades	(548)	(384)
Resultado de operaciones interrumpidas	1.052	898

<i>Ingreso neto en efectivo generado por Zelnova S.A. (Miles de euros)</i>	28/06/2019	31/12/2018
Entrada neta de efectivo de actividades de explotación	(6.037)	2.032
Entrada/(Salida) neta de efectivo de actividades de inversión	34.844	(2.800)
(Salida) neta de efectivo de las actividades de financiación	5.081	(57)
Ingreso neto en efectivo generado por la dependiente	33.888	(825)

Detalles de la venta de Zelnova S.A. (Miles de euros)	28/06/2019
Contraprestación recibida en efectivo	33.417
Gastos de la venta	(811)
Importe en libros de activos netos vendidos	(35.875)
Ganancia por la venta de la dependiente	(3.269)

Los importes en libros de los activos y pasivos de la dependiente en la fecha de la venta eran los siguientes:

Desglose del importe en libros de activos netos vendidos Zelnova S.A. (Miles de euros)	28/06/2019
Inmovilizado material, inmaterial	12.704
Inversiones inmobiliarias	5.226
Derechos de uso sobre activos en arrendamiento	1.765
Fondo de comercio	2.548
Otros activos no corrientes	19
Existencias	14.133
Clientes y otros activos corrientes	28.814
Total activos clasificados como disponibles para la venta	65.209
Pasivos no corrientes	3.597
Deuda no corriente por arrendamientos (IFRS16)	1.463
Deuda financiera corriente	5.081
Deuda corriente por arrendamientos (IFRS16)	318
Acreedores comerciales	18.875
Total pasivos clasificados como disponibles para la venta	29.334
Activos netos	35.875

Resumen operación Xylazel

Resultado de operaciones discontinuadas-Xylazel S.A. (Miles de euros)	20/09/2018
Ingresos	16.377
Gastos	(14.953)
Resultado antes de impuestos	1.424
Impuesto sociedades	(363)
Resultado de actividades interrumpidas después de impuestos	1.061
Beneficio por la venta de la dependiente después de impuestos	9.591
Resultado de operaciones interrumpidas	10.652

Ingreso neto en efectivo generado por Xylazel S.A. (Miles de euros)	20/09/2018
Entrada neta de efectivo de actividades de explotación	1.424
Entrada/(Salida) neta de efectivo de actividades de inversión	21.272
(Salida) neta de efectivo de las actividades de financiación	0
Ingreso neto en efectivo generado por la dependiente	22.696

Detalles de la venta de Xylazel S.A. (Miles de euros)	20/09/2018
Contraprestación recibida en efectivo	21.776
Gastos de la venta	(504)
Importe en libros de activos netos vendidos	(11.681)
Ganancia por la venta de la dependiente	9.591

Desglose del importe en libros de activos netos vendidos Xylazel S.A. (Miles de euros)	20/09/2018
Inmovilizado material, inmaterial y otros activos no corrientes	4.187
Existencias	5.366
Clientes y otros activos corrientes	8.592
Total activos	18.145
Pasivos no corrientes	10
Acreedores comerciales	2.795
Obligaciones por prestaciones a los empleados	791
Otros pasivos corrientes	2.868
Total pasivos	6.464
Activos netos	11.681

26. PROVISIONES PARA OTROS PASIVOS Y GASTOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, este epígrafe registra los importes de remuneraciones pendientes de pago a empleados del Grupo en relación con pagas extraordinarias devengadas y no pagadas, y la estimación de los bonus devengados y pendientes de pago al cierre del ejercicio, conforme a los sistemas de liquidación que el Grupo tiene establecidos con sus trabajadores.

El movimiento del saldo de este epígrafe es el siguiente:

Provisión para otros pasivos y gastos (Miles de Euros)	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
Saldo inicial	6.266	6.232
Provisión en gasto	9.332	6.909
Pagos realizados	(9.403)	(6.677)
Traspasos y otros	(461)	(198)
Total	5.734	6.266

En el apartado "Traspasos y otros" se recoge la baja remuneraciones provocada por la salida de Zelnova (nota 25)

27. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, el desglose de la cifra de negocios es el siguiente:

<i>Desglose de Ingresos (Miles de euros)</i>	31/12/2019	31/12/2018
Ventas de producto	97.099	98.165
Devoluciones, descuentos y rappels sobre ventas	(18.570)	(18.393)
	78.529	79.772
Acuerdos de licencia y co-desarrollo	3.950	24.659
Royalties	3.102	3.916
Prestación de servicios	238	424
Total	85.819	108.771

El desglose de la cifra de negocios por segmentos y zonas geográficas se recoge en la Nota 5.

El Grupo mantiene varios acuerdos de licencias, co-desarrollo con varias empresas farmacéuticas. El detalle y los movimientos de los ingresos, incluidos los royalties, en 2019 y 2018 son los siguientes:

<i>Desglose Royalties y Licencias (Miles de euros)</i>	31/12/2019	31/12/2018
Grupo Johnson & Johnson (Janssen Produits LP) (Yondelis)	2.487	3.369
Taiho Pharmaceuticals Co. (Yondelis)	615	547
Total Royalties	3.102	3.916
Chugai Pharmaceutical Co (Lurbinedina)	0	18.112
Seattle Genetics Inc.	0	4.074
Impilo	0	2.000
Luye Pharma (Yondelis)	3.200	0
MegaPharm (Yondelis)	150	0
STA (Yondelis), Boryung (Lurbinedina, Yondelis) y Pint (Yondelis)	600	473
Total Licencias	3.950	24.659
Total	7.052	28.575

1. Yondelis

Janssen Products LP (Yondelis®)

En 2001 el Grupo firmó un acuerdo de licencia y co-desarrollo con Ortho Biotech Products L.P. (OBP, hoy Janssen Products, L.P.), filial del grupo norteamericano Johnson & Johnson (J&J). Dicho acuerdo incluye, entre otras, ciertas contraprestaciones a favor de Pharma Mar entre las que figuran un cobro inicial recibido a la fecha del contrato (up-front), así como ciertos cobros posteriores (milestones), cuyo cobro está sujeto a que se alcancen ciertos hitos de desarrollo y regulatorios de Yondelis®. Dichos cobros (up-front y milestones), percibidos de forma irrevocable una vez alcanzadas las fechas e hitos correspondientes, son registrados inicialmente como ingresos diferidos y se reconocen como ingreso a lo largo de la vida del contrato suscrito, que incluye dos fases diferenciadas: desarrollo y comercialización.

Los compromisos asumidos por el Grupo como resultado del acuerdo incluyen fundamentalmente los siguientes:

- Co-desarrollo de Yondelis® desde la firma del acuerdo hasta su eventual comercialización, y financiación de un porcentaje de los costes totales de desarrollo incurridos por las dos partes;
- Cesión a favor de OBP de los futuros derechos de comercialización en Estados Unidos y el resto del mundo excepto Europa (retenidos por el Grupo). Por esta cesión el Grupo percibirá royalties en función de las ventas de OBP.
- El Grupo retiene los derechos sobre la fabricación en exclusiva del principio activo, que será eventualmente suministrado a OBP sobre una base “cost plus”;

El Grupo mantendrá las patentes asociadas a Yondelis®, siendo su responsabilidad las obligaciones administrativas relativas al mantenimiento de las mismas, así como otras que eventualmente puedan ser necesarias para su uso efectivo.

Los importes atribuidos a la fase de desarrollo se reconocen como ingreso durante el periodo de desarrollo en función del grado de avance de éste y de los costes totales estimados del proyecto. Al 31 de diciembre de 2019, el Grupo no tiene ningún importe por imputar al cierre del ejercicio, ya que se han cumplido todas las obligaciones correspondientes, habiéndose incurrido en todos los gastos necesarios por parte de Pharma Mar. En consecuencia, ni en 2019 ni en 2018 Pharma Mar registró ningún importe bajo este concepto.

El importe atribuido a la fase de comercialización corresponde a royalties que se reconocen en función de su devengo. En 2019 se han reconocido royalties por importe de 2.487 miles de euros por ventas de Yondelis® (3.369 miles de euros en 2018).

En el mes de agosto de 2019, el Grupo y Janssen Products, LP (“Janssen”) suscribieron un nuevo acuerdo de licencia que sustituye al Acuerdo de Licencia de 2001 bajo el cual Janssen se reserva el derecho de vender y distribuir, con carácter exclusivo, Yondelis® y cualquier otro producto que contenga el principio activo (trabectedina) en Estados Unidos. Los pagos por cumplimiento de hitos y por royalties sobre las ventas netas del producto obtenidas por Janssen en Estados Unidos se mantienen respecto al Acuerdo de licencia de 2001. El Grupo conservará los derechos exclusivos de producción del principio activo, que se suministrará a Janssen para su uso clínico y comercial.

Simultáneamente, Pharma Mar y Janssen suscribieron un acuerdo marco de transferencia bajo el cual Janssen transfiere a Pharma Mar todos los derechos sobre el compuesto en el resto de los territorios licenciados a Janssen, es decir, todos los países del mundo excepto EE.UU., Europa y Japón (este último licenciado a Taiho Pharmaceuticals Co. Ltd). La implementación de este acuerdo de transferencia se realizará de forma gradual, dependiendo de los requisitos regulatorios específicos de cada país. Janssen continuará con las ventas del producto hasta que se complete la transferencia de las autorizaciones de comercialización. Pharma Mar tiene previsto comercializar Yondelis® a través de socios locales en los territorios transferidos.

Como consecuencia de lo anterior, el Grupo firmó en el mes de octubre de 2019 con Specialised Therapeutics Asia, Pte. Ltd. (STA) un acuerdo para la comercialización Yondelis® (trabectedina) en Australia, Nueva Zelanda y el Sudeste Asiático. Según los términos del mismo, Pharma Mar recibió un pago inicial de 300 miles de euros y podrá recibir ingresos adicionales, incluyendo pagos por hitos regulatorios. Pharma Mar conservará los derechos exclusivos de producción sobre el producto y venderá el producto a STA para su uso comercial y clínico. STA solicitará a la TGA (Therapeutic Goods Administration) su aprobación formal para comercializar Yondelis® (trabectedina) en Australia y su posterior reembolso a través del Pharmaceutical Benefits Scheme (PBS).

Del mismo modo en el mes de diciembre de 2019, el Grupo suscribió un acuerdo de licencia con Megapharm Ltd. para la comercialización de Yondelis® (trabectedina) en Israel y en el territorio conocido como Autoridad Palestina. Según los términos del acuerdo, Pharma Mar recibió un pago anticipado, de 150 miles de euros y podrá recibir ingresos adicionales, incluyendo pagos

por hitos regulatorios. Pharma Mar conservará los derechos exclusivos de producción sobre el producto y venderá el producto a Megapharm para su uso comercial y clínico.

Taiho Pharmaceutical Co (Yondelis®)

En 2009, Pharma Mar firmó con Taiho Pharmaceutical Co. un acuerdo de licencia para el desarrollo y comercialización de Yondelis® para el mercado japonés.

Los compromisos asumidos por el Grupo como resultado del acuerdo incluyen fundamentalmente los siguientes:

- Cesión a favor de Taiho de los futuros derechos de comercialización de Yondelis® en Japón. Por esta cesión el Grupo percibirá royalties en función de las ventas de Taiho, una vez conseguida la autorización de comercialización de dicho medicamento en Japón.
- El Grupo retiene los derechos sobre la fabricación en exclusiva del principio activo, que será suministrado a Taiho.
- Taiho asume la responsabilidad, a sus expensas, de investigar, desarrollar y obtener la aprobación reglamentaria de Yondelis® en Japón.

En 2015, Taiho obtuvo de la agencia reguladora japonesa (PMDA) autorización de comercialización de Yondelis® para el tratamiento de varios subtipos de sarcoma de tejidos blandos.

En consecuencia, en 2019, se reconocieron royalties por importe de 615 miles de euros (547 miles de euros en 2018) por las ventas de Yondelis® en Japón.

2. Aplidin®

Desde el año 2014 hasta el 2018, la Sociedad ha firmado varios Acuerdos de licencia de Aplidin® (6) con diferentes socios y para diferentes territorios o países.

El Acuerdo firmado con Chugai Pharma Marketing Co, en 2014 para la comercialización de Aplidin® en determinados países de Europa para el tratamiento del mieloma múltiple, se dio por terminado una vez que la solicitud de autorización de comercialización de Aplidin® fue rechazada por la EMA/Comisión Europea.

Los siguientes acuerdos continúan en vigor:

Specialised Therapeutics Asia Pte, Ltd (Aplidin®)

En febrero de 2016, Pharma Mar firmó un acuerdo de licencia con Specialised Therapeutics Asia Pte, Ltd (STA), establecida en Singapur, para comercializar el compuesto antitumoral de origen marino APLIDIN® (plitidepsina) para el tratamiento de tumores hematológicos en 12 países asiáticos. Pharma Mar recibió, y reconoció como ingreso, el importe de 229 miles de euros en concepto de pago inicial en 2016.

En diciembre de 2018 la agencia regulatoria australiana (TGA, por sus siglas en inglés) ha informado a Specialised Therapeutics Asia Pte, Ltd (STA) de la aprobación de Aplidin® (Plitidepsina) para el tratamiento múltiple en combinación con dexametasona.

Actualmente se encuentra en la fase de establecimiento de precio de reembolso

TTY Biopharm

En 2015, Pharma Mar suscribió con la firma TTY Biopharm Acuerdo de licencia para la comercialización de Aplidin® en Taiwan. El pago inicial recibido tras la firma del Acuerdo ascendió a 200 miles de euros.

En 2019 y 2018 no se han recibido cobros en relación con este acuerdo.

Boryung Pharmaceutical (Aplidin®)

En octubre de 2016, se firmó un acuerdo de licencia con Boryung Pharma para comercializar el compuesto antitumoral de origen marino Aplidin® (plitidepsina) en Corea del Sur. Según los términos del acuerdo, Pharma Mar recibirá un pago a la firma del acuerdo, además de royalties y remuneraciones adicionales por los hitos regulatorios alcanzados por Aplidin®. Pharma Mar conservará los derechos de producción en exclusiva y suministrará el producto terminado a Boryung Pharm para su comercialización. A la firma del acuerdo Pharma Mar recibió y reconoció como ingreso, 450 miles de euros además de otros 450 miles de euros por alcanzar un hito regulatorio. En 2019 y 2018 no se han recibido cobros en relación con este acuerdo.

Eip Eczacibasi Ilac Pazarlama A.S. (Aplidin®)

En mayo de 2017, Pharma Mar firmó un acuerdo de licencia con Eip Eczacibasi Ilac Pazarlama A.S, establecida en Turquía, para comercializar el compuesto antitumoral de origen marino APLIDIN® (plitidepsina) para el tratamiento de tumores hematológicos. Pharma Mar recibió, y reconoció como ingreso, el importe de 500 miles de euros en concepto de pago inicial. En 2018 no se han recibido cobros en relación con este acuerdo.

Pint Pharma International, S.A. (Aplidin®)

En mayo de 2018 Pharma Mar firmó un acuerdo de licencia con Pint Pharma International, S.A. establecida en Suiza, en virtud del cual Pint recibe ciertos derechos y licencias exclusivos para la comercialización de Aplidin® en la indicación de múltiple mieloma. El contrato establece una serie de cobros por el cumplimiento de determinados hitos regulatorios, así como royalties. En diciembre de 2018, la aprobación de Aplidin® por las autoridades australianas, ha supuesto el reconocimiento de un ingreso por importe de 263 miles de euros. Pharma Mar conservará los derechos de producción en exclusiva y suministrará el producto terminado a Pint para su comercialización.

El contrato no contempla obligaciones de desempeño adicionales por parte de Pharma Mar.

3. Lurbinectedina

A 31 de diciembre de 2019, la Sociedad ha suscrito Acuerdos de licencia, desarrollo y comercialización con diferentes socios.

El primero de ellos suscrito en diciembre de 2016. Pharma Mar firmó un acuerdo exclusivo de licencia, desarrollo y comercialización con Chugai Pharmaceutical Co. para su compuesto antitumoral de origen marino, Lurbinectedina, en el territorio de Japón.

Dado que Pharma Mar se comprometía a llevar a cabo ciertos ensayos clínicos, el registro como ingreso del cobro inicial de 30.000 miles de euros debía diferirse en función del grado de avance alcanzado en los mencionados ensayos clínicos.

Como se indica en la Nota 1, en abril de 2018 Chugai comunicó a Pharma Mar su decisión de ejercitar su derecho a terminar el Acuerdo sin causa con un año de preaviso. En el mes de junio, ambas compañías alcanzaron un acuerdo de terminación anticipada. La consecuencia contable de dicha terminación anticipada fue el reconocimiento como ingreso del saldo registrado como ingresos diferidos en relación con este acuerdo (15.112 miles de euros).

Adicionalmente, en 2018 Pharma Mar recibió de Chugai un pago de 3.000 miles de euros en compensación por la terminación anticipada acordada del contrato, registrado como ingreso del ejercicio.

Specialised Therapeutics Asia Pte, Ltd

En mayo de 2017, Pharma Mar firmó un acuerdo de licencia con Specialised Therapeutics Asia Pte, Ltd (STA), establecida en Singapur, para comercializar el compuesto antitumoral de origen marino Lurbinectedina (Lurbinectedina). Pharma Mar recibió 179 miles de euros, y reconoció como ingreso 147 miles de euros en concepto de pago inicial en base al grado de avance de los ensayos de Fase III. En 2018 la Sociedad ha registrado el ingreso pendiente por importe de 32 miles de euros.

En relación con este acuerdo de licencia, STA suscribió 444.400 acciones de Pharma Mar por importe total de 2.211 miles de euros.

Boryung Pharmaceutical

En noviembre de 2017, se firmó un acuerdo de licencia con Boryung Pharma para comercializar el compuesto antitumoral de origen marino Lurbinectedina en Corea del Sur. Pharma Mar recibió 1.000 miles de euros, y reconoció como ingreso 822 miles de euros en concepto de pago inicial en base al grado de avance de los ensayos de Fase III. En 2018 se ha registrado un ingreso de 178 mil euros.

En 2019 se ha recibido de Boryung un pago de 300 miles de euros por cumplimiento del hito regulatorio consistente en la presentación de la Solicitud de registro de Lurbinectedina ante la FDA americana.

Luye Pharma Group

En abril de 2019, el Grupo ha suscrito un Acuerdo de licencia con Luye Pharma Group para el desarrollo y comercialización de Lurbinectedina en cáncer de pulmón de célula pequeña y potencialmente en otras indicaciones, para los territorios de China, Hong Kong y Macao. En virtud de este acuerdo Pharma Mar recibió un pago inicial de 5.000 miles de dólares (4.452 miles de euros) de los que a 31 de diciembre de 2019 han reconocido como ingreso 3.200 miles de euros, en función del grado de avance de los ensayos en fase III. El acuerdo prevé otros posibles pagos por cumplimientos de hitos regulatorios y de ventas, así como royalties. Luye se compromete a desarrollar Lurbinectedina para el tratamiento del cáncer de pulmón microcítico en China, mientras que Pharma Mar conservara los derechos exclusivos de producción.

Jazz Pharmaceuticals

Como se indica en la Nota 43, el 19 de diciembre de 2019 Pharma Mar, y Jazz Pharmaceuticals suscribieron un contrato de licencia en exclusiva para comercializar en Estados Unidos el compuesto antitumoral Lurbinectedina para cáncer de pulmón microcítico recurrente. La eficacia del acuerdo estaba sujeta a la autorización de las autoridades antimonopolio de Estados Unidos, de conformidad con la Hart-Scott-Rodino Antitrust Improvements Act of 1976, en su versión actualizada. Dicha autorización se produjo el 21 de enero de 2020, por tanto, la eficacia del acuerdo se produce en 2020 y en el ejercicio 2019 no procede la contabilización de ingresos derivados de este acuerdo.

4. Otras moléculas

Seattle Genetics Inc.

En febrero de 2018, Pharma Mar firmó con Seattle Genetics Inc. un acuerdo de licencia bajo el cual Seattle Genetics recibía los derechos en exclusiva para todo el mundo sobre ciertas moléculas propiedad de Pharma Mar, para desarrollar por su propia cuenta anticuerpos conjugados (ADC's por sus siglas en inglés), sin que Pharma Mar contraiga en virtud del contrato ninguna obligación adicional respecto al desarrollo.

De acuerdo con los términos del acuerdo Pharma Mar recibió en 2018 un pago inicial de 4.074

miles de euros registrado como ingreso del ejercicio, y podría recibir cobros posteriores si Seattle Genetics continúa el desarrollo clínico de los ADC's.

28. GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

En la siguiente tabla se muestran las cantidades destinadas a I+D por segmento de actividad en 2019 y 2018.

	Diciembre 2019			
	Oncología	Diagnostico	Rnai	TOTAL
Total gasto	(48.694)	(2.060)	(2.909)	(53.663)
Capitalización	3.021	0	0	3.021
Gastos de investigación y desarrollo	(45.673)	(2.060)	(2.909)	(50.642)

	Diciembre 2018			
	Oncología	Diagnostico	Rnai	TOTAL
Total gasto	(63.742)	(4.941)	(5.105)	(73.788)
Gastos de investigación y desarrollo	(63.742)	(4.941)	(5.105)	(73.788)

29. GASTOS GENERALES Y DE ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

Los gastos generales y de administración a nivel consolidado ascendieron a 13.881 miles de euros, un 11,1 % más con respecto a 2018 (12.492 miles de euros en 2018).

Los otros gastos de explotación a nivel consolidado, relacionados principalmente con las funciones corporativas, se incrementaron a 10.573 miles de euros en 2019, un 19,1% más que en 2018 (8.875 miles de euros).

30. GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN

Los gastos comerciales y de marketing se han reducido en 2019 cerca de un 9,2% con respecto a 2018, hasta 23.936 miles de euros (26.363 miles de euros en 2018). En el segmento de oncología estos gastos disminuyeron hasta 21.972 miles de euros, frente a 23.596 miles de euros en 2018. Este descenso se debe principalmente a la disminución de actividades comerciales médicas, mayor rotación de la plantilla comercial, así como a unos menores costes de distribución

31. OTROS RESULTADOS NETOS

El desglose los otros ingresos, por tipo, es el siguiente:

<i>Desglose Otros resultados netos (Miles de euros)</i>	31/12/2019	31/12/2018
Subvenciones de capital	768	1.507
Otros resultados	198	137
Total	966	1.644

32. GASTOS POR NATURALEZA

La distribución de los gastos de explotación, por naturaleza, es la siguiente:

<i>Gastos por naturaleza (Miles de euros)</i>	31/12/2019	31/12/2018
Variación en existencia de productos terminados y en curso	(2.144)	(534)
Materias primas y consumibles utilizados	6.017	7.518
Gastos por prestaciones a los empleados	42.207	45.060
Amortización	8.035	6.375
Pérdidas/(Reversiones) por deterioro	(81)	0
Transporte	913	1.230
Costes de comercialización	4.636	5.685
Gastos i+d realizados por terceros	19.491	35.684
Otros gastos	25.197	25.348
Total	104.271	126.366

Otros gastos incluyen principalmente gastos relacionados con servicios recibidos, comunicaciones, suministros, viajes, seguridad, y retribuciones de administradores, entre otros.

33. GASTOS POR PRESTACIONES A EMPLEADOS

El desglose de los gastos por prestaciones a empleados es como sigue:

<i>Gastos por prestaciones a empleados (Miles de euros)</i>	31/12/2019	31/12/2018
Sueldos y salarios	33.202	34.018
Indemnizaciones	1.213	2.508
Cotizaciones Seguridad Social	6.244	6.773
Coste por pensiones	35	36
Planes de acciones	203	230
Otras cargas sociales	1.310	1.495
Total	42.207	45.060

El número medio de empleados por categoría se muestra a continuación:

<i>Número medio empleados por categoría</i>	31/12/2019	31/12/2018
Personal de dirección	42	43
Profesionales técnicos	260	265
Personal administrativo	70	101
Personal comercial	65	90
Otro personal asalariado	50	100
Total	487	599

El número medio de empleados por categoría profesional según distribución por sexo, es como se muestra a continuación:

(Hombres)	31/12/2019	31/12/2018
Personal de dirección	26	28
Profesionales técnicos	107	110
Personal administrativo	11	31
Personal comercial	32	46
Otro personal asalariado	28	46
Total	204	261

(Mujeres)	31/12/2019	31/12/2018
Personal de dirección	16	15
Profesionales técnicos	153	155
Personal administrativo	59	70
Personal comercial	33	44
Otro personal asalariado	22	54
Total	283	338

El número medio de empleados según distribución por sexos es la que se muestra a continuación:

Número medio empleados	31/12/2019	31/12/2018
Hombres	204	261
Mujeres	283	338
Total	487	599

A 31 de diciembre de 2019 de los 11 miembros del Consejo de Administración tres son mujeres (9 miembros en 2018 de los cuales dos eran mujeres). De los 21 directivos de Pharma Mar (20 directivos en 2018), incluidos los consejeros ejecutivos en la fecha de cierre, ocho son mujeres (seis mujeres dato en 2018).

El número medio de personas empleadas por las sociedades comprendidas en el Grupo, con discapacidad mayor o igual del 33% es de 10 personas (9 personas en 2018).

34. RESULTADOS FINANCIEROS NETOS

Resultados financieros netos (Miles de euros)	31/12/2019	31/12/2018
Por deudas con terceros y gastos asimilados	(3.888)	(4.136)
Pérdidas de inversiones financieras	(258)	0
Diferencias negativas de cambio	(225)	(318)
Gastos Financieros	(4.371)	(4.454)
Otros intereses e ingresos asimilados otras empresas	35	22
Diferencias positivas de cambio	168	397
Ingresos Financieros	203	419
Total resultado financiero neto	(4.168)	(4.035)

35. RESULTADOS POR ACCIÓN

Los resultados básicos por acción se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas de la Sociedad entre el número medio ponderado de acciones en circulación durante el ejercicio.

Los resultados por acción básicos en los ejercicios 2019 y 2018 son como sigue:

Dado que el Grupo no generó ningún beneficio en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el efecto del plan de acciones para empleados es antidilutivo.

Por lo tanto, las ganancias (pérdidas) básicas / diluidas por acción para los resultados atribuibles a los propietarios de la matriz y las ganancias (pérdidas) básicas / diluidas por acción para el resultado de las operaciones continuas en 2019 y 2018 se muestran en las siguientes tablas:

Resultados por acción (básicas)	31/12/2019	31/12/2018
Resultado atribuible accionistas de la sociedad (<i>Miles de euros</i>)	(11.379)	(5.535)
Nº medio ponderado de acciones ordinarias en circulación (<i>Miles de acciones</i>)	221.244	220.960
Resultados básicos por acción (euros)	(0,05)	(0,03)

Resultados por acción de las actividades que continúan (básicas)	31/12/2019	31/12/2018
Resultado de las actividades que continúan (<i>Miles de euros</i>)	(9.180)	(17.103)
Nº medio ponderado de acciones ordinarias en circulación (<i>Miles de acciones</i>)	221.244	220.960
Resultados básicos por acción (euros)	(0,04)	(0,08)

Resultados por acción de las actividades interrumpidas (básicas)	31/12/2019	31/12/2018
Resultado de las actividades interrumpidas (<i>Miles de euros</i>)	(2.217)	11.550
Nº medio ponderado de acciones ordinarias en circulación (<i>Miles de acciones</i>)	221.244	220.960
Resultados básicos por acción (euros)	(0,01)	0,05

36. TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

A efectos de esta nota se consideran partes vinculadas con la sociedad dominante: los accionistas significativos, administradores y directivos de la Sociedad, familiares próximos de todos ellos y aquellas sociedades en las que alguna de las personas mencionadas pueda ejercer una influencia significativa.

Son accionistas significativos aquellos que poseen más de un 3% del capital de la Sociedad. Se consideran directivos del Grupo aquellos empleados que, a pesar de tener contrato laboral (y no de alta dirección de acuerdo con el Real Decreto 1382/85), dependen del presidente de la Sociedad, primer ejecutivo de la misma.

Consejo de Administración

La siguiente tabla muestra la retribución percibida en 2019 y 2018 por los Consejeros de Pharma Mar:

<u>Concepto retributivo (Miles de euros)</u>	2019	2018
Retribución fija Consejeros ejecutivos	1.154	1.141
Retribución variable Consejeros ejecutivos	267	228
Retribución fija por pertenencia a Consejo de Administración	678	606
Dietas por asistencia a Consejo de Administración y sus Comisiones	497	423
Retribución fija por pertenencia a comisiones del Consejo	543	537
Retribución por pertenencia a otros Consejos de sociedades del Grupo	53	101
Retribución Consejero Coordinador	17	17
Otras retribuciones	356	344
TOTAL	3.565	3.397

El epígrafe "Otras retribuciones", en 2019 y 2018, hace referencia a ciertos beneficios asistenciales que reciben Presidente y Vicepresidente de la Sociedad como Seguro de accidentes, bajo póliza colectiva para los empleados de la Sociedad o el Seguro de asistencia sanitaria, bajo póliza colectiva para los empleados de la Sociedad. El Presidente cuenta además con oficina representativa en la sede operativa, equipos de comunicación, medios de pago, personal de apoyo, sistemas y personal de seguridad así como vehículo representativo y adecuado a sus cometidos. Asimismo, incluyen 12 miles de euros que la Sociedad paga en concepto de primas de seguros de vida y de ahorro (seguro sobre la vida-seguro de ahorro) a favor de cada uno de los dos Consejeros Ejecutivos.

Respecto a la retribución variable del consejero ejecutivo, se ha devengado hasta el momento una remuneración variable de 267 miles de euros, según la evaluación de objetivos aprobada en el Consejo de Administración en su sesión de 26 de febrero de 2020, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

El saldo a 31 de diciembre de los anticipos concedidos por el Grupo al conjunto de los miembros del Consejo de Administración en 2019 asciende a 45 miles de euros por los que no se perciben intereses, de conformidad con lo previsto en las disposiciones transitorias de la Ley del IRPF.

La sociedad tiene suscrita una póliza de seguro de responsabilidad civil a favor de los miembros del Consejo de Administración. El importe de la prima pagada en 2019 asciende a 182 miles de euros.

Sociedades vinculadas a consejeros, directivos y familiares próximos

El 26 de mayo de 2019 el Consejo de Administración de la sociedad aprobó la celebración de un acuerdo para la venta de la totalidad de las acciones de Zelnova Zeltia a las sociedades Allentia Invest, S.L. y Safoles, S.A. (en conjunto, el "Comprador"), sociedades participadas directa e indirectamente, entre otros, por D. Pedro Fernández Puentes, consejero de Pharma Mar, y personas vinculadas a él. El Consejo acordó someter esta operación a la autorización de la Junta General de Accionistas. Con ello se daba cumplimiento al artículo 230 de la Ley de Sociedades de Capital, en lo que se refiere a la dispensa de los accionistas de la prohibición de que los administradores realicen operaciones con la Sociedad, y en la medida en que sea aplicable se daba cumplimiento también al artículo 160 f) de la Ley de Sociedades de Capital, en lo que se refiere a la aprobación por los accionistas de la venta de activos considerados esenciales para la Sociedad. El cierre de la operación y, por tanto, el compromiso de la Sociedad de llevar a cabo la venta y transmisión de las acciones de Zelnova al Comprador, quedó condicionado a esta autorización de la Junta General de Accionistas. Una vez obtenida la autorización de los accionistas, el cierre de la operación tuvo lugar el 28 de junio de 2019. La contraprestación total recibida del Comprador fue de 33.417 miles de euros pagados en efectivo al cierre de la operación.

El 5 de mayo de 2014 Zeltia suscribió un acuerdo de servicios de consultoría y mediación con uno de nuestros consejeros, contrato en el que le sucedió Pharma Mar como consecuencia de la fusión de Pharma Mar-Zeltia. Según los términos del contrato, el consejero se comprometía a prestar determinados servicios de consultoría y mediación en relación con una posible enajenación de algunos de los activos de Pharma Mar y, en caso de que dicha enajenación se produjera, tendría derecho a una comisión de éxito equivalente al 2% del precio total de compra. De acuerdo con los términos de este acuerdo, el consejero recibió en 2018 una comisión por importe de 436,5 miles de euros en relación con la venta de Xylazel.

En 2019 una sociedad vinculada a uno de los miembros del Consejo de Administración ha prestado servicios a dos sociedades del Grupo por importe de 13 miles de euros (13 miles de euros en 2018).

Operaciones con directivos de la Sociedad dominante

La alta dirección de la Sociedad ha recibido de manera agregada remuneraciones por un total de 2.130 miles de euros (1.908 miles de euros en 2018). Uno de estos directivos era consejero en el año 2018 de una de las sociedades del Grupo, recibiendo por este concepto la cantidad de 14 miles de euros no incluidos en la cifra agregada de 2018.

37. PAGOS BASADOS EN ACCIONES

Al término del ejercicio 2019, Pharma Mar y las sociedades del Grupo cuentan con tres Planes de Entrega de Acciones vigentes y ejecutados, destinados a directivos y empleados del Grupo (excluidos Consejeros de Pharma Mar, S.A.) que perciban retribución variable con carácter anual, tengan un contrato indefinido y hayan finalizado, en su caso, el periodo de prueba, y hayan superado el 50% de los objetivos fijados por el Director de su Departamento o por su superior jerárquico para el ejercicio.

A continuación, se detallan las condiciones básicas de los referidos Planes de Entrega de Acciones. Al comienzo de cada ejercicio, cada una de las sociedades del Grupo que han decidido acogerse a los Planes de Entrega de Acciones ha venido facilitando al Consejo de Administración de Pharma Mar una lista de los beneficiarios del Plan -es decir, de aquellos empleados que reúnen las condiciones fijadas en el acuerdo correspondiente de la Junta General- donde se detalla el grado de consecución por cada beneficiario de los objetivos que le fueron fijados para el ejercicio anterior. Asimismo, dado que la participación en los referidos Planes ha sido voluntaria, únicamente se han incluido en dichas listas a aquellos empleados y directivos que hubieran decidido participar y destinar todo o parte de su retribución variable a los mencionados Planes. A la vista de la referida información, el Consejo de Administración ha venido acordando que a dichos beneficiarios les fueran entregadas, por sus respectivas sociedades empleadoras, acciones por valor del importe detallado en las referidas listas (importe que, en ningún caso, puede superar los 12.000 euros anuales por beneficiario), en las que asimismo se asigna a cada beneficiario un coeficiente atendiendo al grado de cumplimiento de sus objetivos durante el ejercicio anterior (y en base al cual se calcula el importe a conceder en acciones). El número de acciones que se entrega a cada beneficiario es el resultado de dividir el importe de la retribución variable destinada al Plan -multiplicado por el coeficiente correspondiente más uno- entre el valor otorgado a las acciones, que será el menor de los siguientes: a) el correspondiente al cambio medio ponderado de la acción de Pharma Mar en el mercado continuo en la fecha de ejecución del Plan; o b) el correspondiente al cambio medio simple de los cambios medios ponderados de la acción de Pharma Mar en el mercado continuo del mes anterior a la fecha de ejecución.

Cabe señalar que los directivos y empleados que han decidido no participar en los referidos Planes han percibido su retribución variable íntegramente en efectivo, sin aplicar sobre la misma ningún coeficiente multiplicador.

Los derechos políticos y económicos de las acciones entregadas corresponden al beneficiario desde la fecha de la entrega efectiva de las acciones, si bien sobre dichas acciones se establece un sistema de inmovilización durante tres años (periodo de fidelización) desde la referida fecha; no obstante, sin perjuicio de lo anterior, transcurrido un año y seis meses desde la entrega efectiva de las acciones, se desbloquea el número de acciones que resulte de dividir el total de acciones entregadas entre el coeficiente asignado más uno. La entrega de aquellas acciones que deben permanecer inmovilizadas durante todo el periodo de fidelización se somete a

condición resolutoria, que se entiende cumplida en caso de baja voluntaria del beneficiario o de despido procedente del mismo. En caso de extinción del contrato laboral por una causa distinta de las dos anteriores se entiende cumplido el periodo de fidelización.

Ejercicio 2015 (Plan de Entrega de Acciones aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 27 de mayo de 2014)

La Junta General de Accionistas de Zeltia, S.A. (sociedad absorbida por Pharma Mar, que sucedió a Zeltia, S.A. en los derechos y obligaciones inherentes a dicho Plan) de 27 de mayo de 2014 aprobó un nuevo Plan de Entrega de Acciones que se ejecutó en mayo de 2015. Para la ejecución del mismo la Sociedad acordó destinar un máximo de 600.000 acciones de su autocartera.

En ejecución de este Plan se adjudicaron en 2015 un total de 167.311 acciones a 154 beneficiarios, a un precio por acción de 3,9239 euros.

En 2016 se han liberado un total de 46.774 acciones correspondientes a este Plan.

En relación a este Plan, un total de 43.674 acciones han sido canceladas, de las cuales 5.058 corresponden a las acciones compradas por el empleado y 38.616 de las acciones fueron aportadas por la Sociedad.

En mayo de 2019 este Plan ha llegado a su vencimiento al haber transcurrido el periodo de fidelización de cuatro años, desbloqueándose las acciones que permanecían inmovilizadas. Se liberaron un total de 76.863 acciones correspondientes a este Plan.

Ejercicio 2017 (Plan de Entrega de Acciones aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 23 de junio de 2016)

La Junta General de Accionistas de Pharma Mar, S.A. de 23 de junio de 2016 aprobó un nuevo Plan de Entrega Gratuita de Acciones que se ejecutó en marzo de 2017. Para la ejecución del mismo la Sociedad acordó destinar un máximo de 500.000 acciones de su autocartera.

En ejecución de este Plan se adjudicaron en 2017 un total de 211.664 acciones a 173 beneficiarios a un precio por acción de 2,7680 euros.

En 2018 se han liberado un total de 56.908 acciones correspondientes a este Plan.

En relación a este Plan, un total de 47.325 acciones han sido canceladas, de las cuales 12.955 corresponden a las acciones compradas por el empleado y 34.370 de las acciones fueron aportadas por la Sociedad.

A 31 de diciembre de 2019 hay 107.431 acciones aportadas por la Sociedad que aún no han sido devengadas.

Ejercicio 2018 (Plan de Entrega de Acciones aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 29 de junio de 2017)

La Junta General de Accionistas de Pharma Mar, S.A. de 29 de junio de 2017 aprobó un nuevo Plan de Entrega Gratuita de Acciones que se ejecutó en abril de 2018. Para la ejecución del mismo la Sociedad acordó destinar un máximo de 500.000 acciones de su autocartera.

En ejecución de este Plan se adjudicaron en 2018 un total de 227.326 acciones a 149 beneficiarios a un precio por acción de 1,6723 euros.

En 2019 se han liberado de este Plan un total de 63.037 acciones.

En relación a este Plan, un total de 43.181 acciones han sido canceladas, de las cuales 12.844 corresponden a las acciones compradas por el empleado y 30.337 de las acciones fueron aportadas por la Sociedad.

A 31 de diciembre de 2019 hay 121.108 acciones aportadas por la Sociedad que aún no han sido devengadas.

Ejercicio 2019 (Plan de Entrega de Acciones aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 28 de junio de 2018)

La Junta General de Accionistas de Pharma Mar, S.A. de 28 de junio de 2018 aprobó un nuevo Plan de Entrega Gratuita de Acciones que se ejecutó en junio de 2019. Para la ejecución del mismo la Sociedad acordó destinar un máximo de 500.000 acciones de su autocartera.

En ejecución de este Plan se adjudicaron en 2019 un total de 163.631 acciones a 99 beneficiarios a un precio por acción de 2,0768 euros.

En 2019 se han cancelado de este Plan un total de 5.392 acciones, de las cuales 1.443 corresponden a las acciones compradas por el empleado y 3.949 de las acciones fueron aportadas por la Sociedad.

Ejercicio 2020 (Plan de Entrega de Acciones aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 26 de junio de 2019)

La Junta General de Accionistas de Pharma Mar, S.A. de 26 de junio de 2019 aprobó un nuevo Plan de Entrega de Acciones con el doble objetivo, como en años anteriores, de premiar a los empleados y directivos cuyo rendimiento durante 2019 fuera satisfactorio y de fidelizar a los mismos, incentivando su permanencia en el Grupo. El número máximo de acciones que pueden destinarse a la ejecución de este Plan fue fijado por la referida Junta General en 500.000 acciones, que procederán de la autocartera que la Sociedad posea en el momento en que ésta ejecute el referido plan. La Junta General determinó como beneficiarios de este Plan a los empleados y directivos del Grupo (excluidos Consejeros de Pharma Mar, S.A.) que, contando con contrato indefinido y habiendo finalizado, en su caso, el periodo de prueba a 31 de diciembre de 2019, perciban durante el ejercicio 2020 una retribución variable correspondiente al grado de cumplimiento de objetivos alcanzado en el ejercicio 2019, siempre que hubieren superado el 50% de dichos objetivos fijados por el Director de su Departamento o por su superior jerárquico.

La determinación del resto de términos y condiciones de dicho Plan fue delegada por la Junta General en el Consejo de Administración. En el momento de la formulación de las presentes Cuentas Anuales, el citado Plan está pendiente de ejecución, correspondiendo al Consejo de Administración de Pharma Mar el fijar las condiciones del mismo dentro de la habilitación conferida al efecto por la Junta General.

La siguiente tabla muestra el número de acciones de cada plan a 31 de diciembre de 2019:

Plan / Fecha de concesión	Empleado			Compañía			Número de acciones total pendiente de devengo	Valor razonable de la acción	Periodo de devengo	
	Acciones adjudicadas en el Plan	Acciones compradas por empleado anuladas	Acciones compradas por empleado devengadas	Acciones compradas por empleados pendiente de devengo	Acciones aportadas por compañía anuladas	Acciones aportadas por compañía devengadas				Acciones aportadas por compañía pendiente de devengo
	(1)+(2)+(3) +(4)+(5)+(6)	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(3)+(6)		
Plan 14 junio. 2014/concesión mayo 2015	167.311	5.058	46.774	-	38.616	76.863	-	-	3,92	may.-19
Plan 15 junio. 2016/concesión marzo 2017	211.664	12.955	56.908	-	34.370	-	107.431	107.431	2,77	mar.-20
Plan 16 junio. 2017/concesión abril 2018	227.326	12.844	63.037	-	30.337	-	121.108	121.108	1,67	mar.-21
Plan 17 junio. 2018/concesión junio 2019	163.631	1.443		45.415	3.949		112.824	158.239	2,08	jun.-22
	769.932	32.300	166.719	45.415	107.272	76.863	341.363	386.778		

El importe registrado en reservas correspondiente a la amortización de los planes sobre acciones asciende a 208 miles de euros en 2019 (211 miles de euros en 2018). Así mismo, el importe de altas del periodo es de 228 miles de euros (189 miles de euros en 2018) y de bajas 7 miles de euros (49 miles de euros en 2018).

38. DEBER DE LEALTAD

Situaciones de conflictos de interés de los administradores

De acuerdo con las comunicaciones efectuadas por cada uno de los Consejeros de la Sociedad, tanto ellos como, hasta donde alcanza su conocimiento, las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229.1 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, excepto en los casos de operaciones vinculadas autorizadas por el Consejo de Administración de la Sociedad o sus Comisiones, de las que se da cuenta en la Nota 27.4 de la Memoria de las Cuentas Anuales Individuales, en la Nota 35 de la Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas, y en el apartado D.3 del Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019 que forma parte de las presentes Cuentas Anuales.

39. CONTINGENCIAS

Pasivos contingentes

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción. El Grupo tiene abiertos a inspección los últimos tres años de los principales impuestos que le son aplicables, con excepción del Impuesto de sociedades, para el que tiene abiertos los dos últimos años.

En septiembre de 2016 se concluyó una inspección del Grupo español para los ejercicios 2010, 2011, 2012 y 2013 en relación con los impuestos siguientes: Impuesto de Sociedades, IVA, IRPF (retenciones), IRPF de no-residentes, y retenciones sobre la renta del capital mobiliario. La dirección de Pharma Mar ha realizado sus mejores estimaciones del riesgo fiscal que suponen las actas emitidas. Dicho riesgo fiscal no es significativo en relación con los estados financieros.

En cuanto al resto de los ejercicios abiertos para inspección, los Administradores de la Sociedad no esperan que surjan pasivos adicionales o se reduzca el importe de los activos reconocidos de modo que las presentes cuentas anuales consolidadas se vieran afectados significativamente.

Activos contingentes

El Grupo no tiene activos contingentes al 31 de diciembre de 2019 (ni al 2018).

40. COMPROMISOS

Compromisos por arrendamientos operativos

Las cuotas mínimas totales futuras de operaciones por arrendamientos operativos son las siguientes:

<i>Compromisos por arrendamientos operativos (Miles de Euros)</i>	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
Menos de 1 año	2.696	2.677
Entre 1 y 5 años	3.440	3.884
Total	6.136	6.561

41. HONORARIOS DE AUDITORES DE CUENTAS

Los honorarios devengados durante el ejercicio por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. y otras firmas de la red por los servicios de auditoría legal ascendieron a 336 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 (362 miles de euros a 31 de diciembre de 2018), y por otros servicios de auditoría distintos de la auditoría legal 238 miles de euros (300 miles de euros en 2018). Los honorarios por servicios distintos de la auditoría ascendieron a 436 miles de euros a 31 diciembre de 2019 (203 miles de euros a 31 de diciembre de 2018), prestados a sociedades del Grupo Pharma Mar.

Asimismo, durante 2019 no se han devengado honorarios durante el ejercicio por otras sociedades de la red PwC como consecuencia de servicios de asesoramiento fiscal (9 miles de euros en 2018) y no ha habido otros servicios de asesoramiento prestado al Grupo en 2019.

Por otra parte, los honorarios devengados durante el ejercicio por otros auditores de las sociedades dependientes ascendieron a 32 miles de euros por los servicios de auditoría de cuentas en 2019 (44 miles de euros en 2018) y a 14 miles de euros en 2019 por otros servicios de verificación ascendieron (20 miles de euros en 2018).

42. MEDIO AMBIENTE

Durante el presente ejercicio, el Grupo no ha tenido la necesidad de incurrir en inversiones significativas para la protección y mejora del medio ambiente. El gasto del ejercicio en actividades de protección medioambiental ascendió a 51 miles de euros en 2019 (299 miles de euros en 2018). La reducción frente al 2018 viene explicada por la venta de Zelnova, que tuvo un gasto de 247 miles de euros.

Debido a que no se ha producido ninguna contingencia relacionada con la protección y mejora del medio ambiente, ni existen riesgos que pudieran haberse transferido a otras entidades, no ha sido preciso en el presente ejercicio realizar dotación alguna en concepto de provisiones para actuaciones medioambientales.

43. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

El 19 de diciembre de 2019 Pharma Mar, y Jazz Pharmaceuticals suscribieron un contrato de licencia en exclusiva para comercializar en Estados Unidos el compuesto antitumoral Lurbinectedina para cáncer de pulmón microcítico recurrente. La eficacia del acuerdo estaba sujeta a la autorización de las autoridades antimonopolio de Estados Unidos, de conformidad con la Hart-Scott-Rodino Antitrust Improvements Act of 1976, en su versión actualizada. Dicha autorización se produjo el 21 de enero de 2020, por tanto, en aquel momento el Acuerdo devino eficaz y, en cumplimiento de los términos del mismo, el Grupo recibió el 28 de enero de 2020 un pago inicial de 200 millones de dólares (181 millones de euros).

Según la política de reconocimiento de ingresos del grupo descrita en la nota 2.W, dicho cobro inicial será reconocido como ingreso diferido inicialmente y posteriormente en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo al cumplimiento de los compromisos establecidos en función del grado de avance del proyecto. La estimación de la dirección es que en base al cumplimiento de obligaciones que se espera realizar durante el ejercicio 2020, la cifra de ingresos a reconocer podría superar los 100 millones de euros.

Con fecha 5 de febrero de 2020 la Sociedad ha recibido de la Agencia Tributaria 4.833 miles de euros en concepto de monetización de determinadas deducciones a la investigación y desarrollo, del Impuesto de Sociedades del año 2018.

En el ejercicio 2020, la Sociedad ha formalizado la renovación de pólizas de crédito por un importe total de 4.000 miles de euros.

Desde el cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido otros acontecimientos significativos que afecten al contenido de las mismas ni otros acontecimientos que por su relevancia, deban ser objeto de mención.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2019

1. Situación de la Entidad

1.1. Estructura organizativa

Pharma Mar, S.A. (la Sociedad) es la sociedad cabecera de un Grupo de empresas (Grupo PharmaMar o el Grupo) cuya información financiera se presenta en tres segmentos: Oncología, Diagnóstico y RNA de interferencia.

Hasta junio de 2019 el Grupo contaba con otro segmento de actividad, Química de gran consumo, pero tras la venta en dicho mes de Zelnova Zeltia, compañía 100% participada por Pharma Mar y dedicada a la fabricación y venta de productos insecticidas de uso doméstico y productos para el cuidado del hogar, dicho segmento fue discontinuado, siguiendo la decisión estratégica de enfocar la actividad del Grupo en el área de biofarmacia y más concretamente en oncología. En 2018 se había vendido la otra filial en dicho segmento, Xylazel, dedicada a la fabricación y venta de productos protectores de madera, barnices y pinturas.

Pharma Mar alcanzó la condición de cabecera de Grupo en 2015 a través de la operación de fusión inversa entre PharmaMar (sociedad absorbente) y Zeltia (sociedad absorbida). Como consecuencia de la mencionada fusión, el patrimonio completo de Zeltia con sus derechos y obligaciones, se transmitió en bloque a la sociedad absorbente, PharmaMar.

El Consejo de Administración de la sociedad cabecera de Grupo, Pharma Mar, define la estrategia general. Cuenta para el ejercicio de sus responsabilidades con las siguientes comisiones delegadas: Comisión ejecutiva, Comisión de auditoría y Comisión de nombramientos y retribuciones.

1.2. Funcionamiento: Modelo de negocio, estrategia

Dentro del área biofarmacéutica el principal negocio es el desarrollo y comercialización de fármacos antitumorales de origen marino que supone la principal actividad del grupo. El segmento de oncología es el de mayor crecimiento y de mayor peso estratégico dentro del Grupo.

El modelo de negocio en oncología pasa por descubrir nuevas moléculas antitumorales de origen marino y desarrollar las mismas tanto en sus fases preclínicas como en las diferentes fases clínicas con el objetivo de aportar nuevos fármacos que supongan ventajas terapéuticas para los pacientes de oncología.

Dentro del modelo de negocio de oncología, uno de los factores diferenciales es la capacidad de descubrir nuevas moléculas con las que nutrir el “pipeline” o cartera de productos en desarrollo, generando oportunidades de desarrollo de nuevos fármacos para la compañía. En este sentido, el grupo tiene varias moléculas antitumorales en su “pipeline” en diferentes fases de desarrollo con el objetivo de llevar nuevos compuestos al mercado. Del modelo de negocio de PharmaMar, cabe destacar también el hecho de contar con una red de ventas propia con la que se cubre el territorio europeo. Esta red de ventas permite a la compañía, no solo comercializar los productos propios en la UE de forma directa, sino que, además, ofrece la posibilidad de aprovechar futuras oportunidades de comercialización de productos de terceros.

PharmaMar estima que sus principales fortalezas son las siguientes:

- Una plataforma tecnológica única, integrada, a partir de organismos marinos, que nos ha llevado a conseguir la aprobación de comercialización de Yondelis® en múltiples mercados y de Aplidin® en Australia.
- Un compuesto oncológico actualmente en evaluación para su potencial aprobación para comercialización por parte del organismo regulatorio americano (FDA) y otros candidatos antitumorales en fases más tempranas de desarrollo en diferentes indicaciones.
- Una infraestructura comercial centrada en la oncología ya establecida en Europa.
- Generación de ingresos en el negocio de oncología con las ventas de Yondelis®

- Acuerdos de licencia de otros compuestos en desarrollo con ventajosas condiciones económicas ya firmados y en vigor (ver 1.3).
- Adicionalmente a oncología el grupo tiene otros negocios de menor tamaño, el primero de ellos dedicado al desarrollo y comercialización de kits de diagnóstico y análisis de ADN, actividad que se desarrolla a través de Genómica. Finalmente, a través de Sylentis se están llevando a cabo varios ensayos clínicos en oftalmología con una de las nuevas tecnologías de silenciamiento génico como es el RNAi.

Del mismo modo, forma parte de la estrategia de la Sociedad la búsqueda de alianzas estratégicas con socios preferiblemente de nuestro propio sector de negocio, con el fin de que éstos participen y colaboren en las distintas fases de investigación de los compuestos, así como en la posterior comercialización de los mismos.

Con respecto a las inversiones realizadas en el Grupo, el destinatario principal de la inversión en I+D es oncología, el principal negocio estratégico del grupo. El segmento de oncología es el área de mayor crecimiento y es intención de la compañía continuar con el claro compromiso de inversión en I+D para llevar nuevos fármacos al mercado.

Los elementos clave de la estrategia del Grupo son:

- Alcanzar la aprobación regulatoria de Lurbinectedina en la indicación de cáncer de pulmón de células pequeñas recidivante, tanto en Estados Unidos como en Europa
- Aprovechar y expandir nuestra infraestructura comercial existente para comercializar eficientemente Lurbinectedina en Europa y lograr la colaboración de socios para su venta en otras zonas geográficas distintas de los Estados Unidos, ya que en 2019 se ha alcanzado un acuerdo de licencia para este territorio.
- Maximizar el valor comercial de Lurbinectedina en mercados fuera de los Estados Unidos y Europa mediante colaboraciones con terceros que potencialmente aumenten su valor.
- Aprovechar nuestra plataforma tecnológica única, basada en el mar, para continuar alimentando nuestro portfolio de compuestos.
- Seguir apoyando a Yondelis® en la comunidad oncológica europea y trabajar con nuestros socios e investigadores.

1.3 Acontecimientos relevantes en 2019.

En cumplimiento de la estrategia definida en el apartado anterior, en 2019 Pharma Mar ha enfocado su crecimiento en oncología, ha impulsado su compuesto más avanzado en el pipeline, Lurbinectedina, y ha llegado a acuerdos con nuevos socios en zonas geográficas nuevas para maximizar la explotación de sus compuestos en desarrollo.

En abril de 2019, el Grupo ha suscrito un acuerdo de licencia con Luye Pharma Group para el desarrollo y comercialización de Lurbinectedina en cáncer de pulmón de célula pequeña y potencialmente en otras indicaciones, para los territorios de China, Hong Kong y Macao. En virtud de este acuerdo Pharma Mar recibió un pago inicial de 5.000 miles de dólares (4.452 miles de euros) de los que a 31 de diciembre de 2019 han reconocido como ingreso 3.200 miles de euros, en función del grado de avance del ensayo en fase III Atlantis. El acuerdo prevé otros posibles pagos por cumplimientos de hitos regulatorios y de ventas, así como royalties. Luye se compromete a desarrollar Lurbinectedina para el tratamiento del cáncer de pulmón microcítico en China, mientras que PharmaMar conservara los derechos exclusivos de producción.

El 26 de mayo de 2019 el Consejo de Administración de la sociedad aprobó la celebración de un acuerdo para la venta de la totalidad de las acciones de Zelnova Zeltia, sociedad que formaba parte del segmento química de gran consumo, a las sociedades Allentia Invest, S.L. y Safoles, S.A. (en conjunto, el "Comprador"), sociedades participadas directa e indirectamente, entre otros, por D. Pedro Fernández Puentes, consejero de Pharma Mar, y personas vinculadas a él. El Consejo acordó someter esta operación a la autorización de la Junta General de Accionistas. Con ello se daba cumplimiento al artículo 230 de la Ley de Sociedades de Capital, en lo que se refiere a la dispensa de los accionistas de la prohibición de que los administradores realicen operaciones con la Sociedad, y en la medida en que sea aplicable se daba cumplimiento también al artículo 160 f) de la Ley de Sociedades de Capital, en lo que se refiere a la aprobación por los accionistas de la venta de activos considerados esenciales para la Sociedad. El cierre de la

operación y, por tanto, el compromiso de la Sociedad de llevar a cabo la venta y transmisión de las acciones de Zelnova al Comprador, quedó condicionado a esta autorización de la Junta General de Accionistas. Una vez obtenida la autorización de los accionistas, el cierre de la operación tuvo lugar el 28 de junio de 2019. La contraprestación total recibida del Comprador fue de 33.417 miles de euros pagados en efectivo al cierre de la operación.

En agosto de 2019, Pharma Mar y Janssen suscribieron un acuerdo marco de transferencia bajo el cual Janssen transfiere a Pharma Mar todos los derechos sobre Yondelis en el resto de los territorios licenciados a Janssen, es decir, todos los países del mundo excepto EE.UU., Europa y Japón (este último licenciado a Taiho Pharmaceuticals Co. Ltd). La implementación de este acuerdo de transferencia se realizará de forma gradual, dependiendo de los requisitos regulatorios específicos de cada país. Janssen continuará con las ventas del producto hasta que se complete la transferencia de las autorizaciones de comercialización. Pharma Mar tiene previsto comercializar Yondelis® a través de socios locales en los territorios transferidos.

En el mes de diciembre de 2019 Pharma Mar presentó ante la FDA (*Food and Drug Administration*: Agencia de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos) Solicitud de registro de Nuevo Fármaco para Lurbinectedina en monoterapia para el tratamiento de pacientes con cáncer de pulmón microcítico recurrente, bajo la regulación de “*accelerated approval*” La FDA ha concedido la revisión prioritaria a la Solicitud de registro de Nuevo Fármaco.

El 19 de diciembre de 2019 Pharma Mar, y Jazz Pharmaceuticals suscribieron un contrato de licencia en exclusiva para comercializar en Estados Unidos el compuesto antitumoral Lurbinectedina para cáncer de pulmón microcítico recurrente. La eficacia del acuerdo estaba sujeta a la autorización de las autoridades antimonopolio de Estados Unidos, de conformidad con la Hart-Scott-Rodino Antitrust Improvements Act of 1976, en su versión actualizada. Dicha autorización se produjo el 21 de enero de 2020, por tanto, la eficacia del acuerdo se produce en 2020 y en el ejercicio 2019 no hay reflejo contable del mismo. Los términos del Contrato, contemplan un pago inicial no reembolsable de 200 millones de dólares (181 millones de euros) que PharmaMar ha recibido en el mes de enero de 2020, así como pagos adicionales de hasta 250 millones de dólares por la consecución de hitos regulatorios, una vez que la FDA conceda la aprobación condicionada y/o completa de Lurbinectedina en los plazos determinados. Adicionalmente, PharmaMar podrá recibir hasta 550 millones de dólares por objetivos comerciales, además de royalties sobre las ventas netas de Lurbinectedina.

2. Evolución y resultado de los negocios

INGRESOS	31/12/2019	31/12/2018	
Ventas	78.529	79.772	-3,1%
Segmento Oncología	73.022	74.179	-1,6%
Segmento Diagnóstico	5.507	5.593	-1,5%
Royalties			
Segmento Oncología	3.102	3.916	-20,8%
Licencias y acuerdos codesarrollo			
Segmento Oncología	3.950	24.659	-84,0%
Otros ingresos	238	424	-43,9%
Oncología	0	126	
Diagnóstico	238	298	
TOTAL INGRESOS	85.819	108.771	-21,1%

Cifras en miles de euros

2.1. Ingresos totales

Las ventas del segmento de oncología, 73,0 millones de euros (74,2 a diciembre de 2018), corresponden casi en su totalidad a las ventas de Yondelis®, e incluyen en 2019 ventas de materia prima de Yondelis® y Aplidina® a nuestros socios así como ventas de lurbinectedina en uso compasivo por importe total de 1,1 millones de euros. Las ventas de este segmento muestran un descenso del 1,6% con respecto al ejercicio anterior.

	2019	2018	Var.
Venta comercial Yondelis	71.880	73.835	-3%
Venta materia prima y otros	1.142	344	232%
Total Ventas oncología	73.022	74.179	-1,6%

El segmento de Diagnóstico (Genómica) ha alcanzado unas ventas por importe de 5,5 millones de euros, a las que hay que sumar 0,2 millones de euros de otros ingresos en 2019. (5,6 más 0,3 millones respectivamente a diciembre de 2018).

Los ingresos por royalties pertenecen al segmento de oncología. Los royalties recibidos de Janssen Products y Taiho Pharmaceutical Co por la venta de Yondelis® en Estados Unidos, Japón y resto del mundo excepto la Unión Europea, ascienden en 2019 a 3,1 millones de euros (3,9 millones de euros a diciembre 2018).

En referencia a los ingresos procedentes de licencias y otros acuerdos de co-desarrollo, que también pertenecen en su totalidad al segmento de Oncología, a diciembre de 2019 han alcanzado los 4,0 millones de euros (24,7 millones de euros a diciembre 2018).

Los acuerdos de licencia de 2019 a los que se refieren los ingresos registrados son los siguientes:

- Acuerdo de licencia firmado con Luye Pharma Group para el desarrollo y comercialización de Lurbinectedina en cáncer de pulmón de célula pequeña para los territorios de china, Hong Kong y Macao. En virtud de este acuerdo Pharma Mar recibió un cobro inicial de 4,5 millones de euros de los que a 31 de diciembre de 2019 han reconocido como ingreso 3,2 millones de euros.
- En relación con el acuerdo de licencia de lurbinectedina para el territorio de Corea del Sur, se ha percibido un pago por cumplimiento de hitos que asciende a 0,3 millones de euros.
- Por otro lado, después que Pharma mar firmara con Janssen un nuevo acuerdo de licencia para Yondelis® que permitirá a Pharma Mar distribuir Yondelis® en más de 40 países (distintos de Estados Unidos, que lo mantiene Janssen), en los que ya ha sido aprobado, Pharma mar ha firmado en 2019 dos contratos de licencia para la comercialización de Yondelis® en Australia e Israel, por los que ha percibido de los licenciarios un total de 0,5 millones de euros como cobro inicial.

El desglose de los mismos para el ejercicio 2018 es el siguiente: 15,1 millones de euros se corresponden con el reconocimiento del ingreso diferido de la parte del pago inicial (up-front) derivado del contrato de licencia de Lurbinectedina, firmado en 2016 entre PharmaMar y Chugai Pharmaceutical Co, Ltd., que fue terminado anticipadamente en 2018; 3 millones corresponden al acuerdo de cierre del anterior contrato; 4,1 millones de euros corresponden a un acuerdo con Seattle Genetics Inc. bajo el cual Seattle Genetics recibe derechos exclusivos a nivel mundial sobre ciertas moléculas y anticuerpos conjugados (ADCs, por sus siglas en inglés), propiedad de Pharma Mar, S.A., para el desarrollo, producción y comercialización de anticuerpos conjugados; 2 millones proceden de un contrato de distribución para Yondelis® en los países nórdicos con Impilo Pharma y por último, 0,5 millones más de otros contratos relacionados con Aplidin®.

De esta forma, los ingresos totales a diciembre de 2019 han alcanzado los 85,8 millones de euros frente a los 108,8 millones que se obtuvieron a diciembre 2018.

2.2. Márgenes: Margen bruto y Resultado bruto de explotación (EBITDA)

El margen bruto del Grupo sobre ventas representa un 93,3% a 31 de diciembre de 2019 (93,8% en 2018) (calculado tomando únicamente en consideración las ventas, no los ingresos por royalties o los procedentes de licencias).

El EBITDA del Grupo, a diciembre de 2019 asciende a -9,5 millones de euros, (-7,0 millones de euros en 2018).

	31/12/2019	31/12/2018
Resultado operaciones que continúan	(9.180)	(17.103)
Impuestos	(12.474)	(2.883)
Intereses (Neto)	4.168	4.035
Depreciación y amortización	8.035	6.374
Deterioro inmovilizado y variación otras provisiones	(81)	
Deterioro y variación provisiones comerciales	19	110
Indemnizaciones	0	2.486
EBITDA	(9.513)	(6.981)

Cifras en miles de euros

(EBITDA, o Resultado bruto de explotación, incluye todos los ingresos y gastos excepto amortizaciones, provisiones, resultados financieros y gasto por impuestos e indemnizaciones).

La variación en EBITDA refleja el descenso de ingresos por acuerdos de licencia, parcialmente compensado por reducción en gastos operativos.

El ajuste por indemnizaciones se corresponde con una reestructuración de personal en el segmento de oncología ocurrida en 2018, puntual y no recurrente

La aportación a la cifra de EBITDA por segmento de actividad es la siguiente:

EBITDA POR SEGMENTOS	2019	2018
Oncología	5.334	11.039
Diagnóstico	(1.450)	(5.668)
RNAi	(3.057)	(5.187)
Sin asignar	(10.340)	(7.165)
	(9.513)	(6.981)

Cifras en miles de euros

2.3. Inversión en I+D

La inversión en I+D ha disminuido entre 2019 y 2018, pasando de una inversión de 73,8 millones de euros a diciembre 2018 a los 50,6 millones a diciembre de 2019.

En el área de Oncología en 2019, se han invertido en I+D 48,7 millones de euros, de los cuales 3,0 millones de euros que corresponden a los costes del dossier de registro de Lurbinectedina presentado ante la FDA, han sido activados dando una inversión neta de 45,7 millones de euros (63,7 millones en 2018). PharmaMar ha centrado la inversión en Lurbinectedina en los ensayos relacionados con cáncer de pulmón de células pequeñas, posponiendo otros estudios clínicos y actividades más tempranas en el proceso de desarrollo.

En el segmento de Diagnóstico el descenso de inversión en I+D se debe a la finalización del proyecto de la nueva plataforma tecnológica de diagnóstico en point-of-care NEDXA, priorizando los desarrollos de la plataforma tradicional CLART.

El segmento de RNA de interferencia preparó en 2019 diseños para el nuevo ensayo clínico de fase III en síndrome de ojo seco, después de finalizar el estudio fase III Helix en dicha indicación.

La siguiente tabla muestra el detalle de gasto en I+D por segmento:

I + D	31/12/2019	31/12/2018	Dif ⁹	Var.
Segmento Oncología	48.727	63.742	(15.015)	-24%
Segmento Diagnóstico	2.060	4.941	(2.881)	-58%
Segmento RNAi	2.909	5.105	(2.196)	-43%
TOTAL I + D GRUPO	53.696	73.788	(20.092)	-27%
Activación Segmento oncología	(3.054)	0	(3.054)	
TOTAL I + D NETO GRUPO	50.642	73.788	(23.146)	-31%

Cifras en miles de euros

2.4. Gastos de comercialización

Los gastos de marketing y comerciales del Grupo ascienden al cierre de 2019 a 23,9 millones de euros, esto representa un descenso del 9% con respecto al año anterior (26,4 millones en 2018). El anterior descenso se debe principalmente al cierre de la filial de Pharma Mar en Reino Unido, cuyo cierre ha supuesto una reducción de gastos comerciales de cerca de un millón de euros.

2.5. Resultado de las actividades que continúan

El descenso de los ingresos en 2019 de ingresos (principalmente de los ingresos por acuerdos de licencia- 20,7 millones de euros-, con respecto al ejercicio anterior), se vio compensado por el descenso de gastos operativos. De esta forma, el resultado antes de impuestos desciende únicamente 1,6 millones de euros entre ejercicios, pasando de resultado negativo antes de impuestos negativo por 20,0 millones de euros a diciembre 2018 a un resultado negativo por 21,6 millones de euros a diciembre 2019.

No obstante, el efecto del registro del impuesto sobre las ganancias, que a diciembre 2018 es positivo por 2,9 millones a diciembre 2019 es también positivo por importe de 12,5 millones de euros, hace que el resultado de las actividades que continúan mejore entre ambos ejercicios pasando de un resultado negativo de 17,1 millones de euros en 2018 a un resultado negativo de 9,1 millones de euros en 2019.

2.6. Resultado de las actividades interrumpidas

El 28 de junio de 2019 se cerró la operación de venta de Zelnova, S.A., sociedad filial de Pharma Mar dedicada a la fabricación, suministro y distribución de productos insecticidas de uso doméstico, ambientadores y productos para el cuidado del hogar. Las sociedades Allentia Invest, S.L. y Safoles, S.A. adquirieron el 100% de las acciones de la Sociedad por un importe en efectivo de 33,4 millones de euros. Por lo tanto, la información consolidada muestra las operaciones de la subsidiaria vendida en junio de 2019 como operaciones discontinuadas tanto para el ejercicio 2019 como para 2018.

El 28 de junio de 2019 PharmaMar vendió su filial Xylazel, S.A., dedicada a la fabricación, suministro y distribución de productos para el tratamiento, protección y decoración de madera y metales, pinturas especiales y productos similares. El comprador, Akzo Nobel Coatings, S.L. (filial española del Grupo Akzo Nobel) adquirió el 100% de las acciones, que representan la totalidad del capital social de Xylazel, por un importe total en efectivo de 21,8 millones de euros. La información consolidada muestra las operaciones de la subsidiaria vendida en septiembre de 2018 como operaciones discontinuadas para el ejercicio 2018.

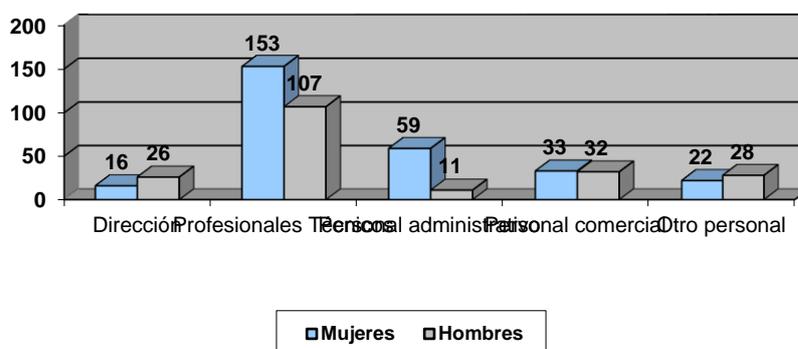
En 2019 y en 2018 el resultado de las actividades interrumpidas incluye tanto el resultado obtenido por cada una de las dependientes hasta la fecha de la venta respectivamente, así como la propia ganancia/pérdida generada en la transacción de cada una de ellas. El resultado de las actividades interrumpidas a diciembre 2019 es negativo por importe de 2,2 millones de euros, mientras que a diciembre de 2018 ascendía a 11,6 millones de euros.

2.7. Cuestiones relativas al personal

El número medio de empleados del Grupo en 2019 ha sido de 487 (599 en 2018). En el año 2018 se incluyen los 110 empleados de ZelnovaZeltia, Sociedad que salió del Grupo en junio de 2019. El número medio de empleados pertenecientes al segmento de oncología es de 347, los pertenecientes al segmento de diagnóstico 46, los pertenecientes al segmento de RNA i 20, sin asignar a ninguno de los segmentos, en el área corporativa, 23 empleados. La media anual de los pertenecientes al segmento de química de gran consumo por los seis meses que formaron parte del Grupo son 51 empleados.

El 58,2% de la plantilla media de 2019 son mujeres.

El siguiente gráfico muestra la segmentación por sexo y categoría:



2.8. Cuestiones relativas al medioambiente

Durante el presente ejercicio la Sociedad no ha tenido la necesidad de incurrir en inversiones significativas para la protección y mejora del medio ambiente.

Debido a que no se ha producido ninguna contingencia relacionada con la protección y mejora del medio ambiente, ni existen riesgos que pudieran haberse transferido a otras entidades, no ha sido preciso en el presente ejercicio realizar dotación alguna en concepto de provisiones para actuaciones medioambientales.

2.9. Periodo medio de pago a proveedores

El detalle de los pagos por operaciones comerciales realizadas durante el ejercicio 2019 pendientes de pago al cierre en relación con los plazos máximos legales previstos en la Ley 15/2010 es el siguiente:

	31/12/2019 Días
Periodo medio de pago a proveedores	64
Ratio de operaciones pagadas	67
Ratio de operaciones pendientes de pago	71

El periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 ha sido de 64 días (51 días en 2018).

El total de pagos realizados en 2019 ha sido de 31.246 miles de euros (41.209 miles en 2018). El total de pagos pendientes a 31 de diciembre de 2019 ascendía a 4.511 miles de euros (5.463 miles en 2018)

3.- Liquidez y Recursos de Capital

A 31 de diciembre de 2019 el saldo de efectivo y equivalentes más las inversiones financieras líquidas, ascienden a 20,9 millones de euros (26,9 millones de euros en 2018). Si incluimos los activos financieros no corrientes, el total asciende a 21,9 millones de euros a 31 de diciembre de 2019 (27,8 millones en 2018).

La deuda neta financiera total del Grupo a coste amortizado, para que pueda compararse con las cifras de Balance, de los dos últimos ejercicios se detalla en la siguiente tabla:

	31/12/2019	31/12/2018
Deuda no corriente	53.063	64.922
Entidades bancarias	15.291	24.279
Obligaciones y bonos	16.549	16.501
Organismos oficiales	21.223	24.142
Deuda corriente	29.655	28.483
Pólizas de crédito	11.583	12.911
Descuentos comerciales	2.241	2.064
Préstamos	10.497	10.244
Organismos oficiales	4.883	2.248
Intereses y otros	451	1.016
Total deuda financiera	82.718	93.405
Efectivo y equivalentes más activos financieros corrientes y no corrientes	21.924	27.760
TOTAL DEUDA NETA	-60.794	-65.645

Cifras en miles de euros

En 2019, la deuda neta ha bajado de -65,6 millones de euros en 2018 a -60,8 millones como consecuencia de la disminución de la deuda financiera total en 10,7 millones compensada parcialmente por la disminución del efectivo y tesorería y equivalentes en -5,8 millones de euros.

En 2019 se obtuvieron nuevos préstamos por importe de 4,7 millones de euros y se amortizaron vencimientos de préstamos a largo plazo por un total de 14,4 millones de euros.

A 31 de diciembre de 2019 la Sociedad tenía pólizas disponibles por importe de 2,1 millones de euros. Y en los primeros meses de 2019 se han renovado pólizas de crédito por importe de 4 millones de euros.

Como se señala en el apartado 1.7 anterior, el 19 de diciembre de 2019 Pharma Mar, y Jazz Pharmaceuticals suscribieron un contrato de licencia en exclusiva para comercializar en Estados Unidos el compuesto antitumoral Lurbinectedina para cáncer de pulmón microcítico recurrente. La eficacia del acuerdo estaba sujeta a la autorización de las autoridades antimonopolio de Estados Unidos. Una vez obtenida dicha autorización, en el mes de enero de 2020 la Sociedad recibió de Jazz el pago inicial no reembolsable por importe de 200 millones de dólares (181 millones de euros) correspondiente al mencionado Acuerdo de licencia.

En relación con el mismo Acuerdo, la Sociedad podría recibir de Jazz Pharmaceuticals, en la segunda mitad de 2020, un pago de 100 millones de dólares por la obtención de una aprobación condicional del Lurbinectedina por parte de la FDA. Este pago podría alcanzar la cifra de 250 millones de dólares si la aprobación fuera completa.

Los Administradores estiman que en 2020 la inversión en I+D estará en niveles similares a la realizada en 2019 y que el resto de gastos operativos no sufrirán incrementos significativos.

En consecuencia, a la formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, los Administradores consideran que el Grupo cuenta con sobrada liquidez para afrontar sus proyectos de investigación y desarrollo y cumplir con sus compromisos futuros de pago.

4.- Principales Riesgos e Incertidumbres

4.1. Riesgos del Entorno

Competencia.

El mercado químico-farmacéutico es muy competitivo y en él participan empresas multinacionales, empresas nacionales de tamaño mediano y pequeño y laboratorios fabricantes de genéricos.

Los resultados del Grupo PharmaMar se pueden ver afectados por el lanzamiento de productos novedosos o innovadores, avances técnicos y tecnológicos o lanzamiento de genéricos por parte de competidores.

Propiedad Industrial. Patentes.

La propiedad industrial es un activo clave para el Grupo PharmaMar. Una eficaz protección de la misma es crítica a la hora de asegurar un retorno razonable de la inversión en I+D. La propiedad industrial se puede proteger por medio de patentes, marcas, registros de nombres y dominios, etc.

En la mayoría de los países- Estados Unidos y los de la Unión Europea, incluidos-, los derechos otorgados por las patentes son por un periodo de tiempo de 20 años. El tiempo efectivo de protección depende finalmente de la duración del periodo de desarrollo del fármaco antes de su lanzamiento. Para compensar en alguna forma este periodo de desarrollo tan largo y la necesidad de recabar autorización antes de poder comercializar un fármaco, una serie de mercados, entre los que están Estados Unidos y Unión Europea, permiten bajo determinadas circunstancias, obtener una extensión de la vida de la patente.

Una invención deficientemente protegida o tiempos de desarrollo muy dilatados que limiten la vida útil de la patente, son riesgos propios del entorno farmacéutico.

El Grupo PharmaMar cuenta con una rigurosa política de patentes que trata de proteger las nuevas invenciones a las que se llega a través de las actividades de I+D. Además de la protección que se puede obtener para los nuevos principios activos descubiertos, también intentamos obtener de forma activa protección para nuevas formulaciones, procesos de producción, usos médicos e incluso para nuevos métodos de administración del fármaco.

El Grupo cuenta con un sistema para la gestión del ciclo de vida de las patentes, con departamentos de patentes que revisan regularmente la situación de las patentes en coordinación con el departamento de asuntos regulatorios. Asimismo, se vigila la posible infracción de nuestras patentes por parte de otras compañías, de forma que si fuera necesario se iniciasen acciones legales.

Regulación

El sector químico-farmacéutico, es un sector altamente regulado. Se regulan los requisitos relativos a la investigación, ensayos clínicos, el registro del fármaco, la producción del mismo, la validación técnica de los estándares de producción, e incluso se regula ampliamente distintos aspectos de la comercialización del mismo. Estas exigencias se están incrementando en los últimos tiempos y se espera continúe esta tendencia.

Los precios de los productos farmacéuticos están controlados y regulados por el Gobierno en la mayoría de los países, siendo potestad de este la inclusión del reembolso de los productos, la no aceptación de reembolso o incluso la exclusión del reembolso de los productos. En los últimos años se han aplicado reducciones de precios y aprobado precios de referencia, así como facilitado la comercialización y prescripción de genéricos y biosimilares

El Grupo, para contrarrestar el riesgo procedente de continuos y nuevos requisitos legales y regulatorios, toma sus decisiones y diseña los procesos de negocio, basándose en el desarrollo de productos innovadores en áreas terapéuticas donde los tratamientos son muy limitados. Paralelamente, el Grupo realiza continuamente un exhaustivo análisis de estas materias proporcionado por nuestros propios expertos y por reputados especialistas externos, cuando así se requiere.

Disponibilidad de capital

No siempre los mercados están abiertos y la fuerte inversión realizada por el Grupo PharmaMar en I+D cada año, le hace acudir a diferentes fuentes de financiación, mercado del crédito o mercado de capitales para financiar su crecimiento, llevar a cabo su estrategia y generar resultados financieros futuros.

El Grupo tiene muy fraccionado el riesgo con las diferentes entidades de crédito, lo que le otorga una mayor flexibilidad y limita el impacto en el caso de no ver renovado alguno de sus créditos.

Asimismo, el Grupo ha emitido deuda a largo plazo con la finalidad de diversificar las fuentes de financiación.

Accionistas

Como cualquier sociedad cotizada en bolsa, existe el riesgo de que un accionista entienda que una decisión tomada por el Consejo de Administración o los Directivos del Grupo, haya perjudicado sus intereses como accionista y se plantee una reclamación.

El Grupo tiene contratado un seguro de responsabilidad de administradores y directivos que cubre el riesgo de que un accionista entienda que una decisión tomada por el Consejo de Administración o los Directivos del Grupo, haya perjudicado sus intereses como accionista y se plantee una reclamación.

4.2. Riesgos Operativos

Precios de materiales básicos

Las desviaciones en los precios de sus valores esperados, así como una estrategia de la organización para comprar y acumular materiales básicos, exponen a la organización a costes de producción excesivos o pérdidas por mantenerlos en inventarios.

El Grupo analiza a fondo los precios a principios de año, tratando con nuestros suministradores de tener un precio cerrado para todo el año. De acuerdo con esto saldrán los precios de costo de los productos. Se tiene un control mensual de los mismos, por si es necesaria una modificación.,

Salud y seguridad

El no proveer de un ambiente de trabajo seguro para los trabajadores expondría al Grupo a costes importantes, pérdida de reputación y otros costes.

El control en Salud y Seguridad es exhaustivo, tratando de realizar una mejora continuada.

La exposición directa del personal que trabaja en los laboratorios a nuevos compuestos naturales o de síntesis -cuyos posibles efectos adversos son desconocidos- genera un riesgo de salud y seguridad teórico, al que se añaden los riesgos habituales de manejo de productos químicos.

El Grupo ha implantado el Sistema de Prevención de Riesgos Laborales, sobre el que se realizan auditorías periódicas de cumplimiento de sus normas.

La Sociedad tiene contratados seguros de accidentes y responsabilidad civil.

Pharma Mar, S.A., cuya plantilla representa el 71,3% del total de empleados del Grupo, ha obtenido la Certificación OHSAS 18001 de gestión de salud y seguridad laboral.

Ambiental

Los riesgos ambientales pueden exponer a las compañías a pasivos potencialmente significativos. La mayor exposición es derivada de posibles reclamaciones de terceras partes por daños o perjuicios en las personas, propiedades o sobre el entorno, causados por contaminación de diversos tipos.

Los procesos productivos del Grupo, tienen un riesgo bajo en cuanto a impacto medioambiental (ruidos, humos, vertidos, etc.) y apenas generan residuos.

La gestión de los residuos se hace a través de sociedades (autorizadas por la administración ambiental competente) encargadas de reciclajes y gestión de residuos. Se realizan verificaciones periódicas del cumplimiento de la legislación y, allí donde es necesario, existen sistemas de control de emisiones atmosféricas, se cuenta con sistemas de depuración de agua y puntos limpios para la correspondiente segregación de residuos.

Pharma Mar, S.A. cuenta con la Certificación ISO 14001, herramienta de gestión para el control sistemático del nivel de interacción de las actividades y procesos desarrollados por las compañías del entorno, con el objetivo de lograr mejoras en el desempeño ambiental y la minimización del impacto. La citada sistemática de gestión ambiental es anualmente auditada por empresas certificadoras independientes.

Desarrollo de producto

El Grupo destina una cantidad sustancial de recursos a la investigación y desarrollo de nuevos productos farmacéuticos. Como consecuencia de la duración del proceso de desarrollo, de los desafíos tecnológicos, de los requisitos regulatorios y de la intensa competencia, no se puede asegurar que todos los compuestos actualmente en desarrollo y los que vamos a desarrollar en el futuro alcancen el mercado y lograr el éxito comercial.

Para asegurar al máximo posible el uso eficaz y eficiente de nuestros recursos, el Grupo ha puesto en marcha una estructura de trabajo transversal entre los diferentes departamentos, grupos de trabajo por proyectos y sistemas de reporte para monitorizar internamente los proyectos de investigación y desarrollo.

4.3. Riesgos de información

Si los flujos de información interna del Grupo no funcionan correctamente, puede haber riesgo de falta de alineación con las estrategias y riesgo de toma de decisiones erróneas o fuera de tiempo.

Comunicación al Mercado

Por otra parte, el Grupo está obligado a presentar determinadas informaciones, financieras y en general hechos relevantes de manera veraz, completa y oportuna. Caso de no hacerlo de este modo, existirían riesgos de sanciones y de pérdida de credibilidad.

La infracción por incumplimiento de las obligaciones de transparencia e integridad del mercado se consideran conforme a la legislación vigente como graves o muy graves, y por cuya comisión se impondrán sanciones de conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, pudiendo generar a la Sociedad daños reputacionales y/o pérdida de credibilidad entre los inversores.

La dirección y el Consejo de Administración de PharmaMar y determinados directivos y empleados de la sociedad, disponen de información privilegiada sobre la marcha del Grupo.

Existen sistemas de control para saber quién dispone de esta información en un momento dado, destinados principalmente al cumplimiento del Reglamento (UE) nº 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014 sobre el abuso de mercado y la Ley de Mercado de Valores, en materia de información privilegiada.

El Reglamento sobre abuso de mercado contempla una herramienta para la investigación por parte del regulador de los posibles abusos de mercado en materia de información privilegiada, las denominadas listas de iniciados, que la Sociedad deberá elaborar, incluyendo a todas las

personas que tengan acceso a información privilegiada, y mantenerlas actualizada. Por su parte, la Comisión de Seguimiento del RIC (Reglamento Interno de Conducta), constituida por cuatro miembros designados por el Consejo de Administración, velará por la adecuada aplicación del RIC en materias relacionadas con el mercado de valores.

Sistemas de información

Si los sistemas de información de la compañía no funcionaran correctamente o no fuesen lo suficientemente robustos, podría afectar adversamente a la continuidad de los procesos y operaciones críticas de la organización.

Si los sistemas de seguridad informática y los sistemas de control de acceso no funcionan correctamente, pueden resultar en conocimientos no autorizados, en acceso no autorizado a los datos o entrega inoportuna de la misma y uso indebido de información confidencial.

El Grupo PharmaMar es consciente de la importancia de los sistemas informáticos como soporte de los principales procesos de negocio y es por esto que realiza inversiones continuas para mantener la infraestructura y sistemas de información, así como las políticas de seguridad física y jurídica alineados con los avances tecnológicos.

El Grupo PharmaMar cuenta con un plan estratégico de Sistemas de Información cuyo principal objetivo es alinear las estrategias de tecnologías de la información con los objetivos estratégicos de la compañía, garantizar el cumplimiento de del estricto marco regulatorio, así como garantizar la eficacia, seguridad y robustez de los sistemas de información que dan soporte a los procesos de negocio de la compañía.

El plan estratégico de Sistemas de Información aborda los aspectos clave para conseguir dichos objetivos, incluyendo:

- Organización, roles y responsabilidades dentro de la unidad de IT
- Arquitectura e infraestructura informática corporativa.
- Catálogo de servicios corporativos de la unidad de Sistemas de Información
- Compromisos de aseguramiento de la calidad y cumplimiento de la normativa vigente.
- Políticas, procedimientos generales de la unidad de IT.
- Políticas, procedimientos e infraestructura de seguridad de la información.

En caso de utilizar infraestructuras tecnológicas o soluciones informáticas de terceros, se dispone de acuerdos de nivel de servicio que garantizan el mínimo impacto en las operaciones de eventuales degradaciones dichos servicios.

4.4. Riesgos Financieros

4.4. A). Riesgo de mercado

Riesgo de precio

El Grupo está expuesto al riesgo del precio de los títulos de capital registrados como disponibles para la venta, así como del precio de los títulos en fondos de inversión cotizados con cambios en valor razonable a través de la cuenta de resultados.

Las inversiones en títulos de capital clasificados como disponibles para la venta corresponden a valores de compañías extranjeras de la industria de biofarmacia. No obstante, el volumen de inversiones mantenido por el Grupo en este tipo de inversiones es de escasa relevancia en el contexto de las operaciones del Grupo.

Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de las inversiones financieras en activos financieros convertibles en efectivo remunerados. Las inversiones en activos financieros remunerados consisten principalmente en depósitos remunerados a tipo de interés variable, referenciados al Euribor.

Los recursos ajenos a tipos de interés variable exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen a la Sociedad a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable.

En base a los distintos escenarios, en ocasiones la Sociedad gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés variable a fijo. Estas permutas de tipo de interés tienen el efecto económico de convertir los recursos ajenos con tipos de interés variables en interés fijo. Bajo estas permutas de tipo de interés, la Sociedad se compromete a intercambiar, con cierta periodicidad la diferencia entre los intereses fijos y los variables calculada en función de los principales no financieros contratados.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en operaciones en el extranjero. La Sociedad está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar americano.

La Dirección no ha considerado necesario establecer ninguna política de cobertura del riesgo de tipo de cambio de moneda extranjera frente a la moneda funcional.

4.4. B). Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge de inversiones financieras contratadas con bancos, depósitos en su mayor parte.

Los bancos e instituciones financieras con las que trabaja la Sociedad poseen calificaciones independientes.

Cuando la Sociedad adquiere otras inversiones financieras distintas, tiene que seguir las siguientes políticas en sus inversiones:

- Adquisición de Fondos de renta fija que invierten en deuda de patrimonio público o privado (bonos, letras, pagarés de empresa), generalmente seguros, que ofrecen un pago periódico de intereses.
- Adquisición de Fondos monetarios que se componen de renta fija a corto plazo (máximo 18 meses), en los que se prima la seguridad a cambio de dar una rentabilidad generalmente inferior a la de otras inversiones.

4.4. C). Riesgo de liquidez

Es el riesgo de no obtener los fondos con los que hacer frente a las obligaciones de pago en el momento en que estas se deban cumplir.

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. El departamento financiero del Grupo tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito, así como de fondos suficientes en activos financieros con los que hacer frente a sus obligaciones.(ver nota 3).

4.5 Riesgos fiscales

La existencia de riesgos fiscales es inherente a la actividad de la Sociedad y están influidos por la singularidad de nuestro régimen tributario, la complejidad y presencia de áreas de incertidumbre que pueden dar lugar a incumplimientos o discrepancias en la aplicación de las normas con la Administración Tributaria. El Grupo tiene que hacer frente a una serie de obligaciones tributarias tanto materiales (autoliquidaciones) como formales, presentando una serie de declaraciones de carácter informativos sin que sea necesario ingresar deuda tributaria alguna. El Grupo trata de identificar los riesgos y posteriormente minimizarlos.

El Grupo no utiliza estructuras ajenas a las actividades propias del Grupo con finalidad de reducir su carga tributaria, ni realiza transacciones con entidades vinculadas por motivaciones exclusivamente de erosión de las bases imponibles o de traslado de beneficios a territorios de baja tributación.

El Grupo no tiene estructuras de carácter opaco con finalidades tributarias ni constituye ni adquiere sociedades en países o territorios que la normativa española considera paraísos fiscales o están incluidas en las listas negras de jurisdicciones no cooperadoras de la Unión Europea.

El Grupo cuenta con asesores externos que le ayudan a analizar de forma continua las novedades legislativas, jurisprudenciales y doctrinales en materia tributaria y cuantificar el impacto que de ello se deriva.

En algunos temas concretos como precio de transferencia, se cuenta con asesores externos para su correcta documentación. En algún caso particular de precio de transferencia se ha formalizado con la Administración un acuerdo previo de valoración.

5.- Acontecimientos significativos posteriores al cierre

Con fecha 21 de enero de 2020 devino efectivo el acuerdo de licencia y comercialización de Lurbinectedina para el territorio de Estados Unidos, suscrito el 19 de diciembre de 2019 por Pharma Mar y Jazz Pharmaceuticals, una vez que se produjo la autorización de dicho acuerdo por parte de las autoridades antimonopolio de Estados Unidos. En cumplimiento de los términos de dicho acuerdo la sociedad recibió el 28 de enero de 2020 un pago inicial de 200 millones de dólares (181 millones de euros). Según la política de reconocimiento de ingresos del Grupo, dicho cobro inicial será reconocido como ingreso diferido inicialmente y posteriormente en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo al cumplimiento de los compromisos establecidos en función del grado de avance del proyecto. La estimación de la dirección es que en base al cumplimiento de obligaciones que se espera realizar durante el ejercicio 2020, la cifra de ingresos a reconocer podría superar los 100 millones de euros.

Con fecha 5 de febrero de 2020 el Grupo ha recibido de la Agencia Tributaria 4.833 miles de euros en concepto de monetización de determinadas deducciones a la investigación y desarrollo, del Impuesto de Sociedades del año 2018.

En el ejercicio 2020, el Grupo ha formalizado la renovación de pólizas de crédito por un importe total de 4.000 miles de euros.

Desde el cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido otros acontecimientos significativos que afecten al contenido de las mismas ni otros acontecimientos que por su relevancia, deban ser objeto de mención.

6.- Información sobre perspectivas 2019

El año 2020 puede ser un año histórico para PharmaMar, ya que se espera que Lurbinectedina se apruebe en EEUU para su comercialización en monoterapia para el tratamiento de cáncer de pulmón de célula pequeña. En diciembre de 2019 la compañía presentó la Solicitud de Registro de Nuevo Fármaco (NDA, New Drug Application) de Lurbinectedina, en monoterapia, para el tratamiento de cáncer de pulmón microcítico recurrente, bajo la regulación de “accelerated approval”. Se espera que el dossier sea revisado de forma prioritaria (“priority review”), por lo que podría esperarse (en su caso) la aprobación para el mes de agosto. De ser así, dado el sistema de fijación de precios de medicamentos en EEUU, Lurbinectedin podría empezar a comercializarse en el país norteamericano a lo largo del 2020.

En 2020 se espera también contar con los resultados del ensayo en fase III ATLANTIS, en el que se utiliza Lurbinectedina en combinación con doxorubicina para el tratamiento de cáncer de pulmón de célula pequeña o microcítico. De ser positivo el resultado de este ensayo, y dependiendo de los plazos, podría presentarse a finales del 2020 el dossier de registro en la EMA para la aprobación de la comercialización de Lurbinectedina en Europa. Asimismo, a lo largo del 2020 se espera que entre por lo menos un nuevo compuesto en clínica dentro del pipeline de oncología.

Respecto a nuevos acuerdos estratégicos, se tiene previsto que a lo largo de 2020 se firmen nuevos acuerdos de comercialización con diferentes socios tanto para Lurbinectedina como con Yondelis.

7.- Actividades de I+D+i

Las actividades de Investigación y Desarrollo son clave en la estrategia del Grupo, a la que en 2019 se han destinado 50,6 millones de euros (74 millones en 2018).

De esta cantidad total, en el segmento de oncología se han destinado 45,7 millones de euros; en el segmento de RNA de interferencia para oftalmología se han destinado 2,9 millones de euros; en el segmento de diagnóstico 2,0 millones de euros.

Los avances y resultados más relevantes de I+D a lo largo de 2019 por área de actividad, son los siguientes:

7.1.- ONCOLOGÍA: PHARMA MAR, S.A.

Las actividades y avances de cada uno de sus compuestos durante 2019, han sido los siguientes:

a) YONDELIS®:

Durante el presente ejercicio 2019, los estudios post-autorización de Yondelis® se han desarrollado de manera satisfactoria. La actividad científica sobre la eficacia y seguridad de Yondelis® ha generado en 2019 en este departamento un total de 15 abstracts a congresos y 8 publicaciones en revistas internacionales.

Sarcoma de Tejidos Blandos

Al finalizar el ejercicio 2019, se encuentran en marcha 26 estudios post-autorización, 13 de ellos activos de los que 10 continúan en fase de inclusión de nuevos pacientes. El resto de estudios se encuentran en fase de cierre y análisis de datos o pendientes de presentación de resultados. Está previsto el inicio de cinco estudios más en los próximos meses.

Entre los estudios de trabectedina en sarcomas de tejidos blandos cabe destacar los estudios NiTraSarc y TRAMUNE, mediados por investigador, en combinación con fármacos inmunoterapéuticos (nivolumab y durvalumab) que continúan su reclutamiento de forma satisfactoria y el estudio TRASTS de la combinación de trabectedina y radioterapia cuyos datos iniciales han sido presentados en congresos internacionales, patrocinado por el grupo español de sarcomas (GEIS)

Ovario

En esta indicación hay abiertos 14 estudios, 9 de ellos activos de los que 5 continúan en fase de inclusión de nuevos pacientes.

Respecto a la indicación de trabectedina en combinación con doxorubicina liposomal en cáncer de ovario platino sensible, es importante reseñar que el ensayo de fase III INOVATYON que compara la combinación de Yondelis® + PLD frente a la combinación de carboplatino + PLD liderado por el grupo MANGO (Mario Negri Gynecologic Oncology Group) continuó durante el 2019, estando a la espera de presentación de datos iniciales en 2020.

Otras indicaciones

Es también destacable el estudio fase III de Yondelis® como monoterapia frente al tratamiento quimioterapéutico elegido por el investigador en pacientes BRCA mutados o con fenotipo BRCAness que se desarrolla en colaboración con el grupo Italiano MITO (MITO 23) que ha cerrado su reclutamiento muy satisfactoriamente y se encuentra a la espera del análisis de sus datos

b) Lurbinectedina

Cáncer de Pulmón Microcítico

Estudio “Basket” en cáncer de pulmón microcítico y otros tumores sólidos avanzados

En noviembre de 2018 finalizó el reclutamiento del estudio fase II con Lurbinectedina como agente único en indicaciones seleccionadas como cáncer de pulmón microcítico, tumores neuroendocrinos, carcinoma de cabeza y cuello, cáncer de células germinales, cáncer de endometrio, carcinoma de vías biliares, cáncer de origen primario desconocido, sarcoma de Ewing y cáncer de mama con mutación en BRCA 1/2. Se trataron un total de 335 pacientes, de los cuales 105 pertenecían a la cohorte de cáncer de pulmón microcítico. Esta cohorte alcanzó el objetivo primario del estudio: tasa de respuesta global. Por tal motivo en el mes de diciembre Pharma Mar ha presentado ante el organismo regulador americano FDA (*Food and Drug Administration*) la Solicitud de Registro de Nuevo Fármaco (*NDA, New Drug Application*) de lurbinectedina, en monoterapia, para el tratamiento de cáncer de pulmón microcítico recurrente, bajo la regulación de “*Accelerated approval*”. El procedimiento “*accelerated approval*” de la FDA permite la presentación del dossier de registro, para su evaluación, basado en los resultados obtenidos en ensayos clínicos en fase II, cuando se trata del tratamiento de enfermedades graves y para las que hay una necesidad médica.

Los resultados de eficacia de dicha cohorte de pacientes con cáncer de pulmón microcítico fueron presentados en el congreso de la Sociedad Americana de Oncología Clínica (ASCO), y fueron seleccionados para las reuniones “Best of ASCO” en tres ciudades de EE.UU. y otras 30 en cinco continentes. “Best of ASCO” es una iniciativa que condensa lo más destacado del Congreso Anual de ASCO en un programa de dos días. El propósito de esta iniciativa es aumentar el acceso mundial a la ciencia de vanguardia.

Adicionalmente, en la indicación de cáncer de pulmón microcítico, Pharma Mar cuenta con un ensayo clínico de fase III pivotal y de registro denominado ATLANTIS.

En el mes de agosto de 2018 concluyó el reclutamiento de dicho estudio pivotal que compara la actividad y seguridad de la combinación del antitumoral de origen marino Lurbinectedina con doxorubicina frente a topotecan o la combinación CAV (ciclofosfamida + doxorubicina + vincristina) para el tratamiento de pacientes con cáncer de pulmón microcítico que han recaído tras un primer tratamiento con platino. Se reclutaron un total de 613 pacientes y se llevó a cabo en hospitales de Europa, Estados Unidos, América Latina y oriente Próximo. Actualmente se encuentra en el periodo de seguimiento para supervivencia, que constituye el objetivo primario del estudio. La siguiente actualización sobre datos de ATLANTIS se hará cuando éstos estén disponibles, lo que se espera pueda suceder en la primera mitad de 2020.

En 2019, PharmaMar recibió la opinión positiva de la Agencia Europea del Medicamento (EMA) y de la Agencia Suiza de Productos Terapéuticos para la designación de medicamento huérfano de Lurbinectedina para cáncer de pulmón microcítico

Previamente, en agosto de 2018 Lurbinectedin había recibido la designación de medicamento huérfano para tratamiento de cáncer de pulmón microcítico por la Oficina de Productos de Medicamentos Huérfanos de la FDA. La designación de medicamento huérfano en Estados Unidos proporciona distintos beneficios, entre los que están un período de 7 años de exclusividad de mercado si se aprueba el medicamento, créditos fiscales para ensayos clínicos y una exención de las tarifas de solicitud de autorización de comercialización del medicamento ante la FDA.

Estudios en Combinación

El análisis de las combinaciones de Lurbinectedina con paclitaxel y Lurbinectedina con irinotecan en la cohorte de pacientes con cáncer de pulmón microcítico, se ha presentado como poster en el Congreso Mundial de Pulmón (IASLC), celebrado el mes de septiembre en Barcelona.

El resultado del estudio de fase I en combinación con irinotecan se ha presentado como poster en el Congreso Europeo de Oncología Médica (ESMO) en septiembre de 2019 en Barcelona. El reclutamiento de pacientes en este estudio continúa según el plan previsto.

En diciembre de 2019 se reclutó el primer paciente del estudio en combinación con atezolizumab en pacientes con cáncer de pulmón microcítico. Este estudio se realiza en España en tres centros.

Estudio de fase I en Japón

Este estudio, diseñado para conocer la dosis de Lurbinectedina en pacientes japoneses, ha alcanzado su objetivo principal determinándose la dosis recomendada en dicha población. El reclutamiento ha finalizado y los pacientes en tratamiento se encuentran en fase de seguimiento.

c) PM184

El estudio fase I de escalada de dosis que evalúa la combinación de PM184 con gemcitabina que se realizó en dos centros uno en España y otro en Estados Unidos, ha concluido el reclutamiento y se encuentra en fase de seguimiento de pacientes.

d) PM14

Continúa el reclutamiento de pacientes en el programa de desarrollo clínico de esta nueva molécula. Este ensayo clínico tiene como objetivo principal identificar la dosis óptima para la administración de PM14 en pacientes con tumores sólidos avanzados, además de definir su perfil de seguridad y evaluar la farmacocinética y farmacogenética del compuesto en los pacientes tratados. El ensayo continúa en fase de reclutamiento activo.

7.2.- DIAGNÓSTICO: GENÓMICA

Durante el año 2019 el departamento de I+D ha realizado los ensayos técnicos requeridos por la entidad reguladora China (MNPA) para el registro de los kits de Genómica en ese mercado,

Dentro del área de microbiología comenzó el desarrollo de una nueva tecnología FAST-CLART aplicada al kit CLART® PneumoVir para la detección e identificación rápida de patógenos asociados a infecciones respiratorias.

En cuanto a sus ventas, Genómica finalizó 2019 con una cifra de negocio consolidada de 5,84 millones de euros, lo que supone un decremento del 4% con respecto al ejercicio 2018, en el que se facturaron 6,06 millones de euros. Las exportaciones que representan el 36% del negocio y cerraron el ejercicio con una cifra de 2,08 millones de euros, 2,29 millones de euros en 2018. Diagnóstico Clínico representa el 89% de la facturación.

Otros acontecimientos a destacar en el año 2019 serían los siguientes:

En el primer trimestre del año nuestro socio en China, Beijing Clear Medi-tech Co., Ltd, dio comienzo al proceso de registro de los productos de Genómica: CLART®Enterobac y CLART®Septibac ante la MNPA (National Medical Products Administration) organismo regulador en China.

El pasado mes de julio fue firmado un acuerdo con Marusan Pharma Biotech Corporation para la distribución exclusiva de los productos de Genómica en Japón. Durante el último trimestre del año se comenzarán los trabajos para el registro de CLART®HPV y autoclart® plus, ante la entidad reguladora japonesa (PMDA).

En el último trimestre del año Genómica ha firmado un acuerdo de distribución exclusiva para el mercado Brasileño con D-MED MATERIAL MEDICO, LTDA compañía especializada en el campo del diagnóstico, con el objetivo de mantener las ventas de Genómica en Brasil a través de un distribuidor.

Después de la firma del contrato con HuaSin Science a principios de 2019, se ha concluido la producción de los primeros 6 equipos automáticos completamente adaptados a la marca asiática, incluyendo un diseño específico de imagen corporativa, así como software de usuario en chino. Los kits de diagnóstico molecular basados en la tecnología CLART® de GENOMICA, que serán producidos por HuaSin Science, permitirán el análisis del virus de Papiloma humano.

7.3.- RNA Interferencia, OFTALMOLOGÍA: SYLENTIS, S.A. AI

Respecto al compuesto tivanisirán (SYL1001), RNAi para el tratamiento del síndrome de ojo seco, estudio clínico de fase III, Helix, se completó el cierre de los centros participantes y el informe final del estudio clínico. Actualmente se está procediendo al diseño del siguiente ensayo clínico para progresar con el desarrollo clínico del producto especialmente dirigido a los pacientes que muestran más severidad en la enfermedad, como aquellos con Síndrome de Sjögren, ya que estos en el estudio Helix mostraron una especial mejoría de signos y síntomas.

Adicionalmente la compañía está trabajando en nuevos candidatos basados en la tecnología del RNAi para el tratamiento de las alergias oculares y de enfermedades de retina. Estos nuevos candidatos se ha analizado la eficacia en modelos preclínicos para dichas patologías. El candidato SYL1801 para el tratamiento tópico de la enfermedad de Degeneración Macular asociada a la Edad ha completado los estudios preclínicos de toxicología regulatoria en dos especies animales, los resultados indican que el producto presenta un buen perfil de seguridad y no se han encontrado efectos toxicológicos del SYL1801 tras la administración continuada del producto por vía ocular. Durante este año se ha completado el diseño del ensayo de fase 1 para el SYL1801 que se llevará a cabo durante el año 2020.

8.- Adquisición y enajenación de acciones propias

Al 31 de diciembre de 2019 el capital social de la Sociedad ascendía a 11.132 miles de euros y estaba representado por 222.649.287 acciones al portador con un valor nominal de 0,05 céntimos de euro por acción. Todas las acciones están totalmente suscritas y desembolsadas y todas las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

A 31 de diciembre de 2019 el número de acciones en poder de la Sociedad es de 691.988, representativas de un 0,31% del capital social.

La Sociedad a lo largo de 2019 ha adquirido 3.987 miles de acciones propias, por un importe total de 7.467 miles de euros. La Sociedad ha vendido 4.711 miles de sus acciones propias por un importe total de 8.210 miles de euros, obteniendo con esta venta un resultado positivo de 596 miles de euros, que está registrado en las reservas de la Sociedad.

En el ámbito del Plan de entrega de acciones a empleados se adjudicaron en 2019 un total de 164 miles de acciones a 99 beneficiarios a un precio por acción de 2,0768 euros. Adicionalmente, en 2019 se han cancelado de este Plan un total de 5.392 acciones.

9.- Información bursátil

El entorno

El año 2019 ha sido un año muy positivo para los mercados, con una tendencia positiva en casi todos los índices a ambos lados del Atlántico. Dentro de los factores relevantes que han apoyado el positivo comportamiento de los mercados en 2019 cabe destacar el cambio de postura de la FED en términos de política monetaria, la disminución de las tensiones comerciales entre EE.UU. y China junto a la resolución del Brexit. Comenzábamos el 2019 con los mercados descontando que la FED continuaría con su política de subida de tipos en EEUU. No obstante, terminamos el año con tres recortes en los tipos de interés en el país norteamericano a pesar de la fortaleza de los mercados laborales y de los buenos datos de consumo. Esta fue la primera vez que la Reserva Federal redujo los tipos desde la crisis del 2008 y lo hizo principalmente para proteger a la economía estadounidense de los signos de debilidad que las economías del resto del mundo estaban mandando, en gran medida provocadas por la incertidumbre de la guerra arancelaria entre EEUU y China. Adicionalmente, después del verano el banco central de EE.UU. comenzó a inyectar liquidez en el mercado, y esto sin duda ayudó a la última fase del repunte que los mercados de renta variable experimentaron en el año. En cuanto a la guerra comercial entre Estados Unidos y China, finalmente alcanzaron un acuerdo por el cual se canceló un conjunto de aranceles estadounidenses que estaban previstos para materializarse a finales del 2019, reduciendo también los aranceles impuestos previamente. Como compensación a este acuerdo, China acordó aumentar las compras de productos estadounidenses y mejorar la protección de la propiedad intelectual. En Europa, la clara victoria de Johnson en las elecciones de diciembre

eliminó la incertidumbre del Brexit, tornándose ya en una realidad, cuyo desenlace final se verá a lo largo del año 2020 con las negociaciones del acuerdo sobre la relación post Brexit entre Reino Unido y Europa.

En conjunto, 2019 ha sido un ejercicio de crecimiento económico liderado por la favorable evolución del empleo y los bajos tipos de interés. En España, una vez finalizado 2019, la economía ha confirmado la entrada en una fase más madura del ciclo, frenada en gran medida por cierta desaceleración mundial y europea y la incertidumbre política.

Todo ello se ha visto reflejado en el índice español, IBEX-35, que ha registrado una revalorización de un 13% en el ejercicio y cabe destacar el hecho de que el 66% de los valores cotizados en el selectivo español cierran el año 2019 con ganancias.

Indicadores bursátiles de Pharma Mar

Indicadores Bursátiles 2019	
Número total de acciones	222.649.287
Valor nominal de la acción (en euros)	0,05
Contratación media diaria (número de títulos)	1.260.500
Contratación media diaria (en euros)	2.560.122
Días de contratación	255
Contratación mínima diaria en euros (13 de septiembre)	279.398
Contratación máxima diaria en euros (19 de enero)	29.605.267
Total contratación anual (millones de euros)	652,8
En euros:	
Cotización mínima anual (26 de octubre)	1,20
Cotización máxima anual (15 enero)	3,60
Cotización a 31 de diciembre	3,57
Cotización media del año	1,83
Capitalización bursátil a 31 de diciembre (en millones de euros)	794,80

Fuente: Bloomberg

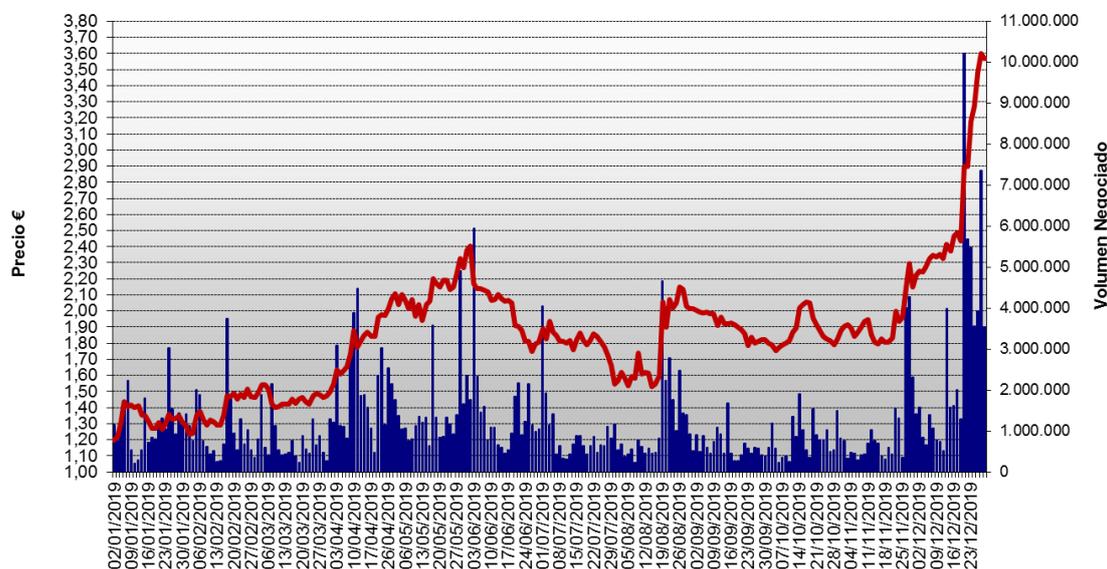
Evolución bursátil de Pharma Mar

El 2019 ha sido un año histórico para PharmaMar y ello se ha visto reflejado en el mercado. Así, en 2019 se obtuvieron unos resultados muy positivos desde el punto de vista de desarrollos clínicos, del estudio de fase II de lurbinectedina como agente único para el tratamiento de cáncer de pulmón microcítico recidivante consiguiendo el objetivo primario del ensayo (ORR) y mostrando un perfil de seguridad muy favorable. Estos resultados se presentaron en ASCO (American Society of Clinical Oncology) que en una sesión oral y el abstract del ensayo fue elegidos como "Best of ASCO". A raíz de los excelentes datos presentados en este ensayo de fase II y dada la necesidad terapéutica no cubierta en esta indicación, en agosto la FDA (regulador americano) dio luz verde a que Pharma Mar presentará en Estados Unidos la solicitud del dossier de registro de lurbinectedina para el tratamiento de cáncer de pulmón microcítico bajo la regulación de "accelerated approval". La compañía presentó del dossier de registro como "accelerated approval" en la FDA el 16 de diciembre. Estos magníficos resultados de lurbinectedina han hecho posible la firma de importantes acuerdos de licencia como el que se firmó en abril, con Luye Pharma para el desarrollo y comercialización de lurbinectedina en China, Hong Kong y Macao. Pero, sobre todo, otro de los hitos históricos de la compañía en 2019 fue la firma en diciembre del acuerdo de licencia con Jazz Pharmaceuticals para la comercialización de lurbinectedin en EEUU.

Según los términos del contrato, PharmaMar recibe un pago inicial de 200 millones de dólares, pagos de hasta 250 millones como por la consecución de hitos regulatorios una vez que la FDA conceda la aprobación acelerada y/o completa de lurbinectedina. Adicionalmente, PharmaMar podrá recibir hasta 550 millones de dólares por objetivos comerciales. A todo ello hay que añadir el pago de royalties sobre las ventas netas de lurbinectedina, cuyo rango comprende desde el doble dígito alto hasta un máximo del 30%.

Otro hecho acaecido durante el 2019, fue la venta de Zelnova, compañía del sector de química de gran consumo, por un precio de 33,4 millones de euros.

Con todo ello en 2019 la acción de Pharma Mar fue el valor que más subió de todo el mercado español, registrando una histórica subida de un 227% en el ejercicio.



Fuente: Bloomberg

En el 2019, la acción de Pharma Mar tuvo una contratación anual por valor de 794,8 millones de euros. El volumen medio diario de negociación se situó en 1.260.500 títulos, registrándose en el mes de diciembre el pico máximo de volumen.

10.- Estado de información no financiera consolidado

El estado de información no financiera consolidado se presenta en un estado separado.

El Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC), es parte integrante del presente Informe de Gestión y puede ser consultado en www.cnmv.es

**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
DEL GRUPO PHARMA MAR
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 34 y 35 del Código de Comercio y los artículos 253 y 254 de la Ley de Sociedades de Capital se redactan y formulan las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión (del que forma parte el informe separado relativo al estado de la información no financiera consolidado a que hace referencia el apartado 7 del art. 49 del Código de Comercio) del Grupo PHARMA MAR referidas al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 37 del Código de Comercio y en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración, firma el presente documento que consta de 109 páginas, a 26 de febrero de 2020.

El Consejo de Administración:

José M ^a Fernández Sousa-Faro Presidente	Pedro Fernández Puentes Vicepresidente
Carlos Pazos Campos Vocal	Eduardo Serra Rexach Vocal (Representante de EDUARDO SERRA Y ASOCIADOS, S. L. en el Consejo)
José Leyte Verdejo Vocal (Representante de ROSP CORUNNA Participaciones Empresariales, S.L. en el Consejo)	Carlos Solchaga Catalán Vocal
José Félix Pérez-Orive Carceller Vocal	Ana Palacio Vallelersundi Vocal
Montserrat Andrade Detrell Vocal	Valentín de Torres-Solanot del Pino Vocal
M ^a Blanca Hernández Rodríguez Vocal	

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración para hacer constar que, tras la formulación por los miembros del Consejo de Administración en la sesión del 26 de febrero de 2020 de las Cuentas Anuales consolidadas y del Informe de Gestión consolidado (del que forma parte el informe separado relativo al estado de la información no financiera consolidado a que hace referencia el apartado 7 del art. 49 del Código de Comercio) del Grupo PHARMA MAR (Grupo Consolidado del que es cabecera la Sociedad Pharma Mar, S.A.), correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2019, los Consejeros arriba relacionados han procedido a suscribir el presente documento estampando su firma en el Balance, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, en el Estado de cambios en el patrimonio neto, el Estado de flujos de efectivo, en la primera página de la Memoria, en la primera página del Informe de Gestión (del que forma parte el informe separado relativo al estado de la información no financiera consolidado a que hace referencia el apartado 7 del art. 49 del Código de Comercio), y en la última página del documento. De lo que doy fe, en Madrid a 26 de febrero de 2020.

El Secretario del Consejo de Administración:

Juan Gómez Pulido

GRUPO PHARMA MAR

(Pharma Mar S.A. y sociedades dependientes)

**INFORME SEPARADO RELATIVO AL ESTADO DE LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA
CONSOLIDADO (ART. 49.7 DEL CÓDIGO DE COMERCIO) CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ECONOMICO CERRADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y QUE FORMA PARTE DEL INFORME DE GESTIÓN
DEL GRUPO PHARMA MAR
CORRESPONDIENTE AL CITADO EJERCICIO ECONOMICO**



Informe de Verificación Independiente

A los accionistas de Pharma Mar, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante, EINF) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, de Pharma Mar, S.A. (Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante, el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión Consolidado del Grupo (en adelante, Informe de Gestión) del ejercicio 2019.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la tabla "Requerimientos de la Ley 11/2018 en materia de Información No Financiera y Diversidad" incluida en el EINF adjunto.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de Pharma Mar, S.A. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Initiative* (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla "Requerimientos de la Ley 11/2018 en materia de Información No Financiera y Diversidad" del citado EINF.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Pharma Mar, S.A. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.



Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, “Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica” (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades de Pharma Mar, S.A. que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de Pharma Mar, S.A. para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2019 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado 1.c), considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2019.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2019.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2019 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los administradores y la Dirección de la Sociedad dominante.



Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de 2019 de Pharma Mar, S.A. y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla "Requerimientos de la Ley 11/2018 en materia de Información No Financiera y Diversidad" del citado EINF.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Ramón Abella

26 de febrero de 2020

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2020 Núm. 01/20/01446

30,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe sobre trabajos distintos
a la auditoría de cuentas

Contenido

1. General.....	2
A. Global	2
B. Modelo de Negocio	2
C. Políticas	5
D. Riesgos a corto, medio y largo plazo.....	8
2. Cuestiones Medioambientales	12
<u>Sector Biofarmacéutico</u>	
A. Enfoque de la Gestión Medioambiental en Pharma Mar	12
B. Contaminación	13
C. Economía circular y prevención y gestión de residuos	14
D. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	15
E. Uso sostenible de los recursos	15
F. Cambio climático.....	16
G. Protección de la biodiversidad	16
<u>Sector Química de Gran Consumo</u>	
A. Enfoque de la Gestión Medioambiental en Zelnova Zeltia	17
B. Contaminación	18
C. Economía circular y prevención y gestión de residuos.....	19
D. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	19
E. Uso sostenible de los recursos	19
F. Cambio climático.....	20
G. Protección de la biodiversidad.....	20
3. Cuestiones sociales y relativas al personal.....	22
A. Empleo.....	22
B. Organización del trabajo	27
C. Salud y seguridad	28
D. Relaciones sociales.....	29
E. Formación.....	30
F. Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.....	31
G. Igualdad.....	31
4. Derechos Humanos.....	32
5. Lucha contra la corrupción y el soborno	33
6. Sociedad	35
A. Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	35
B. Subcontratación y proveedores.....	37
C. Consumidores.....	40
D. Información fiscal.....	43

1. General

A. Global

El presente Estado de Información No Financiera Consolidado (en adelante, EINF) se ha elaborado conforme a los requisitos establecidos en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

En su elaboración, se ha tenido en cuenta lo establecido en la Guía para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad (*Sustainability Reporting Standards*) del *Global Reporting Initiative* (Estándares GRI), en aquellos términos en que no contradice la Ley 11/2018. En este sentido el Informe de Responsabilidad Social Corporativa que anteriormente se publicaba cada año fue sustituido desde el ejercicio pasado por el Estado de Información No Financiera.

En este contexto, a través del EINF, el Grupo Pharma Mar tiene el objetivo de informar sobre cuestiones ambientales, sociales y relativas al personal, así como en relación a los derechos humanos, la lucha contra la corrupción y el soborno, relevantes para el Grupo en la ejecución de sus actividades propias de negocio.

El perímetro de delimitación de este EINF se circunscribe al perímetro de consolidación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Pharma Mar a 31 de diciembre de 2019.

Se han tenido en cuenta los resultados del análisis de materialidad realizado por el Grupo en la elaboración de este informe y selección de sus contenidos (véase apartado C. Políticas).

A continuación, se indica para cada cuestión propuesta por la ley el grado de relevancia que éstas tienen para el Grupo, las políticas asociadas y los riesgos relacionados con estas cuestiones, así como el indicador clave de resultados no financieros de referencia utilizado para su seguimiento y evaluación.

B. Modelo de Negocio

El Grupo Pharma Mar se dedica principalmente al descubrimiento, desarrollo y comercialización de medicamentos de origen marino para el tratamiento del cáncer, aunque también tiene actividades en las áreas de diagnóstico y de ARN de interferencia, siendo todo un referente en el sector de Biofarmacia en España.

Hasta el 28 de junio de 2019, el Grupo también ha tenido presencia en el sector de Química de Gran Consumo con las compañías Zelnova Zeltia, S.A. y su filial Copyr SpA, fabricantes y distribuidoras de productos para el hogar. Sin embargo, en dicha fecha se produjo la venta de esas empresas, siguiendo la estrategia ya anunciada (mediante Hecho Relevante de 23 de mayo de 2019) de concentrar la actividad en el área de Biofarmacia.

Pharma Mar ha desarrollado una plataforma tecnológica única, basada en el mar, que le permite descubrir nuevos compuestos con mecanismos de acción novedosos. Pharma Mar es una compañía biofarmacéutica integrada que realiza por sí misma la mayoría de las etapas del proceso de descubrimiento y desarrollo de fármacos hasta su comercialización. Con la aprobación de Yondelis en el año 2007, Pharma Mar se convirtió en la primera empresa, fuera de los Estados Unidos, en desarrollar hasta su comercialización un fármaco oncológico de origen marino.

Los productos y compuestos, tanto comercializados como en desarrollo, tienen mecanismos de acción novedosos y tienen el potencial de seguir mejorando significativamente los resultados del tratamiento en pacientes con cáncer.

El primero de los productos desarrollados por Pharma Mar, Yondelis® (trabectedin), se comercializa en más de 80 países de todo el mundo -incluyendo Estados Unidos, países miembros de la Unión Europea y Japón- como agente único para el tratamiento de pacientes con ciertos sarcomas avanzados de tejidos blandos; adicionalmente se comercializa en combinación con doxorubicina liposomal pegilada, o PLD, para el tratamiento de pacientes con cáncer de ovario recidivante en 70 países incluyendo países miembros de la Unión Europea. El segundo de los productos, Aplidin® (plitidepsin), ha sido aprobado para su comercialización -en combinación con dexametasona- para el tratamiento de pacientes con mieloma múltiple recidivante o refractario por parte de las autoridades regulatorias de Australia.

Actualmente Pharma Mar está llevando a cabo un ensayo clínico fase III del producto principal en desarrollo, lurbinectedina, en combinación con doxorubicina, para el tratamiento de pacientes con cáncer de pulmón de célula pequeña (o microcítico) recidivante. A la fecha de este informe se está realizando el seguimiento de supervivencia y se espera contar con los datos y resultados durante 2020. Adicionalmente Pharma Mar tiene en marcha –en Estados Unidos y en Europa- un ensayo clínico abierto en fase II diseñado para el estudio de diferentes indicaciones o poblaciones de pacientes con un único protocolo, en el que se estudia lurbinectedina en monoterapia para el tratamiento de pacientes con hasta nueve diferentes tipos de tumores sólidos, incluyendo cáncer de pulmón de célula pequeña recidivante.

Basándose en los datos de este ensayo y según lo acordado con las autoridades regulatorias estadounidenses, en diciembre de 2019 Pharma Mar ha presentado en este país la solicitud de registro de nuevo fármaco para lurbinectedina en el tratamiento en segunda línea de cáncer de pulmón microcítico. Dicha solicitud se ha hecho bajo la regulación de aprobación acelerada (*accelerated approval*).

Pharma Mar cuenta con otros compuestos en desarrollo, como PM184 y PM14, que actualmente están siendo estudiados en ensayos clínicos para el tratamiento de pacientes con tumores sólidos.

En su proceso de I+D, Pharma Mar no se olvida del desarrollo de medicamentos huérfanos; esto se plasma en las designaciones de medicamento huérfano otorgadas en Europa y Estados Unidos a tres productos de la compañía para las indicaciones de sarcoma de tejidos blandos, cáncer de ovario, mieloma múltiple y cáncer de pulmón microcítico. Asimismo, tres de estos productos han obtenido esta designación en Suiza para sarcoma de tejidos blandos, cáncer de ovario, mieloma múltiple y cáncer de pulmón microcítico. También en Corea del Sur y Japón uno de los productos de Pharma Mar tiene designación de medicamento huérfano para sarcoma de tejidos blandos.

Si bien el negocio de oncología es el que constituye el principal núcleo estratégico del Grupo, también opera en otros negocios biofarmacéuticos a través de otras dos compañías filiales que tienen un peso menos significativo dentro del Grupo: Genómica y Sylentis.

Genómica centra su actividad en el diagnóstico molecular y el análisis de identificación genética. A través de su plataforma tecnológica Clinical Arrays Technology, CLART® ha desarrollado tests de diagnóstico de virus del papiloma humano asociado con el cáncer de cuello de útero, de diagnóstico de enfermedades víricas respiratorias, detección de los virus herpes humano y enterovirus, así como *tests* para la detección de regiones génicas humanas asociadas a la determinación de factores de respuesta a terapias, en concreto en oncología. En 2019, ha firmado un acuerdo de producción y comercialización con la empresa china HuaSin Science, para liderar el desafío global que supone el diagnóstico temprano del cáncer de cérvix en China a través del análisis del virus del papiloma humano.

Sylentis, está involucrada en la investigación y desarrollo de nuevos fármacos basados en ARN de interferencia, que es un método selectivo de silenciamiento de genes. El enfoque actual de

Sylentis es la oftalmología y tivanisiran, el principal producto candidato de Sylentis, ha finalizado en 2019 el estudio clínico fase III para el tratamiento del síndrome del ojo seco. Sylentis está actualmente desarrollando también terapias para el tratamiento de enfermedades degenerativas de retina. Está prevista la entrada en fase I del fármaco SYL1801 para el tratamiento de la degeneración macular asociada a la edad a lo largo de 2020. Así mismo, Sylentis ha hecho una importante mejora en sus procesos de descubrimiento de fármacos mediante el desarrollo de siRFINDER. Se trata de una plataforma que se terminó de desarrollar en 2018, basada en inteligencia artificial, con una arquitectura que permite la retroalimentación con datos experimentales *in vitro*, preclínicos y clínicos para afinar y mejorar el diseño de sus fármacos mediante el re-aprendizaje de sus algoritmos. Esta estrategia permite obtener fármacos más potentes y específicos, reduciendo el coste y los tiempos de desarrollo y facilitando su entrada y probabilidad de éxito en las fases de desarrollo más avanzadas.

Hasta su venta el 28 de junio de 2019, las compañías filiales del área de Química de Gran Consumo, Zelnova Zeltia y Copyr, fabricaban y distribuían productos para el hogar como insecticidas y ambientadores, productos de limpieza y cuidado del hogar, desinfectantes y rodenticidas, principalmente para el mercado español, tanto al por menor como a segmentos de mercado profesionales. La filial de Zelnova Zeltia, Copyr SpA, se dedicaba al desarrollo y venta de productos domésticos y profesionales utilizados para la limpieza, desinfección y desinsectación, así como productos para la agricultura ecológica.

Fortalezas del Grupo Pharma Mar

El Grupo Pharma Mar ha identificado como sus principales fortalezas las siguientes:

- Una plataforma tecnológica única, integrada, a partir de organismos marinos, que ha llevado a conseguir la aprobación de comercialización de Yondelis en múltiples mercados.
- Un compuesto oncológico en fase muy avanzada de ensayos clínicos y otros candidatos antitumorales en fases más tempranas de desarrollo en diferentes indicaciones.
- Una infraestructura comercial centrada en la oncología ya establecida en Europa.
- Generación de ingresos en el negocio de oncología, con las ventas de Yondelis y acuerdos de licencia de otros compuestos en desarrollo.

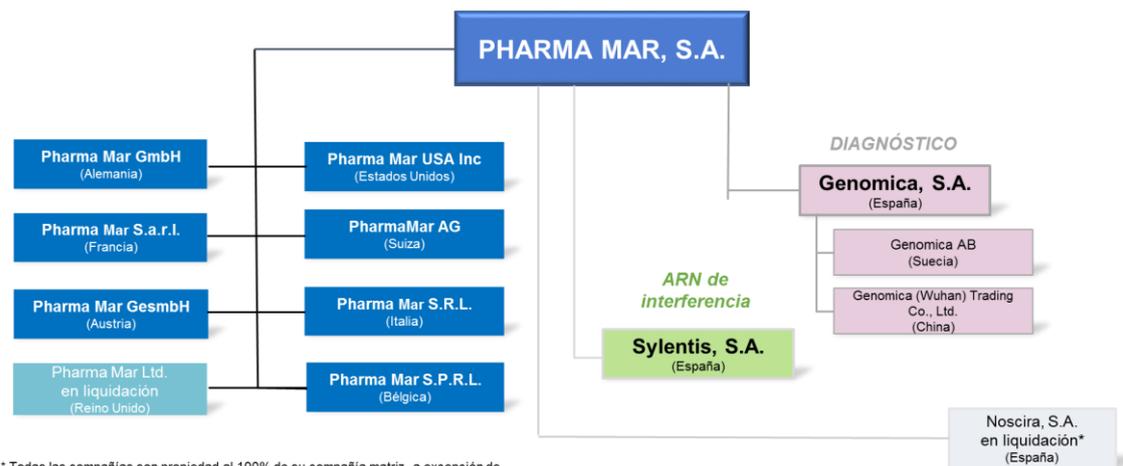
Pharma Mar se caracteriza por un compromiso absoluto con la investigación y desarrollo de nuevos compuestos. Prueba de ello es la alta inversión realizada en estos conceptos: En la lista de empresas que más invierten en I+D en la Unión Europea, elaborada por el *Joint Research Centre* (JRC) de la Comisión Europea, en 2019 Pharma Mar se posiciona como la empresa española que más ha invertido en I+D con relación a sus ventas, con el equivalente al 42% de éstas. Además, en 2019 Pharma Mar ocupa la primera posición española en cuanto a inversión en I+D por empleado¹. En 2019 la compañía ocupa el puesto 341 en esta lista de inversión privada en I+D en la Unión Europea, situándose como la tercera empresa farmacéutica española que más invierte en I+D en términos absolutos. En la lista de empresas que más invierten en I+D en todo el mundo, en el año 2019 Pharma Mar ocupa la posición 1.393².

Organización y estructura

A 31 de diciembre de 2019 la estructura del Grupo Pharma Mar es la siguiente:

¹ Fuente: The 2019 EU Industrial R&D Investment Scoreboard.

² Fuente: The 2019 EU Industrial R&D Investment Scoreboard.



Estrategia del Grupo Pharma Mar

Los elementos clave de la estrategia del Grupo Pharma Mar son:

- Alcanzar la aprobación regulatoria de lurbinectedina en la indicación de cáncer de pulmón de células pequeñas recidivante, tanto en Estados Unidos como en Europa.
- Aprovechar y expandir su infraestructura comercial existente para comercializar eficientemente lurbinectedina en Europa y lograr la colaboración de socios para su venta en otras zonas geográficas distintas de los Estados Unidos, ya que en 2019 se ha alcanzado un acuerdo de licencia para este territorio.
- Maximizar el valor comercial de lurbinectedina en mercados fuera de los Estados Unidos y Europa mediante colaboraciones con terceros que potencialmente aumenten su valor.
- Aprovechar su plataforma tecnológica única, basada en el mar, para continuar alimentando la cartera de compuestos.
- Seguir apoyando a Yondelis® en la comunidad oncológica europea y trabajar con sus socios e investigadores.

Entre los principales factores, tendencias y retos que afectan a la industria de la Biofarmacia se encuentra una tendencia creciente hacia productos más personalizados. De acuerdo con esta tendencia, obtener una mayor comprensión del genoma humano y de su propia biología dará más oportunidades para crear tratamientos individuales en el futuro.

Otros retos son el desarrollo de la digitalización, la automatización y la inteligencia artificial para un análisis de datos mejorado. El Grupo considera que las empresas que desarrollen eficazmente nuevos programas de intercambio y análisis de información basados en las tecnologías de digitalización obtendrán verdadera ventaja.

Estos retos, que son comunes para la mayoría de las industrias, suponen para la industria farmacéutica un mayor reto debido en gran medida a los requisitos regulatorios a los que esta industria está sujeta.

Adicionalmente, la industria farmacéutica se enfrenta a una ola de desafíos, entre los que se incluyen la creciente presión para reducir los costes en sanidad y los precios de los medicamentos, la continua preocupación por los productos falsificados que entran en la cadena de suministro y una reevaluación de los costosos programas de investigación destinados a desarrollar nuevos medicamentos.

C. Políticas

El Grupo Pharma Mar dispone de una serie de políticas respecto a las cuestiones que se incluyen en los procedimientos aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de

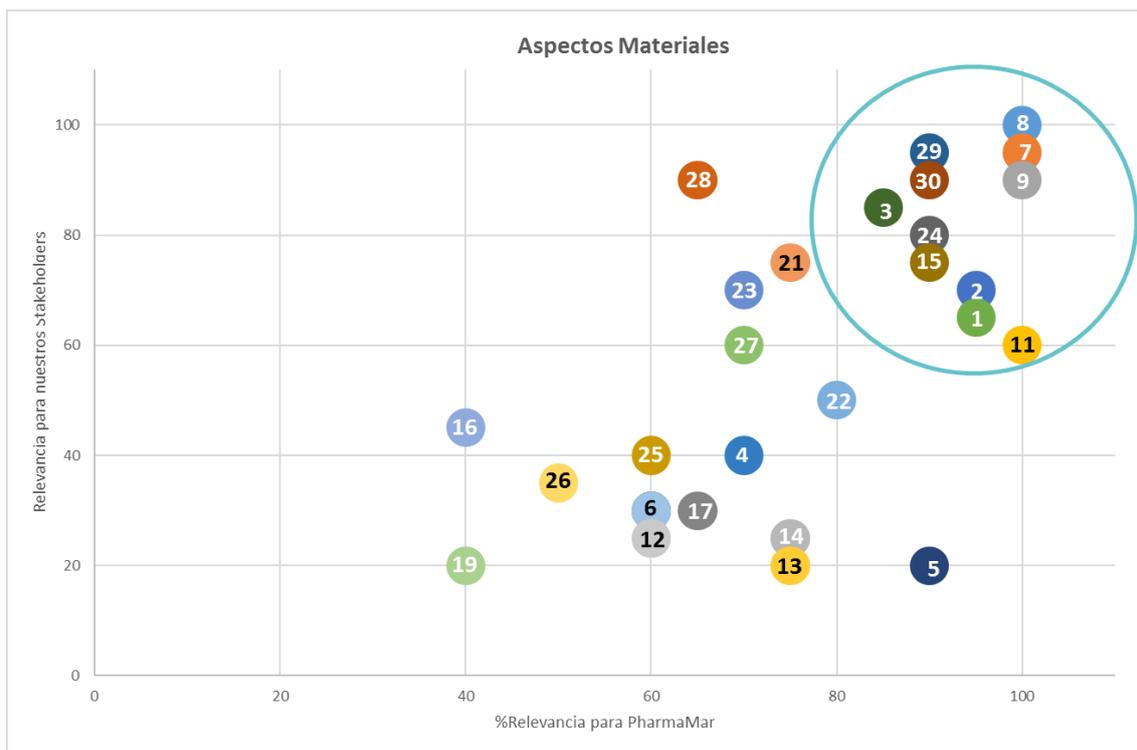
impactos significativos y que se recogen en el análisis de materialidad. Estas políticas se aplican a diversos ámbitos como la seguridad y calidad de los productos, el bienestar de los pacientes, el respeto a las leyes y códigos que atañen al Grupo, la seguridad y formación de los empleados, la patentabilidad de los productos y el medio ambiente y desarrollo sostenible. A continuación, se enumeran las principales políticas, que se detallan en sus apartados correspondientes:

- Código de Conducta
- Plan de Emergencia Ambiental
- Plan de Minimización de Residuos
- Política de Proveedores
- Política de Privacidad y de Protección de Datos
- Política Integrada de Calidad, Prevención y Medioambiente
- Manual de la Calidad
- Sistema de Prevención de Riesgos
- Política de Contratación
- Plan Anual de Formación
- Plan de Formación Personal
- Plan de Igualdad
- Política de Evaluación del Rendimiento
- Normativa de Tiempo de Trabajo
- Control y Registro de la Jornada Laboral
- Política de Becarios
- Política de Teletrabajo
- Política de Remuneración de Consejeros
- Protocolo de Actuación frente al Acoso Laboral
- Reglamento del Canal de Denuncias
- Política General sobre Integridad de la Información y de los Datos
- Uso de Firmas Electrónicas

Para la identificación de los aspectos materiales y la realización del análisis de materialidad se ha establecido en el Grupo un equipo de trabajo interno formado por los responsables y gestores de las políticas de personal, medio ambiente, calidad, compra a proveedores, gestión de proyectos y financiero. Este grupo de trabajo realizó dicho análisis valiéndose de la información sobre el entorno, la competencia del sector y las políticas actuales que rigen en el Grupo sobre el buen gobierno corporativo. La matriz resultante con el análisis de materialidad 2019 permite identificar los aspectos más relevantes y su impacto para los principales grupos de interés (pacientes, clientes, proveedores, autoridades y accionistas). Estos aspectos se encuentran desarrollados a lo largo de este documento y permiten clarificar la gestión más adecuada que se realiza en el Grupo Pharma Mar.

Análisis de materialidad

Los aspectos más relevantes para el Grupo Pharma Mar son aquellos que se centran en su relación con los pacientes y clientes, siendo la seguridad y calidad de sus productos el aspecto más relevante a la hora de ponderar su importancia, así como la seguridad y bienestar de los pacientes y clientes, seguido del respeto a las leyes, reglamentos y códigos que regulan el sector y la seguridad y salud de las personas que conforman los equipos del Grupo Pharma Mar. Siendo además como es, una compañía centrada en la búsqueda y el desarrollo de nuevos fármacos, dos de los aspectos materiales más importantes son la investigación y el desarrollo de estos productos así como la necesaria protección de los resultados, principalmente a través de patentes.



Aspectos Materiales	Páginas
8 Seguridad y calidad de los productos	40-42
7 Seguridad y bienestar de los pacientes / clientes	40-42
9 Respeto a las leyes, reglamentos y códigos industriales aplicables en el Grupo Pharma Mar.	32, 33
11 Seguridad y salud de los empleados	28, 29
2 Protección y patentabilidad de los resultados	4-6
1 Compromiso con la investigación en nuevos productos	2-5, 33,34
29 Obligaciones contables e información financiera	7, 43
30 Obligaciones tributarias	43
24 Imagen y reputación corporativa del Grupo Pharma Mar.	4, 35-37
15 Medio ambiente y desarrollo sostenible.	8, 12-21
5 Tecnología y gestión del conocimiento.	4
3 Licencias y acuerdos de comercialización	7

La tabla completa de aspectos materiales se puede consultar en el Anexo I

El Grupo Pharma Mar fundamenta su estrategia de sostenibilidad en los aspectos materiales o claves que tiene que gestionar, ahora o en el futuro, con el objetivo de generar impacto positivo para el Grupo y sus grupos de interés. En base a eso se han establecido los siguientes indicadores clave:

	2018	2019
Económicos		
Ingresos (miles de euros)	162.587	85.819
% Inversión en I+D sobre ingresos	45,5%	59,0%
% Gastos operativos sobre ingresos	42,3%	56,3%
Nº de nuevas patentes presentadas	3	5
Nº de acuerdos estratégicos en vigor	18	17

Buen Gobierno Corporativo	% Consejeros independientes	50%	45,5%
	% Mujeres en el Consejo	20%	27%
	Comunicación a la Sociedad: nº impacto en los medios	13.605	14.001

Atracción y mantenimiento de empleo	Porcentaje de rotación	14,9%	10,8%
	Horas de formación	27.018	13.859
	Nº nacionalidades (diversidad cultural)	25	20
	Porcentaje de mujeres en posiciones de dirección	34,9%	37,2%

Medio Ambiente	Cantidad de agua utilizada por día*	41,16 m ³ /día	40,06 m ³ /día
	Cantidad Anual Demanda Química de Oxígeno (DQO) vertida para uso industrial **	410,8 kg	317,1 kg
	Emisiones CO2	2.328 Tn	2.791 Tn

Acciones sociales	Nº de acciones de la plataforma "People of Pharma Mar"	4	2
	Nº designaciones medicamentos huérfanos	13	14
	Nº colaboraciones con entidades sin ánimo de lucro	42	15
	% Becarios formados sobre personal total	6,2%	2,9%

* En la reevaluación de los Indicadores clave Medioambientales en 2019, se ha tomado como base de cálculo los días laborables (310,41 días en 2019) para el indicador de la cantidad utilizada de agua por día con el fin de realizar un mejor seguimiento del consumo en un futuro.

** Para la DQO vertida para uso industrial se ha recalculado el parámetro de 2018.

D. Riesgos a corto, medio y largo plazo

El Grupo Pharma Mar realiza un análisis de los riesgos asociados a su actividad. La gestión de dichos riesgos permite establecer un marco de control interno y velar por el futuro del Grupo. De esta manera se puede realizar la correspondiente prevención, evaluación y seguimiento de los factores de riesgo identificados.

El Consejo de Administración y la Comisión de Auditoría valoran las informaciones que se transmiten sobre los aspectos asociados al seguimiento financiero, al de las operaciones y la estrategia, así como el cumplimiento normativo, si bien no se cuenta con un mecanismo formal para la gestión de los riesgos.

Los riesgos se han identificado teniendo en cuenta el análisis del entorno, los riesgos operativos internos, los riesgos sobre la información disponible en el Grupo, tanto interna como hacia el exterior, y los riesgos financieros que ya se contemplan en los Estados Financieros Consolidados del Grupo. Para la temporalidad de los mismos, se ha considerado como corto plazo alrededor de un año; como medio plazo, de dos a cinco años y como largo plazo, riesgos de más de cinco años.

Entre los riesgos identificados se incluyen los siguientes:

Tipo	Descripción	Relación materialidad	Probabilidad	Temporalidad	Medidas para mitigar el riesgo
Riesgos del entorno	El Grupo opera en un entorno de alta competitividad industrial; de no competir satisfactoriamente, se producirían consecuencias adversas para el negocio.	Compromiso con la investigación en nuevos productos (1), Desarrollo profesional y atracción del talento (13) y Formación profesional (12)	Alta	Medio Plazo	El Grupo invierte en investigación y desarrollo con el fin de poder competir en este entorno. Además, en los puestos clave para el desarrollo eficaz y en tiempo de los nuevos productos, es imprescindible contratar profesionales muy cualificados y muy experimentados que son escasos y muy demandados por la competencia. Por último, se dispone de un programa amplio y actualizado de formación para que en caso de turn-over imprescindible, el Grupo disponga de profesionales backups.
	La propiedad industrial es un activo clave para el Grupo Pharma Mar. Una eficaz protección de la misma es crítica a la hora de asegurar un retorno razonable de la inversión en I+D.	Protección y patentabilidad de los resultados (2)	Baja	Largo Plazo	El Grupo Pharma Mar cuenta con una rigurosa política de patentes y con un sistema para la gestión del ciclo de vida de las patentes, con departamentos de patentes que revisan regularmente la situación de las patentes en coordinación con el departamento de asuntos regulatorios. Asimismo se vigila la posible infracción de las mismas por parte de otras compañías, de forma que si fuera necesario se iniciasen acciones legales.
	El sector químico-farmacéutico es un sector altamente regulado. Los precios de los productos farmacéuticos están controlados y regulados por los gobiernos en la mayoría de los países, siendo potestad de los gobiernos la inclusión de reembolso en los productos, la no aceptación del reembolso o incluso la exclusión de productos.	Seguridad y Bienestar de pacientes y clientes (7), Seguridad y calidad de los productos (8), Respeto a las leyes, reglamentos y códigos industriales aplicables en el Grupo Pharma Mar (9) y Relaciones con Autoridades y Administraciones Públicas (22)	Alta	Medio Plazo	El Grupo, para contrarrestar el riesgo procedente de continuos y nuevos requisitos legales y regulatorios, toma sus decisiones y diseña los procesos de negocio, basándose en un exhaustivo análisis de estas materias proporcionado por los propios expertos internos del Grupo y por reputados especialistas externos, cuando así se requiere.
	Presión en los precios de los medicamentos. El mercado farmacéutico es muy competitivo y los resultados de Pharma Mar se pueden ver afectados por el lanzamiento de productos novedosos o innovadores por parte de los competidores o por las restricciones presupuestarias de las Administraciones Públicas competentes que establecen los precios de reembolso. Además, una vez vencida la patente, los productos se pueden ver afectados por la entrada de genéricos.	Protección y patentabilidad de los resultados (2) y Compromiso con la investigación en nuevos productos (1) y Relaciones con Autoridades y Administraciones Públicas (22)	Alta	Medio Plazo	El Grupo mantiene el compromiso de inversión en investigación y desarrollo de manera que nuevos productos entren en la cartera del Grupo y supongan un reemplazo de los existentes.
	Como cualquier sociedad cotizada en bolsa, existe el riesgo de que un accionista entienda que una decisión tomada por el Consejo de Administración o los Directivos del Grupo, haya perjudicado sus intereses como accionista y se plantee una reclamación.	Relación transparente con inversores y accionistas. (21)	Media	Corto Plazo	El Grupo tiene contratado un seguro de responsabilidad de administradores y directivos que cubre este riesgo ante una reclamación.
Riesgos operativos	El no proveer de un ambiente de trabajo seguro para los trabajadores expondría al Grupo a importantes costes humanos y económicos.	Seguridad y salud de los empleados (11)	Baja	Corto Plazo	El Grupo ha implantado el Sistema de Prevención de Riesgos Laborales, sobre el que se realizan auditorías periódicas de cumplimiento de sus normas. Certificación OHSAS 18001. El Grupo tiene contratados seguros de accidentes y responsabilidad civil.
	Los riesgos ambientales pueden exponer a las compañías a pasivos potencialmente significativos. La mayor exposición es derivada de posibles reclamaciones de terceras partes por daños o perjuicios en las personas, propiedades o sobre el entorno, causados por contaminación de diversos tipos.	Medio ambiente y desarrollo sostenible (15), Gestión de residuos (18), Gestión de la energía y cambio climático (16) y Gestión del Agua (19)	Baja	Largo Plazo	El Grupo cuenta con la Certificación ISO 14001, herramienta de gestión para el control sistemático del nivel de interacción de las actividades y procesos desarrollados por las compañías del entorno, con el objetivo de lograr mejoras en el desempeño ambiental y la minimización del impacto. La citada sistemática de gestión ambiental es anualmente auditada por empresas certificadoras independientes.

	El Grupo destina una cantidad sustancial de recursos a la investigación y desarrollo de nuevos productos. Como consecuencia de la duración del proceso de desarrollo, de los desafíos tecnológicos, de los requisitos regulatorios y de la intensa competencia, no se puede asegurar que todos los compuestos actualmente en desarrollo y los que se vayan a desarrollar en el futuro alcancen el mercado y logren el éxito comercial.	Compromiso con la investigación en nuevos productos (1),	Alta	Largo Plazo	Para asegurar al máximo posible el uso eficaz y eficiente de los recursos, el Grupo ha puesto en marcha una estructura de trabajo transversal entre los diferentes departamentos, grupos de trabajo por proyectos y sistemas de reporte para monitorizar internamente los proyectos de investigación y desarrollo.
Riesgos de información	Si los flujos de información interna del Grupo no funcionan correctamente, puede haber riesgo de falta de alineación con las estrategias y riesgo de toma de decisiones erróneas o fuera de tiempo.	Todos	Media	Corto Plazo	Existe una estructura funcional que permite establecer esos canales de información entre departamentos.
	Los fallos en mantener un acceso adecuado a los sistemas de información (datos o programas) pueden resultar en conocimientos no autorizados, en acceso no autorizado a los datos o entrega inoportuna de la misma y uso indebido de información confidencial.	Confidencialidad de la información (27)	Alta	Corto Plazo	Debido a los continuos avances tecnológicos el Grupo Pharma Mar va adecuando las políticas de seguridad física y jurídica, vinculadas a los sistemas de información y comunicación.
	La falta de disponibilidad de información importante, en el momento en que es necesaria, puede afectar adversamente a la continuidad de los procesos y operaciones críticas de la organización así como a la toma de las decisiones adecuadas.	Información financiera completa y veraz (29) Tecnología y gestión del conocimiento. (5)	Alta	Largo Plazo	El Grupo dispone de varios Centros de Proceso de Datos que utilizan, en la medida de lo posible, las mismas tecnologías con el fin de simplificar al máximo la diversidad tecnológica y compartir servicios, en lo relativo a seguridad, soporte y mantenimiento. El acceso a la información está individualizado y controlado por tecnologías actuales, disponiéndose además de sistemas redundantes y de tolerancia a fallos en los sistemas considerados críticos para el desarrollo del negocio, así como de procedimientos para restaurar dichos sistemas en el menor tiempo posible. La integridad de la información está en todo caso garantizada mediante sistemas de respaldo y copias de seguridad.
	Comunicación al Mercado. Pharma Mar está obligada a comunicar tan pronto como sea posible a la CNMV la información privilegiada que le concierna directamente, conforme al Reglamento (UE) nº 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado (Reglamento sobre abuso de mercado) así como las restantes informaciones de carácter financiero o corporativo relativas a la sociedad o a sus valores que cualquier disposición legal o reglamentaria le obligue a hacer públicas en España o que considere necesario, por su especial interés, difundir entre los inversores. La infracción por incumplimiento de las obligaciones de transparencia e integridad del mercado se consideran conforme a la legislación vigente como graves o muy graves, y por cuya comisión se impondrán sanciones, pudiendo generar a la Sociedad daños reputacionales y/o pérdida de credibilidad entre los inversores.	Relación transparente con inversores y accionistas (21) Imagen y reputación corporativa (24) e Información financiera completa y veraz (29)	Baja	Corto Plazo	El Reglamento sobre abuso de mercado contempla una herramienta para la investigación por parte del regulador de los posibles abusos de mercado en materia de información privilegiada, las denominadas listas de iniciados, que la Sociedad deberá elaborar, incluyendo a todas las personas que tengan acceso a información privilegiada, y mantenerlas actualizada. La Comisión de Seguimiento del RIC, constituida por cuatro miembros designados por el Consejo de Administración, vela por su adecuada aplicación.
Riesgos financieros	Los riesgos financieros se encuentran descritos en los Estados de Información Financiera Consolidados (nota 3.1)				

En el ejercicio 2019, de los riesgos identificados en el EINF anterior, se ha materializado el riesgo de “Presión de los precios de los medicamentos”. Debido fundamentalmente a dos cuestiones:

- El riesgo derivado de la Regulación. El sector farmacéutico es un sector altamente regulado. Los precios de los productos farmacéuticos están controlados y regulados por los gobiernos en la mayoría de los países, siendo potestad de los Gobiernos la inclusión de reembolso de los productos, la no aceptación del reembolso o incluso la exclusión de los productos. Por lo que respecta al riesgo de regulación en precios, destacar que Yondelis ha sufrido reducciones de precios en determinados países europeos que han tenido un impacto de aproximadamente 400 miles de Euros. Destacar así mismo el impacto derivado del cambio de distribuidor en países nórdicos, países de Europa del Este, Reino Unido e Irlanda, cuantificado en 1,3 millones de Euros.
- Y el riesgo derivado de la Competencia. El mercado farmacéutico es muy competitivo y los resultados de Pharma Mar se pueden ver afectados por el lanzamiento de productos novedosos o innovadores por parte de los competidores. Adicionalmente, desde finales de 2017 se han aprobado tres competidores de Yondelis, pertenecientes al grupo de moléculas inhibidores de PARP que, administrados después de platino en el cáncer de ovario sensible al mismo, retrasan la administración de Yondelis a líneas posteriores. El aumento de la actividad comercial y de ensayos clínicos de estas tres moléculas junto con otros competidores ya existentes han retrasado la administración de Yondelis.

Dentro de la reevaluación de los riesgos a corto, medio y largo plazo realizada para el ejercicio 2019 y en el cual se produce la salida de Zelnova Zeltia del Grupo (como se ha indicado en la sección “B. Modelo de negocio” del presente documento), se ha considerado la desaparición del riesgo operativo de “Precios de materiales básicos”, ya que no resulta un riesgo para el resto de las compañías del Grupo al cierre del ejercicio 2019.

2. Cuestiones Medioambientales

El Grupo Pharma Mar procura ser lo más respetuoso posible con el medio ambiente, no sólo en el desempeño de sus actividades, sino también en el desarrollo de productos que cumplan con las normativas medioambientales.

El compromiso en la gestión ambiental de los procesos permite establecer unos principios y directrices claves en materia ambiental que ayudan a garantizar la protección del entorno y procurar un desarrollo sostenible de las actividades, cumpliendo las estrategias y objetivos del Grupo Pharma Mar.

Como se ha comentado en la sección “B. Modelo de negocio” del presente documento, a fecha de 28 de junio de 2019 Zelnova Zeltia salió del Grupo, por lo que los datos ambientales de Zelnova Zeltia están referidos a esa fecha.

Pharma Mar y Zelnova Zeltia, como empresas principales del Grupo Pharma Mar, realizan actividades que pertenecen a distintos sectores y que difieren entre ambas, lo que implica diferencias en las implicaciones ambientales y los enfoques de gestión. Por esta razón se presenta la información desglosada para cada sector. El resto de compañías se consideran como no materiales a efectos medioambientales.

El análisis de riesgo medioambiental del Grupo permite garantizar que los aspectos ambientales en sus instalaciones no van a originar episodios graves de contaminación, conforme al desarrollo legislativo de la Orden APM 1040/2017 de 23 de octubre, por la que se establece la fecha a partir de la cual será exigible la constitución de la garantía financiera obligatoria conforme a la Ley 26/2007 de Responsabilidad Ambiental. Durante los ejercicios 2019 y 2018, no se ha producido en el Grupo ninguna contingencia relacionada con la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no ha sido necesario constituir una garantía asociada a los riesgos ambientales, ya que el análisis cuantitativo de riesgos medioambientales de Pharma Mar, realizado por ADVISIAN, ha sido muy inferior al límite obligatorio de constitución de la garantía financiera exigido por la Orden, de 2.000.000 euros para empresas que cuenten con sistema de gestión medioambiental conforme los requisitos de ISO 14.001:2015. Por esta razón, no ha sido preciso reconocer provisión alguna relativa a actuaciones medioambientales.

1.- Sector biofarmacéutico

A. Enfoque de la Gestión Medioambiental en Pharma Mar

El comportamiento medioambiental de Pharma Mar viene avalado por la certificación en la norma ISO 14.001 desde hace más de 10 años, que ha permitido una mejora continua, así como una reducción de los consumos que permiten ser eficientes en la gestión, asegurando a la vez el cumplimiento de los exigentes requisitos legales de la instalación. Pharma Mar es pionera en el sector biotecnológico, en el que el número de compañías certificadas por esta norma es muy reducido.

Los objetivos de Pharma Mar, en su compromiso con el Medio Ambiente, y su plan de sostenibilidad se alinean con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas y especialmente con el ODS14 Vida Submarina. Estos objetivos se basan en una mejora continua del control de los aspectos ambientales de las actividades de la compañía y productos a lo largo del ciclo de vida.

Por otro lado, Pharma Mar está adherida al Grupo Español para el Crecimiento Verde, una asociación creada para fomentar la colaboración público-privada y avanzar en los retos ambientales actuales. Los objetivos de este grupo son los siguientes:

- Transmitir a la Sociedad y a las administraciones públicas un modelo de crecimiento económico verde para España.
- Trabajar en posiciones comunes de cara a las negociaciones internacionales sobre cambio climático y luchar contra éste desde la colaboración público–privada.
- Influir en el desarrollo de una economía baja en carbono que sea compatible con el objetivo de crecimiento económico y creación de empleo.

En cuanto a los procedimientos de evaluación, anualmente se evalúan tanto los aspectos ambientales significativos directos como los indirectos mediante el procedimiento interno de la organización. Esta información es comunicada a la alta dirección de forma que pueda evaluar el comportamiento medioambiental de la compañía y tomar las decisiones estratégicas necesarias que orienten hacia los objetivos fijados en la política.

B. Contaminación

Pharma Mar cumple con todos los requisitos legales establecidos en la Autorización Ambiental Integrada otorgada por la Administración Regional (Comunidad Autónoma de Madrid). Las medidas de prevención de la contaminación que se vienen implantando en la empresa permiten mantener los parámetros de contaminación de la instalación por debajo del 50% del límite recogido en la Autorización Ambiental Integrada, por lo que en todos los casos se considera contaminación no grave. Estas medidas incluyen:

- Minimización de las emisiones atmosféricas mediante filtros HEPA de partículas en las áreas de proceso y mediante torres de lavado de los gases procedentes de las vitrinas de laboratorio.
- Control de los residuos peligrosos generados en las instalaciones de Pharma Mar y minimización del impacto mediante programas de segregación.
- Control de las aguas de proceso a través de una depuradora mediante ajuste de parámetros químicos que garantizan que las aguas procedentes de vertidos industriales están por debajo del límite permitido.
- Zonas de almacenamiento de productos construidas de hormigón y dirigidas hacia los aljibes de la depuradora para evitar riesgo de derrames, filtraciones de las tuberías y fugas de agentes químicos.

El impacto de Pharma Mar en las instalaciones de Colmenar Viejo relativo a las emisiones de carbono puede considerarse no significativo, ya que las emisiones directas de alcance 1 vienen generadas por las calderas de agua caliente necesarias para la climatización de la instalación y el cumplimiento de los parámetros de confort que exige la legislación establecida en el RD 486/1997, de 14 de abril. Respecto a las emisiones de alcance 2, superiores en cantidad a las de alcance 1, se deben al consumo eléctrico necesario para mantener en funcionamiento las 24 horas, 365 días al año tanto las instalaciones de producción como las cámaras frigoríficas necesarias para la conservación de las muestras marinas, de diferentes materias primas e intermedios, así como del producto final que se comercializa.

Los niveles de ruido cumplen con los criterios establecidos conforme a la Ordenanza Municipal del Ayuntamiento de Colmenar (BOCM 216). Además, teniendo en cuenta que la empresa se encuentra en un polígono industrial con las viviendas más cercanas a más de 500 m no se considera una afección grave.

Del mismo modo, la contaminación lumínica se considera no significativa porque no hay actividad nocturna y la única luz que se mantiene es la necesaria para la vigilancia del recinto.

El análisis de riesgo medioambiental de la compañía permite garantizar que los aspectos ambientales en las instalaciones de PharmaMar no van a originar episodios graves de contaminación, entendiendo como tales aquellos que superen los 2.000.000 euros conforme al desarrollo legislativo de la Ley 26/2007, de 23 de octubre, de Responsabilidad Medioambiental.

C. Economía circular y prevención y gestión de residuos

La actividad de Pharma Mar está sujeta a la regulación que exige la normativa farmacéutica respecto al control de las materias primas que intervienen en la fabricación de un fármaco, lo que impide la reutilización de los mismos dentro del proceso productivo propio.

En cuanto al impacto medioambiental de los fármacos puestos en el mercado, éste se puede considerar no significativo dada la dosis terapéutica de estos fármacos.

Respecto a los residuos que se generan, Pharma Mar trata de llevar a cabo una búsqueda de gestores que garanticen un mayor nivel de recuperación de los residuos y la utilización de gestores locales que garantizan un menor impacto ambiental en el transporte de los mismos.

Pharma Mar ha implementado mecanismos de control y reducción del impacto medioambiental que han permitido un aumento de la eficiencia energética en estos últimos años, consiguiendo la clasificación "B" del edificio de Colmenar de acuerdo al análisis técnico realizado en 2013 por un experto independiente. La variación de los consumos energéticos se ha mantenido inferiores al 4%.

La iniciativa que se implementa a partir del 2018 consiste en el cálculo de la huella de carbono de la compañía, que comprende desde las expediciones de los buzos para la recogida de muestras marinas hasta la distribución comercial del medicamento.

Por otro lado, en cuanto al impacto ambiental de los proveedores con los que opera, como se indica posteriormente en el apartado 6.B. "Subcontratación y Proveedores", Pharma Mar se adhiere al Reglamento Internacional de Medidas Fitosanitarias, que describe las normas para reducir los riesgos asociados a los embalajes de madera (palets). Este reglamento recomienda el tratamiento térmico como alternativa a la fumigación con bromuro de metilo, gas considerado como destructor de la capa de ozono. El Departamento de Compras requiere a sus proveedores de embalaje el certificado y las marcas de identificación de que el tratamiento aplicado a los palets recibidos es el tratamiento térmico, contribuyendo así a la protección de la capa de ozono. Esta medida viene siendo exigida desde hace años y se recuerda a los proveedores mencionándolo en todos los pedidos.

Desde 2018, se establecen acuerdos con aquellos proveedores con mayor volumen de pedidos y buenos plazos de entrega, para retrasar, siempre que no haya urgencia, dos o tres días las entregas y así concentrar el envío de pedidos en un menor número de entregas con la finalidad no solo de mejorar precios, sino de reducir el impacto ambiental del transporte, así como la reducción de la manipulación por parte del personal dentro de la cadena de suministro.

En aras del beneficio local, el Grupo Pharma Mar está a favor de la contratación de proveedores de proximidad para contribuir a un desarrollo compartido con las comunidades más próximas y reducir el impacto ambiental.

La gestión de los residuos en Pharma Mar está orientada a la minimización de los residuos generados, tanto en cantidad como en peligrosidad, y en priorizar el reciclaje y reutilización de los mismos. Para asegurar un cumplimiento óptimo en la gestión de los residuos generados, Pharma Mar tiene implantado un sistema integrado de gestión de residuos que asegura la recogida y el tratamiento adecuado de los residuos generados por la entidad, minimizando así el impacto generado sobre el medio ambiente.

La instalación dispone de la correspondiente autorización de productos de residuos peligrosos, que obliga a su registro, inventario, almacenamiento y tratamiento mediante los gestores de residuos autorizados por la administración correspondiente conforme a la legislación vigente.

Para los residuos biológicos el gestor de residuos es Cespa Gestión Residuos, S.A., perteneciente al grupo Ferrovial, mientras que para los residuos químicos se utilizan diferentes gestores autorizados con el fin de tratar el residuo con el gestor más adecuado al mismo como Destilerías Requim, S.A., GVC Gestión y Valorización Integral del Centro, S.L., etc. Esta

información se incluye en la Declaración Anual de Residuos Peligrosos, que es obligatorio presentar anualmente junto con el registro ambiental.

Los residuos no peligrosos son reutilizados cuando es posible o recogidos por un gestor autorizado local con el objetivo de minimizar el impacto del transporte de estos residuos al lugar de reciclaje o valorización de los mismos. También, y dentro de los requisitos de la autorización ambiental integrada, Pharma Mar elabora la Declaración Anual de envases y embalajes que se incluye en el registro ambiental anual que se envía a la Comunidad de Madrid

D. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos

No se considera un aspecto material para Pharma Mar.

E. Uso sostenible de los recursos

Pharma Mar es consciente de la necesidad de minimizar el uso de los recursos naturales que necesita para su operativa. Desde la implantación de la norma ISO 14.001 se ha venido desarrollando un programa de reducción de los consumos de agua y electricidad que ha permitido tener una planta muy eficiente desde ambos puntos de vista. La reducción en los consumos de agua se ha basado principalmente en la identificación y reutilización de las aguas no contaminadas provenientes de distintos procesos de la fábrica, como por ejemplo las provenientes de la producción de agua purificada. Por otro lado, y en menor escala, se ha puesto en marcha un sistema de bacteriostáticos interiores en los WC más eficiente que permite reducir el consumo de agua y que está patentado por una empresa española, apoyando así el I+D de los proveedores nacionales.

En el campo de los consumos eléctricos se ha logrado minimizar estos, tanto en el campo de la iluminación, se ha seguido apostando por la sustitución de luz convencional por LED de bajo consumo, como en el campo de la climatización de la instalación y de las cámaras frigoríficas para el almacenamiento de productos que, debido al tipo de clima continental como es el de Colmenar Viejo, es muy exigente con los sistemas de calor y frío de la planta. Teniendo en cuenta estos datos, el desafío en el consumo eléctrico está en la implantación de programas de compra de energía de origen renovable o, en su defecto, la implantación de programas de compensación de emisiones.

Respecto al consumo de reactivos y disolventes existen dos factores que limitan la implantación de medidas de eficiencia en este campo. Por un lado, la normativa farmacéutica exige un estricto control y autorización previa de los cambios que se puedan hacer tanto en las materias primas que se utilizan como en las cantidades que intervienen, lo que en la práctica hace que una vez que el proceso está aprobado por las autoridades sea muy difícil su mejora. Por otro lado, el proceso de investigación y desarrollo de la compañía, que representa más del 80% de la actividad de la misma, se basa en un proceso de optimización y de ensayo y error que no permiten implantar un programa de eficiencia en las materias.

También se han adoptado otras medidas que han permitido una reducción significativa de los recursos, como son:

- Eliminación de los vasos de plástico de las fuentes de agua de la compañía y su sustitución por uno reutilizable, alineándose con las medidas adoptadas en 2018 por la UE dentro de su política de reducir el plástico y que serán efectivas en 2021.
- Implantación de un nuevo sistema de dispensación del papel seca-manos en los aseos que ha permitido reducir un 46% el consumo desde 2017.

F. Cambio climático

Pharma Mar, en su apuesta por la investigación con organismos marinos, está muy concienciada en cuanto a las consecuencias que el cambio climático tiene sobre el ecosistema marino. En este sentido se están estudiando alternativas para reducir las emisiones.

El elemento más importante en la emisión de los gases de efecto invernadero es el producido por los gases de combustión de las calderas de agua caliente y de vapor necesarias para el funcionamiento de la instalación.

El otro elemento que puede generar emisiones de gases de efecto invernadero no deseadas se debe a la necesaria existencia de equipos de refrigeración en la planta para cubrir distintas necesidades. Para minimizar los riesgos, estos equipos están sometidos a un estricto programa de mantenimiento que previene las emisiones no deseadas, como las pequeñas fugas que puede haber en los sistemas.

G. Protección de la biodiversidad

En el área de investigación y desarrollo, si bien hay un proceso de extracción de organismos marinos, éste se realiza de una forma mínimamente invasiva y garantizando siempre el cumplimiento de los convenios internacionales, como la Declaración de Río sobre Medioambiente y la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres – CITES.

El Grupo Pharma Mar establece el respeto y fomento de la biodiversidad como una de las puntas de lanza de su actividad. Dejando constancia de este compromiso, el Grupo Pharma Mar ha firmado el Pacto por la Biodiversidad, que busca impulsar un desarrollo económico compatible con la conservación de la biodiversidad.

La recogida de muestras marinas por parte de Pharma Mar se hace mediante técnicas de recogida selectiva que minimizan el impacto en el fondo marino. Esta recolección es efectuada por buzos especialistas que, en base a su gran experiencia y formación, identifican las especies que pueden ser interesantes para el descubrimiento de nuevas entidades químicas que pueden transformarse en moléculas terapéuticas que permitan tratar distintos tipos de cáncer.

La metodología de muestreo es la recogida manual y selectiva con escafandra autónoma de invertebrados marinos, con total ausencia de sistemas mecánicos como redes de arrastre o dragas, eliminando de esta manera el impacto sobre el medio natural. También se utiliza un robot de prospección marina con un cordón umbilical que se maneja desde la superficie y que permite ver el fondo marino en tiempo real, posibilitando la elección de las zonas de muestreo y minimizando de esta manera la interacción humana con el ecosistema. Nunca se llega a extraer más de 100 gramos de cada organismo marino.

Las muestras son recogidas con los permisos proporcionados por los distintos países (Madagascar e Indonesia en 2019) y en las zonas indicadas por ellos, tanto directamente por Pharma Mar como en colaboración con distintas universidades locales. Toda esta información es recogida en el cuaderno de bitácora de la expedición, que permite saber cuál es la situación del ecosistema marino en el momento de la misma y podrá servir a las autoridades locales como indicador medioambiental.

De conformidad con la Convención sobre Biodiversidad, la compañía defiende el uso sostenible de los valiosos recursos del mar y el reparto equitativo de sus hallazgos. De este modo, Pharma Mar no sólo contribuye al descubrimiento de nuevos tratamientos anticancerígenos a partir de unos gramos de muestra, sino también al mayor conocimiento de los ecosistemas oceánicos locales y a su conservación.

La investigación que Pharma Mar realiza a partir de estas muestras continúa respetando el medio marino, pues se trabaja para llevar a cabo la síntesis química de las moléculas de interés. Esto

implica que se puede disponer de los compuestos sin recurrir a los organismos naturales que los proporcionan.

La promoción del conocimiento del hábitat marino es tal que Pharma Mar ha descubierto en sus expediciones nuevas especies de organismos nunca antes descritos. Es el caso de algunas esponjas o de la nueva especie *Streptomyces pharmamarensis*, aislada y caracterizada de un sedimento marino por investigadores de Pharma Mar.

Pharma Mar está en consonancia con el Artículo 1 de la Convención de Río sobre Biodiversidad, en donde se refleja el uso sostenible de los recursos naturales como equilibrio entre los ecosistemas, la sociedad y la economía mundial. En los criterios aplicados para la recolección de muestras están reflejadas las dos figuras internacionales existentes: La Lista Roja (*Red List*) de especies amenazadas y la Lista CITES (*Convention on International Trade in Endangered Species of Wild Fauna and Flora*).

2.- Sector Química de Gran Consumo

A. Enfoque de la Gestión Medioambiental en Zelnova Zeltia

Zelnova Zeltia dispone de un Plan de Minimización de Residuos en el que se define y valora de manera detallada el conjunto dinámico de medidas orientadas a disminuir la producción de residuos y la protección del Medio Ambiente. En este plan también se analiza la evolución de los valores de contaminación y de los resultados de las medidas destinadas a su reducción.

La compañía establece procedimientos y dedica recursos diversos a la prevención de los riesgos ambientales inherentes a su actividad:

- Aseguramiento del cumplimiento de niveles de emisión en los gases de la caldera.
- Adaptación de las instalaciones a los requerimientos de almacenamiento de productos químicos y medidas de contención de derrames.
- Revisiones periódicas de los equipos de almacenamiento y contención.
- Separación adecuada sin mezcla de los residuos peligrosos, evitando particularmente aquellos con aumento de su peligrosidad o difícil gestión.
- Envasado y etiquetado de los recipientes con residuos peligrosos en la forma que reglamentariamente se determine.
- Registro de los residuos peligrosos producidos o importados y destino de los mismos.
- Suministro de la información necesaria a las empresas autorizadas para llevar a cabo la gestión de residuos para su adecuado tratamiento y eliminación.
- Presentación de un informe anual a la Administración Pública competente, en el que se deberán especificar, como mínimo, cantidad de residuos peligrosos producidos o importados, naturaleza de los mismos y destino final.
- Reducción de la cantidad de agua / disolvente utilizada en los lavados de tanque y maquinaria de envasado.
- Optimización del uso de la depuradora para reducir al mínimo la cantidad de aguas de lavado enviadas al gestor autorizado, asegurando el cumplimiento de los niveles de contaminación en el agua emitida.
- Generación de la menor cantidad posible de residuos sólidos, asegurando su recogida selectiva en el punto verde para permitir su reciclado.
- Formación del personal en la prevención de riesgos medioambientales.
- Brigada de Bomberos adiestrada para actuaciones ante accidentes ambientales.
- Cumplimiento sustancial de las leyes relativas a la protección del entorno.

La política medioambiental se basa en la precaución respecto a la conservación y mejora del medio natural a través de la implementación de las siguientes actividades de control:

- Controles externos periódicos de emisiones a la atmósfera y de líquidos, cuyos resultados se envían a la Delegación de Medio Ambiente de la Xunta de Galicia y al

- consorcio de aguas del Louro, respectivamente. Los controles de los datos de emisión de CO y NO se entregan periódicamente a la Xunta de Galicia.
- Emisión de informes anuales de transportes y de residuos peligrosos generados a lo largo del año y posterior entrega a gestores autorizados.
 - Es una prioridad evitar los derrames de los productos químicos y su contención en el caso de accidente. Para ello se dispone de cubetos impermeabilizados alrededor de cada tanque fijo de disolvente, separación de los productos químicos en función de su peligrosidad y elementos de contención en cada área específica de riesgo.
 - Conducción de las aguas residuales, fecales y pluviales por diferentes canalizaciones para un mejor control de la calidad de los vertidos.
 - Las aguas de limpieza del proceso pasan por una depuradora propia donde se separan lodos del agua limpia (aguas residuales).
 - Realización de cambios en las materias primas para evitar su clasificación como carcinogénicas.

B. Contaminación

En la actividad industrial de Zelnova Zeltia, los tipos de contaminación más previsibles son:

- Contaminación atmosférica: Por la emisión de gases de combustión en la caldera y carretillas diésel.
- Contaminación acústica: Ruido emitido por maquinaria, extractores de gases, vehículos, etc.
- Contaminación hídrica: Por la generación de aguas de lavado a tratar por un gestor autorizado, aguas fecales, filtraciones al subsuelo y emisiones de la depuradora.
- Contaminación del suelo: Residuos sólidos generados por la actividad industrial (basuras, cartón, plásticos, chatarra, etc.)

Estas fuentes de contaminación tienen su valoración a través de los siguientes medios:

- Medición de los gases emitidos por la caldera de vapor.
- Determinación del nivel sonoro en el exterior de los edificios con instalaciones productivas.
- Toneladas de aguas de primer lavado generadas.
- Analítica del agua vertida tras el proceso de depuración.

La más relevante de estas formas de contaminación sería la atmosférica. En cuanto a las medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono, existen controles externos periódicos de emisiones de CO y NO a la atmósfera, cuyos resultados se envían periódicamente a la Delegación de Medio Ambiente de la Xunta de Galicia.

La caldera para generación de vapor de agua constituye una fuente de emisión de gases, pero el mantenimiento preventivo de esta caldera y el empleo de aditivos químicos al agua permiten alcanzar rendimientos máximos con mínimos consumos. Los parámetros de emisión de los gases emitidos se encuentran dentro de los límites admisibles, por lo que estamos hablando siempre de contaminación no grave

Parámetro de emisión	Valor obtenido	Valor límite de emisión
Índice de opacidad de los gases (Escala Bacharach)	1	2
Concentración de CO (ppm)	56	1.445
Concentración de CO (mg/m ³ N)	70	-
Concentración de SO ₂ (ppm)	< 5	-
Concentración de SO ₂ (mg/m ³ N)	< 14	850
Concentración de NO (ppm)	80	-
Concentración de NO (mg/m ³ N)	165	-

En conformidad con los resultados obtenidos, Applus Norcontrol ha certificado la emisión de esta caldera en cumplimiento con los límites establecidos según lo dispuesto en el Decreto 833/1975 (apartado 2.2, Anexo IV). La normativa aplicable a los controles de contaminación atmosférica son el ya citado Decreto 833/1975 de 6 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 38/1972, de 22 de diciembre, de protección del ambiente atmosférico y el RD 100/2011, de 28 de enero, que actualiza el catálogo de actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y establece las disposiciones básicas para su aplicación.

En cuanto a la contaminación acústica, se ha llevado a cabo una comprobación del aislamiento de la nave industrial de Zelnova Zeltia y sus niveles de transmisión de ruido al medio ambiente exterior por el ejercicio de su actividad, con la determinación del correcto cumplimiento de los requisitos de la normativa aplicable, concretamente del RD 1367/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido, en lo referente a zonificación acústica, objetivos de calidad y emisiones acústicas y del Decreto 106/2015, de 9 de julio, sobre contaminación acústica de Galicia, que desarrolla la normativa europea y estatal básica en materia de contaminación acústica con regulación de las medidas necesarias para prevenir, vigilar y corregir.

De este modo, los niveles de ruido cumplen con los criterios establecidos conforme a la normativa vigente. Además, la empresa se encuentra en un polígono industrial alejado de viviendas, por lo que no se considera una afección grave.

Igualmente, la contaminación lumínica se considera no significativa al no haber actividad nocturna. La única luz que se mantiene es la necesaria para la vigilancia del recinto.

C. Economía circular y prevención y gestión de residuos.

Como una de las medidas de prevención y reciclaje, reutilización o cualquier forma de recuperación y eliminación de deshechos y de mejora de eficiencia energética, Zelnova Zeltia optimiza los envases de sus productos, realizando un plan de prevención de envases específico y procurando emplear nuevos materiales más reciclables o biodegradables.

Además, en aras de la reducción del consumo eléctrico, se han adoptado una serie de medidas como la mejora en la iluminación natural, el control horario de consumo energético para buscar la reducción y la programación de las líneas de fábrica sincronizando los arranques y paradas de calderas, compresores y agitadores. Se procura un aprovechamiento máximo de las horas de funcionamiento de las máquinas para alcanzar altos niveles de ahorro energéticos.

Se realizan auditorías energéticas de los procesos e instalaciones, procurando emplear las mejores técnicas disponibles, con revisión periódica de los consumos y aislamientos térmicos en áreas calefactadas.

D. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos

No tienen aplicación en la actividad de Zelnova Zeltia, por lo que no es un aspecto material.

E. Uso sostenible de los recursos

Zelnova Zeltia gestiona el agua de forma responsable. Para ello, realiza un control periódico de los consumos y aplica las mejores técnicas disponibles, con la implementación de medidas para reducir el consumo o fomentar la reutilización de algunas corrientes de agua de la instalación.

El consumo de agua en el ejercicio 2019, considerando hasta el 28 de junio, fecha hasta la que Zelnova Zeltia pertenece al Grupo Pharma Mar, ha sido de 3.863 m³ (6.218 m³ en 2018, no siendo ambas cifras comparables pues en 2018 se considera el ejercicio completo).

Con el fin de reducir las aguas de lavado de los tanques de fabricación se ha invertido en una pulverizadora de agua que reduce considerablemente el caudal necesario para la limpieza.

En cuanto a las materias primas, se han mejorado los procesos de diseño de nuevos productos, procurando mayor competitividad de la empresa y considerando el factor ambiental. Asimismo, se han elaborado productos más sostenibles, con potenciación del ecodiseño.

Respecto al consumo de energía, durante el citado periodo de 2019 se ha acumulado un consumo de 19.907 litros de gasóleo para el funcionamiento de carretillas elevadoras y caldera de vapor. En este periodo se ha acumulado un consumo eléctrico de 488,12 MWh (44.824 l de gasóleo y 890,28 MWh en 2018, no siendo estas cifras comparables pues en 2018 se considera el ejercicio completo).

F. Cambio climático

Como se ha comentado en el apartado de contaminación, como elementos más importantes en las emisiones de gases de efecto invernadero, cabe mencionar la caldera para generación de vapor de agua y las carretillas elevadoras diésel, que emiten gases a la atmósfera, pero siempre dentro de los valores límites admisibles.

Como medida adoptada para adaptarse a las consecuencias del cambio climático, Zelnova Zeltia hace una gestión responsable del agua. Para ello, realiza un control periódico de los consumos y aplica las mejores técnicas disponibles, con la implementación de medidas para reducir su consumo o fomentar la reutilización de algunas corrientes de agua de la instalación.

Con el objeto de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, se trabaja a través de la optimización de los tiempos de trabajo de la caldera de vapor y obtención del máximo rendimiento durante su funcionamiento.

G. Protección de la biodiversidad

Todas las medidas contempladas en los puntos anteriores en materia de prevención, reducción de consumos y emisiones, adecuación de instalaciones, etc. están orientadas a la preservación o restauración de la biodiversidad.

La actividad industrial de Zelnova Zeltia no tiene impacto sobre áreas protegidas.

A continuación, se presentan los datos consolidados del Grupo Pharma Mar en cuanto a consumos de recursos:

- **Consumo de recursos del Grupo Pharma Mar en 2019 y su evolución**

	2017		2018		2019	
Electricidad (Mwh)	6.034		5.723		5.347	
Combustible Gasóleo (l)	36.929		45.923		21.007	
Combustible Gas Natural (MWh)	3.620		3.913		3.443	
Agua (m ³)	19.033		15.024		12.435	
Materias primas (kg/l)	5.456.190		5.436.076		1.438.867	
Desglose de materias primas (kg/l)*						
	Pharma Mar	Zelnova Zeltia	Pharma Mar	Zelnova Zeltia	Pharma Mar	Zelnova Zeltia
Disolventes y reactivos químicos de laboratorio	47.697	39.195	33.310	32.582	16.955	12.147
Otras materias primas y reactivos para servicios auxiliares	-	5.369.298	-	5.370.184	6.628	1.403.137

* Dadas las diferencias tan significativas existentes entre el tipo de materias primas consumidas por los sectores de Biofarmacia y de Química de Gran Consumo, se aportan los datos disgregados.

Entre los procesos de mejora continua dentro de la organización, se ha avanzado en la identificación y clasificación de los tipos de materias primas que se utilizan en el proceso. Así, en 2019 se diferencia entre "Disolventes" y "Otras materias primas auxiliares", respecto a los datos de 2018 y 2017 en los que se daba un único dato de "Disolventes". Esta separación permitirá un mejor análisis que identifique oportunidades de mejora de cara a la posible reutilización de estas materias auxiliares en los procesos de la empresa.

- **Emisiones del Grupo Pharma Mar en 2019**

	2017	2018	2019
Electricidad (Tn CO ₂)*	No disponible	1.406	2.032
Combustible Gasóleo (Tn CO ₂)	No disponible	132	60
Combustible Gas Natural (Tn CO ₂)	No disponible	791	699

* El cálculo de emisiones se ha efectuado bajo un enfoque "Market Based", es decir, utilizando el factor proporcionado por la comercializadora de electricidad. Es por ello que, aunque el consumo de electricidad haya disminuido, se le aplica un factor de conversión de 0,39 en 2019 frente al 0,246 aplicado en 2018.

Los aspectos medioambientales en las sociedades Genómica y Sylentis, así como en las filiales de Pharma Mar en el extranjero no resultan significativos y, por tanto, no son materiales para el Grupo.

3. Cuestiones sociales y relativas al personal

A. Empleo

En el Grupo Pharma Mar se cuenta con el más valioso de los recursos posibles: las personas que forman parte del equipo.

Para el Grupo es un orgullo contar con una plantilla de excelentes trabajadores, magníficamente cualificados, que dan lo mejor de sí mismos para avanzar en todos y cada uno de los proyectos y productos que desarrolla el Grupo. Además, es de destacar también el altísimo índice de mujeres, sobre todo en puestos de alta cualificación, y que además ocupan lugares de responsabilidad en posiciones directivas.

Para el Grupo Pharma Mar es fundamental promover un entorno de trabajo adecuado basado en el respeto y el desarrollo personal y profesional. Asimismo, se dispone de un Código Ético donde se establecen las pautas que han de presidir el comportamiento ético de todos sus empleados en su desempeño diario y, específicamente, en lo que respecta a las relaciones que mantiene con todos sus grupos de interés.

La habilidad y capacidad que tenga el Grupo Pharma Mar de atraer y mantener el talento situarán a la compañía en ventaja frente a sus competidores, por ello ha desarrollado una serie de políticas que permiten su adecuación a los nuevos retos y demandas que plantea el actual mercado laboral principalmente para asegurar la implantación de mecanismos de flexibilidad que faciliten el equilibrio entre vida profesional. Entre ellas podemos destacar:

- Las normas generales de RRHH
- El Plan de Igualdad
- Las políticas de Contratación (directa o mediante ETT)
- El protocolo de actuación ante acoso laboral
- La política de formación
- La política de evaluación del rendimiento
- Las políticas del teletrabajo y otras acciones encaminadas a la flexibilidad
- La política de acogimiento de becarios

A continuación, se presentan las tablas de distribución del personal de una forma consolidada.

Para realizar todos los cálculos necesarios se ha tenido en cuenta todo el perímetro de consolidación de las cuentas, incluyéndose a todas las compañías del Grupo Pharma Mar. En el caso de Zelnova Zeltia y su filial Copyr se ha considerado también la situación del personal de la compañía en el momento de su venta. Debido a esto, los datos no son comparables entre el año 2018 y el 2019.

Cuando se habla de personal, éste hace referencia a la plantilla media del Grupo durante cada año en cuestión y la remuneración incluye el salario bruto anual, la retribución variable, el seguro médico, comedor, vehículo y combustible conforme al criterio de caja. Los datos se aportan en Euros.

Para las clasificaciones profesionales, se han considerado los Grupos profesionales que se recogen en el Convenio Colectivo de Industrias Químicas en España (en adelante G.P.), incrementándose el nivel de responsabilidad desde el G.P.1 al G.P. 8 y siendo el más elevado el G.P.0.

- **Número total y distribución de empleados por género, edad, país y clasificación profesional.**

El Grupo Pharma Mar empleó durante el 2019 a una media de 487 personas, de las cuales el 58% eran mujeres. Por debajo de los 30 años trabajan en la empresa un 4,3%, mientras que por encima de los 50 años trabaja un 31% de la plantilla. (En 2018 empleó a 599 personas, 56% de

ellas, mujeres. Un 6% de la plantilla por debajo de los 30 años y un 25% por encima de los 50 años).

Los desgloses que se muestran son en base a la plantilla media del Grupo, que es el dato más significativo.

Promedio de empleados por nacionalidad	Mujer	Hombre	Total
Argentina	-	1	1
Austria	4	1	5
Bélgica	4	-	4
Brasil	1	0	1
Canadá	1	-	1
China	1	-	1
Colombia	0	-	0
Francia	9	7	16
Alemania	12	9	21
Irlanda	1	-	1
Italia	18	15	33
Mauritania	1	-	1
Países Bajos	-	1	1
Portugal	1	-	1
Rumania	1	-	1
Rusia	-	1	1
España	227	165	392
Suecia	-	1	1
Reino Unido	0	2	2
Estados Unidos	2	1	3
Total general	283	204	487

Plantilla media por categoría profesional	2019		
	Mujer	Hombre	Total
G. P. 1	5	1	6
G. P. 2	4	-	4
G. P. 3	23	15	38
G. P. 4	44	36	80
G. P. 5	71	29	100
G. P. 6	72	48	120
G. P. 7	31	33	64
G. P. 8	25	25	50
G. P. 0	8	17	25
Total	283	204	487

Plantilla media por edad	2019		
	Mujer	Hombre	Total
<30	13	8	21
31-40	69	48	117
41-50	130	73	203
51-60	63	63	126
>61	8	12	20
Total	283	204	487

- **Datos de retribución media y plantilla media distribuidos por rango de edad**

La retribución media de la plantilla total del Grupo fue de 78.453 euros (62.619 euros en 2018) siendo más alta la media conforme avanza la edad de los empleados del grupo.

EDAD	Total	
	Promedio salario	Promedio Empleados
<30	32.990	21
31-40	45.896	117
41-50	75.549	203
51-60	113.265	126
>61	154.774	20
Total	78.453	487

- **Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo:**

El promedio anual de contratos indefinidos³ es de un 99,2% frente a los contratos temporales que solo suponen un 0,8%. (94% de indefinidos frente a 6% de temporales en 2018).

La clasificación de contratos temporales por género, edad y clasificación profesional se muestra a continuación:

³ Los contratos indefinidos contemplados en la tabla son promedios a tiempo completo.

	Indefinido	Eventual	Total
Hombre	203	1	204
Mujer	280	3	283
Total	483	4	487

	Indefinido	Eventual	Total
<30	18	2	20
31-40	116	1	117
41-50	203	1	204
51-60	126	0	126
>61	20	-	20
Total	483	4	487

	Indefinido	Eventual	Total
G. P. 1	5	1	6
G. P. 2	4	0	4
G. P. 3	37	1	38
G. P. 4	79	1	80
G. P. 5	99	1	100
G. P. 6	120	-	120
G. P. 7	64	-	64
G. P. 8	50	-	50
G. P. 0	25	0	25
Total	483	4	487

- **Número de despidos por género, edad y clasificación profesional**

A lo largo del año 2019 se produjeron 41 nuevas incorporaciones (11 hombres y 30 mujeres) y un total de 26 despidos en el Grupo. (En 2018 esta cifra fue de 41 nuevas incorporaciones -15 hombres y 26 mujeres- y un promedio de 56 despidos en el Grupo).

A continuación, se muestra la tabla con su clasificación por género, edad y grupo profesional:

Nº Despidos 2019		G.P. 1	G.P. 2	G.P. 3	G.P. 4	G.P. 5	G.P. 6	G.P. 7	G.P. 8	G.P. 0	TOTAL
<30	Mujer	-	-	-	1	1	-	-	-	-	2
	Hombre	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
31-40	Mujer	-	-	1	1	3	1	-	-	-	6
	Hombre	-	-	-	-	2	-	-	-	-	2
41-50	Mujer	-	-	-	-	3	1	1	-	-	5
	Hombre	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1
51-60	Mujer	-	-	-	-	1	2	-	-	1	3
	Hombre	-	-	-	-	-	-	1	2	1	3
>61	Mujer	-	-	-	-	1	-	-	1	-	2
	Hombre	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
TOTALES		0	0	1	2	11	5	2	3	2	24

- **Remuneraciones medias y su evolución desagregadas por género, edad y clasificación profesional. Cálculo de la brecha salarial.**

En las tablas de abajo se muestran las remuneraciones medias del año 2019 desagregadas por género, edad y grupo profesional, así como su evolución respecto al año 2018 y el cálculo de la brecha salarial mostrado como porcentaje de diferencia de la mujer con respecto al hombre tan solo para el año 2019. El incremento salarial que se produce entre ambos años es debido al menor peso del sector de Química Industrial frente al Biofarmacéutico, ya que solo se considera medio año de datos salariales de Zelnova Zeltia. El sector de Química Industrial contaba con salarios medios inferiores al Biofarmacéutico.

Remuneración media por sexo	2018	2019	Brecha
Hombre	73.464	90.251	-
Mujer	54.614	70.027	-22%

Remuneración media por edad	2018		2019		
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Brecha
<30	29.765	28.991	38.436	30.149	-22%
31-40	39.936	39.942	43.054	47.996	11%
41-50	73.357	59.285	84.896	70.440	-17%
51-60	101.805	76.306	129.119	96.970	-25%
>61	152.567	73.340	170.535	135.377	-21%

Remuneración media por categoría profesional	2018			2019		
	Hombre	Mujer	Brecha	Hombre	Mujer	Brecha
G. P. 1	17.176	18.205	6%	17.637	20.844	18%
G. P. 2	-	22.841	-	-	22.664	-
G. P. 3	20.426	23.720	16%	19.505	27.373	40%
G. P. 4	30.408	33.007	9%	33.257	37.209	12%
G. P. 5	37.177	40.498	9%	45.197	52.673	17%
G. P. 6	62.740	58.103	-7%	78.004	71.031	-9%
G. P. 7	93.997	78.976	-16%	98.302	86.710	-12%
G. P. 8	122.897	126.440	3%	178.690	161.706	-10%
G. P. 0	251.103	207.390	-17%	290.128	274.125	-6%

Los Consejeros ejecutivos, cuyas retribuciones fijas y variables en metálico derivadas del desempeño de sus funciones ejecutivas se incluyen en esta sección, perciben asimismo unas retribuciones en especie como seguro de accidentes, seguro de asistencia sanitaria, equipos de comunicación, oficina representativa, personal de apoyo, sistemas y personal de seguridad, así como vehículo representativo, cuyo importe en su conjunto ha ascendido en el año 2019 a 332 miles de euros (319 miles de euros en 2018).

- **Remuneración media de los consejeros y directivos**

La remuneración media de consejeros y directivos se ha calculado conforme a criterios de devengo tal y como se incluye en Informe Anual de Remuneraciones de Consejeros.

Remuneración media de Consejero

La remuneración que a continuación se desglosa es la remuneración que reciben los consejeros por su mera condición de tales, excluyendo del cálculo la remuneración fija y variable de los consejeros ejecutivos por el desempeño de sus funciones ejecutivas que se incluyen en los cuadros anteriores.

La remuneración de los consejeros por su mera condición de tales incluye asignaciones fijas que perciben como miembros del Consejo de Administración y de sus Comisiones delegadas (Comisión Ejecutiva, Comisión de Auditoría y Comisión de Nombramientos y Retribuciones), las dietas de asistencia a las sesiones Consejo de Administración y de las Comisiones delegadas, las remuneraciones que perciben como miembros de los Consejos de Administración de otras sociedades del Grupo, la remuneración del Consejero Coordinador así como las aportaciones a los sistemas de previsión de ahorro.

Para el cálculo de la media se ha tenido en cuenta que de los once miembros que forman parte del Consejo de Administración a 31 de diciembre de 2019, dos de ellos fueron nombrados el 26 de junio de 2019. De los mencionados once miembros, tres son mujeres (2,5 mujeres si nos atenemos al promedio en 2019). A 31 de diciembre de 2018, el Consejo de Administración contaba con 10 miembros, dos de ellos mujeres.

Consejeros	2018	2019
Hombre	191.000	180.000
Mujer	136.000	140.000
Media Total	180.000	170.000

La política retributiva de los consejeros de Pharma Mar está orientada a la búsqueda del alineamiento con los intereses de los accionistas, una gestión prudente del riesgo y la moderación y equilibrio, teniendo siempre en cuenta que la calidad y el compromiso de los miembros del Consejo de Administración es esencial para el cumplimiento de la estrategia del Grupo. La retribución debe incentivar la dedicación sin constituir un obstáculo para la independencia.

Para lograrlo, los principios generales que conforman la política retributiva de los consejeros por su mera condición de tales son los siguientes:

- Competitividad externa: Una remuneración incentivadora que facilite la atracción y retención de los consejeros, procurando a la vez que no condicione su independencia.
- Equidad interna: Una remuneración que compense el nivel de responsabilidad y la dedicación efectiva.
- Ausencia de componentes variables en la remuneración, favoreciéndose de esta forma la falta de sesgo en la toma de decisiones.
- Moderación: a través de análisis de referencias de mercado.
- Transparencia

Adicionalmente, los principios aplicados en la política retributiva de los consejeros ejecutivos por el desempeño de sus funciones ejecutivas son los siguientes:

- Alineamiento de la política retributiva del Presidente ejecutivo con la estrategia del Grupo.
- Los distintos componentes de la retribución se han definido de forma que la parte fija represente una parte significativa de la remuneración total y la parte variable recompense el desempeño en la consecución de los objetivos estratégicos del Grupo.
- Alineamiento con la remuneración establecida en empresas comparables tanto por dimensión como por sector de actividad.

Los principios retributivos anteriores cumplen lo establecido con carácter general para las sociedades de capital en el artículo 217.4 LSC, sobre razonabilidad de las retribuciones de los miembros de los consejos de administración, la adecuación de las mismas a la dimensión y relevancia del Grupo, así como a la situación económica de éste. Están igualmente orientados a promover su rentabilidad y sostenibilidad a largo plazo, a la vez que tratan de evitar la asunción excesiva de riesgos y la recompensa de resultados desfavorables.

Remuneración de directivos

Para mostrar la remuneración media de los directivos se ha considerado tan solo la Alta Dirección, definida como aquellos que dependen directamente del Consejo de Administración o de un miembro del mismo (siguiendo los criterios mencionados en el artículo 249 bis de la LSC), y solo pueden ser nombrados y destituidos por el Consejo de Pharma Mar, de acuerdo con la ley española.

Para el cálculo de la media se ha tenido en cuenta que la Alta Dirección la conforman siete miembros y que tres de ellos son mujeres.

Alta Dirección	2018	2019
Hombre	342.023	363.661
Mujer	270.213	280.329
Media total	320.349	332.330

- **Empleados con discapacidad distribuidos por género y grupo profesional:**

Pharma Mar S.A. dispone de la Resolución de la Dirección General del Servicio Público de Empleo, Consejería de Economía, Empleo y Hacienda de la Comunidad de Madrid de fecha 14/06/2016 y Expediente 61/2016 por la cual se acoge a la declaración de concurrencia de causas de excepcionalidad a la obligación de incorporar trabajadores con discapacidad y la adopción de medidas alternativas, con el Centro Especial de Empleo de la Comunidad de Madrid número 286.

A continuación, se muestra la media de empleados con discapacidad del Grupo distribuidos por género y grupo profesional en 2019 y 2018.

2019	G. P. 1	G. P. 2	G. P. 3	G. P. 4	G. P. 5	G. P. 6	G. P. 7	G. P. 8	G. P. 0	Total
Hombre	1	-	-	3	1	2	-	1	-	8
Mujer	-	-	-	1	1	-	-	-	-	2
2018	G. P. 1	G. P. 2	G. P. 3	G. P. 4	G. P. 5	G. P. 6	G. P. 7	G. P. 8	G. P. 0	Total
Hombre	1	-	-	3	1	2	-	-	-	7
Mujer	-	-	-	1	1	-	-	-	-	2

B. Organización del trabajo

Se parte de una jornada anual de 1.752 horas, siguiendo la jornada que indica el Convenio General de Industria Química (actualmente el número XIX con vigencia para 2018, 2019 y 2020), por el cual se rige el Grupo Pharma Mar. Se trata de una jornada semanal de 40 horas que el trabajador puede distribuir con el fin de disfrutar libres las tardes de los viernes. En Pharma Mar, existe flexibilidad para comenzar la jornada diaria entre las 8:00 y las 9:30.

En Zelnova Zeltia se dan diferentes tipos de jornada, desde los horarios menos flexibles en fábrica, donde las líneas de producción exigen mayor rigurosidad, hasta los horarios más flexibles, donde el tipo de trabajo permite flexibilizar la jornada adaptándose a las condiciones personales de cada trabajador. En ambos casos, la empresa realiza un control de las entradas y salidas que permite constatar el cumplimiento de la jornada laboral de cada empleado. Por otra parte, en esta compañía está establecida la jornada intensiva, por lo general, de 7:00 a 15:00.

La jornada intensiva, al igual que la ya mencionada flexibilidad de inicio de la jornada laboral son medidas que facilitan la conciliación, con el objetivo de incrementar la productividad de los trabajadores optimizando el tiempo de trabajo y el tiempo dedicado a la familia.

En Pharma Mar, entre estas medidas de conciliación también se encuentra una política de Tele-Trabajo adaptada a las necesidades de cada puesto y de cada área de interés y dependiendo de las funciones a desempeñar por el trabajador. Al tele-trabajador se le dota de la adecuada infraestructura y recursos para que esté conectado desde su domicilio con su grupo de trabajo. La eficacia de esta modalidad está controlada a través de unas métricas y objetivos específicos.

Además, Pharma Mar pone a disposición de los trabajadores un comedor con un menú financiado al 100%, con la correspondiente comodidad y ahorro de tiempo personal y económico. Al mismo tiempo la empresa ofrece un menú "take away" que el trabajador puede consumir fuera del horario o de las instalaciones de la empresa si lo desea. En aquellos centros en los que no existe comedor se ha implantado el sistema de "tickets restaurante".

Se facilita la desconexión laboral a través de aquellas medidas que fomentan la conciliación entre la vida personal y profesional y que se han explicado previamente.

C. Salud y seguridad

La salud y seguridad de los trabajadores es un aspecto fundamental en el Grupo Pharma Mar, tal como se ha puesto de manifiesto en el análisis de materialidad.

Pharma Mar cuenta con la certificación OHSAS 18001 de Gestión de la Seguridad y Salud Laboral por parte de Lloyds Register Quality Assurance, que viene renovando desde hace más de 10 años al superar las auditorías reglamentarias anuales a las que se somete. Esta certificación permite demostrar el fuerte compromiso de la empresa con las buenas prácticas en este campo y la prioridad que suponen las mismas tanto para sus trabajadores como los trabajadores externos de los proveedores.

Este año Pharma Mar comienza con el nuevo reto para la adaptación a la norma ISO 45.001, que supone un nuevo enfoque basado en el contexto interno y externo de la organización y está alineado con el estándar ISO 14.001:2015.

Existen planes de prevención de riesgos laborales y se realizan acciones de formación y sensibilización de los empleados en cuanto a seguridad. Asimismo, existe un plan de autoprotección y emergencia, así como planes y simulacros de evacuaciones. Todas las oficinas tienen placas para la salida de emergencia y extintores. El responsable externo especializado (Responsable para la Seguridad, la Prevención y la Protección) audita periódicamente que todos los aparatos y las oficinas sean conformes a las normas de seguridad.

En cuanto al cuidado de la salud de los empleados, en el Grupo se hace una interpretación amplia de esta vigilancia de la salud, y no sólo de la laboral a la que están obligadas las empresas por legislación. De este modo se ha incluido en los reconocimientos médicos analíticas ampliadas de sangre y orina, con el fin de que el trabajador o trabajadora pueda conocer su estado de salud general. También se cuida la ergonomía (con sillas adecuadas y fomento de posturas correctas), hay aplicación de programas para dejar de fumar, información dietética, medición de presión arterial y promoción de la actividad física, entre otras acciones.

Pharma Mar, por su parte, asume e integra la salud de los empleados dentro del sistema de gestión de la compañía, tal y como acredita el certificado en OHSAS 18.001 alineándose con el Objetivo 3 dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Este objetivo busca garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Pharma Mar también ha implantado un programa de formación y evaluación que hace partícipes a todos los empleados en mayor o menor medida para que puedan identificar los aspectos de su trabajo más críticos desde el punto de vista de seguridad y salud en su trabajo para que la integren de forma efectiva en su actividad diaria.

En Pharma Mar, durante el año 2019 se consolidaron las iniciativas relativas a la creación de una auténtica cultura preventiva conforme a la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales, realizando acciones como:

- Campaña gratuita de vacunación contra la gripe entre los trabajadores.
- Celebración de la IV Semana de la Seguridad y Salud Laboral, con talleres sobre ergonomía y primeros auxilios.

En cuanto al absentismo, la compañía considera como tal la Incapacidad Laboral Transitoria entendida como bajas por enfermedades comunes o accidentes de trabajo excluyéndose las ausencias retribuidas como maternidad, paternidad, vacaciones, etc. El cálculo en horas de los datos de absentismo para el Grupo Pharma Mar en 2019 asciende a 23.394 horas (28.875 horas en 2018).

Asimismo, se han producido dos accidentes laborales en total, uno con baja y uno sin baja. A continuación, se muestran los datos de incidencia, frecuencia y gravedad comparados con los del sector:

	Pharma Mar 2018	Sector 2018	Pharma Mar 2019	Sector 2019
Incidencia	2,87	13,62	3,19	15,40
Frecuencia	1,64	7,77	1,82	8,79
Absoluto de frecuencia	4,92	19,04	3,64	17,58
Gravedad	0,17	0,21	0,05	0,22

Los datos de siniestralidad de Pharma Mar, tanto en frecuencia como en gravedad, se encuentran de manera continuada en los últimos ejercicios muy por debajo de la media del sector.

No se han descrito enfermedades profesionales o que tengan relación directa con las actividades que desarrolla el Grupo.

En Zelnova Zeltia existe un Comité de Prevención de Riesgos que celebra reuniones periódicas y en el que están representados los trabajadores (con un representante para la seguridad de los trabajadores), la empresa, personal del servicio de prevención externo (con un responsable externo especializado) y el médico de empresa. Existen planes de prevención de riesgos laborales y se realizan acciones de formación y sensibilización de los empleados en cuanto a seguridad. Asimismo, existe un plan de autoprotección y emergencia, así como planes y simulacros de evacuaciones. Todas las oficinas tienen placas para la salida de emergencia y extintores. El responsable externo especializado (Responsable para la Seguridad, la Prevención y la Protección) audita periódicamente que todos los aparatos y las oficinas sean conformes a las normas de seguridad.

Zelnova Zeltia cuenta con médico y ATS en el propio centro de trabajo que posibilita la consulta médica cualquier día de la semana. Además, se dispone de una asistenta social que permite consultar y realizar trámites sociales (ayudas, maternidades, jubilaciones, etc.)

D. Relaciones sociales

Como se menciona anteriormente, la Sociedad dominante está acogida al Convenio Colectivo de Industrias Químicas (actualmente el número XIX con vigencia para los años 2018, 2019 y 2020) que se aplica al 100% de empleados en España.

A cierre de 2019, en las filiales europeas el porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo ha sido del 100%, salvo para Alemania que no dispone de Convenio Colectivo del sector. Los Convenios Colectivos aplicados son:

- "Contratto Collettivo Nazionale dei Chimici", en Italia,
- "Convention Collective de l'Industrie Pharmaceutique (brochure n° 3104)", en Francia
- "Commission Paritaire 200", en Bélgica
- "Kollektivvertrag Handelsangestellte", en Austria

En Zelnova Zeltia existe un Comité de Empresa formado por 5 miembros, a través del cual se canaliza la información y la negociación de los aspectos que afectan al colectivo de trabajadores. Se realizan reuniones y entrevistas privadas y se anima a los empleados a dialogar con sus responsables ante cualquier problema. Se fomentan las relaciones entre los distintos departamentos para favorecer así el trabajo entre estos y minimizar los posibles conflictos.

Pharma Mar no tiene Comité de Empresa. Sí existe una Comisión de Igualdad que vela por el cumplimiento de los objetivos en esta materia. Esta Comisión está compuesta por cuatro empleados representantes del personal y dos representantes de la empresa. Se mantienen al menos dos reuniones al año en las que se exponen los datos e índices que reflejan la situación y, de considerarse necesario, se acuerdan correcciones y/u objetivos.

El Grupo informa a sus empleados a través de una Intranet en la que se encuentra toda la información relativa a:

- Textos legales
- Políticas y procedimientos
- Organización interna
- Organización departamental
- Publicación de noticias y eventos relevantes de la Compañía

E. Formación

Existe un procedimiento de formación enfocado exclusivamente a la formación generalista del personal del Grupo. Dada la heterogeneidad de los colectivos profesionales que se pueden encontrar en la organización, estos están sometidos a distintas regulaciones, exigencias y a necesidades de formación altamente cualificada cuya gestión queda en manos de los respectivos departamentos.

Los responsables indican si algún empleado de su departamento necesita una formación específica o una mejora de competencias técnicas, comerciales o lingüísticas. Además, los empleados participan en cursos y seminarios para acrecentar sus competencias.

El departamento de Recursos Humanos realiza tres funciones en este campo:

- Gestiona, promueve e imparte las acciones formativas generalistas dirigidas al desarrollo de las competencias y de idiomas. También aquellas acciones formativas de contenido técnico que son aplicables a colectivos amplios interdepartamentales.
- Lleva a cabo una función de aprobación, supervisión, control, registro y custodia de la información de la totalidad de las acciones formativas y asistencia a congresos que realiza todo el personal del Grupo. Estas funciones se ejecutan a través de:
 - El Procedimiento de Formación, que se encuentra a disposición de todos los empleados en la intranet
 - El Plan Anual de Formación de cada Departamento
 - Solicitudes de Acción Formativa
 - Registro de Asistencia
 - Base de datos de Formación
- Gestiona las bonificaciones de la Fundación Tripartita

A continuación, se presenta la cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.

Grupo Profesional	Horas Formación 2018	Horas Formación 2019
Grupo 1	11	74
Grupo 2	30	157
Grupo 3	572	349
Grupo 4	1.544	1.387
Grupo 5	1.725	2.151
Grupo 6	3.072	4.454
Grupo 7	1.672	1.382
Grupo 8	1.251	2.877
Grupo 0	314	1.028
Formación global todos los GP	16.827	*
Total horas	27.018	13.859

* Para el ejercicio 2019 la formación global de todos los grupos profesionales se encuentra recogida en las categorías correspondientes. Se debe tener en cuenta además que las horas de formación global que no estaban categorizadas por Grupo Profesional en 2018, concretamente las horas correspondientes a formación en idiomas, fueron estimadas en base a un número medio de empleados por clase impartida.

F. Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

Desde su origen, el Grupo Pharma Mar ha tenido en consideración el hecho de facilitar el acceso a las personas con movilidad reducida, tanto empleados como colaboradores y visitas. Esta accesibilidad comienza a la llegada a las instalaciones, con plazas de aparcamiento reservadas y destinadas a personas con discapacidad. Todos los accesos cuentan con rampas.

El interior de las instalaciones dispone de ascensor. Existen aseos destinados a personas con discapacidad, que permiten el acceso con silla de ruedas y que cuentan con todos los elementos necesarios para facilitar su uso.

El Grupo contempla en su filosofía de compañía la contratación de personas con discapacidad.

G. Igualdad

El Código Ético del Grupo Pharma Mar elimina la discriminación por sexo o por cualquier otra razón. Todas las ofertas de trabajo son referidas a ambos sexos y los sueldos son establecidos según la experiencia y capacidades efectivas.

Además, Pharma Mar en España cuenta con un Protocolo de Actuación frente al Acoso Laboral. Por otro lado, y con arreglo a la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, dispone de un Plan de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres que recoge el compromiso de la empresa en los siguientes puntos:

- Acceso al empleo
- Promoción del personal
- Formación del personal
- Retribución
- Conciliación de la vida personal y profesional
- Salud Laboral

Como se menciona anteriormente, existe una Comisión de Igualdad, compuesta por una representación de los trabajadores y una representación de la empresa, que mantiene reuniones periódicas con el fin de comprobar el cumplimiento de los compromisos a través de la presentación de datos del periodo en cuestión. En estas reuniones también se tratan propuestas y sugerencias con la finalidad de avanzar y consolidar en lo que se refiere a las condiciones de igualdad de trato y de oportunidades, la no discriminación y la conciliación.

En relación al cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, Zelnova Zeltia se acoge a lo establecido en su convenio, según el cual la elaboración e implantación de planes de igualdad es voluntaria para las empresas de menos de 250 trabajadores.

En este sentido, el Grupo desarrolla iniciativas que fomentan la igualdad. Como ejemplo de ello, el Grupo Pharma Mar integra entre su personal empleados de 20 nacionalidades (25 en 2018) entre sus distintas sedes, con un impacto muy positivo en cuanto a la variedad de idiomas, orígenes o culturas.

4. Derechos Humanos

Las empresas y filiales del Grupo Pharma Mar se encuentran en países de la Unión Europea o Estados Unidos y cumplen la legislación laboral vigente y de respeto a los Derechos Humanos. Además, como empresa española, Pharma Mar está sujeta a la normativa europea, que a su vez se sustenta en el cumplimiento de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo. Estos convenios aluden, entre otros aspectos, a la no vulneración de los Derechos Humanos y al respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.

Por su parte, el Grupo Pharma Mar dispone de un Código de Conducta, en vigor desde el 1 de febrero de 2016. Dicho Código es aplicable a los miembros de los Órganos de Administración, a la Alta Dirección y en general, sin excepción, a todos los empleados y directivos de las sociedades que forman parte del Grupo Pharma Mar.

Este Código tiene por objeto formalizar los principios y valores que deben guiar la conducta de todas las personas que forman parte de las sociedades del Grupo Pharma Mar, entre sí y en sus relaciones con clientes, socios, proveedores y, en general, con todas aquellas personas y entidades -públicas y privadas- con las que se relacionen en el desarrollo de su actividad profesional, respetando siempre los Derechos Humanos. El Código también incluye los procedimientos a seguir y las medidas a tomar en caso de incumplimiento, que se materializan a través de una Comisión de Conducta y de un Canal de Denuncias.

El Código de Conducta recoge de manera concreta la eliminación de la discriminación en el empleo. Según dicho Código, la gestión de los recursos humanos y las relaciones entre los empleados deben partir siempre del respeto escrupuloso a la dignidad de las personas, rechazando cualquier forma de abuso físico, psicológico, moral o de la autoridad, así como cualquier otra conducta que pudiera ofender los derechos individuales de las personas. Asimismo, el Grupo Pharma Mar no tolera la discriminación por razón de género, raza, orientación sexual, creencias religiosas, opiniones políticas, nacionalidad, origen social, discapacidad o cualquier otra circunstancia susceptible de ser fuente de discriminación.

Este Código de Conducta no sólo es de obligado seguimiento, sino que se debe informar de posibles riesgos e incumplimientos del mismo. Por ello, el Grupo Pharma Mar se ha dotado de un procedimiento que permite a todos sus empleados comunicar, confidencialmente, de buena fe y sin temor a represalias, actuaciones contrarias al Código. En este sentido, se dispone de un Canal de Denuncias, accesible a través de:

- Intranet corporativa
- Dirección de internet: "comisiondeconducta@pharmamar.com"
- Correo postal: Plaza Descubridor Diego de Ordás, 3. 28003 Madrid.

Según el Reglamento específico que regula el Canal de Denuncias, existe una Comisión de Conducta que asegura que la totalidad de las denuncias recibidas a través de este canal serán atendidas y gestionadas de forma adecuada y completa y se analizarán de forma independiente y confidencial. La Comisión de Conducta también garantiza la confidencialidad de la identidad de la persona que realiza la denuncia y del denunciado o denunciados, informando tan sólo a las personas estrictamente necesarias en el proceso de investigación y resolución.

Hasta la fecha, no se ha recibido ninguna denuncia relacionada ni con la vulneración de los Derechos Humanos, discriminación en el empleo, trabajo forzoso u obligatorio, trabajo infantil ni con ningún otro asunto.

5. Lucha contra la corrupción y el soborno

- **Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno.**

El Código de Conducta del Grupo Pharma Mar contiene de manera expresa medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno y señala que en ningún caso se recurrirá a prácticas no éticas para influir en la voluntad de personas ajenas a la compañía con el objetivo de obtener algún beneficio ilícito. Estas prácticas no solo quedan prohibidas, sino que las personas sujetas al Código Ético del Grupo deben permanecer alerta para evitar que estos comportamientos aparezcan en las relaciones del Grupo Pharma Mar con otras personas u organizaciones.

Las personas sujetas al Código Ético del Grupo son los miembros de los Órganos de Administración, de la Alta Dirección y en general, sin excepción y cualquiera que sea su cargo, responsabilidad o lugar de trabajo, todos los empleados y directivos de las sociedades que forman parte del Grupo Pharma Mar.

En este sentido, las personas sujetas al Código no podrán realizar, ofrecer ni recibir ningún pago en metálico, en especie o cualquier otro beneficio que pueda considerarse no ético o alterar razonablemente el desarrollo de las relaciones comerciales, administrativas o profesionales en las que intervengan. Asimismo, estas personas se abstendrán de realizar pagos consistentes en la entrega de dinero u otras cosas de valor, cualquier que sea su importe, a cambio de asegurar o agilizar el curso de un trámite o actuación frente a cualquier a cualquier órgano judicial, administración pública u organismo oficial en cualquier lugar del mundo. Para el control y cumplimiento de lo dispuesto en el Código de Conducta, el Grupo Pharma Mar dispone de una Comisión de Conducta y de un Canal de Denuncias, como se explica en el apartado de Derechos Humanos.

Por otro lado, Pharma Mar está adherida al Código de Buenas Prácticas en la Industria Farmacéutica de Farmaindustria, que a su vez está adoptado -con revisiones posteriores- del Código Europeo de Buenas Prácticas para la Promoción de los Medicamentos, aprobado por la Federación Europea de las Asociaciones e Industria Farmacéutica (EFPIA).

Asimismo, Pharma Mar comparte los valores éticos fundamentales del Código Ético de la Asociación Española de Empresas Biotecnológicas (ASEBIO), a la que pertenece.

Por último, señalar que los aspectos referentes al blanqueo de capitales no se consideran aspectos materiales para el Grupo Pharma Mar debido a las características propias del sector en el que opera y a los mercados en los que está presente.

- **Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.**

El Grupo Pharma Mar colabora activamente con diversas fundaciones y entidades sin ánimo de lucro. Esta colaboración se orienta principalmente hacia actividades de fomento de la investigación, donaciones a asociaciones médicas y de pacientes y patrocinios de congresos científicos. La aportación en este sentido ascendió a 137.928 euros (272.605 euros en 2018). Las aportaciones se realizan de acuerdo a lo establecido en el Código Ético de Farmaindustria, al que el Grupo Pharma Mar está adherido.

Entre estas aportaciones cabe destacar:

- Colaboración con **asociaciones de pacientes**, entre ellos Sarcoma Patients Euronet (SPAEN), Fundación Mari Paz Jiménez Casado, Conquer Cancer (ASCO Foundation), Alianza Contro il Tumore Ovarico (ACTO) y Fondazione Nerina e Mario Mattioli, entre otros.
- Colaboración con **asociaciones médicas**: Grupos de investigación en oncología que desarrollan proyectos independientes de investigación en sarcoma, cáncer de ovario y otros tipos de cáncer, proporcionando ayuda para sus fines.
- Patrocinio, participación y ponencias en numerosos **congresos y encuentros científicos**.

- Colaboración activa en organismos para el **fomento de la actividad biotecnológica**, como ASEBIO (Asociación Española de Bioempresas) y para el **desarrollo de la industria farmacéutica**, como EBE (European Biopharmaceutical Enterprises), que representa a la industria farmacéutica que opera en Europa.

6. Sociedad

A. Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible

Las empresas del Grupo Pharma Mar en España están establecidas en los municipios de Colmenar Viejo, Tres Cantos, Madrid (Comunidad de Madrid) y Porriño (Galicia). Las distintas compañías contribuyen al desarrollo local mediante el mantenimiento y creación de empleo estable, el pago de impuestos y la prestación de diversos servicios que se detallan a continuación.

En 2019, en Galicia trabajaban 38 personas y en la Comunidad de Madrid un total de 368 personas, teniendo en cuenta no solo a Pharma Mar, sino también a Genomica y Sylentis. En el resto de países, el número de empleados fue de 81 trabajadores en su conjunto. (En 2018 este dato fue de 88 personas en Galicia, 411 personas en la Comunidad de Madrid y 100 en el resto de países, no siendo comparables los datos entre 2018 y 2019 al tratarse en el caso de Zelnova Zeltia de ejercicios de un año completo y medio año respectivamente).

Promedio de empleados por empresa	España				Internacional			Total
	Pharma Mar	Zelnova Zeltia	Genomica	Sylentis	Filiales Pharma Mar SA	Filial Zelnova Zeltia	Filiales Genomica	
Hombre	129	25	15	3	24	6	2	204
Mujer	177	13	27	17	40	7	2	283
Total	306	38	42	20	64	13	4	487

El impacto de la actividad del Grupo Pharma Mar, así como las relaciones mantenidas con las comunidades donde opera se reflejan en distintos ámbitos y acciones:

- Acciones de desarrollo en el **ámbito local**:
 - Realización de **visitas guiadas de las instalaciones** de Pharma Mar y Sylentis para autoridades y estudiantes de diversos grados, con charlas explicativas adaptadas a cada nivel. En 2019 Pharma Mar abrió sus puertas a alumnos de los siguientes estudios:
 - Grado Superior Técnico de Laboratorio, Colegio de Formación Profesional Valdemilanos
 - Ingeniería de Materiales, Universidad Politécnica de Madrid
 - Máster en Biotecnología Ambiental e Industrial de la Universidad Complutense de Madrid
 - Máster en Biotecnología de la Universidad Autónoma de Madrid
 - Máster en Microbiología de la Universidad Autónoma de Madrid
 - Máster CESIF
 - Colegio Fingoi de Lugo.
 - Colaboración con **ASEYACOVI**, (Asociación de Empresarios, Comerciantes y Autónomos de Colmenar Viejo) y con la **Asociación Madrileña de Empresa Familiar**, asociación independiente de empresarios familiares de la Comunidad de Madrid que defiende los intereses madrileños y realiza actividades para sus socios.
 - **Plataforma “People of Pharma Mar”**. Se trata de una plataforma *online* para que los empleados de Pharma Mar, de forma voluntaria, puedan participar en actividades de ocio y culturales, tiempo libre y deporte, propuestas por la empresa o por los propios empleados. Entre las actividades que se desarrollaron en 2019 en esta plataforma destacan:
 - Senderismo: Vuelta al cerro del Pendón de Bustarviejo
 - Torneo de pádel
 - Participación en los **Premios Hipatia “Mujeres en la Ciencia”** concedidos por El Economista y que reconocen la labor de las mujeres investigadoras.

- Colaboración de Pharma Mar en la **exposición “Química para un mundo mejor”**, organizada por la Real Academia Galega das Ciencias y que recogió en Santiago de Compostela una veintena de avances de la historia de la química aplicada, así como algunas de las contribuciones que se han hecho desde Galicia en este ámbito.
- Acciones en el ámbito de **difusión del conocimiento**:
 - **Publicaciones científicas** en un gran número de revistas y medios especializados de prestigio internacional en el campo de la oncología, farmacología, terapéutica y diagnóstico. Según el Informe ASEBIO, Pharma Mar es la segunda empresa española con más publicaciones en revistas científicas de alto impacto.
 - Edición del libro **“El mundo submarino de Pharma Mar”**, volumen 15, en el que se recogen imágenes de organismos marinos, obtenidas en las expediciones llevadas a cabo por el equipo de biólogos marinos y a partir de las cuales la compañía realiza sus actividades de I+D+i.
 - Organización de un **encuentro** entre la Asociación Española de Afectados por Sarcoma (AEAS), la Fundación Mari Paz Jiménez Casado, el Dr. Ricardo Cubedo y Pharma Mar con motivo del Día Nacional del Sarcoma, compartiendo los recientes avances en el diagnóstico, tratamiento y cuidado de los pacientes de sarcoma en tejidos blandos. Este encuentro se enmarca en la campaña “Abre los ojos al sarcoma”, que lanzó Pharma Mar el pasado año y que tiene como objetivo dar visibilidad a esta enfermedad, que se considera poco conocida.
- Acciones en el **ámbito educativo**:
 - Acuerdos con numerosas universidades, escuelas de negocios e institutos nacionales y extranjeros dentro de un programa de **formación de becarios**. En 2019 el Grupo Pharma Mar contó con 14 becarios (37 en 2018).
 - Participación en **seminarios y cursos de postgrado** organizados por diversas Universidades, así como en diferentes masters y congresos orientados a la biomedicina y biotecnología. En dichos cursos se hace una clara transferencia de conocimientos técnicos con el fin de promover la ciencia y la investigación.

Un buen ejemplo de ello lo constituye el *Blue Biotech Master* de la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir. Este máster surge como resultado de la concesión de un proyecto europeo bajo la convocatoria “*Blue Careers in Europe*”. Pharma Mar colabora en el desarrollo del plan de estudios y en la incorporación al plan de ciertas materias relativas a la aplicación industrial.
 - Concesión de **becas** a estudiantes universitarios.
- Acciones en el ámbito de **apoyo a la Sociedad**:
 - Encargo de trabajos de material publicitario y diseño gráfico a **talleres de personas con discapacidad**, tales como Trébore, de la Fundación Paideia Galiza. También se trabaja con la agencia de viajes Integra IAV, cuyos empleados tienen discapacidad.
 - Jornadas de **donación de sangre** con Cruz Roja Española: En Pharma Mar se han realizado dos campañas de donación, en colaboración con el Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid, en las que se han realizado en total 43 donaciones.
- Acciones en el **ámbito comunicativo**
 - En 2019 se ha publicado un total de 46 notas de prensa y Pharma Mar ha aparecido en los medios con un total de 14.001 impactos, de los que 9.859 han sido en España

y 4.152 en medios internacionales. La audiencia potencial alcanzada ha sido de 3.730 millones de lectores, de los que 1.463 millones corresponden a lectores en España y 2.267 millones a lectores de medios internacionales.

Respecto a la presencia en redes sociales, Pharma Mar tiene presencia y es activa en las siguientes plataformas:

- **LinkedIn:** en 2019 se alcanzó la cifra de 28.777 seguidores y se obtuvo en esta red un total de 14.709 interacciones (entre recomendaciones, comentarios o compartidos)
 - **Twitter:** 2.696 seguidores. Las publicaciones en esta red social tuvieron un alcance de 641.700 impresiones y 7.198 interacciones (likes, retweet o respuestas).
 - **Facebook:** 7.873 seguidores. Se ha alcanzado de manera orgánica a más de 235.000 personas, que han generado más de 39.000 interacciones (me gusta, comentario o compartido).
 - **YouTube:** el canal de video de Pharma Mar ha alcanzado 32.493 reproducciones.
- **Acciones en el ámbito medioambiental:**
Como se explica en el apartado de medio ambiente, el Grupo Pharma Mar aplica todos los recursos necesarios para disminuir al máximo el impacto ambiental que sus actividades pudieran generar en los territorios y poblaciones donde opera.

B. Subcontratación y proveedores.

Las empresas del Grupo Pharma Mar interactúan con numerosos proveedores que suministran una amplia variedad de productos y servicios que intervienen en la cadena de trabajo. Como socio de negocio que es el Grupo Pharma Mar, se mantiene una política de compras basada en el beneficio mutuo, pero sin dejar de considerar la responsabilidad social y ambiental.

Los Departamentos de Compras de las empresas del Grupo Pharma Mar tienen como función gestionar las compras -ya sean de bienes o de servicios- de la compañía, contribuyendo a la obtención de sus objetivos y atendiendo a criterios de seguridad de suministro, calidad, servicio, coste, innovación, regulación y compra socialmente responsable y sostenible.

• Política de Proveedores

El Departamento de Compras debe liderar, junto al departamento solicitante del producto o servicio, el proceso de selección de proveedores. El Departamento de Compras abogará siempre por compartir riesgos y beneficios con los proveedores, por cumplir los compromisos pactados y actuar como un referente en cuanto a responsabilidad social corporativa se refiere.

Los empleados que desarrollen la función de compras deberán cumplir y promover el cumplimiento de unas normas básicas de comportamiento ético en las relaciones con el mercado y sus proveedores. A este propósito, el Código de Conducta recoge expresamente un apartado sobre la relación con contratistas, proveedores y el mercado.

Procesos de selección de proveedores

Los proveedores que suministren bienes y servicios deben ser proveedores homologados según los procedimientos de selección de proveedores del Departamento de Compras. Los procesos de selección serán más o menos exhaustivos en función de la importancia que el bien o servicio tiene para la compañía y el gasto relativo anual frente al gasto total anual. El Departamento de Compras:

- Exigirá a sus proveedores un comportamiento socialmente responsable y exigirá, siempre que los riesgos de la categoría así lo aconsejen, demostrar este comportamiento con la debida documentación

- Realizará compras respetuosas con la sociedad y medio ambiente
- En condiciones de igualdad y sin aumentar el riesgo ni disminuir la ventaja competitiva de la compañía, se seleccionarán proveedores locales frente a proveedores no locales y proveedores nacionales frente a proveedores internacionales, fomentando desde este comportamiento el desarrollo económico de la localidad, región, país y continente respectivamente.

Homologación de proveedores

Como normal general, todos los proveedores que suministren productos y servicios deben estar homologados, si bien los requisitos de homologación serán diferentes en función del tipo de producto o servicio que suministren.

El Departamento de Compras tiene implantados y sistematizados procesos de selección y evaluación de proveedores, que se aplicarán asegurando la imparcialidad, ética y transparencia en la adjudicación.

El proceso de homologación se desarrollará, desde su inicio, en coordinación con las distintas áreas de impacto para garantizar que el proveedor seleccionado cumple con los requisitos mínimos legislativos relativos al servicio y calidad, asegurando la responsabilidad social, la igualdad de género, la sostenibilidad y la seguridad laboral en cada caso.

Con este fin, el Departamento de Compras, solicitará prueba documental, así como documentación adicional propia, con el propósito de garantizar la idoneidad del proveedor, siguiendo criterios de compra sostenible y responsable.

En 2019 se ha realizado auditoría a los siguientes proveedores:

- Elis Manomatic S.A.

Ubicada en Colmenar Viejo, se trata de la empresa que realiza el servicio de *renting* de lavandería de Pharma Mar.

En 2019 el Departamento de Compras puso en marcha un estudio para evaluar la necesidad de que la ropa viniera embolsada tras el proceso de lavado. Para ello se ha apoyado en un informe de auditoría realizado por Garantía de Calidad para evaluar la ropa GMP, así como en la evaluación de PRL-MA para la ropa no-GMP. Ambos departamentos resolvieron que no era necesario que la ropa viniera embolsada para el correcto desarrollo del servicio conforme sus propósitos.

Ateniéndose a dichas conclusiones, finalmente el Departamento de Compras gestionó la completa eliminación de estos plásticos en la ropa de lavandería, de aplicación efectiva en octubre de 2019, eliminando un volumen aproximado de 20.000 unidades de plástico anuales.

Con esta iniciativa Pharma Mar ha querido contribuir a la sostenibilidad medioambiental a través de su relación con los proveedores siguiendo la Directiva Europea 2019/904 del Parlamento Europeo y del Consejo de 5 de junio de 2019 relativa a la reducción del impacto de determinados productos de plástico en el medio ambiente.

- Nekicesa Packaging, S.L.

El pasado 7 de noviembre de 2019 se auditó a la empresa Nekicesa, proveedor aprobado y homologado por Pharma Mar para suministrar los estuches usados en el proceso de acondicionamiento secundario de todas las presentaciones del producto comercial Yondelis.

Nekicesa, posee certificado ISO 9001:2015 de Sistemas de Gestión de Calidad, certificación ISO 14001:2015 de Sistemas de Gestión Ambiental, así como FSC-STD-40-003, FSC-STD-40-004 y FSC-STD-50-001 de Certificación de Cadena de Custodia,

Código de Conducta y Política de Gestión enfocada a la innovación, sostenibilidad ambiental y social.

- Gráficas Zurita S.L.

El pasado 21 de noviembre se auditó a la empresa Gráficas Zurita, S.L, proveedor aprobado y homologado por Pharma Mar para suministrar los prospectos usados en el proceso de acondicionamiento secundario de todas las presentaciones del producto comercial Yondelis.

Gráficas Zurita S.L. posee certificado ISO 9001:2015 de Sistemas de Gestión de Calidad, certificación ISO 14001:2015 de Sistemas de Gestión Ambiental, así como FSC-STD-40-004 y FSC-STD-50-001 Certificación de Cadena de Custodia. Esta certificación garantiza al consumidor que los productos forestales proceden de montes aprovechados de forma racional de acuerdo a los principios y criterios del FSC (*Forest Stewardship Council*). La política de empresa está enfocada a la calidad y medio ambiente y RSC.

- **Política de Compra**

Los procesos de compras intentan optimizar el gasto de cada categoría de compra y que ésta aporte el mayor valor posible de los mercados de suministro. Los procesos de compras tendrán en cuenta, como mínimo, los siguientes aspectos a la hora de tomar decisiones de compra:

- Criterios de seguridad en el suministro: En qué medida un proveedor es capaz de suministrar el bien o servicio, ya sea en términos de capacidad o económicos-financieros
- Criterios de calidad: En qué medida el bien o servicio se ajusta a las especificaciones requeridas
- Criterios de servicio: En qué medida el bien o servicio asegura el cumplimiento de sus compromisos de entrega, realización o soporte técnico
- Criterios de coste: En qué medida el precio de los bienes o servicios se ajusta al valor real de los mismos bienes o servicios en el mercado
- Criterios de innovación: En qué medida el bien o servicio suministrado aporta una ventaja o valor añadido
- Criterios sobre regulaciones aplicables: En qué medida el proveedor, el bien o ejecución del servicio cumplen con las normativas aplicables
- Criterios sobre responsabilidad social corporativa: En qué medida el proveedor cumple con los estándares de RSC de la compañía y el bien o servicio es respetuoso con la sociedad o el medio ambiente durante su ciclo de vida.

En la gestión con los proveedores locales, el Grupo Pharma Mar promueve la sostenibilidad ambiental, como se ha indicado en el apartado de medio ambiente.

- **Distribución geográfica de proveedores**

El porcentaje de pedidos de Pharma Mar a proveedores nacionales ha sido del 91% a 31 de diciembre de 2019.

La totalidad de los proveedores pertenecen a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y a la Organización de Naciones Unidas (ONU) por lo que se cumplen las condiciones de legislación laboral vigente y el respeto a los Derechos Humanos.

Distribución de proveedores del Grupo por territorio a 31 de diciembre de 2019	
España	709
Resto de Europa	135
Resto del mundo	
Estados Unidos	49

Canadá	2
China	3
Brasil	2
Singapur	1
Emiratos Árabes	1

C. Consumidores

El Grupo Pharma Mar define a sus consumidores como los pacientes que reciben los tratamientos oncológicos de Pharma Mar y como los clientes que compran los productos de Zelnova Zeltia.

1. Sector Biofarmacéutico

En el caso de los pacientes de Pharma Mar, la seguridad viene enmarcada en el entorno de la industria farmacéutica, uno de los más regulados del mundo. Las Autoridades Sanitarias buscan controlar aspectos clave de los medicamentos, como su calidad y eficacia, así como la seguridad, entre otros. En consecuencia, para mantener su autorización como laboratorio farmacéutico Pharma Mar debe cumplir con un conjunto de normativas altamente complejas, entre las cuales se incluyen las siguientes:

- **Buenas Prácticas de Laboratorio** (*Good Laboratory Practice*; GLP): se aplica a los estudios no clínicos de los medicamentos y tienen como objetivo primario garantizar la calidad y fiabilidad de los mismos de cara a la evaluación de su seguridad.
- **Buenas Prácticas Clínicas** (*Good Clinical Practice*; GCP): se aplica a los ensayos clínicos realizados en humanos y tiene como objetivo primordial asegurar tanto los derechos individuales y la seguridad y el bienestar de los participantes, como la calidad e integridad de los datos obtenidos. Así, Pharma Mar garantiza que sus estudios clínicos son sólidos científica y éticamente.

En sus ensayos clínicos, Pharma Mar supervisa mediante monitorización y auditoria el cumplimiento fiel tanto del protocolo de estudio previamente aprobado por las Autoridades Sanitarias, como de las normas GCPs y de toda la normativa legal aplicable.

- **Buenas Prácticas de Farmacovigilancia** (*Good Pharmacovigilance Practice*; GVP): estas normas garantizan la autenticidad y calidad de los datos recopilados mediante las actividades de farmacovigilancia y permiten evaluar en cualquier momento los riesgos asociados con un medicamento.

Pharma Mar mantiene actualizado el archivo del sistema de farmacovigilancia y prepara periódicamente informes actualizados de seguridad de los productos. Además, todos los empleados de Pharma Mar reciben formación sobre farmacovigilancia con el fin de informar sobre cualquier efecto adverso de un producto de la compañía que llegue a su conocimiento. De esta forma Pharma Mar garantiza que los medicamentos que comercializa presentan una relación riesgo-beneficio favorable.

- **Buenas Prácticas de Fabricación** (*Good Manufacturing Practice*; GMP). Estos estándares aseguran que los principios activos farmacéuticos, así como los medicamentos que con ellos se producen, cumplen las especificaciones de calidad preestablecidas. Su objetivo es reducir los riesgos asociados a la producción farmacéutica y cubren todos los aspectos de la producción.
- **Buenas Prácticas de Distribución**, (*Good Distribution Practices*; o GDP): garantiza que la calidad de los medicamentos se mantiene en todas las etapas de la cadena de suministro, esto es, desde los almacenes de Pharma Mar hasta la farmacia hospitalaria, donde los medicamentos son finalmente administrados a los pacientes.

Esta norma también incluye la implantación de medidas para minimizar el riesgo de que posibles medicamentos falsificados lleguen a la cadena de suministro. Para proteger a los pacientes de tal riesgo, la Unión Europea ha puesto en marcha la Directiva sobre Medicamentos Falsificados (Directiva 2011/62/EU). Esta Directiva, de obligado cumplimiento a partir de febrero de 2019, requiere para cada unidad de medicamento, el uso de un identificador único y un mecanismo anti manipulación.

En este sentido, durante el año 2018, Pharma Mar llevó a cabo un proyecto para la adecuación de sus instalaciones y procesos a la nueva directiva. Para ello se amplió el área de fabricación e instalado con una línea de acondicionamiento secundario que incluye un sistema informático para gestionar la serialización y la comunicación con el organismo europeo EMVO (*European Medicines Verification Organisation*). Todos los equipos y sistemas implantados, así como el nuevo proceso de acondicionamiento secundario fueron validados en 2018.

Con el fin de asegurar el cumplimiento de estas normativas, Pharma Mar ha definido una Política de Calidad y ha implantado un Sistema de Aseguramiento de la Calidad, que se describe en el documento principal de dicho sistema, a saber, el Manual de la Calidad. Tal Sistema de Calidad identifica las responsabilidades a todos los niveles de la organización, incluye la gestión adecuada de los recursos humanos y económicos, establece indicadores adecuados de actuación y fomenta la implantación del proceso de mejora continua. Además, se proporciona a la Dirección de Pharma Mar información periódica sobre su nivel de implantación mediante la realización de auditorías internas, las cuales se llevan a cabo bajo los auspicios de la Unidad de Calidad. Por otro lado, tanto los socios de Pharma Mar como las Autoridades Sanitarias inspeccionan periódicamente las actividades para confirmar la adecuación a las normas y el cumplimiento de los acuerdos legales y/o voluntarios establecidos.

En este sentido, Pharma Mar ha sido inspeccionada por la *Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios* (2008, 2011, 2014 y 2017), por la *European Medicines Agency* (EMA), por la *Food and Drug Administration* estadounidense (2009 y 2015) y por la *Pharmaceuticals and Medical Devices Agency* japonesa (2015).

- **Reclamaciones relativas a la calidad de los medicamentos**

Pharma Mar considera que cualquier reclamación recibida sobre la calidad de sus medicamentos constituye una oportunidad para la mejora continua. En este sentido, la Unidad de Calidad gestiona y resuelve las quejas recibidas, cualquiera que sea el canal de notificación o el reclamante: profesional sanitario, institución, paciente, etc.

Para ello se han establecido procedimientos operativos que establecen, entre otros asuntos relevantes, la forma y plazo de su resolución, así como la obligación de implantación de acciones de mejora, en caso de detectarse tales oportunidades. Además, periódicamente se contrasta la base de datos de reclamaciones de calidad con la de seguridad, mantenida por el Departamento de Farmacovigilancia, a fin de determinar si posibles efectos adversos producidos por el medicamento pudieran estar potencialmente asociados a deficiencias en la calidad de los mismos y viceversa.

Durante los años 2019 y 2018 no se ha recibido ninguna reclamación que haya significado un riesgo relevante para la seguridad de los pacientes, ni se ha producido ninguna retirada de producto del mercado.

- **Privacidad de los datos**

Un asunto de suma importancia para Pharma Mar es la privacidad de los datos de sus pacientes, que se aborda de distintas maneras:

Primero, en cumplimiento de la Ley de Protección de Datos existe una "Política de Privacidad y de Protección de Datos" propia que se puede consultar en internet. Ahí se informa de por qué y para qué se tratan los datos personales de los pacientes que participan en ensayos clínicos, así como del personal participante en los mismos (investigadores, monitores, etc.)

Los requisitos de privacidad también se recogen en cláusulas al efecto en todos y cada uno de los contratos que se firman para la realización de los ensayos clínicos con los centros e investigadores, al igual que con las empresas subcontratadas, así como para las actividades de farmacovigilancia. En particular, con los pacientes se establece en los consentimientos informados que deben firmar antes de su participación en el ensayo clínico y que deben ser aprobados por los comités éticos.

Finalmente, el cumplimiento de tales requisitos relativos a protección de la privacidad y datos del paciente -tanto en actividades de farmacovigilancia como de ensayos clínicos- es una de los temas que verifica el departamento de Garantía de Calidad Clínica en sus auditorías internas al sistema de calidad de farmacovigilancia, así como en las auditorías programadas a los centros participantes en los estudios clínicos. Cuando quiera que en dichas auditorías se encuentre una posibilidad de mejora o algún incumplimiento sobre este aspecto, se establecen acciones correctoras que deben ser aprobadas antes de su implantación por el Departamento de Garantía de Calidad Clínica.

En 2019 no se ha recibido ninguna reclamación relativa a este aspecto; sin embargo, sí se debe indicar que en abril de 2019 se produjo una brecha de seguridad en el proveedor de servicios *web*, quedando temporalmente visibles los datos de candidatos que habían enviado su *currículum vitae* a Pharma Mar. De inmediato se tomaron las medidas correctoras oportunas y se notificó a la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) en tiempo y forma, sin producirse reclamaciones posteriores.

2. Sector Química de Gran Consumo

Igualmente, en el caso de los clientes de Zelnova Zeltia, el compromiso con la salud y seguridad del consumidor se basa en los sistemas de control y seguimiento adecuados para evitar la venta de productos que no cumplan los requisitos establecidos. Para ello se realizan verificaciones desde la recepción de aprovisionamiento, pasando por la fase de fabricación, hasta el artículo final.

Zelnova Zeltia y Copyr poseen la certificación de Calidad ISO 9001:2015, con la sucesiva renovación de acuerdo a las versiones más recientes. Zelnova Zeltia, además, posee la certificación de calidad IFS HPC (*International Featured Standard Household and Personal Care*) en el máximo nivel, el Higher Level. Ambas normas establecen medidas que de forma directa o indirecta mejoran la seguridad de los consumidores.

IFS HPC es una norma desarrollada fundamentalmente con el objetivo de auditar a las empresas que fabrican productos de cuidado personal y para el hogar para la gran distribución y que luego dirige al consumidor final bajo su propia marca (marca blanca).

Son normas de auditoría reconocidas a nivel internacional y desarrolladas para asegurar que las empresas certificadas IFS entregan productos respetando las especificaciones definidas por sus clientes, mejorando continuamente la seguridad y la calidad de los productos.

El número de empresas que han obtenido esta importante certificación es muy reducido tanto en Europa como en España, por lo que contar con esta certificación para Zelnova Zeltia pone de manifiesto su compromiso con el desarrollo de novedosos productos de alta calidad y proporciona una clara ventaja competitiva frente a otros fabricantes. Algunas de las grandes cadenas de distribución que colaboran con IFS son, entre otras, Carrefour, Auchan, Aldi, Casino, Lidl, Leclerc, Metro, Migros, Wal-mart, Coop, etc.

Durante los años 2018 y 2019 no se ha recibido ninguna reclamación que haya significado un riesgo relevante para la seguridad de los pacientes, ni se ha producido ninguna retirada de producto del mercado.

D. Información fiscal

El Grupo Pharma Mar presta una atención prioritaria al cumplimiento de su obligación de pagar los impuestos que, de acuerdo con las normas aplicables, resulten debidos en cada territorio.

La contribución fiscal respecto de los Impuestos sobre beneficios pagados por país del Grupo Pharma Mar ascendió en el ejercicio 2019 a 365.376 euros (1.389.175 euros en 2018). A continuación, se desglosa la contribución fiscal indicada, considerando por criterio de caja la totalidad de los pagos realizados en cada país por el Impuesto sobre beneficios del ejercicio 2018, así como los pagos a cuenta del Impuesto sobre beneficios del ejercicio 2019.

Se incluye asimismo el detalle de beneficios obtenidos país por país, entendido éste como el resultado antes de impuestos, como se ha indicado en la Memoria Consolidada (nota 24. "Impuestos diferidos e impuestos sobre las ganancias").

	Beneficios obtenidos (Resultado antes de impuestos)	Pagos a cuenta del Impuesto sobre beneficios del ejercicio 2019	Pagos del Impuesto sobre beneficios del ejercicio 2018	Impuestos sobre beneficios pagados 2019
Alemania	442.580	-	68.540	68.540
Austria	20.919	18.361	-	18.361
Bélgica	-13.348	2.939	-	2.939
China	-45.554	-	-	0
España	-22.744.393	-	-	0
Francia	99.694	-	-	0
Gran Bretaña	-26.302	-	-	0
Italia	514.080	272.068	-	272.068
Suecia	84.861	-	-	0
Suiza	2.614	-	1.369	1.369
Estados Unidos	11.486	1.292	806	2.099
Total general	-21.653.363	294.660	70.715	365.376

La información sobre subvenciones públicas se facilita en las Cuentas Anuales Consolidadas (nota 21 "Ingresos diferidos corrientes y no corrientes" y en la nota 31 "Otros resultados netos"). El importe de subvenciones cobradas en 2019 ha sido de 360.358,52 euros.

A continuación, se muestra la tabla que recoge los contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

Requerimientos de la Ley 11/2018 en materia de Información No Financiera y Diversidad

ÁMBITOS	CONTENIDOS	ASUNTO MATERIAL	ALCANCE PERÍMETRO	ESTÁNDARES GRI RELACIONADOS	Nº PAG
GLOBAL					
Modelo de Negocio					
	Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá: 1.) su entorno empresarial, 2.) su organización y estructura, 3.) los mercados en los que opera, 4.) sus objetivos y estrategias, 5.) los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	SÍ	Global	102-1 102-2 102-3 102-4 102-6 102-7	2-5
Políticas					
	Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá: 1.) los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos 2.) los procedimientos de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	SÍ	Global	103 Enfoques de gestión de cada ámbito dentro de las dimensiones Económica, Ambiental y Social	5-6
Riesgos a corto, medio y largo plazo					
	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos	SÍ	Global	102-15	8-11
KPIs					
	Indicadores clave de resultados no financieros que sean pertinentes respecto a la actividad empresarial concreta, y que cumplan con los criterios de comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad.	SÍ	Global	Estándares GRI generales o específicos de las dimensiones	7-8

			Económica, Ambiental y Social que se reportan en los siguientes bloques	
CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES				
Global Medioambiente				
1.) Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de evaluación o certificación ambiental; 2.) Los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales; 3.) La aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.	Sí	Global	103 Enfoque de Gestión de cada ámbito dentro de la dimensión Ambiental	12, 13, 17, 18
Contaminación				
1.) Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente; 2.) teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.	Sí	Global	103 Enfoque de gestión de Emisiones / Biodiversidad	13, 18, 19 Los impactos causados por las actividades del Grupo no resultan materiales
	No		---	
Economía circular y prevención y gestión de residuos				
Economía circular				
Residuos: Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos.	Sí	Global	103 Enfoque de gestión de Efluentes y residuos	14, 15, 19 Los impactos causados por las actividades
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	No		---	

				del Grupo no resultan materiales
Uso sostenible de los recursos				
El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales.	Sí	Global	303-1,	15, 19, 20
Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso.			103, Enfoque de gestión de Materiales 301-1, 301-2	
Consumo, directo e indirecto, de energía, medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables.			103 Enfoque de gestión de Energía 302-1 302-1	
Cambio Climático				
Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce.	Sí	Global	103, Enfoque de gestión de Emisiones 305-1, 305-2,	16, 20
Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático.			103 Enfoque de gestión de Emisiones	
Las metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.			103 Enfoque de gestión de Emisiones	
Protección de la biodiversidad				
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad.	Sí	Global	103	16,17,20
Impactos por las actividades/operaciones en áreas protegidas.			304-2	
CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL				
Empleo				

Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.	Sí	Global	103 Enfoque de gestión de Empleo, 102-8 405-1	22, 23
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo.			102-8	23, 24
Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.			102-8, 405-1	23, 24
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.			401-1,	24
Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor; Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.			103 Enfoque de gestión de Diversidad e igualdad de oportunidades, 405-2	24, 25
La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo.			103 Enfoque de gestión de Diversidad e igualdad de oportunidades	25, 26
Implantación de políticas de desconexión laboral.			103 Enfoque de gestión de Empleo	27
Empleados con discapacidad.			405-1	27
Organización del trabajo				
Organización del tiempo de trabajo.	Sí	Global	103 Enfoque de gestión de Empleo	27
Número de horas de absentismo.			403-2	28
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.			103 Enfoque de gestión de Empleo	27
Salud y seguridad.				
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo.	Sí	Global	103 Enfoque de gestión de Salud y	28, 29

			Seguridad en el trabajo		
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, Enfermedades profesionales, desagregado por sexo.			403-2, 403-3	29	
Relaciones sociales					
Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos;	Sí	Global	103 Enfoque de gestión de Relaciones trabajador - empresa	29, 30	
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país;			102-41	29	
El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.			403-1	29	
Formación					
Las políticas implementadas en el campo de la formación;	Sí	Global	103 Enfoque de gestión de Formación y enseñanza	30	
La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.			404-1	30	
			Global	103 Enfoque de gestión de Diversidad e igualdad de oportunidades y No discriminación	31
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad					
Igualdad					
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres;	Sí	Global		31	
Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad;				103 Enfoque de gestión de Diversidad e igualdad de oportunidades	31
La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.					31

DERECHOS HUMANOS				
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos.	Sí	Global	103 Enfoque de gestión de Evaluación de derechos humanos y No discriminación, 102-16, 102-17	32
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos.			406-1	32
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.			407-1	32
La eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación.			103 Enfoque de gestión de No discriminación 406-1	32
La eliminación del trabajo forzoso u obligatorio.			409-1	32
La abolición efectiva del trabajo infantil.			408-1	32
CORRUPCIÓN Y SOBORNO				
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno.	Sí	Global	103 Enfoque de gestión de No discriminación, 102-16	33
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales.	No		---	33 Los impactos causados por las actividades del Grupo no resultan materiales
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	Sí		413-1	33, 34
SOCIEDAD				
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible				

El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local.	Sí	Global	103 Enfoque de gestión de Comunidades locales e Impactos económicos indirectos, 203-1, 413-1	35-37
El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio.			203-1, 413-1	35-37
Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos.			102-43	35-37
Las acciones de asociación o patrocinio.	Sí		102-12, 102-13	35-37
Subcontratación y proveedores				
* La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales; * Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental.	Sí	Global	102-9, 103 Enfoque de gestión de Prácticas de adquisición 204-1	37-40
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.			103 Enfoque de gestión de Prácticas de adquisición	38-39
Consumidores				
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores.	Sí	Global	103 Enfoque de gestión de Seguridad y Salud de los clientes, Marketing y etiquetado y Privacidad del cliente	40-42

Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.			103, 417-2	40-42
Información fiscal				
Beneficios obtenidos país por país Impuestos sobre beneficios pagados	Sí	Global	103 Enfoque de gestión de Desempeño económico	43
Subvenciones públicas recibidas			201-4	43

Anexo 1

Relación completa de aspectos materiales para el Grupo Pharma Mar

Aspectos Materiales

8	Seguridad y calidad de los productos
7	Seguridad y bienestar de los pacientes / clientes
	Respeto a las leyes, reglamentos y códigos industriales aplicables en el Grupo Pharma Mar.
11	Seguridad y salud de los empleados
2	Protección y patentabilidad de los resultados
1	Compromiso con la investigación en nuevos productos
29	Obligaciones contables e información financiera
30	Obligaciones tributarias
24	Imagen y reputación corporativa del Grupo Pharma Mar.
15	Medio ambiente y desarrollo sostenible.
5	Tecnología y gestión del conocimiento.
3	Licencias y acuerdos de comercialización
22	Relación con las Autoridades y Administraciones Públicas.
21	Relación transparente con inversores y accionistas.
14	Utilización responsable de recursos.
13	Desarrollo profesional y atracción del talento
23	Corrupción y soborno.
27	Confidencialidad de la información.
4	Gestión del portfolio de productos.
28	Protección de datos de carácter personal.
17	Emisiones derivadas de los procesos productivos
25	Conflictos de interés y lealtad al Grupo Pharma Mar.
	Alianzas Estratégicas (universidad, centros de investigación, etc.)
6	
10	Respeto entre las personas.
18	Gestión de residuos
12	Formación de los empleados
20	Relación con contratistas, proveedores y el mercado.
	Marco formal de control de riesgos y compliance (canales de denuncia y respuesta)
26	
16	Gestión de la energía y cambio climático
19	Gestión del agua

INFORME SEPARADO RELATIVO AL ESTADO DE LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO (ART. 49.7 DEL CÓDIGO DE COMERCIO) CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y QUE FORMA PARTE DEL INFORME DE GESTIÓN DEL GRUPO PHARMA MAR CORRESPONDIENTE AL CITADO EJERCICIO ECONOMICO

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 34, 44 y 49 del Código de Comercio y los artículos 253 y 254 de la Ley de Sociedades de Capital se redacta y formula el presente informe separado relativo al estado de la información no financiera consolidado referido al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, informe a que hace referencia el apartado 7 del art. 49 del Código de Comercio y que forma parte del Informe de Gestión del Grupo PHARMA MAR referido al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019.

De acuerdo a lo dispuesto en el Código de Comercio y en la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración, firma el presente documento que consta de 52 páginas, a 26 de febrero de 2020.

El Consejo de Administración:

José M ^a Fernández Sousa-Faro Presidente	Pedro Fernández Puentes Vicepresidente
Carlos Pazos Campos Vocal	Eduardo Serra Rexach Vocal (Representante de EDUARDO SERRA Y ASOCIADOS, S. L. en el Consejo)
José Leyte Verdejo Vocal (Representante de ROSP CORUNNA Participaciones Empresariales, S.L. en el Consejo)	Carlos Solchaga Catalán Vocal
José Félix Pérez-Orive Carceller Vocal	Ana Palacio Vallelersundi Vocal
Montserrat Andrade Detrell Vocal	Valentín de Torres-Solanot del Pino Vocal
M ^a Blanca Hernández Rodríguez Vocal	

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración para hacer constar que, tras la formulación por los miembros del Consejo de Administración en la sesión del 26 de febrero de 2020 del informe separado relativo al estado de la información no financiera consolidado referido al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, al que hace referencia el apartado 7 del art. 49 del Código de Comercio y que forma parte del Informe de Gestión del Grupo PHARMA MAR referido al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, los Consejeros arriba relacionados han procedido a suscribir el presente documento estampando su firma en la primera y última página del documento. De lo que doy fe, en Madrid a 26 de febrero de 2020.

El Secretario del Consejo de Administración:

Juan Gómez Pulido

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD SOBRE EL CONTENIDO DEL INFORME FINANCIERO ANUAL

Los miembros del Consejo de Administración declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2019, individuales y consolidadas, formuladas por el Consejo de Administración en su sesión de 26 de febrero de 2020 y elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad que resultan de aplicación, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de PHARMA MAR, S.A., y de las sociedades dependientes comprendidas en la consolidación, tomadas en su conjunto y que los informes de gestión, individuales y consolidados, incluyen un análisis fiel de la evolución y de los resultados empresariales y de la posición de PHARMA MAR, S.A. y de las sociedades dependientes comprendidas en la consolidación, tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

En Madrid, 26 de febrero de 2020

El consejo de Administración:

Nombre/Denominación social	NIF/CIF	Cargo	Firma
José María Fernández Sousa-Faro		Presidente	
Pedro Francisco Fernández Puentes		Vicepresidente	
Eduardo Serra y Asociados, S.L. (Representada por Eduardo Serra Rexach)		Consejero	
ROSP CORUNNA Participaciones Empresariales, S.L. en el		Consejero	
Carlos Solchaga Catalán		Consejero	
Ana Palacio Vallelersundi		Consejero	
Montserrat Andrade Detrell		Consejero	
Valentin de Torres- Solanot del Pino		Consejero	
José Félix Pérez-Orive		Consejero	
M ^a Blanca Hernández Rodríguez		Consejero	
Carlos Pazos Campos		Consejero	

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración para hacer constar que, tras la formulación por los miembros del Consejo de Administración en la sesión del 26 de febrero de 2020 de las Cuentas Anuales Consolidadas y del Informe de Gestión Consolidado de PHARMA MAR, S.A., correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2019, los Consejeros arriba relacionados han procedido a suscribir el presente documento de Declaración de Responsabilidad de los administradores estampando su firma, de lo que doy fe, en Madrid a 26 de febrero de 2020.

El Secretario del Consejo de Administración:

Juan Gómez Pulido